

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO
DE COLIMES**

**PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
2023 - 2027**



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Parroquia Rural

SAN JACINTO DE COLIMES

2023-2027



ASESORIA:
P&G ECUADOR CONSULTORES S.A.S.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
2023-2027



Autoridades:

PRESIDENTE:	SR. JUAN CARLOS CABRERA BERMÚDEZ
VOCALES	SR. CARLOS CESAR CASTRO BURGOS SR. HÉCTOR JARDIEL ESCOBAR PRADO SR. ANGEL ANTONIO PRADO ESCOBAR SR. CARLOS JULIO MACIAS SALAZAR

Asesoría: P&G Consultores Ecuador S.A.S.

Provincia del Guayas, Cantón Colimes, Parroquia San Jacinto

PRESENTACIÓN

En la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de nuestra parroquia, se destacan varios avances significativos. La comunidad ha fortalecido su identidad local y autonomía, reflejando la lucha histórica por su reconocimiento y desarrollo. Hoy, San Jacinto de Colimes es reconocida por su próspera producción agrícola, con el arroz como principal cultivo, complementado por cacao, café, tabaco, banano y frutas tropicales. Esta diversidad no solo atestigua la riqueza del suelo, sino también la resiliencia y adaptabilidad de los agricultores locales, quienes han sabido aprovechar las condiciones climáticas y geográficas de la región para maximizar la productividad y calidad de sus productos.

El PDOT actualizado subraya el crecimiento y mejora de las instituciones educativas, esenciales para el desarrollo social y cultural de la comunidad. Estas instituciones no solo proporcionan una educación de calidad, sino que también sirven como centros de integración y cohesión social, fomentando valores comunitarios y fortaleciendo la identidad cultural. Las iniciativas enfocadas en la modernización de la infraestructura, como la mejora de caminos rurales y sistemas de riego, y el uso sostenible de los recursos naturales son claves para mantener el equilibrio entre desarrollo y conservación. Esto incluye proyectos para la gestión eficiente del agua y la conservación de áreas naturales protegidas.

San Jacinto de Colimes, con su fuerte vínculo con la tierra y las tradiciones rurales, sigue siendo un testimonio vivo de la herencia cultural ecuatoriana. La actualización del PDOT reafirma el compromiso de la parroquia con un desarrollo inclusivo y sostenible, asegurando un futuro próspero para sus habitantes y preservando su rica historia y patrimonio cultural. Con una visión clara y unida, San Jacinto de Colimes se proyecta hacia el futuro, construyendo sobre su legado y adaptándose a los desafíos del presente.



Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS CABRERA
BERMUDEZ

Juan Carlos Cabrera Bermúdez
Presidente

ÍNDICE DE CONTENIDO

1	FASE DIAGNÓSTICO	
1.1	Caracterización general	
1.1.1	Localización	
1.1.2	Breve historia de la parroquia	
1.2	Análisis por sistema	
1.2.1	Sistema Físico Ambiental	
1.2.1.1	Recursos Naturales no Renovables	
1.2.1.1.1	Recursos mineros	
1.2.1.1.2	Recursos hidrocarburíferos	
1.2.1.1.3	Recursos áridos y pétreos	
1.2.1.2	Recursos naturales renovables	
1.2.1.2.1	Patrimonio Hídrico	
1.2.1.2.2	Patrimonio forestal	
1.2.1.2.3	Patrimonio natural y suelo	
1.2.1.3	Ecosistemas	
1.2.1.3.1	Ecosistemas continentales	
1.2.1.3.2	Ecosistemas marítimos	
1.2.1.3.3	Ecosistemas frágiles no protegidos	
1.2.1.3.4	Fauna	
1.2.1.3.5	Flora	
1.2.1.4	Amenazas naturales	
1.2.1.4.1	Amenazas volcánicas	
1.2.1.4.2	Amenazas de deslizamientos	
1.2.1.4.3	Amenazas por movimiento de masas	
1.2.1.4.4	Amenaza sísmica y tsunami	

1.2.1.4.5	Amenaza por inundación
1.2.1.4.6	Amenazas por incendio
1.2.1.5	Amenazas Climáticas
1.2.1.5.1	Sequías
1.2.1.5.2	Lluvias intensas
1.2.1.5.3	Altas temperaturas y heladas
1.2.1.5.4	Eventos extremos
1.2.1.5.5	Riesgo climático
1.2.1.6	Clima
1.2.1.7	Conflictos ambientales
1.2.1.7.1	Zonas degradadas, contaminadas o en amenazas
1.2.1.7.2	Zonas en conflicto de uso
1.2.1.7.3	Riesgos antrópicos
1.2.1.8	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental
1.2.1.9	Calidad ambiental
1.2.1.9.1	Gestores ambientales
1.2.1.9.2	Sitios de disposición final, manejo de residuos, recuperación y reciclaje de residuos sólidos
1.2.1.9.3	Economía circular
1.2.1.10	Contaminación
1.2.1.10.1	Contaminación del aire
1.2.1.10.2	Contaminación del suelo
1.2.1.10.3	Contaminación del agua
1.2.1.10.4	Contaminación por ruido
1.2.1.10.5	Contaminación con emisiones de GEI
1.2.1.10.6	Pasivos ambientales

1.2.1.11	Análisis Estratégico de Físico ambiental.....
1.2.1.12	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas.....
1.2.1.13	Priorización de potencialidades y problemas del territorio
1.2.2	Sistema Asentamientos Humanos.....
1.2.2.1	Distribución demográfica
1.2.2.1.1	Centros poblados
1.2.2.1.2	Jerarquía de los asentamientos humanos
1.2.2.1.3	Áreas urbano – rurales (amanzanadas, dispersas)
1.2.2.1.4	Grupos históricamente excluidos.....
1.2.2.2	Uso y ocupación del suelo.....
1.2.2.2.1	Límite del área urbana.....
1.2.2.2.2	Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo
1.2.2.2.3	Catastro urbano – rural, regulación y asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos.....
1.2.2.2.4	Planes de Uso y Gestión del Suelo
1.2.2.3	Movilidad, conectividad e infraestructura
1.2.2.3.1	Red de vías.....
1.2.2.3.2	Transporte terrestre.....
1.2.2.3.3	Tránsito y seguridad vial.....
1.2.2.3.4	Sistemas de conectividad y telecomunicaciones
1.2.2.3.5	Redes de interconexión energética
1.2.2.3.6	Riesgos de infraestructura.....
1.2.2.3.7	Infraestructura inclusiva.....
1.2.2.3.8	Flujos y cadena logística, puertos y aeropuertos
1.2.2.3.9	Equipamientos y establecimientos.....
1.2.2.3.9.1	Educación.....

1.2.2.3.9.2	Salud
1.2.2.3.9.3	Seguridad
1.2.2.3.9.4	Centros de atención a grupos prioritarios y albergues
1.2.2.3.10	Espacio público
1.2.2.3.11	Infraestructura
1.2.2.3.11.1	Agua
1.2.2.3.11.2	Saneamiento.....
1.2.2.3.11.3	Desechos sólidos.....
1.2.2.3.11.4	Habitad y vivienda.....
1.2.2.4	Análisis Estratégico de Asentamientos Humanos.....
1.2.2.5	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas.....
1.2.2.6	Priorización de potencialidades y problemas.....
1.2.3	Sistema Sociocultural
1.2.3.1	Demografía y Población
1.2.3.1.1	Crecimiento poblacional, edad y género.....
1.2.3.1.2	Personas en condición de movilidad humana.....
1.2.3.1.3	Personas con discapacidad.....
1.2.3.1.4	Autoidentificación étnica.....
1.2.3.2	Servicios públicos y sociales
1.2.3.2.1	Indicadores básicos de educación.....
1.2.3.2.2	Salud.....
1.2.3.2.3	Nutrición
1.2.3.2.4	Desarrollo infantil.....
1.2.3.2.5	Seguridad social.....
1.2.3.2.6	Vivienda social
1.2.3.2.7	Sistemas de cuidado y protección

1.2.3.2.8	Programas de protección social no contributiva.....
1.2.3.2.9	Atención a grupos de atención prioritaria.....
1.2.3.2.10	Recreación y uso del espacio público.....
1.2.3.2.11	Capacitación y formación
1.2.3.2.12	Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales.....
1.2.3.2.13	Desagregación por enfoques de igualdad
1.2.3.2.14	Servicios inclusivos
1.2.3.2.15	Agua, saneamiento y desechos sólidos.....
1.2.3.2.16	Hábitat y vivienda
1.2.3.3	Patrimonio y diversidad cultural
1.2.3.3.1	Patrimonio material e inmaterial
1.2.3.3.2	Riesgos asociados al patrimonio
1.2.3.3.3	Grupos culturales
1.2.3.3.4	Caracterización
1.2.3.4	Pobreza y Desigualdad
1.2.3.4.1	Pobreza y pobreza extrema.....
1.2.3.4.2	Pobreza por NBI.....
1.2.3.4.3	Pobreza multidimensional.....
1.2.3.4.4	Índice de GINI
1.2.3.5	Seguridad y Convivencia Ciudadana.....
1.2.3.5.1	Usos del espacio público.....
1.2.3.5.2	Índices de violencias
1.2.3.6	Análisis Estratégico de Sistema Sociocultural
1.2.3.7	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas.....
1.2.3.8	Priorización de potencialidades y problemas.....
1.2.4	Sistema Económico productivo

1.2.4.1	Actividades Económicas y Productivas.....
1.2.4.1.1	Emprendimiento bionegocios
1.2.4.1.2	Bioemprendimientos.....
1.2.4.1.3	Cadena de valor
1.2.4.1.4	Agroecología
1.2.4.1.5	Agricultura
1.2.4.1.6	Agricultura familiar y campesina.....
1.2.4.1.7	Pesca
1.2.4.1.8	Recursos turísticos
1.2.4.1.9	Industria
1.2.4.1.10	Productos y mercados locales, nacionales y globales
1.2.4.1.11	Medios de producción sostenible.....
1.2.4.2	Empleo
1.2.4.2.1	Indicadores básicos de empleo
1.2.4.2.2	Mercado laboral.....
1.2.4.2.3	Especialización económica de la población.....
1.2.4.3	Concentración y distribución de la riqueza
1.2.4.3.1	Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción
1.2.4.4	Servicios a la producción.....
1.2.4.4.1	Mercado de capitales y financiación de las inversiones.....
1.2.4.4.2	Acceso a crédito.....
1.2.4.4.3	Bancas y cooperativas
1.2.4.4.4	Servicios de desarrollo productivo
1.2.4.4.5	I+D+i
1.2.4.5	Funcionalidad económica del territorio
1.2.4.5.1	Suelos rurales de producción

1.2.4.5.2	Riesgos asociados
1.2.4.6	Economía popular y solidaria
1.2.4.6.1	Asociaciones productivas urbanas y rurales
1.2.4.7	Modelos de consumo
1.2.4.7.1	Medición de huella ecológica.....
1.2.4.7.2	Índice de desperdicio alimentario
1.2.4.7.3	Relación campo-ciudad
1.2.4.8	Seguridad alimentaria.....
1.2.4.8.1	Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos.....
1.2.4.9	Desarrollo de tecnologías productivas limpias
1.2.4.9.1	Sistema de tratamientos de aguas servidas
1.2.4.9.2	Industrias con tecnología limpia
1.2.4.9.3	Sistemas agrícolas con tecnologías limpia
1.2.4.9.4	Energías renovables.....
1.2.4.10	Infraestructura productiva
1.2.4.10.1	Infraestructura de riego
1.2.4.10.2	Infraestructura física
1.2.4.10.3	Riesgos de infraestructura productiva.
1.2.4.11	Análisis Estratégico de Sistema Económico Productivo
1.2.4.12	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas.....
1.2.4.13	Priorización de potencialidades y problemas.....
1.2.5	Sistema Político Institucional
1.2.5.1	Capacidades institucionales locales
1.2.5.1.1	Análisis normativo para la gestión de competencias clave
1.2.5.1.2	Asignaciones Presupuestarias

1.2.5.1.3	Calidad del gasto y niveles de ejecución
1.2.5.1.4	Estructura Institucional
1.2.5.1.4.1	Orgánico Funcional para la gestión del Talento Humano.....
1.2.5.1.4.2	Conformación de comisiones.....
1.2.5.1.5	Talento Humano Capacitado
1.2.5.1.6	Capacidades para gestión de la información – Sistemas de Información
1.2.5.1.7	Niveles de digitalización
1.2.5.1.8	Sistema Local de Planificación participativa
1.2.5.1.8.1	Consejo de Planificación Local
1.2.5.1.8.2	Presupuestos Participativos
1.2.5.1.9	Análisis de la transversalización de enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.....
1.2.5.2	Gobernanza del riesgo
1.2.5.2.1	Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos
1.2.5.3	Articulación Interinstitucional
1.2.5.3.1	Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobiernos, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas y mesas intersectoriales
1.2.5.4	Actores territoriales y Organización Social
1.2.5.4.1	Formas organizativas de los actores sociales.....
1.2.5.5	Participación Ciudadana.....
1.2.5.5.1	Normativa.....
1.2.5.5.2	Mecanismos
1.2.5.5.3	Instancias de participación ciudadana a nivel local.....
1.2.5.5.4	Espacios de participación ciudadana a nivel local
1.2.5.5.5	Procesos de participación ciudadana a nivel local
1.2.5.6	Sistema de Protección de Derechos.....

1.2.5.6.1	Consejo Cantonal para la Protección de Derechos
1.2.5.6.2	Junta Cantonal de Protección de Derechos.....
1.2.5.6.3	Defensorías Comunitarias
1.2.5.6.4	Consejos consultivos de grupos de atención prioritarias
1.2.5.7	Análisis Estratégico de Sistema Político institucional.....
1.2.5.8	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas.....
1.2.5.9	Priorización de potencialidades y problemas del territorio
1.3	Conclusiones.....
1.3.1	Sistema Físico Ambiental
1.3.2	Sistema Asentamientos Humanos.....
1.3.3	Sistema Sociocultural
1.3.4	Sistema Económico Productivo
1.3.5	Sistema Político Institucional.....
1.4	Modelo Territorial Actual.....
2	FASE PROPUESTA.....
2.1	Propuesta de largo plazo.....
2.1.1	Visión de desarrollo
2.1.2	Objetivos de desarrollo
2.1.3	Desafíos de largo plazo
2.2	Propuesta de gestión de mediano plazo.....
2.2.1	Análisis funcional de unidades territoriales
2.2.2	Objetivos, políticas, metas, indicadores.....
2.2.3	Planes, programas, proyectos y presupuestos
2.2.4	Modelo territorial deseado
3	FASE MODELO DE GESTIÓN
3.1	Inserción estratégica territorial.....
3.2	Formas de gestión – articulación para la gestión.....

3.3	Estrategias Transversales
3.3.1	Igualdad de derechos para las personas
3.3.2	Protección frente a riesgos y desastres
3.3.3	Adopción de medidas ante el cambio climático
3.3.4	Acciones de concientización de la desnutrición crónica infantil
3.4	Estrategias de seguimiento y evaluación
3.4.1	Análisis de tendencias y porcentajes de cumplimiento de metas
3.4.2	Análisis de las causas de las variaciones en el indicador
3.4.3	Seguimiento a la implementación de las intervenciones
4	SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS
5	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÍNDICE DE TABLAS

1	FASE DIAGNÓSTICO.....	
	Tabla 1: Cantidad de hogares por asentamiento en la parroquia San Jacinto	
	Tabla 2: Composición de red hídrica parroquial	
	Tabla 3: Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas presentes en la parroquia rural de San Jacinto.....	
	Tabla 4: Composición de la fauna parroquial	
	Tabla 5: Amenazas por inundación parroquial	
	Tabla 6: Situación climática de la parroquia San Jacinto.....	
	Tabla 7: Servicio de recolección de desechos sólidos en la parroquia	
	Tabla 8: Matriz de sistematización de potencialidades	
	Tabla 9: Matriz de sistematización de problemas	
	Tabla 10: Herramienta para la priorización de potencialidades	
	Tabla 11: Herramienta para la priorización de problemas	
	Tabla 12: Matriz de potencialidades/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión	
	Tabla 13: Asentamientos humanos en la parroquia San Jacinto	
	Tabla 14: Jerarquía de los asentamientos humanos de la parroquia San Jacinto	
	Tabla 15: Kilómetros viales aproximadas de acuerdo a la jerarquía vial.....	
	Tabla 16: Distancias aproximadas de los asentamientos hacia la cabecera parroquial	
	Tabla 17: Tabla de kilómetros viales aproximadas de acuerdo a la capa de rodadura99	
	Tabla 18: Kilómetros viales aproximadas de acuerdo al estado vial.....	
	Tabla 19: Vivienda con acceso energía eléctrica por red pública	
	Tabla 20: Equipamiento educativo de la parroquia San Jacinto	
	Tabla 21: Equipamiento de salud de la parroquia San Jacinto	

Tabla 22: Equipamiento de centros de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Jacinto
Tabla 23: Equipamiento deportivo de la parroquia San Jacinto
Tabla 24: Vivienda con acceso a agua por red pública
Tabla 25: Vivienda con acceso a red pública de alcantarillado
Tabla 26: Vivienda con acceso al servicio de recolección de basura
Tabla 27: Tipos de vivienda
Tabla 28: Matriz de sistematización de potencialidades
Tabla 29: Matriz de sistematización de problemas
Tabla 30: Herramienta para la priorización de potencialidades
Tabla 31: Herramienta para la priorización de problemas
Tabla 32: Matriz de potencialidades/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión
Tabla 33: Estado de la oferta educativa en la parroquia
Tabla 34: Información de personal y niveles educativos de la parroquia
Tabla 35: Niveles y condiciones de la oferta educativa de la parroquia
Tabla 36: Información del centro de la cabecera parroquial
Tabla 37: Centros de salud pública y dispensario de seguro social de la Parroquia
Tabla 38: Cobertura y acceso territorial de los servicios de salud pública
Tabla 39: Matriz de sistematización de potencialidades
Tabla 40: Matriz de sistematización de problemas
Tabla 41: Herramienta para la priorización de potencialidades
Tabla 42: Herramienta para la priorización de problemas
Tabla 43: Matriz de problemas con prioridad y desafíos de gestión
Tabla 44: Superficie bajo labor agropecuaria
Tabla 45: Definiciones relacionadas a empleo
Tabla 46: Relación PEA-SEXO

Tabla 47: Especialización de su economía.....

Tabla 48: Uso de Suelo de la Parroquia Junquillal (has.)

Tabla 49: Superficie, producción y rendimiento de cultivos en la Parroquia

Tabla 50: Créditos Banca Pública: BANECUADOR y CFN

Tabla 51: Créditos Banca Privada.....

Tabla 52: Superficie, producción y rendimiento de cultivos

Tabla 53: Suelo rural de producción.....

Tabla 54: Relación Campo Ciudad.....

Tabla 55: Producción de ganadera de vacunos, porcinos y ovinos

Tabla 56: Otro tipo de productos alimenticios.....

Tabla 57: Infraestructura productiva de la parroquia

Tabla 58: Matriz de sistematización de potencialidades

Tabla 59: Matriz de sistematización de problemas

Tabla 60: Herramienta para la priorización de potencialidades

Tabla 61: Herramienta para priorización de problemas

Tabla 62: Matriz de problemas /potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

Tabla 63: Las normas para la gestión del GAD parroquial rural

Tabla 64: Escenario presupuestario de ingresos.....

Tabla 65: Presupuesto de gastos financiado totalmente con los ingresos que el GAD parroquial percibe.....

Tabla 66: Junta Parroquial

Tabla 67: Orgánico Funcional

Tabla 68: Conformación de Comisiones.....

Tabla 69: Composición del Consejo de planificación local de la parroquia

Tabla 70: Formas organizativas del territorio y su relacionamiento con el GAD

Tabla 71: La participación ciudadana en el Ecuador

Tabla 72: Mecanismos de participación y control social en el Ecuador	
Tabla 73: Instancias de participación en los GAD	
Tabla 74: Consejos barriales, comunas, comunidades y recintos	
Tabla 75: Asambleas locales ciudadanas	
Tabla 76: Presupuesto participativo en los GAD	
Tabla 77: Procesos de formación ciudadana.....	
Tabla 78: Normativa de los Consejos Cantonales de Protección de derechos	
Tabla 79: Normativa de las Juntas Cantonales de Protección de derechos	
Tabla 80: Matriz de sistematización de potencialidades	
Tabla 81: Matriz de sistematización de problemas	
Tabla 82: Herramienta para la priorización de potencialidades	
Tabla 83: Herramienta para la priorización de problemas	
Tabla 84: Matriz de problemas/potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión	
2 FASE PROPUESTA.....	
Tabla 85: Objetivos de desarrollo	
Tabla 86: Desafíos de largo plazo priorizados y alineados a sus objetivos de desarrollo	
Tabla 87: Identificación y ubicación de desafíos.....	
Tabla 88: Objetivos, políticas, metas, indicadores.....	
Tabla 89: Planes, programas, proyectos y presupuestos	
Tabla 90: Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal.....	
Tabla 91: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.	
3 FASE MODELO DE GESTIÓN	
Tabla 92: Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta	
Tabla 93: Categorización de porcentajes de cumplimiento.....	

Tabla 94: Categorías de avance físico y/o cobertura.....

Tabla 95: Categorías de avance de ejecución presupuestaria.

4 SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS

5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1 FASE DIAGNÓSTICO	
Gráfico 1: Reserva Ecológica “Las Colembas”	
Gráfico 2: Matriz de riesgos	
Gráfico 3: Vía en la cabecera parroquial.....	
Gráfico 4: Vía lastrada – Vía A Mesada de Arriba	
Gráfico 5: Recinto La Balsa	
Gráfico 6: Recinto Centinela	
Gráfico 7: Recinto Mesada de abajo.....	
Gráfico 8: Cabecera parroquial	
Gráfico 9: Subcentro de salud – cabecera parroquial	
Gráfico 10:UPC – cabecera parroquial	
Gráfico 11:Parque recinto San Antonio.....	
Gráfico 12:Parque en recinto Centinela	
Gráfico 13:Parque en recinto San Eduardo.....	
Gráfico 14:Parque en recinto Mesada de arriba.....	
Gráfico 15:Cancha en recinto Chorrillo	
Gráfico 16:Cancha en cabecera parroquial.....	
Gráfico 17:Pozo de agua con tanque elevado en el recinto Centinela	
Gráfico 18:Pozo de agua con tanque elevado en el recinto San Eduardo.....	
Gráfico 19:Pozo de agua con tanque elevado en el recinto Mesada de arriba.....	
Gráfico 20:Relación demográfica.....	
Gráfico 21: Composición Étnica.....	
Gráfico 22:Distribución poblacional por edad y género	
Gráfico 23:Población con discapacidad	
Gráfico 24:Discapacidad por grupos de edad	

Gráfico 25:Autoidentificación Étnica

Gráfico 26:Cobertura de servicios básicos.....

Gráfico 27:Cadena de valor en la producción

Gráfico 28:Principales recursos hídricos.....

Gráfico 29:Florecimiento del Guayacán, atractivo turístico

Gráfico 30:Principales sembríos de la parroquia.....

Gráfico 31:Empleo en la Parroquia San Jacinto de Colimes

Gráfico 32:Gráfico de pastel de PET, PEA y PEI de la Parroquia

Gráfico 33:Relación PEA – SEXO

Gráfico 34:Relación PEA- Actividad Económica Parroquial

Gráfico 35: Forma de tenencia y sexo productores.....

Gráfico 36:Financiamiento para actividades económicas y productivas.....

Gráfico 37:Organizaciones de la EPS en la parroquia

Gráfico 38:Número de socios por rango de antigüedad

Gráfico 39:Número de socios por sexo y grupo etario

Gráfico 40:Disposición de aguas servidas y/o residuales.....

Gráfico 41:Infraestructura destinada al riego

Gráfico 42:Presupuesto de Ingresos del GAD San Jacinto

Gráfico 43:Presupuesto de gastos.....

Gráfico 44:Organigrama

2 FASE PROPUESTA.....

3 FASE MODELO DE GESTIÓN

4 SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS

5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÍNDICE DE MAPAS

1	FASE DIAGNÓSTICO	
	Mapa 1:	Límites de la parroquia San Jacinto
	Mapa 2:	Densidad poblacional en la parroquia San Jacinto
	Mapa 3:	Fuentes hidrográficas de la parroquia San Jacinto
	Mapa 4:	Amenaza sísmica y de tsunami en el Ecuador
	Mapa 5:	Terremotos históricos con intensidades superiores a VIII en el Ecuador durante el periodo 1541-1998
	Mapa 6:	Amenazas por Inundación
	Mapa 7:	Recolección de desechos sólidos
	Mapa 8:	Interconexión e influencia
	Mapa 9:	Jerarquía de los asentamientos humanos parroquia San Jacinto
	Mapa 10:	Amanzanados en la cabecera parroquial
	Mapa 11:	Amanzanados en el recinto Mesada de Arriba
	Mapa 12:	Límites del área urbana de la parroquia San Jacinto
	Mapa 13:	Clasificación del suelo de la parroquia San Jacinto
	Mapa 14:	Jerarquía vial de la parroquia San Jacinto
	Mapa 15:	Capa de rodadura de la parroquia San Jacinto
	Mapa 16:	Estado vial de la parroquia San Jacinto
	Mapa 17:	Conectividad y telecomunicaciones de la parroquia San Jacinto
	Mapa 18:	Equipamiento educativo de la parroquia San Jacinto
	Mapa 19:	Equipamiento salud de la parroquia San Jacinto
	Mapa 20:	Equipamiento seguridad de la parroquia San Jacinto
	Mapa 21:	Equipamiento deportivo de la parroquia San Jacinto
	Mapa 22:	Agua para el consumo humano de la parroquia San Jacinto
	Mapa 23:	Viviendas de la parroquia San Jacinto
	Mapa 24:	Modelo actual de territorio

2	FASE PROPUESTA.....
	Mapa 25: Modelo territorial deseado
3	FASE MODELO DE GESTIÓN
4	SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS
5	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FASE DIAGNÓSTICO



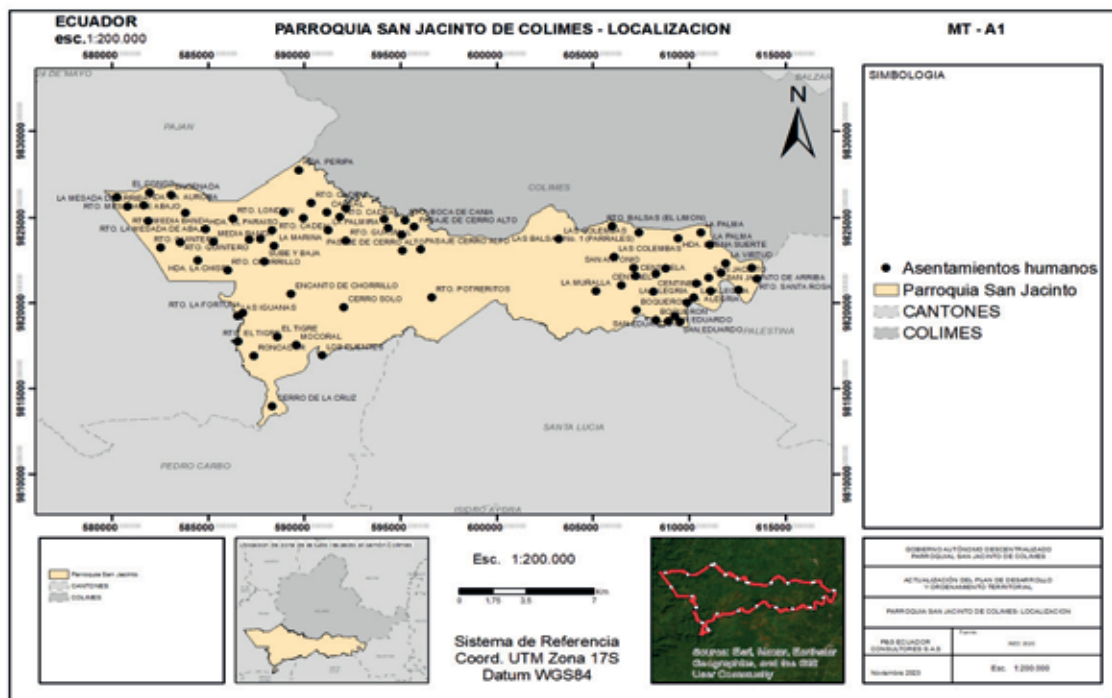
1 FASE DIAGNÓSTICO

1.1 Caracterización general

1.1.1 Localización

La parroquia San Jacinto se ubica en la parte sur del cantón Colimes, a 20 minutos de la cabecera cantonal, Actualmente la Parroquia cuenta con una superficie de 5.301 Ha, con una población de 5.912 habitantes, se divide en 2 zonas una al este de la parroquia denominada “zona baja” y otra al oeste denominada “zona alta”, cuenta con 43 asentamientos humanos de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC 2022. (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2022). Los límites de la parroquia San Jacinto son los siguientes:

Mapa 1: Límites de la parroquia San Jacinto

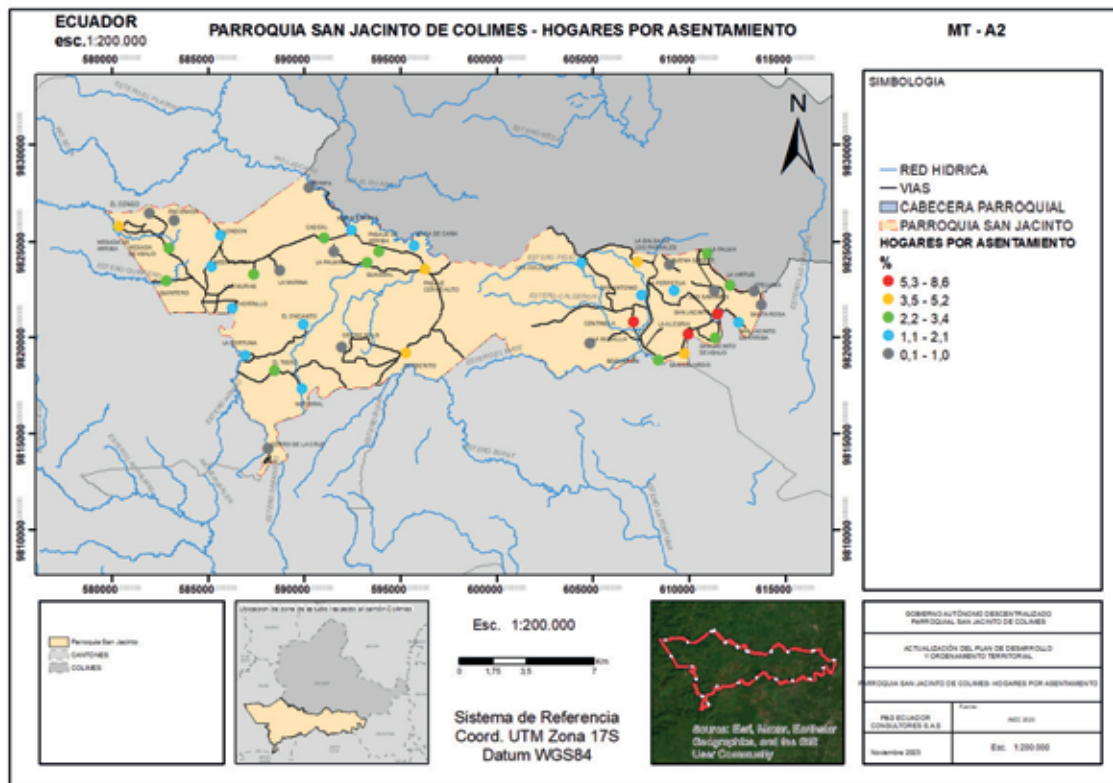


Nota, Fuente: GEODATABASE NACIONAL_2022 Publicada Por El INEC
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Los límites de la parroquia San Jacinto son los siguientes:

- Norte: cantón Paján y parroquia Colimes
- Sur: cantones Paján y Santa Lucía
- Este: cantón Palestina
- Oeste: cantón Paján

Mapa 2: Densidad poblacional en la parroquia San Jacinto



Nota, Fuente: GEODATABASE_NACIONAL_2022 Publicada Por El INEC
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

La parroquia San Jacinto cuenta con 1.899 hogares (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2022); Se ha tomado como referencia la información de la Geodatabase Nacional 2021 para localizar la distribución de los hogares por asentamiento, donde se puede observar que, 3 asentamientos concentran un rango de hogares entre el 5.3% al 8.6% de la parroquia cada uno; 5 asentamientos se ubican en un rango de hogares que oscilan entre el 3.5% al 5.2% de la parroquia cada uno; 11 asentamientos se ubican en un rango de hogares que oscilan entre el 2.2% al 3.4% de la parroquia cada uno; 12 asentamientos se ubican en un rango de hogares que oscilan entre el 1.1% al 2.1% de la parroquia cada uno; 12 asentamientos se ubican en un rango de hogares que oscilan entre el 0.1% al 1.0% de la parroquia cada uno.

Cifras que demuestran que, en San Jacinto, la población se dispersa a lo largo y ancho de toda la parroquia sin sectores que destaquen por concentrar una alta densidad demográfica.

Tabla 1: Cantidad de hogares por asentamiento en la parroquia San Jacinto

NOMBRE	% DE HOGARES / ASENTAMIENTO
ENCENADA	0,1
LA MURALLA	0,2
EL CONGO	0,2
LA PALMIRA	0,3
CERRO DE LA CRUZ	0,4
SANTA ROSA	0,5
LA MARINA	0,5
PERIPA	0,6
BUENA SUERTE	0,7
CERRO SOLO	0,8
LOS SAMANES	0,9
ETELVINA	1
MARIA TERESA	1,2
SAN JACINTO DE ARRIBA	1,2
LA PERPETUA	1,3
LONDON	1,4
MOCORAL	1,5
MEDIA BANDA	1,5
CHORRILLO	1,6
LAS COLEMBAS	1,7
EL ENCANTO	1,7
LA FORTUNA	1,9
SAN ANTONIO	2
BOCA DE CAÑA	2,1
LA VIRTUD	2,5
PASAJE DE ARRIBA	2,5
GUASMAL	2,6
EL TIGRE	2,6
LA PALMA	2,7
LAS MURAS	2,8
BOQUERÓN	2,9
SAN JACINTO DE ABAJO	3,2
CADEAL	3,2
QUINTERO	3,3
MESADA DE ABAJO	3,4
PASAJE CERRO ALTO	3,9
LA BALSA DE LOS PARRALES	4,1
MESADA DE ARRIBA	4,3
POTRERITO	4,4
SAN EDUARDO	5,2
CENTINELA	6
LA ALEGRIA	6,7
CABECERA PARROQUIAL SAN JACINTO	8,6
TOTAL	100

Nota, Fuente: GEODATABASE_NACIONAL_2022 Publicada Por El INEC
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.1.2 Breve historia de la parroquia

San Jacinto de Colimes se encuentra en el corazón de la región litoral del Ecuador, en la confluencia de los ríos Colimes y Daule.

Esta ubicación estratégica, a unos 85 km al norte de Guayaquil, le otorga un clima tropical húmedo, caracterizado por una estación lluviosa y otra seca, propicio para la diversidad agrícola que define su economía.

La cultura local está profundamente arraigada en las tradiciones rurales y la vida comunitaria, reflejando un fuerte vínculo con la tierra y los recursos naturales. La parroquia, con su altitud de 5 msnm, es un mosaico de áreas naturales y centros poblados que conviven en armonía con la infraestructura moderna. San Jacinto de Colimes no solo es un centro agrícola vital sino también un testimonio vivo de la herencia cultural ecuatoriana.

San Jacinto de Colimes es una parroquia rural en el cantón Colimes, provincia del Guayas, establecida el 3 de julio de 2003 según la Ordenanza N°. 0131, publicada en el Registro Oficial N°. 1171. Aunque su historia detallada antes de la parroquialización no está claramente documentada, la región fue descubierta en 1534 por el conquistador español Pedro de Alvarado.

La lucha por la identidad y autonomía local ha sido una constante en la región. El cantón Colimes, al cual pertenece San Jacinto, obtuvo su cantonización el 29 de abril de 1988, después de una ferviente lucha liderada por el abogado Adolfo Santistevan Bayas y otros ciudadanos locales.

Hoy en día, San Jacinto de Colimes es conocida por su próspera actividad agrícola. La economía local se centra en el cultivo de arroz, siendo este el principal producto agrícola. Además, se cultivan cacao, café, tabaco, banano y frutas tropicales. Esta diversidad agrícola refleja la riqueza del suelo y el clima favorable de la región.

La parroquia también cuenta con instituciones educativas que contribuyen al desarrollo social y cultural de la comunidad. San Jacinto de Colimes representa un ejemplo vibrante del espíritu emprendedor y la rica herencia cultural del Ecuador rural.

1.2 Análisis por sistema

1.2.1 Sistema Físico Ambiental

El ambiente es un conjunto de factores externos que actúan sobre un sistema y determinan su curso y su forma de existencia. Un ambiente podría considerarse como un superconjunto, en el cual el sistema dado es un subconjunto.

Un ambiente puede tener uno o más parámetros, físicos o de otra naturaleza. El ambiente de un sistema dado debe interactuar necesariamente con los seres vivos.

Estos factores externos son:

Ambiente físico. - geografía física, geología, clima, contaminación.

Ambiente biológico. - población humana, flora, fauna y agua.

Ambiente socioeconómico. - ocupación laboral o trabajo: exposición a agentes químicos, físicos. Urbanización o entorno urbano y desarrollo económico. Desastres, guerras, inundaciones.

A continuación, se efectuará un análisis del sistema físico ambiental de la parroquia:

1.2.1.1 Recursos Naturales no Renovables

Son elementos y sustancias presentes en la naturaleza que no pueden regenerarse a una tasa significativa en escalas de tiempo humanas. Estos recursos, como los combustibles fósiles (petróleo, gas natural, carbón) y minerales (hierro, cobre, uranio), se agotan con su explotación y uso, lo que significa que una vez consumidos, no pueden ser reemplazados en un corto plazo. Su extracción y agotamiento tienen implicaciones ambientales, económicas y energéticas significativas, y a menudo contribuyen a problemas como la degradación ambiental y el cambio climático.

1.2.1.1.1 Recursos mineros

Se refieren a las reservas subterráneas de minerales, metales y otros materiales valiosos presentes en la corteza terrestre. Estos recursos se evalúan mediante estudios geológicos y geofísicos para determinar su cantidad, calidad y accesibilidad. La minería es la actividad que busca extraer, procesar y utilizar estos recursos mineros para diversos fines, como la fabricación de productos, la generación de energía, la construcción y más. La gestión sostenible de los recursos mineros es crucial para evitar la sobreexplotación y minimizar los impactos ambientales asociados con la extracción y el procesamiento de minerales.

Bajo el contexto, en la parroquia San Jacinto, perteneciente al cantón Colimes, se han realizado recorridos de observación de campo con el objetivo de detectar posibles recursos mineros en la zona. No obstante, hasta la fecha, no se han identificado evidencias ni indicios de la existencia de minerales o metales explotables.

Estos recorridos de observación, aunque no han sido acompañados por análisis geológicos y geofísicos más exhaustivos, sugieren de manera inicial que no hay razones para considerar la existencia de recursos mineros significativos en esta área geográfica. Estos resultados preliminares tienen implicaciones económicas y medioambientales, señalando la necesidad de futuras evaluaciones técnicas más detalladas para confirmar la ausencia de recursos mineros en la parroquia.

1.2.1.1.2 Recursos hidrocarburíferos

Los recursos Hidrocarburíferos se refieren a las reservas de hidrocarburos que se encuentran en la Tierra y que son fuentes de energía importantes en la industria petrolera y gasífera. Los hidrocarburos son compuestos químicos formados por átomos de carbono e hidrógeno y pueden existir en forma de petróleo crudo (líquido) o gas natural (gaseoso).

En la parroquia San Jacinto, tras realizar visitas y conversaciones con la comunidad local y autoridades, no se ha encontrado evidencia de reservas significativas de petróleo o gas. Esta carencia se atribuye a factores geológicos, políticos y económicos que han inhibido la actividad Hidrocarburíferos en la parroquia. Sin embargo, un oleoducto atraviesa por el sector El Calvo-Laurel, hacienda La Tell, entrada desvío Colimes, entrada Anasque, recinto La Paz, hacienda Leopoldina, recinto Puerto Rico, hacienda Etelvina, Marañón, recinto Lomas de Colimes, Balsa de los Parrales 1, San Antonio, Colembas, El Limón, Centinela, La Muralla, Boquerón y sigue hasta el cantón Santa Lucía.

Ante esta situación, se enfatiza la necesidad de explorar estrategias de desarrollo sostenible y alternativas, así como de mantener una comunicación constante con la comunidad para asegurar su bienestar y progreso. Se destaca la importancia de diversificar las oportunidades económicas, aprovechando los recursos naturales valiosos de la parroquia y conservándolos para un desarrollo equilibrado.

En este contexto, se propone un enfoque que va más allá de la dependencia de los hidrocarburos, promoviendo opciones económicas y preservando los recursos naturales, lo que contribuirá al desarrollo sostenible de San Jacinto y al mismo tiempo garantizará el bienestar de su población.

1.2.1.1.3 Recursos áridos y pétreos

Desde un enfoque técnico, se refieren a materiales naturales utilizados en la construcción y la ingeniería civil. Los recursos áridos se componen principalmente de arena y grava, mientras que los recursos pétreos incluyen rocas como el granito, el mármol y el basalto. Estos materiales desempeñan un papel fundamental en la construcción de infraestructuras, como carreteras, edificios y represas, y su elección adecuada es esencial para garantizar la calidad y la durabilidad de las estructuras. Además, la disponibilidad y la gestión sostenible de estos recursos son aspectos críticos en la planificación y ejecución de proyectos de construcción a nivel técnico.

La evaluación de la posible extracción de arena del cauce del río Daule en la parroquia San Jacinto es un tema relevante. A pesar de que el recurso arena está disponible, su extracción para su uso en la construcción no se realiza a nivel industrial ni artesanal. Dado que la gestión y control de los áridos y pétreos caen bajo la competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Colimes, sería beneficioso analizar y considerar la explotación de este recurso, particularmente en áreas donde el desazolve del río Daule es necesario. Esto podría contribuir a la disponibilidad de materiales de construcción locales y promover el desarrollo sostenible de la parroquia, siempre que se realice de manera responsable y se tengan en cuenta los aspectos ambientales y sociales.

1.2.1.2 Recursos naturales renovables

Los recursos naturales renovables son aquellos elementos presentes en la naturaleza que pueden ser utilizados por la humanidad de manera sostenible, ya que se regeneran o reponen a lo largo del tiempo, permitiendo su explotación continua sin agotarlos.

Su uso responsable y la implementación de prácticas de conservación son fundamentales para garantizar la disponibilidad a largo plazo de estos recursos. Entre ellos tenemos: Patrimonio hídrico, patrimonio forestal, natural y suelos.

1.2.1.2.1 Patrimonio Hídrico

La parroquia San Jacinto en su extremo este, es franqueada de norte a sur por el río Daule, y en su recorrido se encuentran localidades y recintos como: La Palma, La Virtud, Etelvina, Santa Rosa, San Jacinto, La Alegría, San Eduardo y Boquerón, que se encuentran asentados en sus riveras o sus cercanías y se ven beneficiados por el uso

del agua para el riego de sus labores agrícolas.

A la altura de la localidad Pasaje-Cerro Alto (al centro norte de San Jacinto), se encuentra el río Paján, que se desplaza hacia el oeste de la parroquia, y en su recorrido se encuentran diferentes localidades como: Guasmal, La Palmira, Cadeal, Las Muras, Chorrillo, y es común que de acuerdo a la localidad donde se encuentre el río Paján, éste cambie su nombre, como: río Las Muras y posteriormente río Colimes.

El río Lascano, ubicado hacia el norte de la parroquia, es un afluente del río Paján; pasa por el recinto Boca de Caña y se interna hacia el oeste hasta las cercanías del recinto María Teresa. Igualmente, en el sistema se encuentran algunos esteros que son conocidos por la comunidad: esteros London, Las Iguanas, Guasmal y El Pajal.

El recinto Centinela, en época invernal se beneficia del crecimiento del estero Pigio. De igual manera la población del recinto Boquerón se beneficia del estero Boquerón, aunque cuando la época invernal es fuerte, éste genera inundaciones.

La parroquia rural San Jacinto presenta un abundante patrimonio hídrico respaldado por la cuenca subterránea de sus ríos, junto con las influencias de las microcuencas y otros esteros. Esta diversidad de fuentes de agua constituye un recurso fundamental para el desarrollo de actividades agropecuarias, ofreciendo un potencial económico significativo para la parroquia. Sin embargo, para maximizar su aprovechamiento, es imperativo implementar una gestión cuidadosa y sostenible que se centre en la mitigación de riesgos naturales, como estrategias de control de inundaciones y preservación de la calidad del agua.

La colaboración entre las autoridades locales y los diversos actores involucrados en la gestión de estas fuentes de agua es esencial.

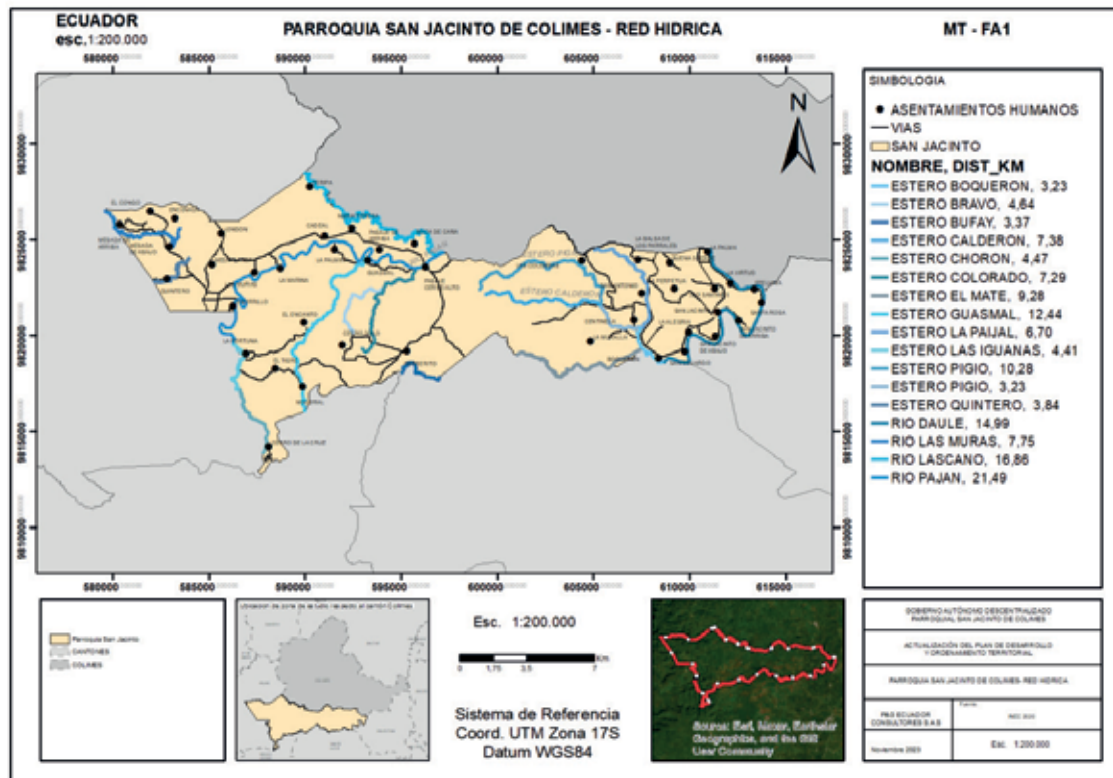
La coordinación eficaz garantizará un uso responsable del recurso, evitando conflictos potenciales relacionados con su explotación. El establecimiento de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, la conservación de las áreas circundantes y la promoción de la educación ambiental en la comunidad son factores clave para el éxito a largo plazo de la parroquia San Jacinto. Estas medidas contribuirán a aprovechar al máximo el potencial hídrico disponible sin comprometer la integridad del recurso ni la del ecosistema local.

Tabla 2: Composición de red hídrica parroquial

CUERPOS DE AGUA	LONGITUD (KM)
RIO DAULE	14,99
RIO PAJÁN	21,49
RIO LASCANO	16,86
RIO LAS MURAS	7,75
ESTERO QUINTERO	3,84
ESTERO CHORON	4,47
ESTERO BRAVO	4,64
ESTERO PIGIO	10,28
ESTERO CALDERÓN	7,38
ESTERO EL MATE	9,28
ESTERO LONDÓN	5,87
ESTERO LAS IGUANAS	4,41
ESTERO GUASMAL	12,44
ESTERO PAIJAL	6,70
ESTERO BOQUERON	3,23

Nota, Fuente: PDOT 2019 – 2023 Parroquia San Jacinto Y Validación In Situ.
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Mapa 3: Fuentes hidrográficas de la parroquia San Jacinto



Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita In Situ
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Así, mismo es importante señalar que la parroquia de San Jacinto cuenta con un sistema de riego público, con capacidad de riego de 2 500 ha, el cual es administrado por la “Junta General de Usuarios de Riego y Drenaje de San Jacinto” (JGURD-SJ).

Los recintos San Antonio, Perpetua, La Balsa de los Parrales, Centinela, Boquerón, San Eduardo, La Alegría, La Palma, La Virtud, San Jacinto, Lomas de Colimes, Bellavista tienen acceso al sistema de riego de San Jacinto.

Este sistema de riego beneficia aproximadamente a 2 360 personas repartidas en 472 familias, manejado por la JGURD-SJ y con gestión compartida con el Gobierno Provincial del Guayas (GPG), teniendo su sede en la cabecera parroquial. Este sistema consta de 12,60 km de canales principales (de los cuales 9,07 km son revestidos), 15 km de canales secundarios (de los cuales 4,74 km son revestidos) y demás instalaciones tales como compuertas, derribadoras, alcantarillas, etc.

La zona alta es la única parte de la parroquia que cuenta con un sistema de riego a nivel comunitario; ésta es administrada por la Junta de Agua y abastece a los recintos más cercanos a la zona baja. En la zona alta, el abastecimiento de agua para consumo humano y uso agrícola es por medio de los ríos y albarradas. En esta zona predomina el bosque seco.

1.2.1.2.2 Patrimonio forestal

En el transcurso de las visitas in situ en la parroquia San Jacinto, se llevó a cabo una evaluación detallada para identificar patrimonios forestales significativos. No obstante, los resultados revelaron la ausencia de recursos forestales relevantes en esta área. Esta carencia puede atribuirse a diversos factores, como la deforestación previa, la falta de condiciones geográficas propicias para la formación de bosques o la limitada extensión de terreno forestal. La detección de esta ausencia es esencial para una planificación efectiva de la gestión de los recursos naturales en la parroquia, permitiendo dirigir los esfuerzos hacia áreas de conservación y desarrollo sostenible alternativas, así como implementar medidas de restauración forestal si es necesario. Este enfoque estratégico facilitará una gestión más eficiente y sostenible de los recursos disponibles en la parroquia.

1.2.1.2.3 Patrimonio natural y suelo

En la parroquia San Jacinto, se ha llevado a cabo una exhaustiva evaluación de los patrimonios naturales y la calidad del suelo en diversos recintos y sectores. Los resultados obtenidos indican que en el recinto Las Colembas existe la Reserva Ecológica "Las Colembas", que cuenta con un recorrido de 3.5 km.

Esta reserva es un atractivo turístico que se caracteriza por el florecimiento de los guayacanes a inicios de la temporada invernal y es protegida por la comunidad.

Gráfico 1: Reserva Ecológica “Las Colembas”



Elaborado por: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ

En el resto del territorio revelan la existencia de suelos cuya calidad se ve comprometida, fenómeno que parece estar vinculado directamente a las prácticas agrícolas predominantes en la parroquia.

Para hacer frente a estos desafíos medioambientales, se propone la implementación de estrategias de conservación y restauración de patrimonios naturales, así como la promoción de prácticas agrícolas más sostenibles. Estas medidas no solo contribuirán a preservar la biodiversidad local, sino que también buscarán mejorar la calidad del suelo, garantizando un equilibrio armónico entre las actividades agrícolas y la salud del entorno natural. Asimismo, se recomienda la realización de estudios ambientales más detallados para obtener una comprensión integral de la situación, permitiendo la formulación de medidas específicas que aseguren la preservación y restauración de los recursos naturales esenciales en la parroquia San Jacinto.

1.2.1.3 Ecosistemas

Un ecosistema es un sistema biológico que está compuesto por una comunidad de seres vivos (como plantas, animales y microorganismos) y el entorno físico en el que interactúan.

Esto incluye elementos abióticos como el suelo, el agua, la temperatura y la luz. Los ecosistemas varían en tamaño y complejidad, desde micro ecosistemas como un charco de agua hasta macro ecosistemas como una selva tropical o un océano.

Los ecosistemas proporcionan una amplia variedad de servicios ambientales que son fundamentales para el bienestar humano y el funcionamiento de la Tierra. Algunos de los principales servicios ambientales que los ecosistemas prestan incluyen:

Regulación del clima: Los bosques y océanos, por ejemplo, absorben dióxido de carbono (CO₂) de la atmósfera, ayudando a regular el clima y a mitigar el cambio climático.

Purificación del agua: Ecosistemas como humedales y bosques actúan como filtros naturales, eliminando contaminantes y mejorando la calidad del agua que consumimos.

Polinización: Los polinizadores, como las abejas, mariposas y murciélagos, contribuyen a la fertilización de plantas, incluyendo muchas de las que producen alimentos.

Provisión de alimentos: Los ecosistemas terrestres y acuáticos son fuentes de alimentos que son esenciales para la supervivencia humana.

Control de plagas: Los depredadores naturales y otros organismos en los ecosistemas ayudan a controlar las poblaciones de plagas, reduciendo la necesidad de pesticidas.

Recursos naturales: Los ecosistemas proveen madera, fibras, medicinas y otros recursos esenciales.

Recreación y turismo: Los ecosistemas naturales son destinos de recreación y turismo, lo que aporta a la economía y la calidad de vida de las personas.

Regulación de inundaciones: Los humedales y los bosques pueden absorber agua y reducir el riesgo de inundaciones.

Ciclos de nutrientes: Los ecosistemas participan en los ciclos de nutrientes, como el nitrógeno y el fósforo, que son esenciales para la fertilidad del suelo y el crecimiento de plantas.

Biodiversidad: La diversidad de especies en un ecosistema es un servicio en sí mismo, ya que contribuye a la resiliencia y la estabilidad de ese ecosistema.

Estos servicios ambientales son esenciales para la vida en la Tierra y para el sustento de las sociedades humanas. La conservación y la gestión sostenible de los ecosistemas son fundamentales para garantizar la disponibilidad continua de estos servicios.

Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas presentes en la parroquia San Jacinto.

La parroquia presenta una problemática ambiental caracterizada por la alta intervención y degradación de sus ecosistemas. Uno de los problemas más destacados es la deforestación extensiva del bosque seco, lo que ha resultado en la pérdida significativa de cobertura vegetal y biodiversidad. Además, los remanentes boscosos que aún persisten en la parroquia están bajo constante presión antropogénica, en gran parte debido a la expansión de la frontera agrícola. Esta presión amenaza la biodiversidad de la flora y fauna nativa y agrava la degradación del suelo. Así mismo, es preocupante observar la falta de áreas declaradas bajo algún estatus de protección o conservación por parte de las autoridades, lo que aumenta la vulnerabilidad de estos valiosos ecosistemas y subraya la necesidad urgente de abordar esta problemática.

La situación en la parroquia requiere una acción inmediata y coordinada para abordar la deforestación, mitigar la presión sobre los ecosistemas y establecer medidas de conservación. Esto implica la implementación de estrategias de planificación territorial sostenible, proyectos de restauración y reforestación, educación ambiental, involucramiento activo de la comunidad, fortalecimiento de la legislación ambiental y un seguimiento continuo de la situación para evaluar el impacto de las medidas de conservación. Es imperativo que se tomen medidas proactivas para preservar la biodiversidad, restaurar la salud de los ecosistemas y garantizar la sostenibilidad a largo plazo en la parroquia.

Tabla 3: Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas presentes en la parroquia rural de San Jacinto

SERVICIOS	HUMEDALES	RÍOS	TIERRAS CULTIVADAS/ AGRÍCOLAS
SERVICIOS DE SOPORTE	- PROTECCIÓN DE BIODIVERSIDAD - POLINIZACIÓN	- PROTECCIÓN DE BIODIVERSIDAD - FORMACIÓN DE SUELOS - CICLO DE NUTRIENTES - PRODUCCIÓN PRIMARIA	- PROTECCIÓN DE BIODIVERSIDAD - FORMACIÓN DE SUELOS - CICLO DE NUTRIENTES - PRODUCCIÓN PRIMARIA
SERVICIOS DE PROVISIÓN	- RECURSOS MEDICINALES - RECURSOS ORNAMENTALES - SEMILLAS - MATERIAL GENÉTICO	- ALIMENTOS	- ALIMENTOS - COMBUSTIBLE - FIBRAS
SERVICIOS DE REGULACIÓN DEL ECOSISTEMA	- REGULACIÓN DE CLIMA - BALANCE HÍDRICO - CAPTACIÓN DE CARBONO	- REGULACIÓN DE CLIMA - BALANCE HÍDRICO - REGULACIÓN DE INUNDACIONES	- REGULACIÓN DE CLIMA - BALANCE HÍDRICO
SERVICIOS CULTURALES	- BELLEZA ESCÉNICA - CIENCIA Y EDUCACIÓN - BIOCONOCIMIENTO - RECREACIÓN	- BELLEZA ESCÉNICA - CIENCIA Y EDUCACIÓN - BIOCONOCIMIENTO	- BELLEZA ESCÉNICA - CIENCIA Y EDUCACIÓN - BIOCONOCIMIENTO

Nota, Fuente: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S
Elaborado: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

La parroquia San Jacinto enfrenta una seria crisis ambiental marcada por una extensa deforestación en el bosque seco, resultando en una pérdida significativa de cobertura vegetal y biodiversidad. La presión antropogénica, principalmente debido a la expansión de la frontera agrícola, amenaza los remanentes boscosos que aún persisten, exacerbando la degradación del suelo y poniendo en peligro la flora y fauna nativa. La ausencia de áreas protegidas designadas por las autoridades agrava la vulnerabilidad de estos ecosistemas. Urgen medidas inmediatas y coordinadas que incluyan estrategias de planificación territorial sostenible, proyectos de restauración y reforestación, educación ambiental y la participación activa de la comunidad. Además, fortalecer la legislación ambiental y establecer un monitoreo continuo son cruciales para evaluar el impacto de las acciones de conservación.

La situación en San Jacinto demanda una acción proactiva para preservar la biodiversidad, restaurar la salud de los ecosistemas y garantizar la sostenibilidad a largo plazo. Es imperativo abordar la deforestación mediante un enfoque integral que combine medidas regulatorias con la participación activa de la comunidad.

Este análisis técnico destaca la necesidad de un plan estratégico que aborde las causas fundamentales de la degradación ambiental, promoviendo la armonía entre el desarrollo humano y la conservación de la naturaleza en la parroquia.

1.2.1.3.1 Ecosistemas continentales

Los ecosistemas continentales son sistemas naturales terrestres que abarcan una diversidad de hábitats, desde bosques y praderas hasta desiertos y montañas. Estos ecosistemas desempeñan un papel crucial en la regulación del clima, la conservación de la biodiversidad y la provisión de recursos esenciales para la vida, como agua y alimentos. Sin embargo, enfrentan amenazas significativas debido a la actividad humana, lo que resalta la importancia de su preservación y gestión sostenible para garantizar un equilibrio ambiental y la salud del planeta.

1.2.1.3.2 Ecosistemas marítimos

La parroquia San Jacinto, carente de recursos hídricos marítimos, depende exclusivamente de fuentes de agua dulce, como ríos y otras fuentes internas, para abastecer las necesidades de consumo humano y actividades agrícolas locales. Esta limitación geográfica subraya la importancia crucial de la gestión eficiente y la conservación de los recursos hídricos dulces disponibles. A pesar de la ausencia de un acceso directo a entornos marítimos, se reconoce la influencia indirecta del ecosistema marino en términos de clima, biodiversidad y actividades económicas en áreas circundantes, como la pesca y el turismo costero. Para lograr un desarrollo sostenible y la preservación de los recursos naturales, es imperativo que las políticas y la planificación local consideren esta interconexión entre el entorno marítimo y la realidad específica de la parroquia San Jacinto.

En resumen, la parroquia enfrenta desafíos significativos al depender exclusivamente de fuentes de agua dulce, lo que destaca la necesidad de una gestión cuidadosa de estos recursos. La comprensión de la interrelación entre el entorno marítimo y la parroquia es esencial para formular políticas efectivas que promuevan la sostenibilidad y conservación de los recursos naturales a nivel local y nacional.

1.2.1.3.3 Ecosistemas frágiles no protegidos

La parroquia San Jacinto, ubicada en la zona de vida del Bosque Seco Tropical, enfrenta actualmente una situación de alta vulnerabilidad ambiental.

A pesar de no contar con ecosistemas de conservación frágiles oficialmente protegidos, su territorio exhibe formaciones vegetales propias del bosque siempre verde de las tierras bajas de la costa. La ausencia de áreas naturales respaldadas por el Estado aumenta la exposición de la parroquia a las amenazas derivadas de la intensiva actividad agrícola, centrada en cultivos como arroz, entre otros. El uso significativo de productos químicos en estas prácticas agrícolas representa un riesgo elevado de contaminación ambiental.

Un aspecto destacado es la presencia de un ecosistema de matorral seco, aunque se encuentra muy alterado. Este entorno específico enfrenta amenazas, poniendo en peligro su integridad. Es fundamental reconocer que los ecosistemas de matorral seco poseen un potencial significativo para brindar servicios ambientales cruciales. Ante esta situación, se requiere un informe técnico exhaustivo que evalúe los impactos ambientales actuales y proyecte medidas de conservación y gestión sostenible para garantizar la preservación de este valioso entorno y mitigar los riesgos asociados a la actividad agrícola intensiva.

1.2.1.3.4 Fauna

La fauna en la parroquia San Jacinto, al igual que en otras partes de la provincia del Guayas, es diversa y varía según el tipo de hábitat que se encuentre en la parroquia, que puede incluir áreas urbanas, rurales, agrícolas y naturales. Algunos datos generales sobre la fauna que se pueden encontrar en esta región podrían incluir:

Aves: Como en muchas áreas de la provincia del Guayas, es probable que encuentres una variedad de aves, incluyendo especies costeras, como garzas y gaviotas, así como aves de hábitats más terrestres, como pájaros cantores y aves rapaces.

Reptiles: Los reptiles son comunes en áreas tropicales como esta, por lo que podrías encontrar iguanas terrestres, iguanas marinas, serpientes y caimanes, entre otros.

Mamíferos: Aunque la urbanización y la agricultura han afectado a algunas especies, todavía es posible encontrar mamíferos como mapaches, coatíes y algunos murciélagos en áreas menos desarrolladas.

Anfibios: Los humedales y áreas acuáticas en la parroquia podrían albergar una variedad de especies de ranas y sapos.

Peces y vida marina: Si hay cuerpos de agua en la parroquia, podrían albergar una diversidad de peces y vida marina, incluyendo cangrejos y otras especies acuáticas.

Insectos y mariposas: La diversidad de insectos y mariposas es típica en la mayoría de las regiones tropicales, y esta zona no es una excepción.

Es importante destacar que la presencia y la diversidad de la fauna pueden variar según la ubicación exacta en la parroquia, la época del año y otros factores ambientales. Además, la conservación de la fauna y la protección de los hábitats naturales son cuestiones importantes en muchas áreas de Ecuador, incluida la provincia del Guayas.

Con respecto a la fauna que se encuentra en este territorio, las especies más representativas que fueron identificadas en las visitas de campo son las siguientes:

Tabla 4: Composición de la fauna parroquial

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
MAMÍFEROS		
MURIDAE	APODEMUS SYLVATICUS	RATA DE CAMPO
PHYLLOSTOMIDAE	URODERMA MAGNIROSTRUM	MURCIÉLAGO
SCIURUDAE	SCIURUS VULGARIS	ARDILLA
DIDELPHIDAE	DIDELPHIS MARSUPIALIS	ZARIGÜEYA COMÚN
HERPETOFAUNA		
IGUANIDAE	IGUANA	IGUANA
LACERTIDAE	LIOLAEMUS SP.	LAGARTIJA
BUFONIDAE	BUFONIDAE	SAPO
VIPERIDAE	BOTHROPS ATROX	CULEBRA X
VIPERIDAE	BOTHROPS ATROX	MATA CABALLO
AVIFAUNA		
PICIDAE	PICULUS RUBIGINOSUS	CARPINTERO
CATHAETIDAE	CORAGYPS ATRATUS	GALLINAZO CABEZA NEGRO

Nota, Fuente: Visita In Situ.

Elaborado: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.1.3.5 Flora

La provincia del Guayas, ubicada en Ecuador, cuenta con una amplia variedad de flora debido a su diversidad geográfica que incluye la costa, las áreas de manglares, zonas pantanosas y partes de la región amazónica. Algunas de las especies de flora que se encuentran en la provincia del Guayas incluyen:

Manglares: La provincia del Guayas alberga extensos manglares, donde se pueden encontrar especies de árboles como el mangle rojo (*Rhizophora mangle*), el mangle negro (*Avicennia germinans*) y el mangle botoncillo (*Conocarpus erectus*). Estos manglares son fundamentales para la protección de la costa y la biodiversidad marina.

Plantas tropicales: En las áreas de la provincia más cercanas a la región amazónica, se pueden encontrar una gran variedad de plantas tropicales, como palmas, heliconias y orquídeas.

Bosques secos: En las zonas más secas de la provincia, especialmente en la región de la península de Santa Elena, es posible encontrar especies de flora adaptadas a ambientes áridos, como cactus, algarrobos y otras plantas resistentes a la sequía.

Áreas urbanas: En las ciudades de la provincia del Guayas, como Guayaquil, también se encuentran parques y jardines con una variedad de plantas ornamentales y árboles como el guayacán (*Tabebuia chrysantha*) y el hibisco (*Hibiscus rosa-sinensis*), entre otros.

Cultivos: La provincia del Guayas es una región agrícola importante en Ecuador, y en sus campos se cultivan una amplia gama de plantas, como bananos, cacao, arroz, caña de azúcar, entre otros.

Cultivos: La provincia del Guayas es una región agrícola importante en Ecuador, y en sus campos se cultivan una amplia gama de plantas, como bananos, cacao, arroz, caña de azúcar, entre otros.

1.2.1.4 Amenazas naturales

Se puede definir como un fenómeno natural que puede tener efectos negativos para la humanidad o el ecosistema. Las amenazas naturales pueden ser: volcánicos, deslizamientos, movimientos de masa, sísmicos, inundaciones, tsunamis e incendios.

Para abordar la temática de amenaza y riesgos, se presentan definiciones básicas de algunos términos:

Amenaza: Factor de origen natural o humano al que está expuesto un sistema, que puede poner en peligro la vida, los bienes, o incluso el funcionar del propio sistema.

Vulnerabilidad: Factor interno de un sistema expuesto a una amenaza, cuando es sensible a ella y tiene baja capacidad de adaptación o recuperación.

Capacidad: Combinación de fortalezas, atributos y recursos disponibles dentro de la comunidad que pueden utilizarse para la consecución de un determinado objetivo.

Riesgo: Es la combinación de la amenaza, la vulnerabilidad y las capacidades de un sujeto o sistema. Cálculo de los potenciales daños que se podrían producir en el ecosistema, como consecuencia de eventos naturales o de la acción humana.

Emergencia: Declaración realizada por la autoridad competente, cuando la alteración producida por un evento adverso, va a ser manejada sin apoyo externo.

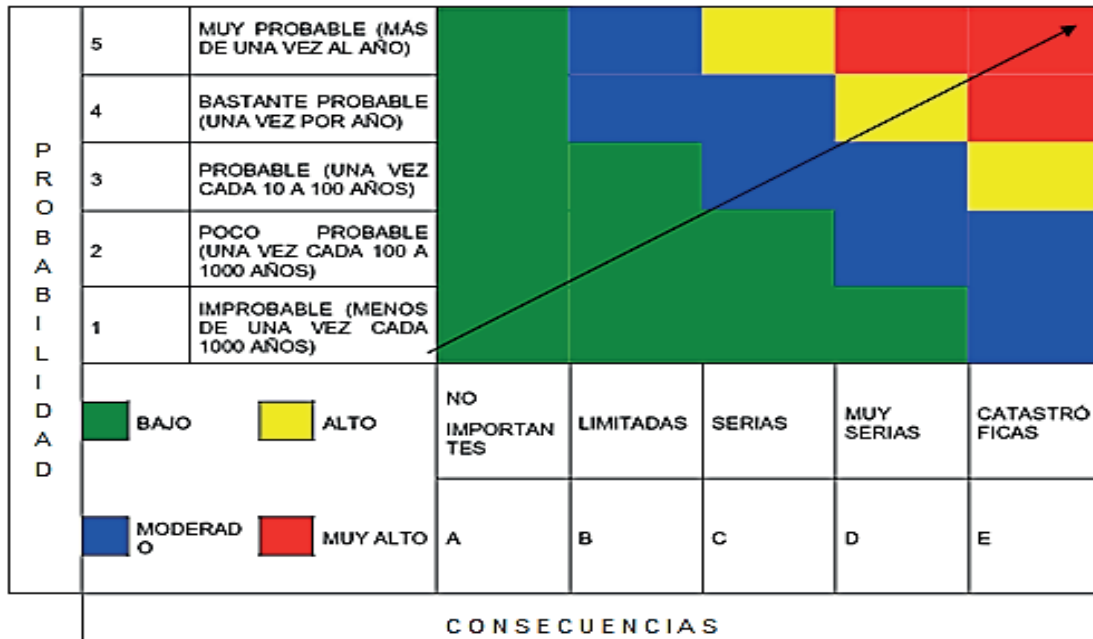
Desastre: Es la ruptura seria del funcionamiento de la comunidad o sociedad que involucra amplios impactos y pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para manejarlos con sus propios recursos.

Resiliencia: Capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

Estos riesgos serán evaluados a través de la siguiente matriz (a excepción del riesgo por eventos telúricos, para el cual se considera la figura 3), que los califica en base a su probabilidad de ocurrencia y a las consecuencias que generarían.

La probabilidad de ocurrencia es calificada en una escala de 1 a 5, donde el valor 5 corresponde a una ocurrencia muy probable, de por lo menos una vez por año, y el valor de 1 corresponde a una ocurrencia improbable o menor a una vez en 1 000 años. Las consecuencias son calificadas en una escala de A á E, donde A corresponde a consecuencias no importantes, y E corresponde a consecuencias catastróficas.

Gráfico 2: Matriz de riesgos



Nota, Fuente: Fundación Natura, 1996

1.2.1.4.1 Amenazas volcánicas

Los complejos volcánicos se encuentran alejados del territorio de la parroquia San Jacinto, totalmente fuera de cualquier área de influencia, por lo tanto, no existen riesgos relacionados a este tipo de fenómeno natural. Eventualmente se podrían presentar pequeñas caídas de cenizas en el caso de una erupción y siempre dependiendo de la dirección del viento. Por lo tanto y de acuerdo a la matriz de riesgo, el riesgo volcánico tiene una calificación de 3B, que indica que un evento volcánico de importancia que pueda afectar al territorio se puede presentar cada 10 a 100 años y con consecuencias limitadas.

1.2.1.4.2 Amenazas de deslizamientos

La situación en la parroquia San Jacinto presenta un desafío técnico significativo relacionado con los deslizamientos de tierra en las zonas cercanas al río Daule, atribuidos a las intensas lluvias recurrentes. La problemática se manifiesta con claros signos de inestabilidad del suelo, como hundimientos, grietas y deformaciones en las áreas propensas a deslizamientos. La observación in situ revela que la saturación del suelo, causada por las precipitaciones, es la principal causa de los deslizamientos en las riberas del río.

Aunque hasta el momento no se han registrado daños directos en las viviendas, existe una amenaza latente para las casas ubicadas en las proximidades de las áreas afectadas.

La gráfica de los deslizamientos identificados en la cabecera parroquial proporcionará una representación visual clave para comprender la magnitud y la distribución de los deslizamientos. Este análisis técnico visual será fundamental para la formulación de estrategias de mitigación y la toma de decisiones relacionadas con la seguridad de la zona afectada. Además, se sugiere realizar evaluaciones detalladas de la estabilidad del suelo y considerar medidas de ingeniería para contrarrestar los efectos de los deslizamientos, garantizando así la seguridad y la integridad de las viviendas en riesgo.

1.2.1.4.3 Amenazas por movimiento de masas

Las amenazas de movimiento de masa, puede ser una preocupación en la provincia del Guayas, Ecuador, debido a diversos factores geológicos, climáticos y topográficos. Algunas de las amenazas de movimiento de masa en la provincia del Guayas incluyen:

Lluvias intensas: Durante la temporada de lluvias, que suele ocurrir entre diciembre y mayo, la provincia del Guayas puede experimentar precipitaciones intensas. Estas lluvias pueden saturar el suelo y aumentar el riesgo de deslizamientos de tierra en áreas con pendientes pronunciadas.

Topografía: La provincia del Guayas cuenta con una topografía variada, que incluye áreas montañosas y colinas. Las zonas montañosas con pendientes empinadas son particularmente propensas a deslizamientos de tierra, especialmente en áreas urbanas en las que se han realizado construcciones sin tener en cuenta la geología y la estabilidad del suelo.

Geología: Las características geológicas de la provincia, como la presencia de suelos arcillosos o inestables, pueden aumentar el riesgo de movimientos de masa, incluidos deslizamientos de tierra.

Deforestación: La deforestación y la alteración de la vegetación natural pueden debilitar la estabilidad del suelo, lo que aumenta el riesgo de deslizamientos de tierra, ya que los árboles y la vegetación actúan como anclajes naturales que evitan la erosión y estabilizan el suelo.

Actividad sísmica: Ecuador se encuentra en una zona sísmica activa, lo que también puede desencadenar movimientos de masa, incluidos deslizamientos, como resultado de terremotos y la liberación de tensiones en el subsuelo.

Para reducir el riesgo de amenazas de movimiento de masa en la provincia del Guayas, es fundamental llevar a cabo una planificación adecuada del uso del suelo, la construcción de infraestructuras resistentes y la implementación de medidas de gestión de riesgos. Además, la vigilancia meteorológica y geológica es esencial para alertar a la población sobre las condiciones peligrosas y tomar medidas preventivas en consecuencia.

1.2.1.4.4 Amenaza sísmica y tsunami

La provincia del Guayas, al igual que muchas otras regiones en Ecuador, está ubicada en una zona sísmica, lo que significa que existe la posibilidad de amenazas sísmicas en esta área. Ecuador se encuentra en el Cinturón de Fuego del Pacífico, una región con una alta actividad sísmica debido a la convergencia de placas tectónicas.

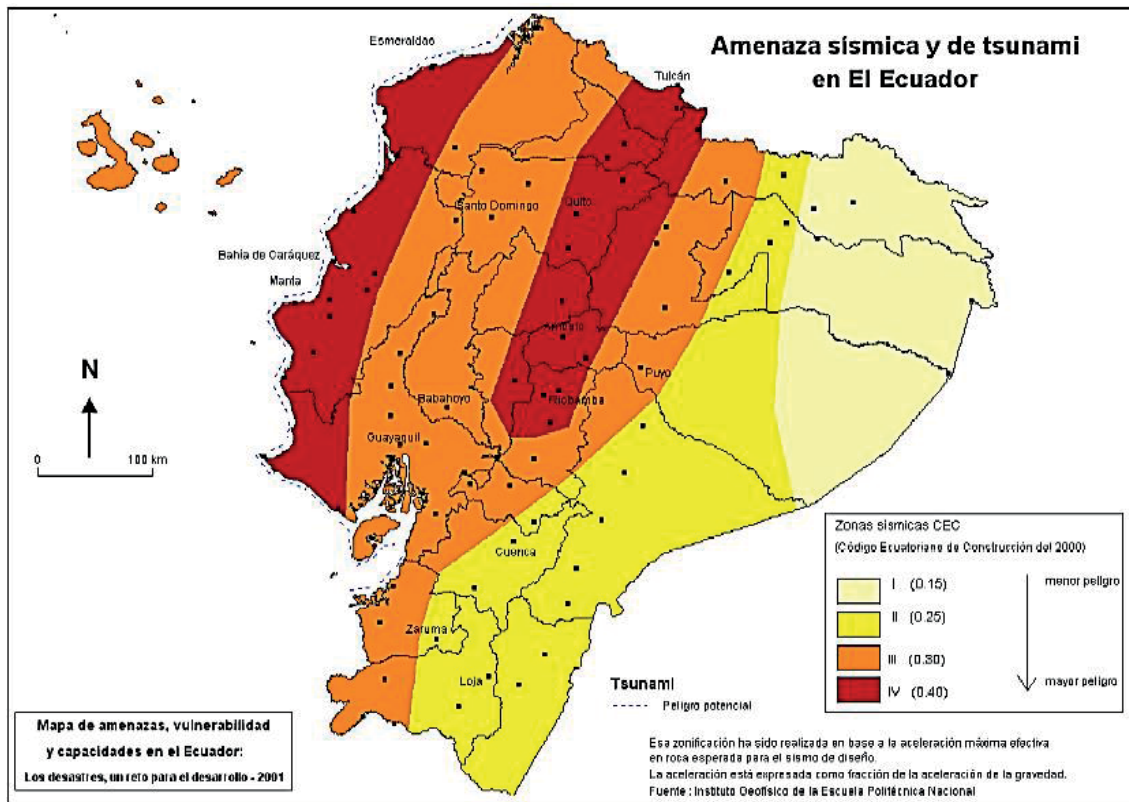
Las amenazas sísmicas en la provincia del Guayas pueden incluir terremotos de diferentes magnitudes y profundidades. Para abordar esta amenaza, es importante tomar medidas de preparación y prevención, como la construcción de edificios resistentes a los terremotos, la concienciación pública sobre qué hacer durante un terremoto y la implementación de planes de evacuación y respuesta.

Las autoridades locales, como la Secretaría de Gestión de Riesgos y el Instituto Geofísico de Ecuador, monitorean constantemente la actividad sísmica en la región y emiten alertas y recomendaciones en caso de sismos. También se realizan simulacros y ejercicios de preparación para ayudar a la población a estar mejor preparada para enfrentar una amenaza sísmica.

Es importante que los residentes de la provincia del Guayas estén informados sobre las medidas de seguridad en caso de terremotos y sigan las directrices de las autoridades competentes para reducir los riesgos asociados con las amenazas sísmicas.

Si se compara el impacto de los desastres naturales en la historia del Ecuador, son los terremotos los eventos que han ocasionado las consecuencias más graves, sobre todo en lo referente al número de víctimas.

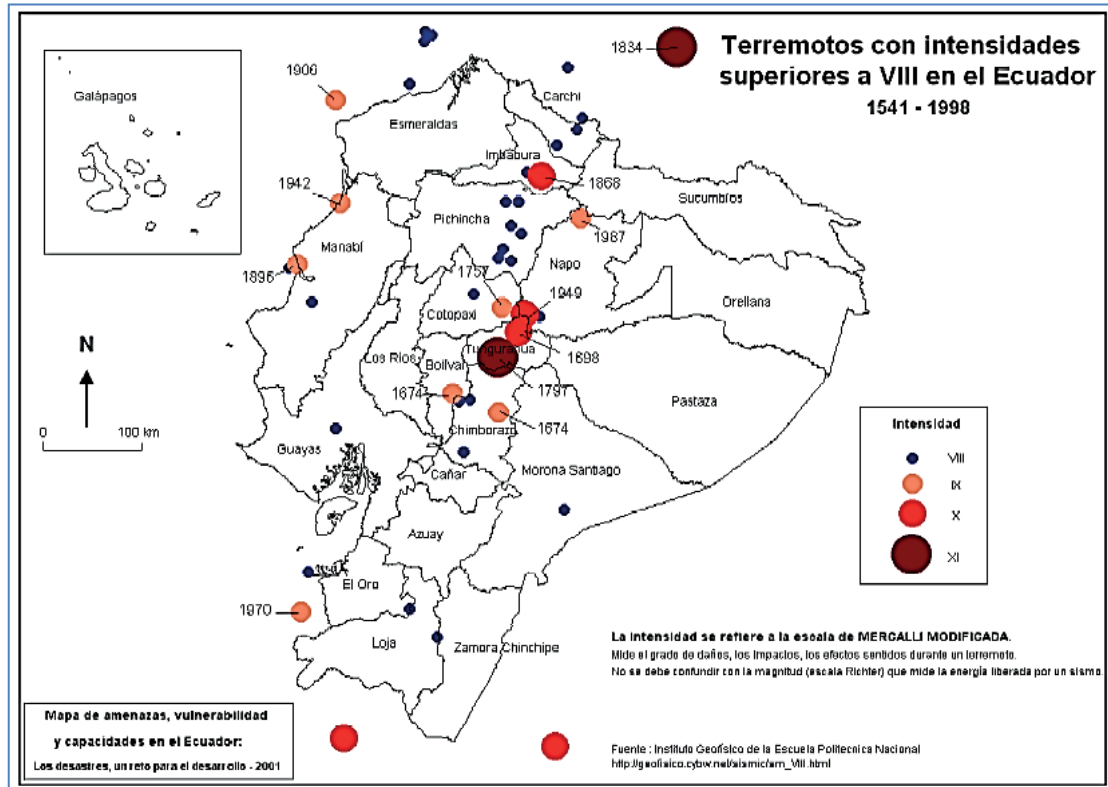
Mapa 4: Amenaza sísmica y de tsunami en el Ecuador



Nota, Fuente: Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IG-EPN)

El mapa anterior ha servido de referencia para elaborar las normas de construcción de edificaciones en el país, por lo que se encuentra en el Código Ecuatoriano de Construcción (CEC 2000). Esta zonificación ha sido realizada en base a la aceleración máxima efectiva en roca esperada para el sismo de diseño. La parroquia San Jacinto, según este mapa, se encuentra en la zona sísmica III, de alto riesgo sísmico.

Mapa 5: Terremotos históricos con intensidades superiores a VIII en el Ecuador durante el periodo 1541-1998



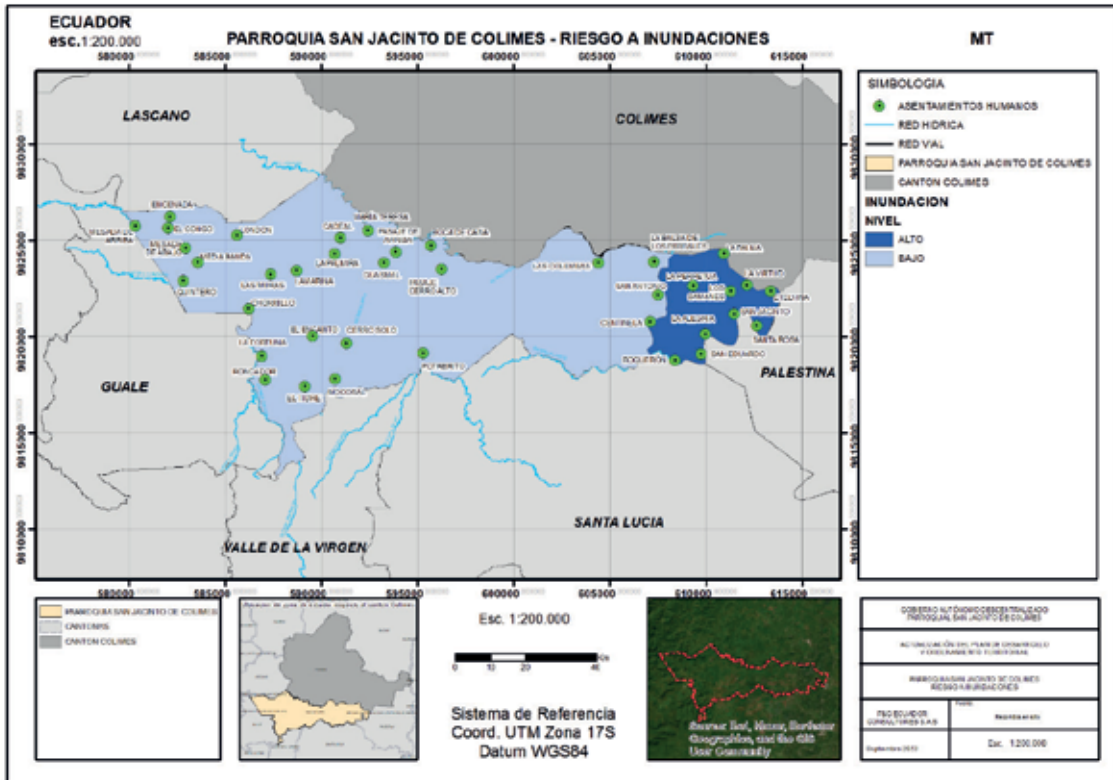
Nota, Fuente: Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IG-EPN)

Recientemente, el 16 de abril de 2016, el país experimentó un devastador terremoto de magnitud 7.8 en la escala de Richter. El epicentro del terremoto se ubicó cerca de la localidad de Pedernales, en la provincia de Manabí, en la costa ecuatoriana. Este terremoto fue uno de los más fuertes registrados en la historia de Ecuador.

El terremoto de 2016 tuvo un impacto significativo en el país y provocó una serie de consecuencias, incluyendo la pérdida de vidas humanas, daños a la infraestructura, desplazamiento de población y pérdidas económicas. Las ciudades de Manta, Portoviejo y Pedernales fueron algunas de las más afectadas. Sin embargo, se sintió en todo el país. En la parroquia San Jacinto no se registraron mayores daños estructurales como ocurrió en ciudades cercanas como Guayaquil.

1.2.1.4.5 Amenaza por inundación

Mapa 6: Amenazas por Inundación



Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Las inundaciones pueden representar una amenaza seria en varias parroquias de la provincia del Guayas, ya que la provincia se encuentra en una región costera y está atravesada por varios ríos importantes. Algunas de las parroquias que podrían verse afectadas por inundaciones incluyen:

Guayaquil: Como la ciudad más grande de la provincia, Guayaquil es especialmente vulnerable a las inundaciones, especialmente en las áreas cercanas a los ríos Guayas y Daule.

Durán: Esta parroquia limita con Guayaquil y también es susceptible a inundaciones, ya que se encuentra en una ubicación similar.

Naranjal: Esta parroquia se encuentra cerca del río Naranjal y ha experimentado inundaciones en el pasado.

El Empalme: Ubicada en la confluencia de varios ríos, esta parroquia también está en riesgo de inundaciones.

Bucay: A pesar de no estar ubicada directamente en la costa, Bucay es vulnerable a inundaciones debido a su proximidad a los ríos que fluyen hacia el Golfo de Guayaquil.

Yaguachi: Otra parroquia que podría verse afectada por inundaciones debido a su proximidad a los ríos y su ubicación en una llanura.

Isidro Ayora: Esta parroquia costera también es vulnerable a inundaciones, especialmente durante la temporada de lluvias y eventos climáticos extremos.

Las inundaciones pueden ser causadas por diversas razones, como lluvias intensas, desbordamiento de ríos, aumento del nivel del mar, entre otros factores. Para reducir el riesgo de inundaciones, es importante contar con sistemas de alerta temprana, infraestructuras de control de inundaciones, y planes de gestión de riesgos que involucren a la comunidad local y a las autoridades gubernamentales. Además, es esencial estar preparado y saber cómo actuar en caso de una inundación.

El Fenómeno del Niño es un patrón climático que se caracteriza por el calentamiento anormal de las aguas superficiales del océano Pacífico ecuatorial, lo que puede tener un impacto significativo en el clima global y regional. En el Ecuador, el Fenómeno del Niño puede traer consigo una serie de efectos, tanto positivos como negativos, en diferentes regiones del país. Algunos de los posibles impactos del Fenómeno del Niño en Ecuador incluyen:

Sequías: En algunas partes del país, el Fenómeno del Niño puede provocar condiciones de sequía, lo que puede afectar la disponibilidad de agua para la agricultura, la industria y el consumo humano.

Aumento de las temperaturas: El Fenómeno del Niño a menudo se asocia con un aumento de las temperaturas, lo que puede tener un impacto en la salud de las personas y en la agricultura.

Aumento de las lluvias: En otras áreas, el Fenómeno del Niño puede causar lluvias intensas y, a veces, inundaciones.

Impacto en la pesca: El calentamiento del océano puede afectar a la pesca y la biodiversidad marina.

Problemas en la agricultura: Las condiciones climáticas extremas asociadas con el Fenómeno del Niño pueden tener un impacto negativo en la agricultura, ya sea debido a la sequía o a inundaciones.

Es importante destacar que el impacto del Fenómeno del Niño puede variar de un evento a otro y de una región a otra. La presencia de este fenómeno es monitoreada de cerca por las autoridades ecuatorianas y los organismos meteorológicos para tomar medidas adecuadas y preparar a la población para enfrentar los efectos potenciales.

La parroquia San Jacinto, se encuentra actualmente en una situación de alta vulnerabilidad ante la amenaza de inundaciones. Recorridos de diagnóstico realizados por el equipo que se encuentra actualizando el PDOT parroquial han revelado que numerosas zonas de la parroquia son propensas a inundaciones, agravadas por factores como la temporada invernal, el desbordamiento de ríos y la obstrucción de cauces naturales debido a la falta de limpieza de canales y desazolve de los ríos. Este escenario se torna aún más crítico a la luz de la posible llegada del Fenómeno del Niño en este año, que podría intensificar las condiciones climáticas y aumentar el riesgo de inundaciones en la parroquia.

Es imperativo que las autoridades locales, provinciales y nacionales tomen medidas inmediatas para mitigar este riesgo. Esto incluye la implementación de planes de acción que aborden la limpieza y desazolve de ríos y canales, así como la regulación del desarrollo urbano en áreas vulnerables. Además, se deben fortalecer las capacidades de alerta temprana y educar a la comunidad sobre la preparación y respuesta en caso de inundaciones. La colaboración entre las autoridades y la comunidad local es esencial para garantizar la seguridad y la calidad de vida de los residentes en la parroquia San Jacinto, especialmente ante la inminente amenaza del Fenómeno del Niño.

La mayor parte del territorio de la zona baja presenta una vulnerabilidad muy alta a inundaciones, especialmente por influencia del río Daule, el estero Boquerón y la presencia de fuertes precipitaciones, que al caer en el territorio no encuentran desfogadero apropiado.

Entre las zonas de mayores amenazas por inundación se encuentran los siguientes recintos y sectores: cabecera parroquial, recinto San Antonio, recinto Centinela, recinto Boquerón, recinto San Eduardo, recinto La Virtud, recinto La Palma y recinto La Alegría.

El riesgo de inundación en la parroquia se lo ha calificado como 4C, bastante probable de consecuencias serias.

Tabla 5: Amenazas por inundación parroquial

JERARQUÍA	NOMBRE	ESTADO (ALTO/MEDIA/BAJO)
CABECERA PARROQUIAL	CABECERA PARROQUIAL	MEDIA
CENTRO POBLADO	MESADA DE ARRIBA	BAJO
RECINTOS	MESADA DE ABAJO	BAJO
	QUINTERO	BAJO
	LONDON	BAJO
	LAS MURAS	BAJO
	CHORRILLO	BAJO
	LA FORTUNA	BAJO
	EL TIGRE	BAJO
	EL ENCANTO	BAJO
	MOCORAL	BAJO
	POTRERITO	BAJO
	CADEAL	BAJO
	GUASMAL	BAJO
	PASAJE DE ARRIBA	BAJO
	BOCA DE CAÑA	BAJO
	SAN EDUARDO	ALTO
	LA ALEGRÍA	BAJO
	SAN JACINTO DE ABAJO	ALTO
	SAN JACINTO DE ARRIBA	BAJO
	LA VIRTUD	ALTO
	LA PALMA	ALTO
	PASAJE CERRO ALTO	BAJO
	LAS COLEMBAS	BAJO
	LA Balsa de los PARRALES	ALTO
	SAN ANTONIO	ALTO
	LA PERPETUA	ALTO
	CENTINELA	ALTO
	BOQUERÓN	ALTO
CASERÍO	SANTA ROSA	ALTO
	ETELVINA	ALTO
	LOS SAMANES	ALTO
	BUENA SUERTE	BAJO
	LA MURALLA	BAJO
	CERRO SOLO	BAJO
	LA PALMIRA	BAJO
	MARÍA TERESA	BAJO
	PERIPA	BAJO
	LA MARINA	BAJO
	MEDIA BANDA	BAJO
ENCENADA	BAJO	
EL CONGO	BAJO	

Nota, Fuente: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S y recorrido in situ.
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.1.4.6 Amenazas por incendio

Las amenazas por incendios en la provincia del Guayas, son un problema importante debido a su clima cálido y seco, que puede propiciar la propagación de incendios forestales y urbanos. Algunas de las amenazas específicas que pueden contribuir a la ocurrencia de incendios en la provincia del Guayas incluyen:

Clima seco: El clima cálido y seco durante ciertas estaciones del año aumenta la probabilidad de que se desencadenen incendios, especialmente en áreas rurales y bosques.

Vegetación inflamable: La vegetación seca y densa, común en muchas partes de la provincia, puede actuar como combustible para los incendios.

Actividades humanas: La actividad humana, como la quema de desechos agrícolas, arrojar colillas de cigarrillos y fogatas no controladas, puede desencadenar incendios.

Urbanización en zonas de interfaz urbano-forestal: El crecimiento de las áreas urbanas hacia zonas forestales o rurales aumenta el riesgo de incendios en áreas de interfaz urbano-forestal.

Viento: Los vientos fuertes pueden propagar rápidamente los incendios, lo que hace que sean más difíciles de controlar.

Falta de infraestructura de prevención y control: La falta de recursos, equipos y personal para prevenir y controlar incendios puede agravar el problema.

Cambio climático: Los patrones climáticos cambiantes pueden alterar los patrones de lluvia y aumentar la frecuencia y la intensidad de los incendios.

Para abordar estas amenazas, es importante contar con sistemas de alerta temprana, brigadas de bomberos y personal de respuesta a incendios, así como llevar a cabo campañas de concienciación pública sobre la prevención de incendios y la gestión forestal sostenible.

También se deben promover prácticas de quema controlada y regulaciones para reducir el riesgo de incendios en la provincia del Guayas.

En el proceso de levantamiento de información en la parroquia San Jacinto, se ha identificado un potencial riesgo de incendios relacionado con la actividad agrícola predominante en la zona, específicamente las quemas de maleza que se llevan a cabo de manera regular. Dado que esta parroquia es una zona agrícola, las quemas de maleza son una práctica común para la preparación de tierras. Sin embargo, esta actividad conlleva un riesgo significativo de desencadenar incendios incontrolados, especialmente en condiciones de clima seco y vientos fuertes. A pesar de que los actores locales no mencionaron inicialmente la amenaza de incendios en el proceso de recopilación de datos, es crucial reconocer la importancia de este riesgo potencial y tomar medidas preventivas, como la implementación de regulaciones para las quemas, el acceso a equipos de extinción de incendios y la promoción de prácticas seguras de quema en la comunidad.

Para abordar este riesgo emergente, se recomienda una mayor concienciación y educación en la parroquia sobre la gestión adecuada de incendios en áreas agrícolas. Además, es esencial establecer un sistema de monitoreo y respuesta a incendios más efectivo, que involucre a las autoridades locales y a los agricultores. La colaboración entre la comunidad y las instituciones encargadas de la gestión de desastres es fundamental para minimizar el riesgo de incendios y proteger tanto las áreas agrícolas como los ecosistemas circundantes. En resumen, aunque la amenaza de incendios no fue inicialmente mencionada en la recopilación de datos, la actividad agrícola en la parroquia de San Jacinto, en particular las quemas de maleza, plantea un riesgo significativo de incendios, y se requieren medidas preventivas y de gestión adecuadas para garantizar la seguridad y la sustentabilidad en esta comunidad.

1.2.1.5 Amenazas Climáticas

La provincia del Guayas, se enfrenta a varias amenazas climáticas debido a su ubicación geográfica y las condiciones climáticas de la región. Algunas de las amenazas climáticas más destacadas en esta provincia incluyen:

Inundaciones: Guayas está propensa a inundaciones debido a su proximidad al océano y la presencia de ríos como el Guayas y el Daule. Las lluvias intensas, la marea alta y el desbordamiento de los ríos pueden causar inundaciones en áreas urbanas y rurales.

Ciclones tropicales: La provincia está sujeta a la llegada de ciclones tropicales durante la temporada de huracanes. Estos eventos pueden traer fuertes vientos, lluvias intensas y marejadas, lo que aumenta el riesgo de inundaciones y daños a la infraestructura.

Sequías: Aunque Guayas es una región costera, también puede enfrentar sequías, especialmente en áreas rurales. La disponibilidad de agua para riego y consumo humano puede verse afectada, lo que impacta en la agricultura y la vida cotidiana de la población.

Erosión costera: La erosión costera es un problema constante en la provincia debido a la elevación del nivel del mar y la degradación de las playas. Esto puede tener un impacto negativo en la infraestructura costera y en la economía local, que depende en gran medida del turismo.

Cambio climático: El cambio climático global está aumentando la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos en Guayas y en todo el mundo. Esto incluye temperaturas más altas, eventos de lluvia más intensos y prolongados, y un aumento en el nivel del mar, lo que agrava todas las amenazas mencionadas anteriormente.

1.2.1.5.1 Sequías

La sequía en la provincia del Guayas es un fenómeno climático recurrente que ha demostrado ser perjudicial para la región. Se manifiesta a través de la disminución significativa de las precipitaciones, lo que afecta negativamente a la disponibilidad de agua para la agricultura, el abastecimiento de agua potable y otros sectores clave. Además, la sequía se agrava debido a la creciente influencia del cambio climático, lo que hace que sea crucial implementar medidas de mitigación y adaptación para enfrentar este desafío y garantizar la sostenibilidad de la provincia en el futuro.

La parroquia San Jacinto, situada en un entorno costero de Ecuador, se caracteriza por su crecimiento y desarrollo impulsado en gran medida por la expansión de la agricultura, específicamente el cultivo de arroz. La parroquia ha experimentado una marcada transformación de su paisaje, con una considerable deforestación para dar paso a extensas plantaciones de arroz.

Este cambio en el uso de la tierra ha tenido efectos significativos, incluyendo la pérdida de hábitats naturales, la reducción de la biodiversidad y la contribución a la emisión de gases de efecto invernadero, lo que afecta al cambio climático.

El crecimiento del monocultivo, en particular, plantea la necesidad de abordar cuestiones ambientales y sociales en la parroquia. La pérdida de bosques y la concentración en un solo cultivo han llevado a una mayor vulnerabilidad a los desafíos climáticos, como la sequía. Además, la parroquia enfrenta el reto de encontrar un equilibrio entre el desarrollo económico impulsado por la agricultura y la conservación del medio ambiente, la biodiversidad y la calidad de vida de sus habitantes. La formulación de políticas y estrategias adecuadas que promuevan prácticas agrícolas sostenibles, la restauración de ecosistemas y la gestión efectiva de recursos naturales se convierte en un aspecto esencial para el futuro de la parroquia.

La zona alta del territorio de la parroquia presenta esta problemática con frecuencia, especialmente el recinto Cadeal. Por ello el uso agrícola de la tierra cambia a cultivos que requieren poca agua, como el maíz.

El riesgo de sequía en la parroquia se lo ha calificado como 4C, bastante probable de consecuencias serias.

1.2.1.5.2 Lluvias intensas

En el Ecuador, como en muchas regiones ecuatoriales y tropicales, existen principalmente dos tipos de lluvias que son comunes: las lluvias estacionales y las lluvias convectivas. Además, el país está influenciado por la variabilidad climática del fenómeno de El Niño, que puede tener un impacto significativo en los patrones de lluvia. Aquí hay una descripción de estos tipos de lluvias:

Lluvias estacionales: En el Ecuador, la ubicación cercana al ecuador geográfico significa que experimenta estaciones secas y lluviosas a lo largo del año. En general, hay dos estaciones principales:

Estación lluviosa: La estación lluviosa suele ocurrir de diciembre a mayo, con una mayor cantidad de precipitación durante estos meses. Esto se debe en parte a la influencia del paso de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) sobre el país, que es una región de convergencia de vientos que trae aire húmedo del norte y del sur y resulta en precipitaciones abundantes.

Estación seca: La estación seca, que generalmente va de junio a noviembre, es cuando el país experimenta menos precipitación. Sin embargo, hay algunas variaciones regionales en los patrones de lluvia, y algunas áreas pueden tener lluvias ligeras o lloviznas durante esta estación.

Lluvias convectivas: Las lluvias convectivas son típicas en áreas ecuatoriales debido al calor y la humedad presentes en la región. Estas lluvias a menudo ocurren durante las tardes o noches y están asociadas con la formación de nubes de tormenta debido al calentamiento diurno. Pueden ser breves pero intensas y, a menudo, se asocian con truenos y relámpagos.

El Niño: El fenómeno de El Niño es un evento climático periódico que puede afectar significativamente el clima en el Ecuador. Durante un evento de El Niño, las temperaturas de la superficie del mar en el Pacífico ecuatorial aumentan, lo que puede traer lluvias más intensas y desencadenar inundaciones y deslizamientos de tierra en algunas áreas. Esto puede dar lugar a cambios drásticos en los patrones de lluvia y sequías en diferentes partes del país.

Es importante tener en cuenta que la variabilidad climática y los patrones de lluvia pueden variar de un año a otro, y la geografía diversa del Ecuador, que incluye zonas costeras, regiones montañosas y selvas tropicales, también influye en los patrones climáticos específicos de cada región del país.

La parroquia San Jacinto, se encuentra ubicada en la zona costera del país, y su clima está influenciado por su proximidad al océano Pacífico. Como resultado, es común que experimenten lluvias significativas, especialmente durante la estación lluviosa.

Las cantidades de lluvia que oscilan entre 250 mm y 500 mm pueden considerarse sustanciales, y si se acumulan en un corto período de tiempo, podrían dar lugar a inundaciones y otros problemas relacionados con la precipitación intensa. En áreas costeras de Ecuador como esta, es importante monitorear y estar preparado para enfrentar eventos de lluvia intensa, especialmente durante la temporada de lluvias. Además, la infraestructura de drenaje y las medidas de gestión del agua son factores clave para gestionar y mitigar los posibles impactos de las lluvias en esta región.

Características climáticas:

Zona Costera: La parroquia San Jacinto se encuentra en la zona costera de Ecuador, lo que significa que está influenciada por el clima tropical y ecuatorial. Experimenta una estación lluviosa y una estación seca durante el año, con lluvias más abundantes entre diciembre y mayo debido a la influencia de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT). Durante la estación lluviosa, se pueden acumular cantidades sustanciales de lluvia, oscilando entre 250 mm y 500 mm.

Variabilidad climática:

El Niño: La región también está sujeta a eventos de El Niño, que pueden provocar un aumento significativo en la cantidad de lluvia y desencadenar inundaciones y deslizamientos de tierra. Es fundamental tener un sistema de alerta temprana y medidas de gestión del riesgo en su lugar para enfrentar estos eventos climáticos extremos.

Infraestructura de drenaje:

Sistemas de Drenaje: Dada la posibilidad de lluvias intensas, es importante que la parroquia cuente con una infraestructura de drenaje adecuada. Los sistemas de alcantarillado, canales y desagües deben ser diseñados y mantenidos para minimizar inundaciones.

Gestión de riesgos:

Planificación de Emergencias: La parroquia debería tener un plan de gestión de riesgos que incluya medidas de preparación, respuesta y recuperación en caso de inundaciones o deslizamientos de tierra. Esto podría incluir la identificación de zonas de riesgo, refugios de emergencia y sistemas de comunicación eficaces.

Monitoreo meteorológico:

Estaciones Meteorológicas: El monitoreo en tiempo real de las condiciones meteorológicas es esencial. Deberían instalarse estaciones meteorológicas para proporcionar datos precisos sobre la cantidad de lluvia, la velocidad del viento y otras variables climáticas.

Educación y concienciación:

Comunicación a la Comunidad: La comunidad debe estar informada sobre los riesgos y la importancia de seguir las alertas y los planes de evacuación durante eventos climáticos extremos. La educación sobre cómo actuar en caso de inundaciones o lluvias intensas es fundamental.

Desarrollo sostenible:

Planificación Urbana: La planificación urbana debe tener en cuenta la gestión sostenible del agua y la mitigación de riesgos para reducir la vulnerabilidad de la población y la infraestructura ante eventos climáticos extremos.

1.2.1.5.3 Altas temperaturas y heladas

La parroquia San Jacinto, experimenta un clima tropical húmedo con temperaturas cálidas durante la mayor parte del año.

En estas regiones costeras ecuatorianas, las altas temperaturas son más comunes que las heladas. Las temperaturas tienden a ser cálidas a lo largo del año, con estaciones de lluvias y estaciones secas. En general, las heladas son muy poco probables en esta región, ya que las temperaturas rara vez caen por debajo de los niveles necesarios para la formación de heladas.

Sin embargo, es importante recordar que el cambio climático global está alterando los patrones climáticos en todo el mundo, por lo que es posible que se experimenten variaciones climáticas inusuales. Aunque las heladas son poco comunes en la región costera ecuatoriana, siempre existe la posibilidad de condiciones climáticas excepcionales, por lo que es esencial estar preparado para cualquier eventualidad.

1.2.1.5.4 Eventos extremos

Los eventos extremos que pueden considerarse amenazas climáticas incluyen fenómenos meteorológicos y climáticos que superan los rangos normales de variabilidad y que pueden causar impactos significativos en el medio ambiente, la sociedad y la economía. Estos eventos pueden variar según la ubicación geográfica, pero algunos ejemplos comunes de amenazas climáticas extremas incluyen:

Tormentas severas: Incluyen huracanes, ciclones tropicales, tifones y tormentas de invierno, que pueden provocar fuertes vientos, lluvias intensas, inundaciones costeras y daños estructurales.

Inundaciones: Las inundaciones pueden ser causadas por lluvias excesivas, deshielo, tormentas, crecidas de ríos o marejadas ciclónicas. Pueden inundar áreas urbanas y rurales, causando daños materiales y pérdida de vidas.

Sequías: Las sequías prolongadas pueden afectar la disponibilidad de agua, la agricultura y la seguridad alimentaria. También pueden provocar incendios forestales y escasez de recursos hídricos.

Olas de calor: Períodos de temperaturas extremadamente altas durante un período prolongado, que pueden tener efectos graves en la salud humana y el medio ambiente, aumentando el riesgo de golpes de calor y provocando estrés térmico en los cultivos.

Incendios forestales: Los incendios forestales pueden propagarse rápidamente en condiciones secas y ventosas, causando daños a los ecosistemas, la propiedad y la calidad del aire.

Deslizamientos de tierra: Las lluvias intensas pueden desencadenar deslizamientos de tierra, especialmente en áreas montañosas o con suelos inestables, lo que puede resultar en daños a la infraestructura y la pérdida de vidas.

Eventos extremos de precipitación: Lluvias torrenciales, tormentas eléctricas y granizadas severas pueden causar inundaciones repentinas, daños a la propiedad y perturbaciones en la vida cotidiana.

Aumento del nivel del mar: El aumento del nivel del mar, atribuido al cambio climático, puede provocar la inundación de áreas costeras y la intrusión de agua salada en acuíferos y sistemas de agua dulce.

Cambio brusco de temperaturas: Cambios inesperados y extremos en la temperatura, como olas de frío inusualmente intensas, pueden tener un impacto significativo en la salud, la agricultura y la infraestructura.

Eventos climáticos compuestos: A menudo, los eventos climáticos extremos ocurren en combinación, lo que aumenta su impacto. Por ejemplo, una ola de calor prolongada seguida de sequías puede agravar el riesgo de incendios forestales.

Es importante destacar que muchas de estas amenazas climáticas extremas pueden ser exacerbadas o agravadas por el cambio climático y la variabilidad climática, lo que hace que sea crucial abordar la mitigación y la adaptación al cambio climático para reducir los riesgos asociados a estos eventos extremos.

Lamentablemente, la parroquia San Jacinto ha experimentado una serie de amenazas climáticas y desastres naturales en el pasado, como sismos, inundaciones, deslizamientos de tierra y el terremoto de 2016 que afectó al país. Estos eventos pueden tener un impacto significativo en la comunidad local, causando daños materiales, pérdida de vidas y afectando la seguridad y la calidad de vida de los residentes. A continuación, se describen brevemente los riesgos asociados con cada uno de estos eventos:

Sismos: Ecuador se encuentra en una zona sísmica activa debido a la convergencia de placas tectónicas. Los terremotos pueden causar daños a edificios, infraestructuras y, en el peor de los casos, pérdida de vidas. Es importante que las comunidades estén preparadas y cuenten con planes de respuesta y evacuación en caso de un sismo.

Inundaciones: Las inundaciones pueden ser desencadenadas por fuertes lluvias, la crecida de ríos o desbordamientos de cuerpos de agua. Pueden provocar daños a viviendas, carreteras y tierras de cultivo, así como interrupciones en el suministro de servicios básicos.

Deslizamientos de tierra: La topografía montañosa de Ecuador lo hace propenso a los deslizamientos de tierra, especialmente durante eventos de lluvias intensas. Estos deslizamientos pueden enterrar viviendas, carreteras y causar daños a la infraestructura.

Terremoto de 2016: El terremoto de 2016, con epicentro en la costa de Ecuador, tuvo un impacto devastador en muchas regiones del país. Este evento causó pérdidas humanas, daños materiales generalizados y una amplia interrupción de la vida cotidiana.

Es importante que las comunidades estén preparadas y cuenten con planes de emergencia, sistemas de alerta temprana y medidas de adaptación para reducir la vulnerabilidad a estos riesgos. Además, es fundamental la coordinación con las autoridades locales y nacionales para una respuesta eficaz y la reconstrucción después de un desastre. La educación sobre la preparación y la seguridad ante desastres también desempeña un papel crucial en la mitigación de los riesgos climáticos en estas áreas propensas a eventos extremos.

1.2.1.5.5 Riesgo climático

Un riesgo climático, en el contexto de la gestión de riesgos y el cambio climático, se refiere a la probabilidad de que ocurran eventos climáticos extremos o condiciones climáticas adversas que tengan un impacto negativo en las personas, la sociedad, la

economía y el medio ambiente. Estos riesgos están relacionados con las variaciones y los cambios en el clima y pueden incluir eventos como sequías, inundaciones, tormentas, olas de calor, ciclones tropicales, aumento del nivel del mar y otros fenómenos climáticos extremos.

Los riesgos climáticos son una preocupación importante debido al cambio climático, que está provocando un aumento en la frecuencia y la intensidad de muchos de estos eventos climáticos extremos. El cambio climático, causado en gran medida por la emisión de gases de efecto invernadero, está contribuyendo a un clima más inestable y a la alteración de patrones climáticos tradicionales.

La gestión de riesgos climáticos implica la identificación de estos riesgos climáticos, la evaluación de su probabilidad y gravedad, y la implementación de medidas para reducir su impacto o aumentar la resiliencia frente a ellos. Esto puede incluir la adaptación a las condiciones cambiantes, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para mitigar el cambio climático y la implementación de políticas y prácticas que reduzcan la vulnerabilidad de las comunidades y los ecosistemas a los riesgos climáticos. En resumen, los riesgos climáticos se refieren a los peligros asociados con eventos climáticos extremos y su impacto en la sociedad y el entorno.

1.2.1.6 Clima

El clima es la estadística sobre los elementos del tiempo atmosférico en una región durante períodos que se consideran suficientemente representativos, normalmente sobre un intervalo de 30 años.

Las características climáticas de la parroquia San Jacinto, corresponden a un clima Tropical Megatérmico Semi-húmedo (según la clasificación de Pierre Pourrot, 1995). La parroquia San Jacinto se encuentra en la zona de clima Tropical Megatérmico (para temperaturas mayores a 22°C) Semi-húmedo (entre 1000 y 1200 mm anuales), la temperatura promedio se ubica entre 25 y 26°C, mientras que las precipitaciones medias anuales van de 500 a 600 mm, y la evapotranspiración potencial de 1500 a 1700 mm, con variaciones desde el noroccidente al suroriente.

Tabla 6: Situación climática de la parroquia San Jacinto.

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
TEMPERATURA	LA TEMPORADA CALUROSA DURA 1,7 MESES, DEL 7 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE, CON UNA TEMPERATURA MÁXIMA PROMEDIO DE MÁS DE 32°C. EL DÍA MÁS CALUROSO DEL AÑO ES EL 4 DE DICIEMBRE, CON UNA TEMPERATURA MÁXIMA PROMEDIO DE 33°C (DURANTE EL DÍA) Y UNA TEMPERATURA MÍNIMA PROMEDIO DE 22°C (DURANTE LA NOCHE).

PRECIPITACIÓN	<p>UN DÍA MOJADO ES UN DÍA CON POR LO MENOS 1 MILÍMETRO DE LÍQUIDO O PRECIPITACIÓN EQUIVALENTE A LÍQUIDO. LA PROBABILIDAD DE DÍAS MOJADOS EN EL CANTÓN COLIMES VARÍA MUY CONSIDERABLEMENTE DURANTE EL AÑO. LA TEMPORADA MÁS MOJADA DURA 3,9 MESES, DEL 5 DE ENERO AL 1 DE MAYO, CON UNA PROBABILIDAD DE MÁS DEL 36% DE QUE EL DÍA SERÁ MOJADO. LA PROBABILIDAD MÁXIMA DE UN DÍA MOJADO ES DEL 71% EL 13 DE FEBRERO.</p> <p>LA TEMPORADA MÁS SECA DURA 8,1 MESES, DEL 1 DE MAYO AL 5 DE ENERO. LA PROBABILIDAD MÍNIMA DE UN DÍA MOJADO ES DEL 1% EL 21 DE AGOSTO. ENTRE LOS DÍAS MOJADOS, DISTINGUIMOS ENTRE LOS QUE TIENEN SOLAMENTE LLUVIA, SOLAMENTE NIEVE O UNA COMBINACIÓN DE LAS DOS. EN BASE A ESTA CATEGORIZACIÓN, EL TIPO MÁS COMÚN DE PRECIPITACIÓN DURANTE EL AÑO ES SÓLO LLUVIA.</p>
HUMEDAD	<p>EN LA PARROQUIA SAN JACINTO, LA HUMEDAD PERCIBIDA VARÍA EXTREMADAMENTE. EL PERÍODO MÁS HÚMEDO DEL AÑO ES LA TEMPORADA MOJADA CITADA ANTERIORMENTE (DEL 1 DE DICIEMBRE AL 29 DE JULIO), Y DURANTE ESE TIEMPO EL NIVEL DE COMODIDAD ES BOCHORNOSO, OPRESIVO O INSOPORTABLE POR LO MENOS DURANTE EL 47% DEL TIEMPO. EL DÍA MÁS HÚMEDO DEL AÑO ES EL 17 DE MARZO, CON HUMEDAD EL 100% DEL TIEMPO. EL DÍA MENOS HÚMEDO DEL AÑO ES EL 5 DE SEPTIEMBRE, CON CONDICIONES HÚMEDAS EL 30% DEL TIEMPO.</p>
RADIACIÓN SOLAR	<p>LA REGIÓN COSTERA DEL ECUADOR, ESPECIALMENTE EN LA ZONA DE LA COSTA DEL PACÍFICO, RECIBE ALTOS NIVELES DE RADIACIÓN SOLAR DIRECTA A LO LARGO DEL AÑO, LO QUE LA HACE PROPICIA PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA RADIACIÓN SOLAR, COMO LA AGRICULTURA.</p>
NUBOSIDAD	<p>EL PROMEDIO DEL PORCENTAJE DEL CIELO CUBIERTO CON NUBES VARÍA CONSIDERABLEMENTE EN EL TRANSCURSO DEL AÑO. LA PARTE MÁS DESPEJADA DEL AÑO EN LA PARROQUIA COMIENZA APROXIMADAMENTE EL 25 DE MAYO, DURA 4,7 MESES Y TERMINA APROXIMADAMENTE EL 16 DE OCTUBRE. EL 7 DE AGOSTO, EL DÍA MÁS DESPEJADO DEL AÑO, EL CIELO ESTÁ DESPEJADO, MAYORMENTE DESPEJADO O PARCIALMENTE NUBLADO EL 66% DEL TIEMPO Y NUBLADO O MAYORMENTE NUBLADO EL 34% DEL TIEMPO. LA PARTE MÁS NUBLADA DEL AÑO COMIENZA APROXIMADAMENTE EL 16 DE OCTUBRE; DURA 7,3 MESES Y SE TERMINA APROXIMADAMENTE EL 25 DE MAYO. EL 14 DE FEBRERO, EL DÍA MÁS NUBLADO DEL AÑO, EL CIELO ESTÁ NUBLADO O MAYORMENTE NUBLADO EL 83% DEL TIEMPO Y DESPEJADO, MAYORMENTE DESPEJADO O PARCIALMENTE NUBLADO EL 17% DEL TIEMPO.</p>
VIENTOS	<p>LA VELOCIDAD PROMEDIO DEL VIENTO POR HORA EN JACINTO TIENE VARIACIONES ESTACIONALES CONSIDERABLES EN EL TRANSCURSO DEL AÑO. LA PARTE MÁS VENTOSA DEL AÑO DURA 6,4 MESES, DEL 30 DE JUNIO AL 11 DE ENERO, CON VELOCIDADES PROMEDIO DEL VIENTO DE MÁS DE 11,3 KILÓMETROS POR HORA. EL DÍA MÁS VENTOSO DEL AÑO ES EL 15 DE OCTUBRE, CON UNA VELOCIDAD PROMEDIO DEL VIENTO DE 14,2 KILÓMETROS POR HORA. EL TIEMPO MÁS CALMADO DEL AÑO DURA 5,6 MESES, DEL 11 DE ENERO AL 30 DE JUNIO. EL DÍA MÁS CALMADO DEL AÑO ES EL 29 DE MARZO, CON UNA VELOCIDAD PROMEDIO DEL VIENTO DE 8,4 KILÓMETROS POR HORA.</p>

Nota, Fuente: PDOT 2019 – 2023 GAD San Jacinto
 Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.1.7 Conflictos ambientales

Los conflictos ambientales son disputas, tensiones o enfrentamientos que surgen en torno a cuestiones relacionadas con el medio ambiente y los recursos naturales.

Estos conflictos pueden involucrar a diferentes actores, como comunidades locales, empresas, gobiernos y organizaciones no gubernamentales, y a menudo se centran en temas como la gestión de recursos naturales, la conservación ambiental, la contaminación, el cambio climático, la explotación de tierras y la degradación del medio ambiente.

Algunos ejemplos de conflictos ambientales incluyen:

Disputas sobre el acceso y el uso de recursos naturales, como bosques, agua, minerales y tierras agrícolas.

Conflictos relacionados con la contaminación del aire, el agua o el suelo, que pueden ser causados por empresas industriales, vertederos o actividades agrícolas.

Tensiones entre comunidades locales y proyectos de desarrollo que pueden tener impactos ambientales negativos, como represas hidroeléctricas, plantas de energía, extracción de petróleo y minería.

Disputas sobre la conservación de áreas naturales y la protección de la biodiversidad, que pueden surgir cuando se proponen proyectos de desarrollo que podrían dañar ecosistemas frágiles.

Controversias relacionadas con el cambio climático y las políticas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Estos conflictos son complejos y a menudo involucran una amplia gama de intereses y perspectivas, lo que hace que su resolución sea un desafío. La gestión efectiva de los conflictos ambientales suele requerir la participación de múltiples partes interesadas, la aplicación de leyes y regulaciones ambientales, y la consideración de los impactos a largo plazo en el medio ambiente y en las comunidades afectadas.

Entre las principales actividades económicas de la parroquia San Jacinto, está la agricultura, en particular el cultivo de arroz y el maíz, y generan una parte significativa de los ingresos del país. El cultivo de arroz y maíz requieren condiciones climáticas adecuadas, como las que se encuentran en muchas áreas costeras de Ecuador, lo que lo convierte en una fuente de empleo y actividad económica importante en la región.

La situación en la parroquia San Jacinto, se ve influenciada por la importancia de la agricultura en la región, con un enfoque significativo en el cultivo de arroz y maíz.

Sin embargo, también se enfrenta a desafíos relacionados con la fumigación aérea y su posible impacto en la salud de la población. A continuación, se presenta un análisis de la situación:

Aspectos Positivos:

Importancia Económica: La producción de banano es una fuente importante de ingresos en la región y contribuye significativamente a la economía local y nacional.

Generación de Empleo: La producción de banano crea empleo en la parroquia, ofreciendo oportunidades de trabajo a la población local.

Exportaciones: Ecuador es uno de los principales exportadores de banano en el mundo, y esta actividad contribuye a los ingresos por exportación del país.

Desafíos y Preocupaciones:

Impacto en la Salud: La comunidad expresa preocupaciones sobre la fumigación aérea y su posible impacto en la salud. Es importante abordar estas preocupaciones para proteger la salud de la población.

Medio Ambiente: La fumigación aérea también puede tener un impacto en el medio ambiente, como la contaminación del suelo y del agua, lo que debe ser monitoreado y gestionado adecuadamente.

Regulación y Cumplimiento: Es importante garantizar que se cumplan las regulaciones existentes y que se utilicen productos químicos seguros en la fumigación aérea. La falta de cumplimiento puede exacerbar los problemas de salud y medio ambiente.

Educación y Comunicación: Es esencial mejorar la comunicación y la educación en la comunidad sobre las prácticas de fumigación y las medidas de seguridad.

Diversificación Agrícola: Sería beneficioso considerar la diversificación de las actividades agrícolas en la región para reducir la dependencia exclusiva del cultivo de banano y minimizar la necesidad de fumigación aérea.

En resumen, San Jacinto es una parroquia donde la producción de arroz y el maíz son una actividad económica fundamental, pero se enfrenta a desafíos importantes en términos de salud y medio ambiente relacionados con la fumigación aérea. La colaboración entre las autoridades, los agricultores y la comunidad es crucial para abordar estas preocupaciones y encontrar soluciones que equilibren la importancia económica del arroz y el maíz con la protección de la salud y el medio ambiente.

1.2.1.7.1 Zonas degradadas, contaminadas o en amenazas

Las zonas degradadas son áreas de tierra o paisajes naturales que han experimentado un deterioro o pérdida significativa de su calidad, productividad o valor ecológico debido a la actividad humana o factores ambientales. La degradación de estas áreas puede manifestarse de diversas formas, y algunos de los factores comunes que contribuyen a la degradación de las zonas incluyen:

Erosión del suelo: La erosión del suelo es un proceso natural, pero puede acelerarse debido a prácticas agrícolas inadecuadas, deforestación, construcción no planificada y cambios climáticos. Esto puede resultar en la pérdida de suelo fértil y la reducción de la capacidad para el cultivo.

Contaminación del suelo: La contaminación del suelo ocurre cuando sustancias tóxicas, como productos químicos industriales, pesticidas o desechos sólidos, se acumulan en la tierra y la vuelven inadecuada para la agricultura o la vida silvestre.

Desertificación: La desertificación es el proceso por el cual las tierras fértiles se convierten en desiertos debido a la sobreexplotación, la sequía y la degradación del suelo.

Pérdida de biodiversidad: La degradación de las zonas también puede llevar a la pérdida de la biodiversidad, ya que los ecosistemas se ven afectados negativamente, lo que puede resultar en la extinción de especies y la alteración de los equilibrios ecológicos.

Urbanización y deforestación: La expansión urbana no planificada y la tala de bosques para fines de desarrollo pueden llevar a la degradación de las zonas naturales, lo que a su vez puede tener impactos negativos en el entorno y la calidad de vida de las personas.

La degradación de las zonas es un problema ambiental importante que puede tener graves consecuencias para la calidad de vida de las comunidades locales, la seguridad alimentaria y la salud del planeta en general. La restauración y la adopción de prácticas de manejo sostenible son clave para revertir la degradación de las zonas degradadas y preservar la salud de nuestros ecosistemas.

La fumigación de cultivos del arroz con productos químicos puede tener varios impactos negativos en la parroquia San Jacinto y sus alrededores.

Por ello; el uso excesivo o inadecuado de productos químicos para la fumigación podría degradar la zona de la siguiente manera:

Contaminación del suelo: Los productos químicos utilizados en la fumigación pueden acumularse en el suelo, afectando su calidad y reduciendo la fertilidad. Esto puede afectar negativamente la capacidad del suelo para soportar el crecimiento de cultivos futuros y la salud de los organismos del suelo.

Contaminación del agua: Los productos químicos pueden lixiviar y contaminar las fuentes de agua cercanas, como ríos, arroyos y pozos. Esto no solo afecta a la vida acuática, sino que también puede afectar la calidad del agua utilizada para consumo humano y agricultura.

Pérdida de biodiversidad: Los productos químicos pueden dañar los organismos beneficiosos en el suelo, así como insectos polinizadores y otros organismos en los ecosistemas circundantes. Esto puede llevar a una disminución en la biodiversidad local, lo que a su vez puede desequilibrar los ecosistemas naturales.

Impacto en la salud humana: La exposición a largo plazo a productos químicos utilizados en la agricultura puede tener efectos perjudiciales para la salud de las personas que viven en la zona. Los residuos químicos pueden entrar en la cadena alimentaria y afectar la salud de las personas que consumen los productos contaminados.

Resistencia de plagas: El uso excesivo de productos químicos puede llevar al desarrollo de resistencia en las plagas, lo que significa que se vuelven menos efectivos con el tiempo. Esto puede llevar a un aumento en la cantidad y la frecuencia de aplicación de productos químicos, exacerbando los problemas de contaminación.

Degradación del paisaje: La degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad pueden conducir a una degradación general del paisaje, afectando negativamente el atractivo visual y la calidad del entorno.

Para mitigar estos problemas, es esencial adoptar prácticas agrícolas sostenibles. Esto puede incluir la aplicación controlada y precisa de productos químicos, el uso de métodos orgánicos y naturales para el control de plagas, la diversificación de cultivos y la implementación de técnicas de conservación del suelo para mantener la salud del suelo y reducir la erosión.

Además, la educación y concientización sobre prácticas agrícolas sostenibles son clave para proteger el medio ambiente y la salud de la comunidad local en la parroquia San Jacinto.

1.2.1.7.2 Zonas en conflicto de uso

Los conflictos de uso ambiental son disputas o tensiones que surgen debido a la competencia por el uso de recursos naturales o el uso de tierras en un contexto en el que los intereses de conservación ambiental, desarrollo económico y necesidades sociales chocan. Estos conflictos pueden ser variados y dependen de la región, la cultura y la naturaleza de los recursos en cuestión. Se considera que la parroquia no evidencia conflictos de uso en temas ambientales.

1.2.1.7.3 Riesgos antrópicos

Los riesgos antrópicos son aquellos riesgos o peligros que son causados por la actividad humana o que tienen un impacto significativo en los seres humanos y en el entorno natural.

Estos riesgos se originan a partir de acciones, decisiones o actividades humanas y pueden afectar la salud, la seguridad, el medio ambiente y otros aspectos de la vida en el planeta. Algunos ejemplos de riesgos antrópicos incluyen:

Contaminación ambiental: La liberación de sustancias químicas tóxicas, la contaminación del aire y del agua, la degradación del suelo y la acumulación de desechos sólidos son ejemplos de riesgos antrópicos que pueden tener efectos perjudiciales en el medio ambiente y la salud humana.

Cambio climático: La emisión de gases de efecto invernadero a través de la quema de combustibles fósiles y otras actividades industriales es un riesgo antrópico que contribuye al cambio climático global, con consecuencias potencialmente graves, como el aumento de las temperaturas y los eventos climáticos extremos.

Desastres naturales exacerbados por la actividad humana: La urbanización no planificada, la deforestación y la construcción en áreas propensas a inundaciones o terremotos pueden aumentar el riesgo y la magnitud de desastres naturales, como inundaciones, deslizamientos de tierra y terremotos.

Amenazas biológicas: La propagación de enfermedades infecciosas, la resistencia a los antimicrobianos y la modificación genética de microorganismos son riesgos antrópicos relacionados con la salud y la biodiversidad.

Desarrollo insostenible: La explotación no sostenible de recursos naturales, la sobreexplotación de pesquerías, la degradación de ecosistemas y la pérdida de biodiversidad son riesgos antrópicos asociados a la gestión insostenible de los recursos.

En resumen, los riesgos antrópicos son peligros que se originan o se ven agravados por la actividad humana y que pueden tener un impacto significativo en la sociedad y el medio ambiente. La comprensión y la gestión de estos riesgos son fundamentales para la protección de la salud y el bienestar de las personas y la preservación del entorno natural.

En la parroquia San Jacinto, no se evidencia eras ubicadas en la parroquia utilizan productos químicos en sus operaciones y, lamentablemente, se ha evidenciado que probablemente no cuentan con un correcto manejo de los desechos y se constata que existe residuos de desechos químicos en las fuentes hídricas locales.

Esto plantea preocupaciones sobre la calidad del agua en el río y sus efectos sobre el ecosistema acuático y la salud humana.

La situación en la parroquia representa un conflicto ambiental debido a la contaminación del agua y sus efectos adversos en la salud humana, el ecosistema local y la comunidad en general. La implementación de las recomendaciones técnicas es esencial para abordar este conflicto y proteger tanto el medio ambiente como el bienestar de la gestión de la calidad ambiental implica la adopción de medidas y políticas para conservar, proteger y mejorar el estado del medio ambiente. Esto incluye la implementación de leyes y regulaciones ambientales, la promoción de prácticas sostenibles en la industria y la agricultura, la conservación de áreas naturales, la reducción de la contaminación y la promoción de la conciencia ambiental en la sociedad.

La calidad ambiental es un aspecto crucial en la lucha contra el cambio climático y la preservación de la biodiversidad.

1.2.1.8 Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

Los riesgos antrópicos son aquellos riesgos o peligros que son causados por la actividad humana o que tienen un impacto significativo en los seres humanos y en el

entorno natural. Estos riesgos se originan a partir de acciones, decisiones o actividades humanas y pueden afectar la salud, la seguridad, el medio ambiente y otros aspectos de la vida en el planeta. Algunos ejemplos de riesgos antrópicos incluyen:

Contaminación ambiental: La liberación de sustancias químicas tóxicas, la contaminación del aire y del agua, la degradación del suelo y la acumulación de desechos sólidos son ejemplos de riesgos antrópicos que pueden tener efectos perjudiciales en el medio ambiente y la salud humana.

Cambio climático: La emisión de gases de efecto invernadero a través de la quema de combustibles fósiles y otras actividades industriales es un riesgo antrópico que contribuye al cambio climático global, con consecuencias potencialmente graves, como el aumento de las temperaturas y los eventos climáticos extremos.

Desastres naturales exacerbados por la actividad humana: La urbanización no planificada, la deforestación y la construcción en áreas propensas a inundaciones o terremotos pueden aumentar el riesgo y la magnitud de desastres naturales, como inundaciones, deslizamientos de tierra y terremotos.

Amenazas biológicas: La propagación de enfermedades infecciosas, la resistencia a los antimicrobianos y la modificación genética de microorganismos son riesgos antrópicos relacionados con la salud y la biodiversidad.

Desarrollo insostenible: La explotación no sostenible de recursos naturales, la sobreexplotación de pesquerías, la degradación de ecosistemas y la pérdida de biodiversidad son riesgos antrópicos asociados a la gestión insostenible de los recursos.

En resumen, los riesgos antrópicos son peligros que se originan o se ven agravados por la actividad humana y que pueden tener un impacto significativo en la sociedad y el medio ambiente. La comprensión y la gestión de estos riesgos son fundamentales para la protección de la salud y el bienestar de las personas y la preservación del entorno natural.

En la parroquia San Jacinto, no se evidencia eras ubicadas en la parroquia utilizan productos químicos en sus operaciones y, lamentablemente, se ha evidenciado que probablemente no cuentan con un correcto manejo de los desechos y se constata que existe residuos de desechos químicos en las fuentes hídricas locales. Esto plantea

preocupaciones sobre la calidad del agua en el río y sus efectos sobre el ecosistema acuático y la salud humana.

La situación en la parroquia representa un conflicto ambiental debido a la contaminación del agua y sus efectos adversos en la salud humana, el ecosistema local y la comunidad en general. La implementación de las recomendaciones técnicas es esencial para abordar este conflicto y proteger tanto el medio ambiente como el bienestar de la

.La gestión de la calidad ambiental implica la adopción de medidas y políticas para conservar, proteger y mejorar el estado del medio ambiente. Esto incluye la implementación de leyes y regulaciones ambientales, la promoción de prácticas sostenibles en la industria y la agricultura, la conservación de áreas naturales, la reducción de la contaminación y la promoción de la conciencia ambiental en la sociedad.

La calidad ambiental es un aspecto crucial en la lucha contra el cambio climático y la preservación de la biodiversidad.

1.2.1.9 Calidad ambiental

La calidad ambiental se refiere al estado general del entorno natural en un área específica y se evalúa en términos de la pureza del aire, la calidad del agua, la biodiversidad, la salud de los ecosistemas y la presencia de contaminantes o factores que puedan afectar negativamente a la salud humana y al equilibrio del medio ambiente.

La calidad ambiental se mide a través de diversos indicadores, como la concentración de contaminantes en el aire y el agua, la diversidad de especies en un ecosistema, la cantidad de áreas verdes y la preservación de hábitats naturales. La calidad ambiental es esencial para mantener un entorno saludable y sostenible para las generaciones presentes y futuras.

1.2.1.9.1 Gestores ambientales

La parroquia San Jacinto, enfrenta una falta de gestores ambientales, lo que representa una carencia significativa en términos de la gestión y protección de su entorno natural.

La ausencia de profesionales dedicados a la conservación y promoción de prácticas sostenibles puede resultar en una mayor vulnerabilidad a problemas ambientales, como la contaminación, la deforestación o la degradación del suelo, que a

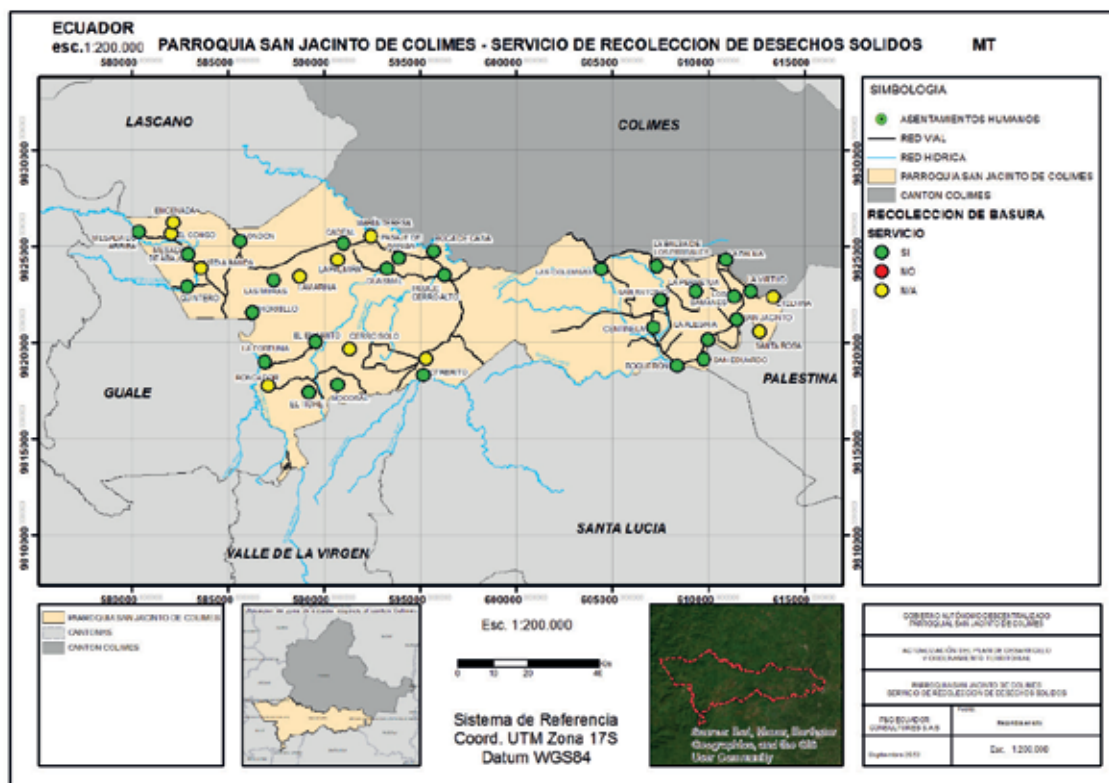
menudo impactan negativamente en la calidad de vida de la comunidad. Esta realidad destaca la necesidad de desarrollar estrategias y programas que fomenten la formación y la participación de gestores ambientales en la parroquia, con el objetivo de salvaguardar su entorno y promover un desarrollo más sostenible y equitativo.

En el recinto Las Colembas, según las versiones de la liderea del recinto, pone en contexto la existencia de acciones de gestión comunitaria que tiene como finalidad la protección de la cuenca del río Daule, para ello; existe un proyecto denominado “LA FUENTE”, en el mismo participa la Universidad Casa Grande, Unión Europea, Centro de investigación del fenómeno del niño y FONDAGUA.

1.2.1.9.2 Sitios de disposición final, manejo de residuos, recuperación y reciclaje de residuos sólidos

El sitio de disposición final se encuentra ubicado fuera de la parroquia en el cantón Colimes. Esta ubicación estratégica asegura que la disposición final de residuos no represente un problema ambiental para la mencionada parroquia. Al estar separado geográficamente, se minimiza cualquier impacto negativo en el entorno local, preservando así la calidad del ambiente y evitando posibles afectaciones a la comunidad de San Jacinto. La elección de esta ubicación contribuye a garantizar la salud pública y el bienestar de los residentes, al tiempo que cumple con las regulaciones ambientales y de gestión de residuos pertinentes.

Mapa 7: Recolección de desechos sólidos



Nota, Fuente: P&G Ecuador Consultores S.A.S – Visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

La parroquia San Jacinto, ubicada en el cantón Colimes, depende en gran medida del servicio de recolección de basura proporcionado por el municipio.

Esto destaca la importancia crítica de una gestión efectiva de residuos en la parroquia para garantizar la salud pública, la calidad del entorno natural y la preservación de la calidad ambiental. Una gestión adecuada de residuos es esencial para prevenir la contaminación del suelo, el aire y el agua, así como para evitar la propagación de enfermedades y la degradación del paisaje.

Por lo tanto, es fundamental planificar y ejecutar eficazmente estos servicios en beneficio de la comunidad de la parroquia y su entorno ambiental. El desarrollo de sistemas sostenibles de gestión de residuos y la promoción de la reducción y el reciclaje representan desafíos cruciales para esta localidad y su contribución a la mejora de la calidad ambiental.

A continuación, se detallan los horarios de recolección de los desechos sólidos:

Tabla 7: Servicio de recolección de desechos sólidos en la parroquia

JERARQUÍA	NOMBRE	EXISTE RECOLECCIÓN DE BASURA (SI/NO)	
CABECERA PARROQUIAL	CABECERA PARROQUIAL	SI	
CENTRO POBLADO	MESADA DE ARRIBA	SI	
RECINTOS	MESADA DE ABAJO	SI	
	QUINTERO	SI	
	LONDON	SI	
	LAS MURAS	SI	
	CHORRILLO	SI	
	LA FORTUNA	SI	
	EL TIGRE	SI	
	EL ENCANTO	SI	
	MOCORAL	SI	
	POTRERITO	SI	
	CADEAL	SI	
	GUASMAL	SI	
	PASAJE DE ARRIBA	SI	
	BOCA DE CAÑA	SI	
	SAN EDUARDO	SI	
	LA ALEGRIA	SI	
	SAN JACINTO DE ABAJO	SI	
	SAN JACINTO DE ARRIBA	SI	
	LA VIRTUD	SI	
	LA PALMA	SI	
	PASAJE CERRO ALTO	SI	
	LAS COLEMBAS	SI	
	LA Balsa de los PARRALES	SI	
	SAN ANTONIO	SI	
	LA PERPETUA	SI	
	CENTINELA	SI	
	BOQUERÓN	SI	
	CASERÍO	SANTA ROSA	SI
		EDELVINA	SI
		LOS SAMANES	SI
BUENA SUERTE		SI	
LA MURALLA		SI	
CERRO SOLO		SI	
LA PALMIRA		SI	
MARÍA TERESA		SI	
PERIPA		SI	
LA MARINA		SI	
MEDIA BANDA		SI	
ENCENADA		SI	
EL CONGO	SI		

Nota, Fuente: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S y recorrido in situ.
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.1.9.3 Economía circular

En la parroquia San Jacinto, se evidencia actualmente la ausencia de acciones relacionadas con la economía circular, lo que resulta en un modelo económico lineal que podría generar desafíos ambientales y económicos a largo plazo. La importancia de desarrollar una economía circular en esta localidad radica en su potencial para reducir la generación de residuos, promover la reutilización de recursos, estimular la creación de empleos locales, y contribuir significativamente a la preservación del entorno natural.

Implementar estrategias de economía circular no solo impulsaría la sostenibilidad ambiental, sino también abriría oportunidades para el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida de los residentes de la parroquia, asegurando así su futuro más próspero y sostenible.

1.2.1.10 Contaminación

En lo concerniente a la contaminación ambiental, efectivamente existen entre ellos:

Contaminación del aire: La contaminación del aire se produce cuando sustancias nocivas, como gases, partículas sólidas o vapores químicos, se liberan en la atmósfera. Esto puede deberse a actividades humanas, como la quema de combustibles fósiles, la industria y el transporte, y puede tener efectos perjudiciales en la salud humana y el medio ambiente.

Contaminación del suelo: La contaminación del suelo implica la presencia de sustancias tóxicas en la capa superior de la tierra. Estas sustancias pueden ser productos químicos, metales pesados o residuos peligrosos que afectan negativamente la calidad del suelo y pueden dañar los ecosistemas terrestres.

Contaminación del agua: La contaminación del agua se refiere a la presencia de contaminantes en cuerpos de agua, como ríos, lagos, océanos y aguas subterráneas.

Estos contaminantes pueden incluir productos químicos, desechos industriales, aguas residuales no tratadas y nutrientes en exceso, lo que puede tener un impacto negativo en la vida acuática y la salud humana.

Contaminación acústica o del ruido: La contaminación acústica se produce cuando hay una presencia excesiva de ruido en el entorno, generalmente debido a actividades humanas como el tráfico, la industria o la construcción. El ruido excesivo puede tener efectos adversos en la salud, el bienestar y la calidad de vida de las personas.

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI): Las emisiones de gases de efecto invernadero son la liberación de gases como dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O) a la atmósfera. Estos gases contribuyen al calentamiento global y al cambio climático al atrapar el calor en la atmósfera.

Pasivos ambientales: Los pasivos ambientales se refieren a áreas de tierra que han sido contaminadas o degradadas debido a actividades pasadas, como la minería, la industria o la eliminación inadecuada de residuos. Estos sitios a menudo requieren limpieza y restauración para mitigar los impactos ambientales negativos.

Es importante abordar estos diferentes tipos de contaminación para proteger la salud humana, conservar la biodiversidad y mantener un entorno sostenible. Muchos gobiernos y organizaciones trabajan en la regulación y mitigación de estos problemas ambientales.

1.2.1.10.1 Contaminación del aire

La parroquia San Jacinto enfrenta un desafío apremiante relacionado con la contaminación del aire, específicamente provocada por la práctica de fumigación en la agricultura. Este problema plantea una amenaza directa para la salud y el bienestar de los residentes locales. La fumigación implica la dispersión de productos químicos, como pesticidas y herbicidas, con el objetivo de proteger los cultivos. Sin embargo, esta práctica conlleva riesgos significativos, ya que los químicos rociados no solo alcanzan sus objetivos en las plantaciones, sino que también se dispersan en el aire y pueden caer sobre viviendas, escuelas y vías de la parroquia. Es fundamental destacar que, a diferencia de otras fuentes de contaminación del aire.

Esta situación requiere una evaluación exhaustiva de los impactos en la salud, así como una regulación más estricta para garantizar la protección de los habitantes de la parroquia y el medio ambiente circundante.

1.2.1.10.2 Contaminación del suelo

La parroquia San Jacinto enfrenta un riesgo ambiental significativo relacionado con la posible contaminación del suelo debido a las prácticas de fumigación en las plantaciones circundantes. La fumigación agrícola, que implica el uso de pesticidas y herbicidas, plantea una seria preocupación debido a la capacidad de estos productos químicos para infiltrarse en el suelo. Este proceso puede ocurrir tanto durante la aplicación aérea de los pesticidas como a través de la escorrentía superficial cuando llueve, llevando los químicos al suelo circundante. Esta exposición a largo plazo a sustancias químicas tóxicas puede tener consecuencias graves para la calidad del suelo y, por ende, para la salud de las personas y la biodiversidad local.

Es esencial realizar un análisis detallado del suelo en la parroquia para evaluar la presencia y la concentración de estos pesticidas y herbicidas. Las muestras de suelo deben ser recolectadas de diversas ubicaciones, incluyendo áreas cercanas a las plantaciones y zonas residenciales, para obtener una comprensión completa de la extensión de la contaminación. Se deben utilizar técnicas analíticas avanzadas, como cromatografía de gases o espectrometría de masas, para identificar y cuantificar los posibles contaminantes. Además, se deben considerar factores como la textura del suelo, el contenido de materia orgánica y las condiciones climáticas locales para evaluar cómo estos elementos podrían influir en la absorción y la persistencia de los químicos en el suelo.

Este análisis minucioso no solo ayudará a comprender la magnitud del problema, sino que también proporcionará datos científicos sólidos que respaldarán la implementación de medidas de control y regulación adecuadas. La protección del suelo en la parroquia es esencial para salvaguardar la salud de la comunidad y preservar el medio ambiente para las generaciones futuras.

1.2.1.10.3 Contaminación del agua

Durante los recorridos in situ realizados en la parroquia, se ha observado una preocupante situación relacionada con la posible contaminación del agua en los ríos y esteros locales.

Esta contaminación parece estar vinculada a la actividad agrícola predominante en la zona, específicamente a la práctica de fumigación de plantaciones bananeras y al uso de fertilizantes en las tierras circundantes. Los químicos empleados en la fumigación, como pesticidas y herbicidas, tienen el potencial de infiltrarse en el suelo y llegar a las fuentes de agua, mientras que los fertilizantes pueden dar lugar a la escorrentía de nutrientes en exceso. Esto plantea un riesgo significativo para la calidad del agua de los ríos y esteros, así como para la salud de la comunidad y la vida acuática local.

Un análisis técnico exhaustivo es necesario para evaluar la magnitud de la contaminación y determinar los contaminantes presentes en el agua. Deberán recopilarse muestras de agua en diversas ubicaciones, tanto aguas arriba como aguas abajo de las áreas agrícolas, y someterlas a análisis químicos precisos. Además, es

crucial llevar a cabo un seguimiento constante de la calidad del agua para evaluar la persistencia de la contaminación.

Este análisis servirá como base para implementar medidas de control y regulación efectivas que protejan tanto el suministro de agua como el ecosistema acuático en la parroquia. La preservación de estos recursos hídricos es esencial para garantizar la sostenibilidad de la comunidad y del entorno natural.

Además de la posible contaminación del agua en los ríos y esteros de la parroquia, es importante resaltar una preocupación adicional relacionada con el sistema de abastecimiento de agua para los habitantes. La comunidad depende en gran medida de pozos profundos para obtener agua entubada, sin que se realice ningún proceso de potabilización o tratamiento. Esta situación agrava la vulnerabilidad de la población ante la contaminación del agua, ya que los pozos profundos pueden ser susceptibles a la infiltración de contaminantes químicos provenientes del suelo.

1.2.1.10.4 Contaminación por ruido

A raíz de evaluaciones y recorridos in situ realizados en la parroquia, se ha determinado que no existe evidencia de contaminación acústica o contaminación del ruido en esta localidad. A diferencia de muchas áreas urbanas y periurbanas, donde la exposición constante al ruido proveniente de actividades industriales, de transporte y urbanas es una preocupación significativa, la parroquia disfruta de un entorno tranquilo y libre de perturbaciones sonoras significativas.

Esto puede deberse a su ubicación geográfica, en la que la presencia de actividades industriales intensas o vías de alto tráfico es limitada. Sin embargo, es importante seguir monitoreando y preservando esta característica única de la parroquia para mantener la calidad de vida de sus residentes.

1.2.1.10.5 Contaminación con emisiones de GEI

En la parroquia, se presenta una preocupante situación de posible contaminación por la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) vinculada al uso de avionetas para la fumigación de plantaciones de arroz. Esta práctica es esencial para la producción de arroz, pero conlleva la liberación de GEI, en particular dióxido de carbono (CO₂), durante las operaciones. El impacto de esta emisión de GEI en la comunidad y el medio ambiente local es motivo de creciente preocupación.

Las emisiones de GEI provenientes de la fumigación aérea de plantaciones de arroz que tienen implicaciones significativas. En primer lugar, estas emisiones contribuyen al cambio climático y al calentamiento global, ya que el CO₂ es un gas de efecto invernadero clave.

Esto puede desencadenar efectos perjudiciales, como cambios en los patrones climáticos, aumento de las temperaturas y eventos climáticos extremos. Además, estas emisiones también pueden afectar la calidad del aire local y la salud de la comunidad, ya que la exposición continua a GEI puede tener efectos negativos en la salud de las personas. Para abordar esta problemática, es esencial considerar medidas que reduzcan las emisiones de GEI y promuevan prácticas agrícolas más sostenibles en la producción de arroz en la parroquia.

1.2.1.10.6 Pasivos ambientales

En la parroquia, se ha identificado una preocupante problemática ambiental y de salud pública relacionada con la producción de arroz. Estas operaciones han generado pasivos ambientales significativos, que incluyen la contaminación de los ríos y la exposición de la comunidad a sustancias químicas tóxicas. La comunidad ha manifestado su preocupación por la falta de transparencia en las operaciones de las empresas y la ausencia de beneficios tangibles para la población local.

La situación demanda una respuesta inmediata y coordinada de las autoridades locales y reguladores ambientales.

La evaluación de los pasivos ambientales existentes es un paso crítico, permitiendo determinar la magnitud del daño ambiental acumulado y los costos asociados a su remedio. Las empresas bananeras deben ser responsables de cumplir con sus compromisos legales y financieros para abordar estos pasivos, con supervisión rigurosa por parte de las autoridades. Además, es esencial establecer regulaciones más estrictas para prevenir la contaminación ambiental adicional y garantizar la participación activa de la comunidad en el proceso, así como la comunicación efectiva de las medidas tomadas. Las empresas también deben considerar programas de responsabilidad social corporativa que beneficien a la comunidad local.

Este diagnóstico permite evidenciar la importancia de una gestión responsable de pasivos ambientales en la parroquia. La remediación de daños ambientales pasados y la prevención de futuras contaminaciones son fundamentales para proteger la salud de

la población y asegurar un desarrollo sostenible en la misma. La cooperación entre las empresas, las autoridades y la comunidad es esencial para abordar de manera efectiva esta compleja problemática ambiental y social.

1.2.1.11 Análisis Estratégico de Físico ambiental

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2021-2025			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPOS DE LINEAMIENTOS	LINEAMIENTO		
GESTIÓN TERRITORIAL PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA. APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE RECURSOS.	E. ACTIVIDAD ECONÓMICA SOSTENIBLE.	E.2 ESTABLECER INCENTIVOS QUE DISMINUYAN LA EXPANSIÓN URBANA, CON LA FINALIDAD DE PROTEGER LAS SUPERFICIES CON VOCACIÓN AGROPECUARIA, EVITAR LA AFECTACIÓN DE ECOSISTEMAS NO PROTEGIDOS Y COADYUVAR A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PREVINIENDO LA OCUPACIÓN DE ESPACIOS ALTAMENTE EXPUESTOS.	OBJETIVO 11. CONSERVAR RESTAURAR PROTEGER Y HACER UN USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	9.3 IMPULSAR LA REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y ATENCIÓN OPORTUNA A EMERGENCIAS ANTE AMENAZAS NATURALES O ANTRÓPICAS EN TODOS LOS SECTORES Y NIVELES TERRITORIALES.
		E.3 REGULAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LAS ZONAS DE PLANIFICACIÓN DIFERENCIADA, CONSIDERANDO SUS LÍMITES BIOFÍSICOS Y PATRIMONIO NATURAL.	OBJETIVO 11. CONSERVAR RESTAURAR PROTEGER Y HACER UN USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	6.4 PROMOVER EL ACCESO AL HABITAD SEGURO, SALUDABLE Y A UNA VIVIENDA ADECUADA Y DIGNA.
		E.4 DESARROLLAR PROGRAMAS QUE REDUZCAN LA DEGRADACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL EN LOS TERRITORIOS RURALES Y FOMENTEN PRÁCTICAS PARA LA RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS.	OBJETIVO 12. FOMENTAR MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE APLICANDO MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO.	12.3 IMPLEMENTAR MEJORES PRÁCTICAS AMBIENTALES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA QUE FOMENTEN LA CONCIENTIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE. DESDE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.
		E.6 INCENTIVAR LOS PROCESOS DE ECONOMÍA CIRCULAR PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y GENERACIÓN DE FUENTES ALTERNATIVAS DE EMPLEO.	OBJETIVO 12. FOMENTAR MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE APLICANDO MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO.	12.2 PROMOVER MODELOS CIRCULARES QUE RESPETEN LA CAPACIDAD DE CARGA DE LOS ECOSISTEMAS OCEÁNICOS, MANO – COSTEROS Y TERRESTRE, PERMITIENDO SU RECUPERACIÓN; ASÍ COMO LA REDUCCIÓN DE LA

				CONTAMINACIÓN Y LA PRESIÓN SOBRE LOS RECURSOS NATURALES HÍDRICOS.
F. ACCIONES PARA MITIGAR AFECTACIONES AL MEDIO AMBIENTE.	F.1 PROMOVER LA CONSERVACIÓN DE LOS CAUDALES HÍDRICOS, CON PARTICULAR ATENCIÓN EN AQUELLOS SITIOS EN QUE EXISTEN RIVALIDAD ENTRE EL USO DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO, PRODUCCIÓN Y GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA.	OBJETIVO 13 PROMOVER LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.	13.3 IMPULSAR UNA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA CONSUMO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	
	F.2 IMPLEMENTAR ESQUEMAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE PASIVOS AMBIENTALES, DESECHOS SÓLIDOS, DESCARGAS LIQUIDAS Y EMISIONES ATMOSFÉRICAS CONTAMINANTES, ASÍ CON DESECHOS TÓXICOS Y PELIGROSOS, CONSIDERANDO TANTO LAS ZONAS URBANAS Y RURALES.	OBJETIVO 12. FOMENTAR MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE APLICANDO MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO.	12.3 IMPLEMENTAR MEJORES PRÁCTICAS AMBIENTALES CON RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA QUE FOMENTEN LA CONCIENTIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE, DESDE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.	
	F.3 IMPULSAR LOS PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN, ESPECIALMENTE AQUELLOS DESARROLLADOS EN LAS CUENCAS ALTAS DE LOS RIS PARA CONTROLAR LA SEDIMENTACIÓN E INUNDACIÓN DE LAS CUENCAS BAJAS.	OBJETIVO 13 PROMOVER LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.	11.3 IMPULSAR LA REDUCCIÓN DE LA DESFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS A PARTIR DEL USO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL.	
	F.5 IMPLEMENTAR PROGRAMAS INTEGRALES DE INCREMENTO DE LA COBERTURA VEGETAL, PRIORIZANDO LAS SIEMBRAS DE ESPECIES ARBÓREAS NATIVAS Y LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS SUELOS EROSIONADOS.	OBJETIVO 11. CONSERVAR, RESTAURAR, PROTEGER Y HACER UN USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	11.2 FOMENTAR LA CAPACIDAD DE RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y RENOVABLE.	
	G.1 GENERAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN SOBRE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN TERRITORIAL PARA LOS GAD.	OBJETIVO 14 FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO CON ÉNFASIS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y CONTROL, CON INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA.	14.2 POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CALIDAD.	
G. GOBERNANZA PARA LA SOSTENIBILIDAD	G.2 FORTALECER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN.	OBJETIVO 11. CONSERVAR RESTAURAR PROTEGER Y HACER UN USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	11.1 PROMOVER LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS Y SU BIODIVERSIDAD; ASÍ COMO, EL PATRIMONIO NATURAL Y	

				GENÉTICO NACIONAL.
		G.3 INCLUIR LA VARIABLE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN TODOS LOS NIVELES DE ACCIÓN EN EL TERRITORIO.	OBJETIVO 9 GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA, ORDEN PÚBLICO Y GESTIÓN DE RIESGO.	9.3 IMPULSAR LA REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y ATENCIÓN OPORTUNA A EMERGENCIAS ANTE AMENAZAS NATURALES O ANTRÓPICAS EN TODOS LOS SECTORES Y NIVELES TERRITORIALES.
		G.7 FORTALECER LOS MECANISMOS ADMINISTRACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL AGUA ENTRE SUS DIFERENTES USOS, MEDIANTE ESTRATEGIAS QUE REDUZCAN LA DEGRADACIÓN DEL PATRIMONIO HÍDRICO.	OBJETIVO 12. FOMENTAR MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE APLICANDO MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO.	13.3 IMPULSAR UNA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA CONSUMO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

Nota, Fuente: Directrices Y Lineamientos Estrategia Territorial Nacional (Etn) 2021-2025 Plan Nacional De Desarrollo 2021-2025

Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.1.12 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas

Tabla 8: Matriz de sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
RECURSOS NATURALES ABUNDANTES	CIUDADANÍA SENSIBILIZADA Y CONCIENTIZADA EN LA IMPORTANCIA DE LA PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SUS RECURSOS NATURALES LOCALES.	ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K
	APROVECHAR EL EXCESO DE ARENA DEL RÍO DAULE PARA EVITAR INUNDACIONES Y GENERAR CONDICIONES QUE POSIBILITEN LA INVERSIÓN EN PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. G	CONTAR CON REGULACIÓN ATERRIZADA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO.	GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL L GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA
CRECIMIENTO ECONÓMICO	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS AMBIENTALES DE DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CLAVES PARA LA CONVIVENCIA PARROQUIAL.	ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DINAMIZAR LOS ESPACIOS CLAVES DE CONVIVENCIA PARROQUIAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	MEJORAR LAS PRÁCTICAS DE CULTIVOS INCORPORANDO PROCESOS ORGÁNICOS EN LA PRODUCCIÓN.	ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 9: Matriz de sistematización de problemas

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
DESLIZAMIENTOS DE TIERRA	IMPLEMENTAR MESA TÉCNICA PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO DE DESLIZAMIENTOS EN LA PARROQUIA.	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD MUNICIPAL COOTAD ART.55 LITERAL H
CONTAMINACIÓN DEL AIRE, SUELO, AGUA, EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) Y PASIVOS AMBIENTALES	IMPLEMENTAR MESA TÉCNICA PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO DE ACCIONES CONTAMINANTES EN LA PARROQUIA.	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL M GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA
ZONAS CON ALTO RIESGO DE INUNDACIÓN	IMPLEMENTAR PLAN DE CONTINGENCIA DE INUNDACIONES PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, MITIGACIÓN Y MONITOREO.	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.140 GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL O GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA
INADECUADO MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA	GENERAR HÁBITOS ADECUADOS PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS. IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EFICIENTE Y SUFICIENTE.	CONTAR CON UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN. ESTABLECER CON EL GAD MUNICIPAL UN PLAN DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA PARROQUIA. REVISAR Y/O CREAR REGULACIONES SOBRE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERALES D Y H GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL F GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL D

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.1.13 Priorización de potencialidades y problemas del territorio

Los criterios de priorización de potencialidades utilizados son los siguientes:

- C1. Apoyo de sectores involucrados
- C2. Urgencia
- C3. Ámbito territorial
- C4. Capacidad institucional

Tabla 10: Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDAD	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
RECURSOS NATURALES ABUNDANTES	4	2	1	2	9
CRECIMIENTO ECONÓMICO	4	2	4	1	11
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	4	2	2	2	10

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 11: Herramienta para la priorización de problemas

PROBLEMAS	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
DESIZAMIENTOS DE TIERRA	2	3	3	2	10
CONTAMINACIÓN DEL AIRE, SUELO, AGUA, EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI), PASIVOS AMBIENTALES	4	4	4	2	14
ZONAS CON ALTO RIESGO DE INUNDACIÓN	4	4	4	2	14
INADECUADO MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA	4	2	2	1	9

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 12: Matriz de potencialidades/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

POTENCIALIDAD/PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
RECURSOS NATURALES ABUNDANTES	MEDIA (9)	ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	CIUDADANÍA SENSIBILIZADA Y CONCIENTIZADA EN LA IMPORTANCIA DE LA PROTECCIÓN, PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SUS RECURSOS NATURALES LOCALES.
	MEDIA (9)	CONTAR CON REGULACIÓN ATERRIZADA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO.	APROVECHAR EL EXCESO DE ARENA DEL RÍO DAULE PARA EVITAR INUNDACIONES Y GENERAR CONDICIONES QUE POSIBILITEN LA INVERSIÓN EN PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

CRECIMIENTO ECONÓMICO	MEDIA (11)	ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DINAMIZAR LOS ESPACIOS CLAVES DE CONVIVENCIA PARROQUIAL.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS AMBIENTALES DE DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CLAVES PARA LA CONVIVENCIA PARROQUIAL.
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	MEDIA (10)	ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	MEJORAR LAS PRÁCTICAS DE CULTIVOS INCORPORANDO PROCESOS ORGÁNICOS EN LA PRODUCCIÓN.
DESLIZAMIENTOS DE TIERRA	MEDIA (10)	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	IMPLEMENTAR MESA TÉCNICA PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO DE DESLIZAMIENTOS EN LA PARROQUIA.
CONTAMINACIÓN DEL AIRE, SUELO, AGUA, EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) Y PASIVOS AMBIENTALES	ALTA (14)	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	IMPLEMENTAR MESA TÉCNICA PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO DE ACCIONES CONTAMINANTES EN LA PARROQUIA.
ZONAS CON ALTO RIESGO DE INUNDACIÓN	ALTA (14)	INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	IMPLEMENTAR PLAN DE CONTINGENCIA DE INUNDACIONES PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, MITIGACIÓN Y MONITOREO.
INADECUADO MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA	MEDIA (9)	CONTAR CON UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN.	GENERAR HÁBITOS ADECUADOS PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS.
	MEDIA (9)	ESTABLECER CON EL GAD MUNICIPAL UN PLAN DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA PARROQUIA. REVISAR Y/O CREAR REGULACIONES SOBRE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN.	IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EFICIENTE Y SUFICIENTE.

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2 Sistema Asentamientos Humanos

1.2.2.1 Distribución demográfica

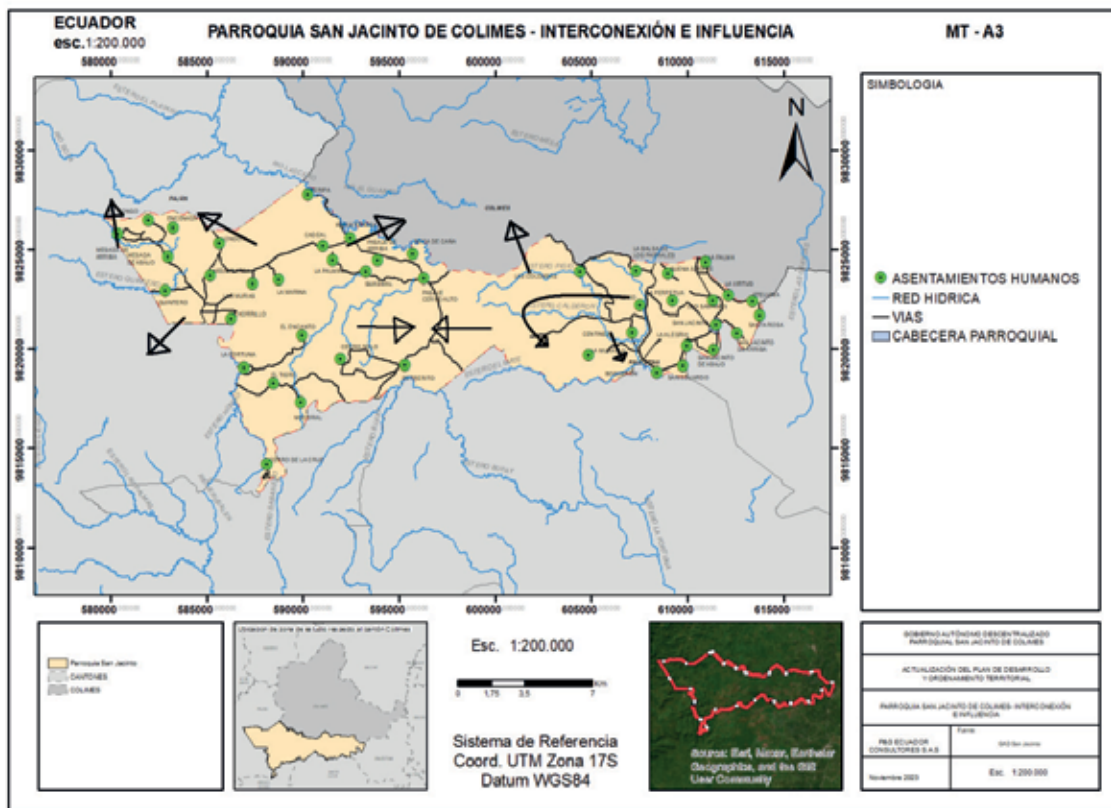
1.2.2.1.1 Centros poblados

La parroquia San Jacinto cuenta con un elevado número de asentamientos que, debido a las distancias disminuye su relación directa con la cabecera parroquial, la cercanía con cantones como Palestina, Santa Lucía, Paján y Balzar permite que estos asentamientos mantengan relaciones sociales, económicas y productivas

Así mismo internamente se identifican micro asentamientos sin mayor desarrollo urbanístico que sin embargo concentran población, estos asentamientos aparecen como unidades básicas de participación periférica, asentamientos alejados no solo en distancia y tiempo del centro político, sino también de los servicios, esta disrupción urbana interna es el resultado de una red de conectividad vial en mal estado y no conectada entre todos los asentamientos, sumado al latente riesgo de inundación que presentan las tierras bajas del centro de la parroquia lo que imposibilita la conformación de asentamientos que conecten las denominadas zonas alta y baja.

En cuanto a las relaciones sociales/comerciales, por distancia, los habitantes de la cabecera parroquial y sectores aledaños las realizan en mayor medida en Palestina, así mismo el sector denominado Mesada de arriba y los asentamientos aledaños son influenciados en gran medida por las parroquias del Cantón Paján.

Mapa 8: Interconexión e influencia



Nota, Fuente: Recorridos In Situ
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 13: Asentamientos humanos en la parroquia San Jacinto

ASENTAMIENTOS HUMANOS SEGÚN PDOT 2019-2023			ASENTAMIENTOS HUMANOS SEGÚN CENSO INEC 2022		
SECTOR	NOMBRE	CANTIDAD	SECTOR	NOMBRE	CANTIDAD
ZONA BAJA	CENTINELA	1	ZONA BAJA	BOQUERÓN	1
	LAS BALSAS SECTOR 1	2		BUENA SUERTE	2
	LAS COLEMBAS	3		CENTINELA	3
	LA VIRTUD	4		ETELVINA	4
	LA ALEGRÍA	5		LA ALEGRÍA	5
	SAN EDUARDO	6		LA Balsa DE LOS PARRALES	6
	BOQUERÓN	7		LA MURALLA	7
	SAN ANTONIO	8		LA PALMA	8
	CABECERA PARROQUIAL	9		LA PERPETUA	9
ZONA ALTA	POTRERITO	10		LA VIRTUD	10
	PASAJE CERRO ALTO	11		LAS COLEMBAS	11
	CADEAL	12		LOS SAMANES	12
	LAS MURAS	13		SAN ANTONIO	13
	LONDON	14		SAN EDUARDO	14
	CHORRILLO	15		SAN JACINTO DE ABAJO	15
	MESADA DE ABAJO	16		SAN JACINTO DE ARRIBA	16
	MESADA DE ARRIBA	17		SANTA ROSA	17
	QUINTERO	18		CABECERA PARROQUIAL	18
	GUASMAL	19	ZONA ALTA	BOCA DE CAÑA	19
	MOCORAL	20		CADEAL	20
	PASAJE DE ARRIBA	21		CERRO DE LA CRUZ	21
	ENCANTO DEL CHORRILLO	22		CERRO SOLO	22
	TIGRE	23		CHORRILLO	23
	BOCA DE CAÑA	24		EL CONGO	24
	LA FORTUNA	25		EL ENCANTO	25
	LA PALMA	26		EL TIGRE	26
	LA PERPETUA	27		ENCENADA	27
		GUASMAL		28	
		LA FORTUNA		29	
		LA MARINA		30	
		LA PALMIRA		31	
		LAS MURAS		32	
		LONDON		33	
		MARIA TERESA	34		
		MEDIA BANDA	35		
		MESADA DE ABAJO	36		
		MESADA DE ARRIBA	37		
		MOCORAL	38		
		PASAJE CERRO ALTO	39		
		PASAJE DE ARRIBA	40		
		PERIPA	41		
		POTRERITO	42		
		QUINTERO	43		

Nota, Fuente: GADSan Jacinto / Inec Censo Poblacional 2022
 Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

De acuerdo al PDOT 2019-2023 en San Jacinto existen 27 asentamientos humanos, La alegría no consta entre los asentamientos publicados oficialmente por el INEC 2022, donde se aprecian nombres como Buena Suerte, Etelvina, La Alegría, La Muralla, La Palma, Los Samanes, San Jacinto de abajo, San Jacinto de arriba, Santa

Rosa, Cerro de la Cruz, Cerro solo, El Congo, Ensenada, La Marina, María Teresa, Media Banda y Peripa, quedando un total de 43 asentamiento humanos coexistiendo dentro de la parroquia.

1.2.2.1.2 Jerarquía de los asentamientos humanos

Del análisis e información obtenida in situ, se puede bosquejar una jerarquía de los asentamientos humanos localizados dentro de la parroquia, de acuerdo con la influencia, densidad y capacidad urbanística de los mismo. Se propone establecer la siguiente denominación conforme a las capacidades antes mencionadas.

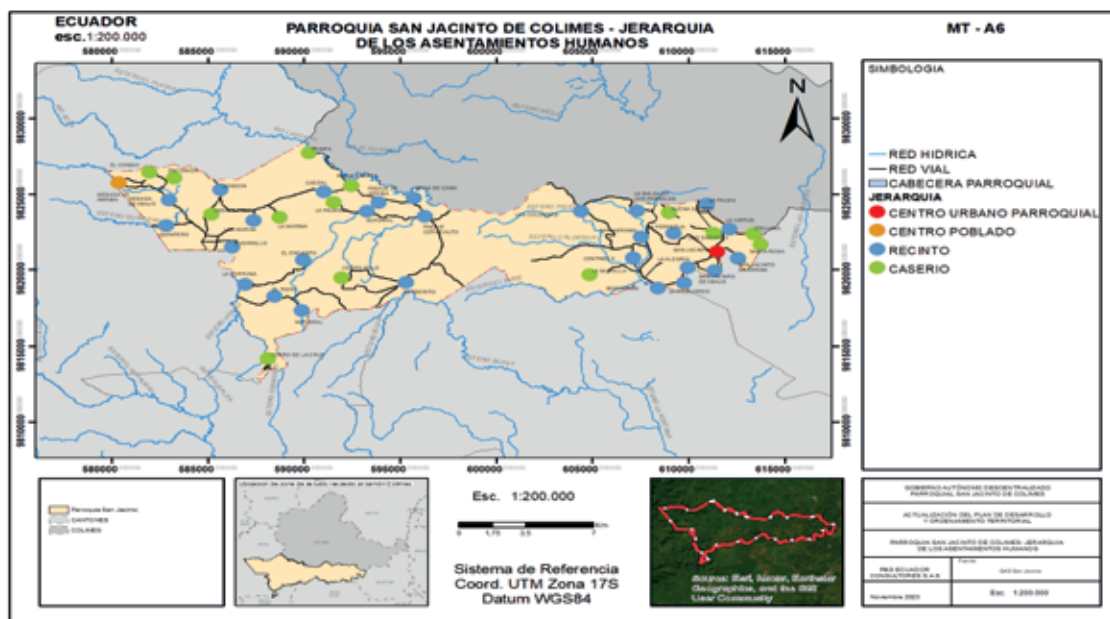
Centro urbano parroquial, es el centro de las actividades comerciales, posee la mayor concentración de población de la parroquia y sistemas público de soporte. Tiene áreas consolidadas y por consolidar.

Centros poblados son asentamientos humanos que se proyectan como polos de desarrollo parroquial que no cuentan con sistemas públicos de soporte, y por su estructura permiten incorporar un tratamiento de desarrollo del suelo.

Los recintos son asentamientos humanos dispersos que no cuentan con sistemas públicos de soporte, y que por su dispersión es complicado dotarlos de servicios básicos.

Los caseríos son asentamientos humanos muy dispersos sin sistemas públicos de soporte y con una baja densidad poblacional, por lo general se forman como agrupaciones familiares.

Mapa 9: Jerarquía de los asentamientos humanos parroquia San Jacinto



Nota, Fuente: GAD San Jacinto / INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 14: Jerarquía de los asentamientos humanos de la parroquia San Jacinto

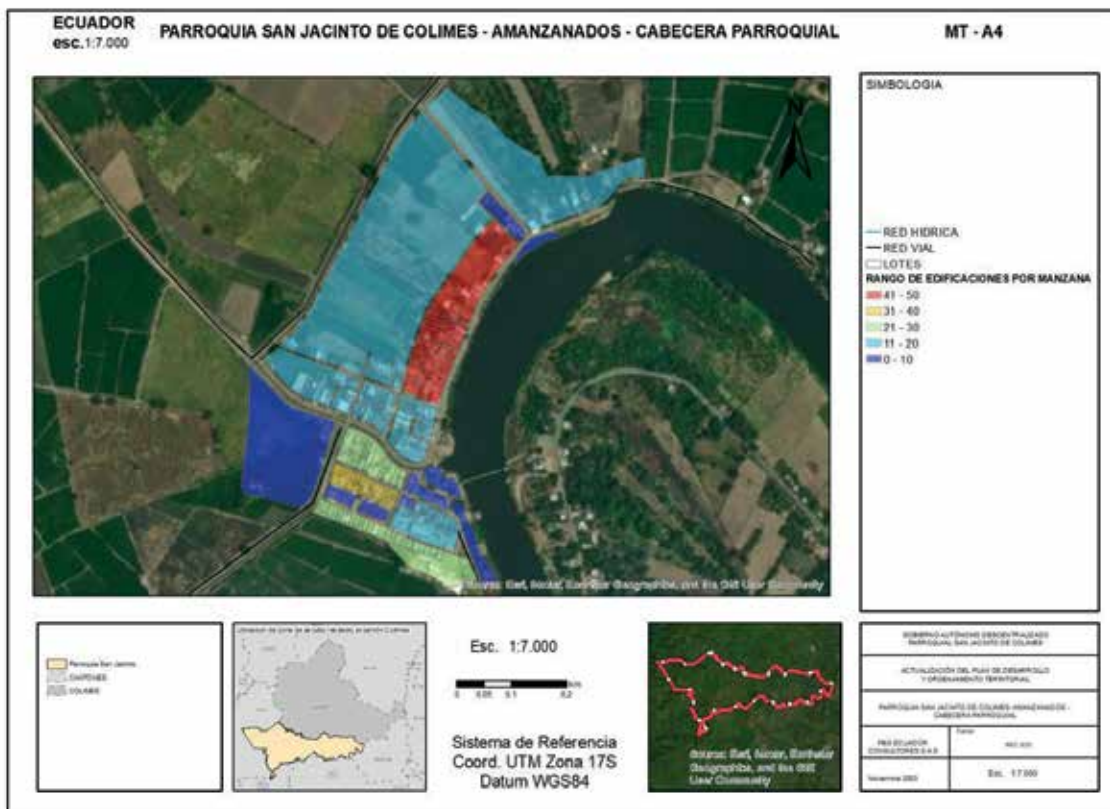
JERARQUÍA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS		
JERARQUÍA	NOMBRE	
CENTRO URBANO PARROQUIAL	CABECERA PARROQUIAL	
CENTRO POBLADO	MESADA DE ARRIBA	
RECINTO	MESADA DE ABAJO	SAN EDUARDO
	QUINTERO	LA ALEGRÍA
	LONDON	SAN JACINTO DE ABAJO
	LAS MURAS	SAN JACINTO DE ARRIBA
	CHORRILLO	LA VIRTUD
	LA FORTUNA	LA PALMA
	EL TIGRE	PASAJE CERRO ALTO
	EL ENCANTO	LAS COLEMBAS
	MOCORAL	LA Balsa de los PARRALES
	POTRERITO	SAN ANTONIO
	CADEAL	LA PERPETUA
	GUASMAL	CENTINELA
	PASAJE DE ARRIBA	BOQUERÓN
	BOCA DE CAÑA	
CASERÍO	SANTA ROSA	
	ETELVINA	
	LOS SAMANES	
	BUENA SUERTE	
	LA MURALLA	
	CERRO SOLO	
	LA PALMIRA	
	MARÍA TERESA	
	PERIPA	
	LA MARINA	
	MEDIA BANDA	
	ENCENADA	
EL CONGO		

Nota, Fuente: GAD San Jacinto / Inec Censo Poblacional 2022
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.1.3 Áreas urbano – rurales (amanzanadas, dispersas)

La parroquia San Jacinto cuenta con un núcleo urbano, donde se organizan las manzanas en retícula, sin embargo, el crecimiento poblacional se desarrolla hacia el este y oeste siguiendo la ondulante figura del río Daule, desarrollándose los asentamientos San Jacinto de arriba y San Jacinto de abajo, esta tendencia de expansión sinuosa puede complicar la implementación de sistemas públicos de soporte a futuro. Existe una gran presencia de manzanas conformadas como macro-lotes con una alta cantidad de fraccionamientos donde no se distinguen vías y/o caminos internos

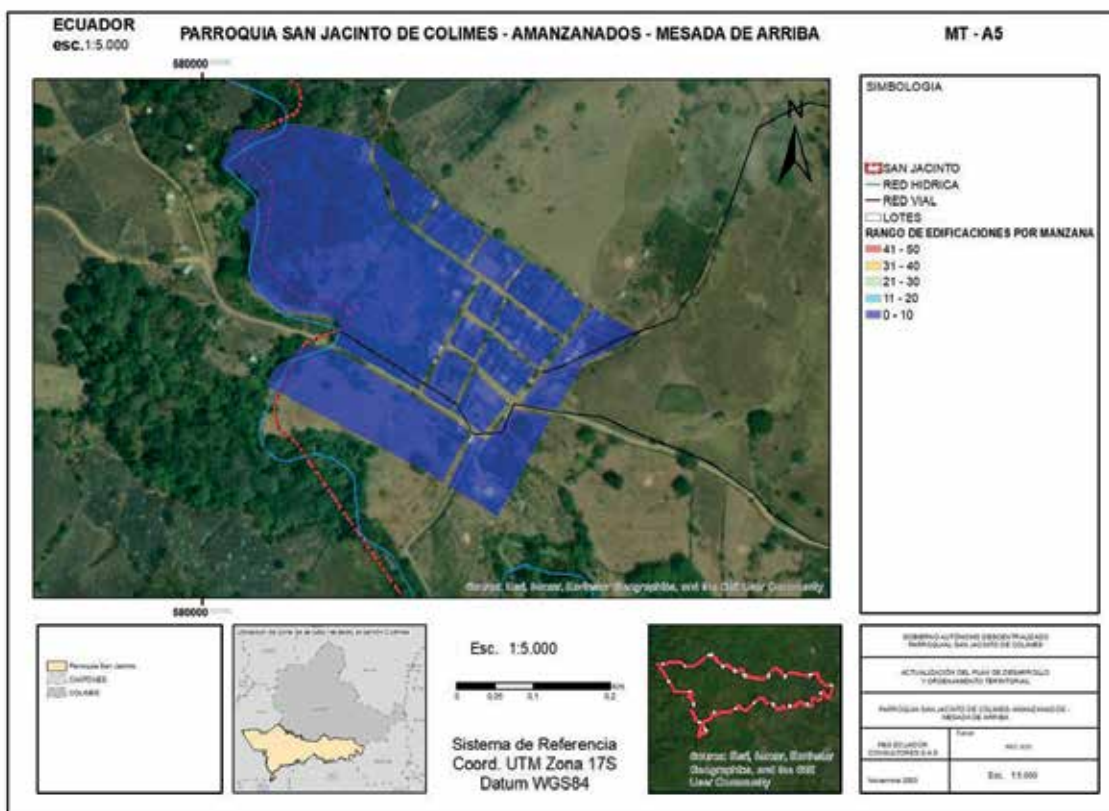
Mapa 10: Amanzanados en la cabecera parroquial



Nota, Fuente: INEC Geodatabase nacional 2021
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Dentro del crecimiento urbanístico se destaca asentamiento Mesada de arriba, ubicado al Oeste de la parroquia, con un emplazamiento en damero, la disposición de sus manzanas y emplazamiento de viviendas se organizan en retícula, favoreciendo la planificación de una futura implementación de sistemas públicos de soporte, el ubicarse al límite Oeste de la parroquia y la desconexión son el centro político, es un factor que puede mermar la obtención de infraestructuras.

Mapa 11: Amanzanados en el recinto Mesada de Arriba



Nota, Fuente: INEC Geodatabase nacional 2021
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.1.4 Grupos históricamente excluidos

Los grupos históricamente excluidos están dirigidos a personas que tenían dificultades para acceder, mantenerse y terminar exitosamente su formación académica, por su condición socioeconómica, etnia, discapacidad, lugar de residencia, estado de privación de libertad, entre otras causas; no se puede pasar por alto la representatividad de los pueblos y nacionalidades originarias de Ecuador publicado por SENPLADES, donde se muestra la localización de estos grupos en el territorio nacional, en la parroquia no se asocia algún grupo de los antes mencionados.

1.2.2.2 Uso y ocupación del suelo

1.2.2.2.1 Límite del área urbana

El área urbana parroquia San Jacinto ocupa una extensión de 31.7 Ha aproximadamente, de momento no se cuenta con alguna ordenanza que establezca con hitos la delimitación de esta área.

Los límites de la cabecera parroquial San Jacinto son los siguientes:

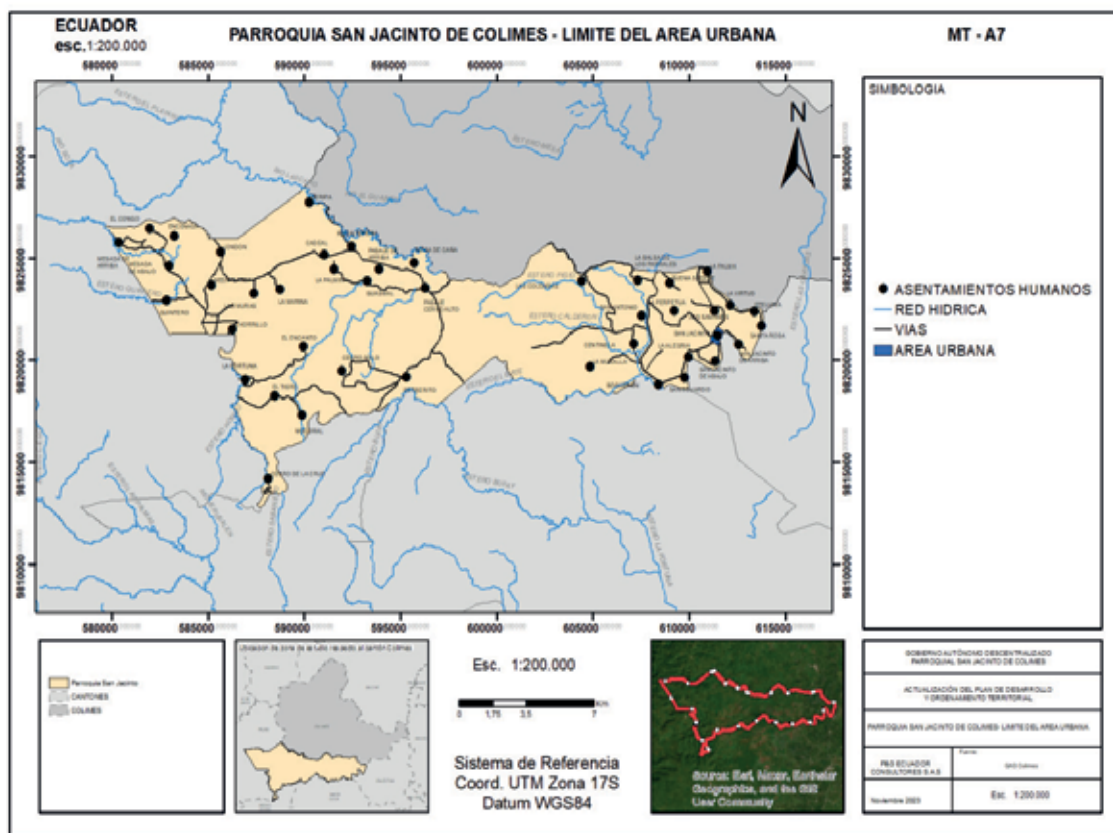
Norte: vía San Jacinto – Colimes

Sur: Río Daule

Este: Río Daule

Oeste: Terrenos particulares

Mapa 12: Límites del área urbana de la parroquia San Jacinto



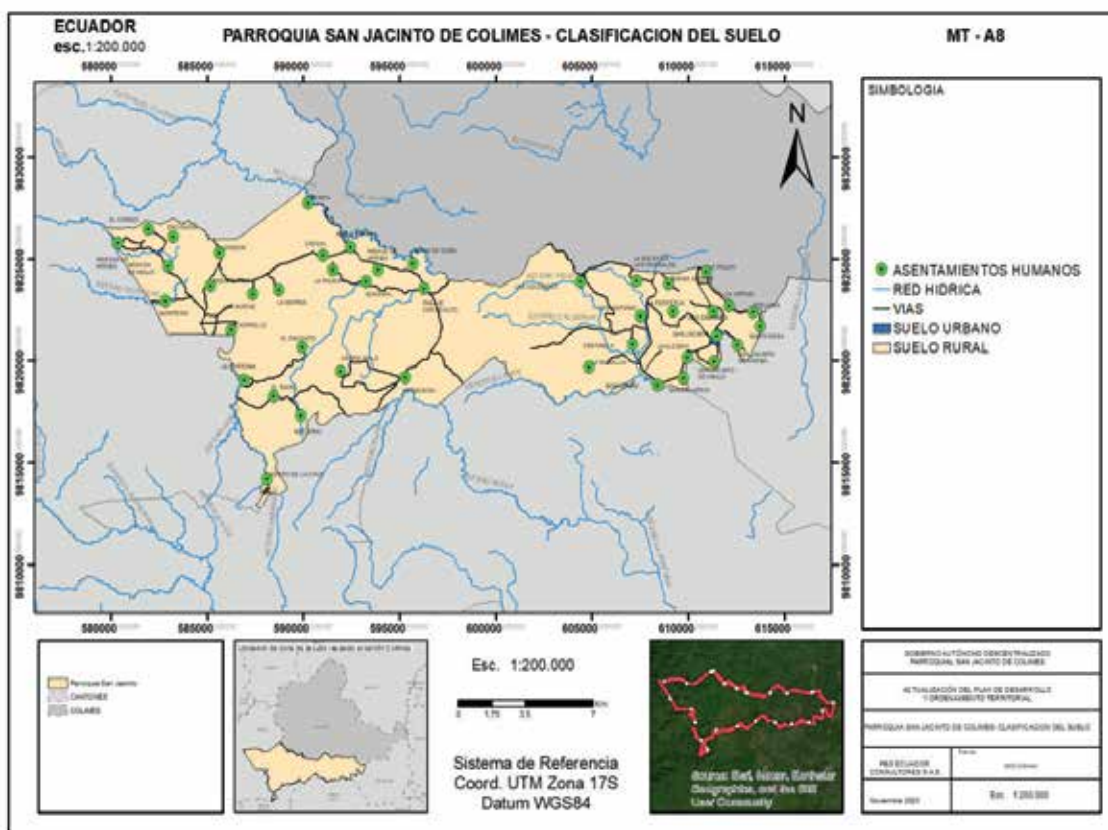
Nota, Fuente: INEC Geodatabase nacional 2021
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.2 Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo

El artículo 11 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, dispone en su acápite 3 que: “Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo”.

La cabecera parroquial San Jacinto y el asentamiento Mesada de arriban poseen un uso de suelo urbano representando el 2.3% y 1.1% del territorio, mientras que el 96.6% de la parroquia tiene asignado un uso de suelo rural.

Mapa 13: Clasificación del suelo de la parroquia San Jacinto



Nota, Fuente: GAD San Jacinto
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.2.3 Catastro urbano – rural, regulación y asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos

El catastro, en términos generales, es un registro minucioso de la propiedad inmobiliaria que busca localizar, describir y registrar exhaustivamente las características físicas de cada bien inmueble. Este proceso tiene como objetivo identificar las particularidades intrínsecas que definen tanto la naturaleza material como los aspectos distintivos de dichas propiedades. El catastro desempeña un papel fundamental en la gestión y regulación de la propiedad inmobiliaria, proporcionando información esencial para el desarrollo urbano, la planificación territorial y la toma de decisiones relacionadas con el uso del suelo.

De acuerdo con el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), en su artículo 55. Literal i) la elaboración y administración de los catastros inmobiliarios tanto urbanos como rurales son competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, por tal motivo y al no tratarse de información de dominio público es impracticable la formulación de estadísticas sobre este tema.

1.2.2.2.4 Planes de Uso y Gestión del Suelo

El Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) representa un documento normativo fundamental a través del cual los gobiernos autónomos descentralizados municipales (GADM) establecen y ponen en práctica políticas que abarcan una amplia gama de acciones en el ámbito territorial. Estas acciones comprenden desde la recuperación de espacios destinados al uso colectivo hasta la creación de equipamientos públicos, pasando por la preservación del patrimonio cultural y natural, la promoción de la integración funcional y armoniosa de los diferentes usos del suelo, así como la facilitación de la construcción de viviendas de interés social, entre otras iniciativas. En esencia, el PUGS se convierte en una herramienta esencial para la planificación y desarrollo sostenible de las áreas urbanas y rurales, asegurando un adecuado equilibrio entre las necesidades de la comunidad y la gestión responsable del territorio.

De acuerdo con el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), en su artículo 55. Literal b) el control sobre el uso y ocupación del suelo son competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, por tal motivo y al no tratarse de información de dominio público es impracticable la formulación de estadísticas sobre este tema.

1.2.2.3 Movilidad, conectividad e infraestructura

1.2.2.3.1 Red de vías

El cantón Colimes se conecta con el resto de la provincia a través de la carretera E48, que va desde Guayaquil hasta El Empalme. Sin embargo, es importante señalar que la parte de la entrada al cantón, que corresponde a la parroquia San Jacinto, no está bajo concesión. En San Jacinto, las calles no están hechas de hormigón armado, y las pocas que están asfaltadas se encuentran en mal estado. En la parte del ingreso principal tenemos el malecón, este está con adoquines y se utiliza para estacionar triciclos y desembarcar gabarras.

La mayoría de las vías en el cantón no están pavimentadas y presentan un estado de lastrado que varía de regular a malo. Esta diversidad en los materiales de construcción vial refleja la complejidad de las necesidades de movilidad en la zona urbana.

Por otro lado, al extender nuestro análisis a las vías que conectan con los recintos principales de la parroquia, existe un contraste marcado con respecto a las vías menos transitadas, las cuales se encuentran revestidas de lastrado o incluso permanecen en estado natural de tierra, lo que resulta en un problema significativo durante la temporada de lluvias, ya que estas se convierten en lodazales prácticamente intransitables, obstaculizando en gran medida el acceso y la movilidad de la comunidad local en dichas áreas.

Para la jerarquización de las vías se toman normas técnicas de general aceptación y así se realiza el análisis en el área de estudio.

Vías primarias, son las de uso principal dentro de una estructura vial rural. Generalmente están conformadas por una capa de rodadura en asfalto. Sobre el sistema vial principal de la parroquia se encuentra establecido el principal asentamiento que es la cabecera parroquial, constituyendo esta vía el primer eje estructurador de la conectividad

Vías secundarias, son vías que cierran anillos viales y desahogan el tráfico proveniente de las vías principales. Generalmente poseen una capa de rodadura de asfalto o material pétreo de mejoramiento.

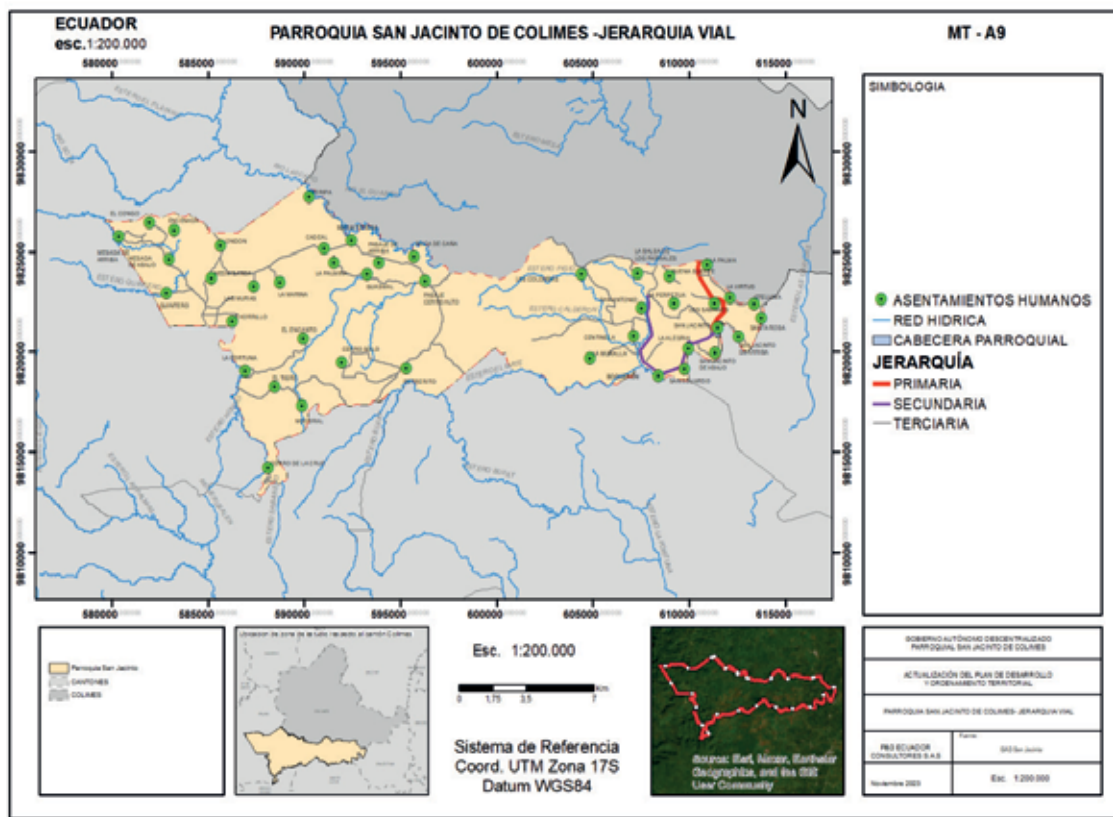
Las vías terciarias o caminos vecinales, obedecen a necesidades puntuales de accesibilidad a los asentamientos. Este tipo de vías no precisamente responden a una planificación; en varios casos se trata de tramos aislados sin conformar circuitos viales. Se caracterizan por poseer una capa de rodadura de material de mejoramiento (que no es precisamente asfáltica), lastre o tierra, y requiere de mantenimiento periódico con material de reposición.

Las vías locales, son las que se ubican dentro del centro urbano parroquial. Su velocidad de circulación permitida es menor en comparación a la de las vías rurales.

La disposición de éstas responde a la estructura de la trama urbana conformada por las manzanas y lotes. Es importante considerar para estas vías el mantenimiento y construcción de elementos adicionales como aceras, cunetas y bordillos.

En la parroquia San Jacinto encontramos una red vial rural compuesta por un 3.1% aproximadamente de vías primarias; 6.1% aproximadamente de vías secundarias; 88.1% aproximadamente de vías terciarias; 2.7% aproximadamente de vías locales.

Mapa 14: Jerarquía vial de la parroquia San Jacinto



Nota, Fuente: INEC Geodatabase nacional 2021
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 15: Kilómetros viales aproximadas de acuerdo a la jerarquía vial

JERARQUÍA	KM	%
PRIMARIA	4,37	3,1
SECUNDARIA	8,66	6,1
TERCIARIA	124,71	88,1
VIAS LOCALES	3,84	2,7
TOTAL	141,59	100,0

Nota, Fuente: Recorridos de in situ / Sistemas de Información Geográfica
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.2 Transporte terrestre

La parroquia no dispone de cooperativas de transporte exclusivas. En lugar de ello, establece una conexión más inmediata con la cercana localidad del cantón Palestina, a pesar de la ausencia de un puente vehicular que las conecte. Dada su proximidad, la opción preferida para cruzar el río Daule es emplear gabarras. Las tricimotos son el medio de transporte predominante para llegar a la ciudad principal de Colimes.

En lo que respecta a la movilidad interna en la parroquia, en la zona urbana, aquellos que cuentan con vehículos automotores no enfrentan dificultades en sus desplazamientos. Sin embargo, en la periferia de la parroquia, la situación se torna más compleja debido al deficiente estado de las vías de acceso. En estos lugares, se recurre con mayor frecuencia a la motocicleta como medio de transporte preferente, mientras que, en algunas circunstancias, el uso del caballo se convierte en una alternativa válida para acceder a puntos distantes de los recintos.

La carencia de infraestructura vial adecuada en las áreas rurales limita significativamente la movilidad de los habitantes, afectando tanto la conectividad interna como el acceso a servicios esenciales. Esta disparidad en las opciones de transporte impone desafíos significativos en términos de accesibilidad y desarrollo económico para las comunidades rurales de la parroquia de San Jacinto.

Tabla 16: Distancias aproximadas de los asentamientos hacia la cabecera parroquial

DISTANCIA APROXIMADA DE LOS ASENTAMIENTOS HACIA LA CABECERA PARROQUIAL	
NOMBRE	DISTANCIA APROXIMADA (KM)
CABECERA PARROQUIAL SAN JACINTO	0,00
SAN JACINTO DE ABAJO	1,00
SAN JACINTO DE ARRIBA	1,44
LA ALEGRIA	1,80
LOS SAMANES	1,82
LA PERPETUA	2,62
SAN EDUARDO	2,71
BOQUERÓN	3,96
LA PALMA	4,48
LA VIRTUD	5,34
CENTINELA	6,44
ETELVINA	6,54
SANTA ROSA	7,40
LA MURALLA	8,19
SAN ANTONIO	8,19
LA Balsa de los PARRALES	10,88
BUENA SUERTE	11,52
LAS COLEMBAS	12,67
PASAJE CERRO ALTO	21,02
BOCA DE CAÑA	22,86
GUASMAL	23,73

DISTANCIA APROXIMADA DE LOS ASENTAMIENTOS HACIA LA CABECERA PARROQUIAL	
NOMBRE	DISTANCIA APROXIMADA (KM)
PASAJE DE ARRIBA	23,75
MARIA TERESA	25,78
CADEAL	26,90
POTRERITO	27,34
LA PALMIRA	27,81
PERIPA	27,92
LA MARINA	31,30
LAS MURAS	31,33
CERRO SOLO	33,75
EL ENCANTO	34,70
MEDIA BANDA	36,68
CERRO DE LA CRUZ	36,95
QUINTERO	37,00
LONDON	37,50
MOCORAL	38,80
EL TIGRE	38,90
CHORRILLO	39,50
LA FORTUNA	40,75
MESADA DE ABAJO	40,78
ENCENADA	40,80
EL CONGO	40,84
MESADA DE ARRIBA	40,86

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.3 Tránsito y seguridad vial

La seguridad vial es esencial para mantener el orden en nuestras carreteras y áreas urbanas, ya que contribuye a minimizar los riesgos de accidentes, lesiones y pérdidas de vidas. Además, promueve la conciencia y la responsabilidad de todos los actores viales, incentivando el respeto de las normas de tránsito y el uso adecuado de la infraestructura vial. En un sentido más amplio, la seguridad vial también aborda la importancia de la educación y la concientización de la sociedad en su conjunto, fomentando una cultura de respeto y cuidado en las carreteras y calles.

En la parroquia, se evidencia una carencia significativa en lo que respecta a la infraestructura de señalización vial, tanto en términos de señales verticales como horizontales. Esta deficiencia en las señales de tránsito constituye un elemento fundamental en la planificación y gestión de la seguridad vial en la zona.

La falta de señalización vertical, que comprende señales de tráfico como las de velocidad máxima, ceda el paso, prohibido estacionar, entre otras, resulta en una considerable disminución de la información y advertencias disponibles para los usuarios de la vía. Esto no solo afecta la orientación de los conductores, sino que también compromete la adecuada regulación del tráfico y la prevención de posibles conflictos viales.

En cuanto a la carencia de señalización horizontal, que abarca la marcación de las calzadas con líneas, flechas, pasos de peatones, y otros elementos visuales, la falta de estas marcas puede llevar a situaciones de confusión y aumentar el riesgo de accidentes de tránsito. La señalización horizontal es esencial para delinear carriles, indicar zonas de adelantamiento, y facilitar la circulación segura de vehículos y peatones en las vías.

En este contexto, también es necesario abordar el estado de las vías de manera exhaustiva. La infraestructura vial predominante en la parroquia consiste en carreteras de superficie lastrada, con un número reducido de vías pavimentadas con asfalto o adoquinadas. No obstante, incluso aquellas vías que cuentan con una capa de rodadura asfáltica se encuentran en un estado generalmente deteriorado, caracterizado por un nivel de conservación catalogado como malo a regular.

Esta situación incide de manera significativa en la calidad de la circulación vehicular. Las carreteras lastradas, por su propia naturaleza, tienden a ser más ásperas y menos uniformes, lo que puede contribuir a un desgaste prematuro de los neumáticos y a una experiencia de conducción menos cómoda. Por otro lado, las vías asfaltadas que presentan deterioro y falta de mantenimiento se convierten en un serio obstáculo para la circulación eficiente y segura de los vehículos.

La insuficiencia de un pavimento en condiciones óptimas, sumada a la presencia de baches, grietas y deformaciones en las carreteras asfaltadas, dificulta la circulación vehicular y aumenta los riesgos de accidentes. La necesidad de una gestión efectiva para el mantenimiento y la rehabilitación de estas vías se convierte en un aspecto crítico para garantizar un sistema de transporte seguro y eficiente en la parroquia.

Las vías principales se encuentran asfaltadas y hay tramos de otras que se encuentran adoquinadas, mientras que aún existen vías lastradas tanto en algunos lugares que conforman la cabecera parroquial y en cada uno de los recintos.

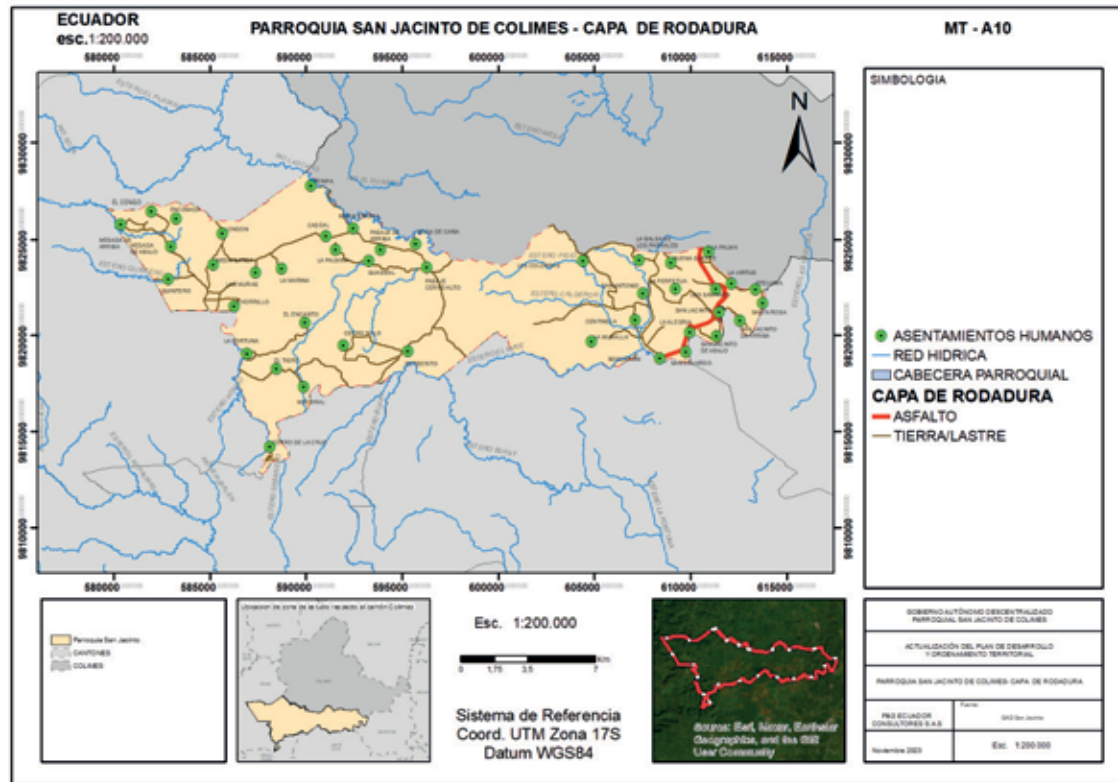
En la parroquia San Jacinto encontramos una red vial compuesta por un 7.76% aproximadamente de asfalto y 92.24% aproximadamente de Lastre/Tierra.

Tabla 17: Tabla de kilómetros viales aproximadas de acuerdo a la capa de rodadura

KM APROXIMADOS DE VÍAS POR CAPA DE RODADURA		
CAPA DE RODADURA	KM	%
ASFALTO	10,99	7,76
LASTRE / TIERRA	130,60	92,24
TOTAL	141,59	100,00

Nota, Fuente: GAD San Jacinto / Recorridos in situ
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Mapa 15: Capa de rodadura de la parroquia San Jacinto

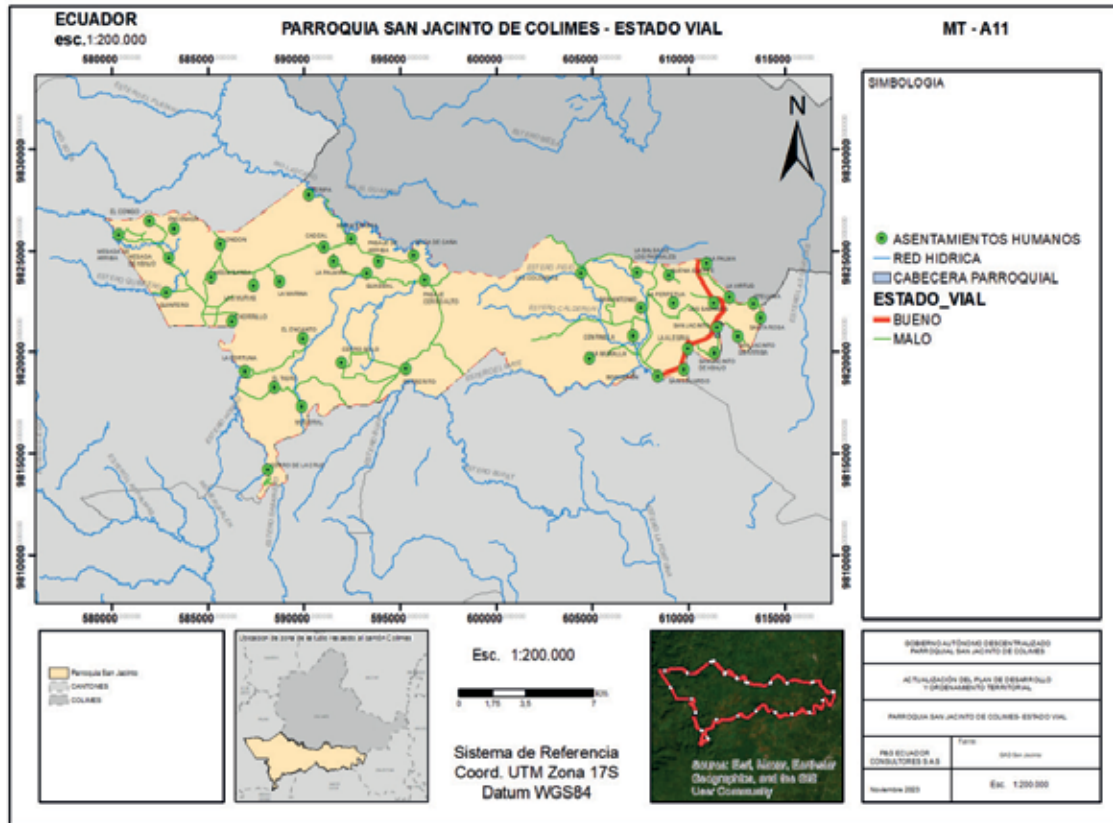


Nota, Fuente: GAD San Jacinto / recorridos in situ
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

En la parroquia San Jacinto encontramos una red vial rural que de acuerdo a la actualidad se considera en un 92.24% aproximadamente en mal estado o por mejorar y 7.76% aproximadamente en estado bueno

Es necesario señalar que la cantidad de vías que se encuentra en estado regular, dificultan la movilización de los habitantes que residen en los recintos.

Mapa 16: Estado vial de la parroquia San Jacinto



Nota, Fuente: GAD San Jacinto / recorridos in situ
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 18: Kilómetros viales aproximadas de acuerdo al estado vial

KM APROXIMADOS DE VÍAS POR ESTADO VIAL		
ESTADO	KM	%
MALO	130,60	92,24
BUENO	10,99	7,76
TOTAL	141,59	100

Nota, Fuente: GAD San Jacinto / recorridos in situ
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 3: Vía en la cabecera parroquial



Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 4: Vía lastrada – Vía A Mesada de Arriba



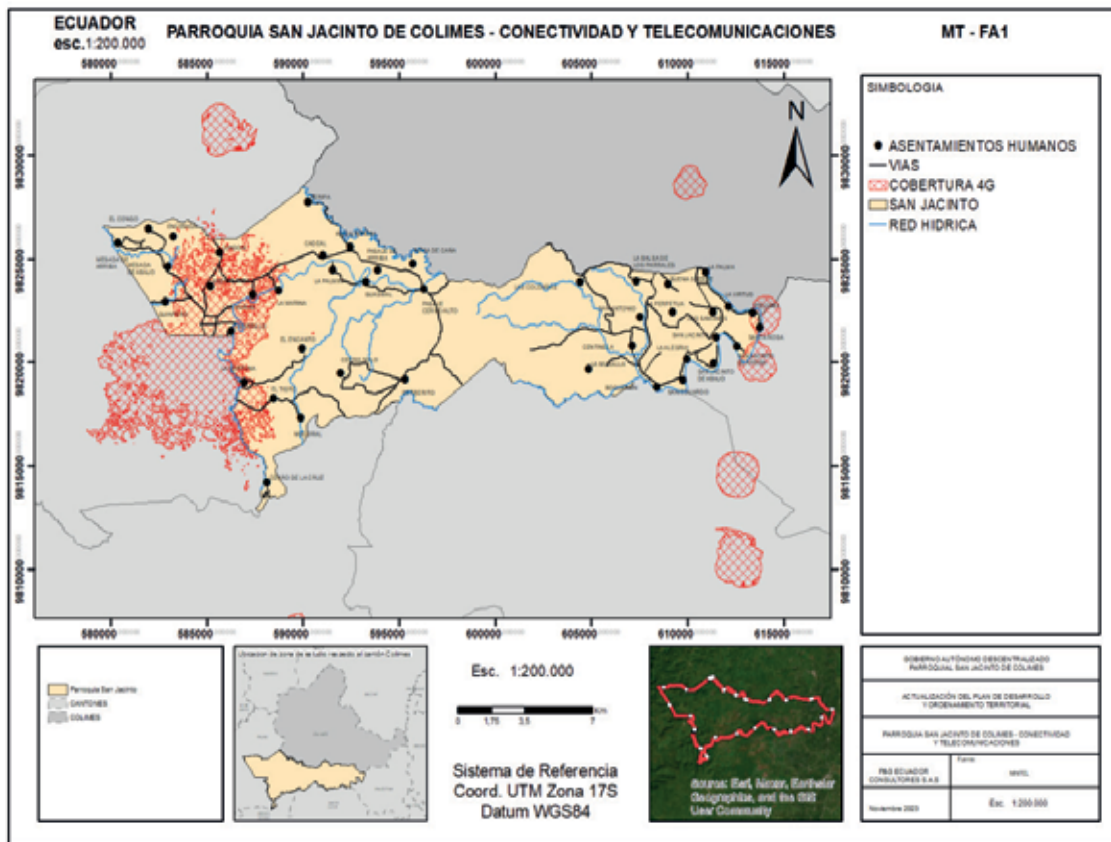
Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.4 Sistemas de conectividad y telecomunicaciones

Las telecomunicaciones, como modalidad de comunicación electrónica a larga distancia, desempeñan un papel esencial al satisfacer las crecientes demandas de transmisión de información en nuestra sociedad globalizada. Este medio facilita la resolución de una amplia variedad de problemas, permitiendo la entrega oportuna de conocimientos científicos y sus últimas novedades, lo que, a su vez, contribuye al avance y desarrollo continuo de la ciencia y la tecnología en todo el mundo.

De acuerdo con la información geográfica del Ministerio de Telecomunicaciones (MINTEL), en la parroquia el nivel de señal alta y media 4G cubre aproximadamente 3.074 Ha, lo que representa el 14.4% del territorio, esta carencia de comunicación se la comprueba a lo largo de los recorridos en sitio.

Mapa 17: Conectividad y telecomunicaciones de la parroquia San Jacinto



Nota, Fuente: Ministerio de Telecomunicaciones
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.5 Redes de interconexión energética

El ámbito de las telecomunicaciones, abarcando internet, señal de televisión y servicios celulares, plantea un desafío en la provisión de servicios de alta calidad en todos los recintos. En su mayoría, estos espacios carecen de servicios gratuitos y dependen de contratos con empresas privadas, lo que en ocasiones no garantiza una relación calidad-precio satisfactoria. Los usuarios se ven enfrentados a la posibilidad de quedarse sin conectividad en determinados momentos, lo que dificulta la comunicación.

En cuanto a la infraestructura eléctrica, según el censo del INEC de 2022, se registra una impresionante cobertura del 95.3% en la parroquia. Sin embargo, es importante destacar que este porcentaje no tiene en cuenta el alumbrado público, que es deficiente en la mayoría de los recintos. Esta carencia en la iluminación pública contribuye a un sentimiento generalizado de inseguridad en la comunidad local.

Tabla 19: Vivienda con acceso energía eléctrica por red pública

VIVIENDAS CON ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA		
2001	2010	2022
50.3%	77.6%	95.3%

Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.6 Riesgos de infraestructura

El riesgo primordial que prevalece en cuanto a la infraestructura en la parroquia es la condición de sus vías de comunicación. En ningún caso se encuentra una vía en un estado de conservación óptimo del 100%. La mayor parte de las rutas que atraviesan los diferentes recintos se componen de vías lastradas o de superficie aplanada, que en la temporada de lluvias adquieren un grado de deterioro que dificulta en gran medida el acceso a los recintos. Esto no solo limita la conectividad entre los recintos, sino que también obstaculiza considerablemente las actividades comerciales al imposibilitar una circulación ágil y la distribución eficiente de productos.

El efecto negativo se extiende también a las infraestructuras educativas, que se han visto afectadas por el deterioro, llevando al cierre de algunas de estas instituciones. La insuficiencia de vías en condiciones adecuadas no solo incide en la movilidad de los residentes, sino que también dificulta el acceso a la educación y otros servicios esenciales.

Adicionalmente, se identifica un problema relacionado con los tanques elevados en los recintos, que demandan un mantenimiento oportuno. Con el paso del tiempo, estos tanques pueden experimentar daños estructurales, como agrietamiento, lo que puede obstaculizar la distribución de agua a los usuarios. El adecuado mantenimiento de estos componentes es crucial para garantizar un suministro de agua confiable y satisfactorio para la población local.

1.2.2.3.7 Infraestructura inclusiva

La "infraestructura inclusiva" se refiere a un enfoque sistemático y multidisciplinario que aborda la planificación, diseño y desarrollo de servicios e instalaciones públicas con la premisa de garantizar la accesibilidad universal y la equidad en la utilización de dichas infraestructuras. Su propósito es eliminar las barreras y desigualdades que puedan surgir debido a diferencias de género, edad, habilidades, origen étnico, orientación sexual y otros factores sociodemográficos. En la infraestructura inclusiva, se incorporan principios de diseño universal y se aplican estándares técnicos que garantizan la accesibilidad en edificios, transporte público, espacios públicos y servicios digitales. Se fomenta la creación de entornos y servicios que sean adecuados para todas las etapas de la vida, desde la infancia hasta la vejez, y que permitan la participación activa en la sociedad de todas las personas, independientemente de sus capacidades funcionales.

Dentro de la parroquia, la situación en lo que respecta a la infraestructura inclusiva presenta desafíos significativos. Lo más cercano a una infraestructura inclusiva que se encuentra en la parroquia son las rampas de accesibilidad presentes en algunas partes de edificios y aceras. Estas rampas, si bien son un avance positivo, representan solo un componente limitado de la infraestructura inclusiva. En la cabecera de la parroquia y en ciertos recintos, como instituciones educativas, iglesias y parques, se pueden identificar algunos puntos que muestran esfuerzos por promover la inclusión. Sin embargo, es importante destacar que la presencia de estas instalaciones es puntual y no abarca la totalidad de la parroquia.

La falta de infraestructura inclusiva en la mayoría de la parroquia representa un desafío para la accesibilidad y participación equitativa de todos los residentes.

Es necesario un enfoque más amplio y coordinado para abordar esta situación y promover la igualdad de oportunidades, la accesibilidad y la inclusión en un espectro más amplio de espacios y servicios dentro de la parroquia.

1.2.2.3.8 Flujos y cadena logística, puertos y aeropuertos

El flujo logístico comprende una amplia gama de operaciones que abarcan desde la creación de un producto hasta su llegada a las manos del consumidor final. Este concepto es de una trascendental relevancia para el éxito de cualquier empresa y desempeña un papel esencial dentro de su cadena de suministro. De hecho, la gestión efectiva del flujo logístico es un factor determinante en la competitividad y rentabilidad de una organización.

Para entender mejor la importancia de este flujo, es esencial considerar que involucra aspectos como la adquisición de materias primas, la producción, el almacenamiento, la distribución y la entrega final. Cada uno de estos procesos debe estar cuidadosamente coordinado y optimizado para garantizar la eficiencia, minimizar costos y satisfacer las expectativas del cliente.

La parroquia San Jacinto no cuenta con una cadena logística, ningún centro de acopio, bodega ni distribución de materiales de puertos hacia almacenes.

Los aeropuertos son complejas infraestructuras diseñadas específicamente para facilitar la operación de aeronaves, tanto comerciales como privadas. Estos son puntos de conexión críticos en el sistema de transporte global, donde las aeronaves despegan, aterrizan, son atendidas y se embarcan o desembarcan pasajeros y mercancías.

Los puertos marítimos son instalaciones estratégicas ubicadas en las costas o riberas de cuerpos de agua navegables, como mares, océanos, ríos o lagos, que desempeñan un papel fundamental en la logística global y el comercio internacional. Estos complejos portuarios están diseñados y equipados para facilitar el intercambio de mercancías, pasajeros y servicios entre naciones y regiones geográficas, siendo puntos neurálgicos de conexión entre los modos de transporte terrestre y marítimo.

Dentro de la parroquia, es importante destacar que no existen aeropuertos ni instalaciones marítimas portuarias, sin embargo, la parroquia cuenta con un muelle aprovechando la ventaja de estar ubicada cerca de un cuerpo de agua navegable, el mismo es utilizado por gabarras para el transporte de vehículos desde Palestina.

El aeropuerto internacional José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil es el más cercano a la parroquia, a una distancia de 76 km aproximadamente; de igual manera el puerto marítimo de Guayaquil ubicado a 86 Km aproximadamente de la parroquia es la instalación portuaria más cercana.

1.2.2.3.9 Equipamientos y establecimientos

1.2.2.3.9.1 Educación

La educación es uno de los equipamientos más importantes, debe de existir una infraestructura apta y equipos modernos para la correcta formación humana. Dentro de ciertos recintos hay la infraestructura y no están funcionando, no excelente, aunque si apta para su uso, pero no llega la tecnología. Esto también se debe a que los recintos cuentan con pocos niños y con eso la población se ve obligada a movilizarse a otros recintos de mayor afluencia de niños y así formar parte de un acorde sistema educativo con instrumentos actuales modernos.

La parroquia de San Jacinto identifica 23 centros educativos, de los cuales 15 están activos y 8 no funcionan.

Tabla 20: Equipamiento educativo de la parroquia San Jacinto

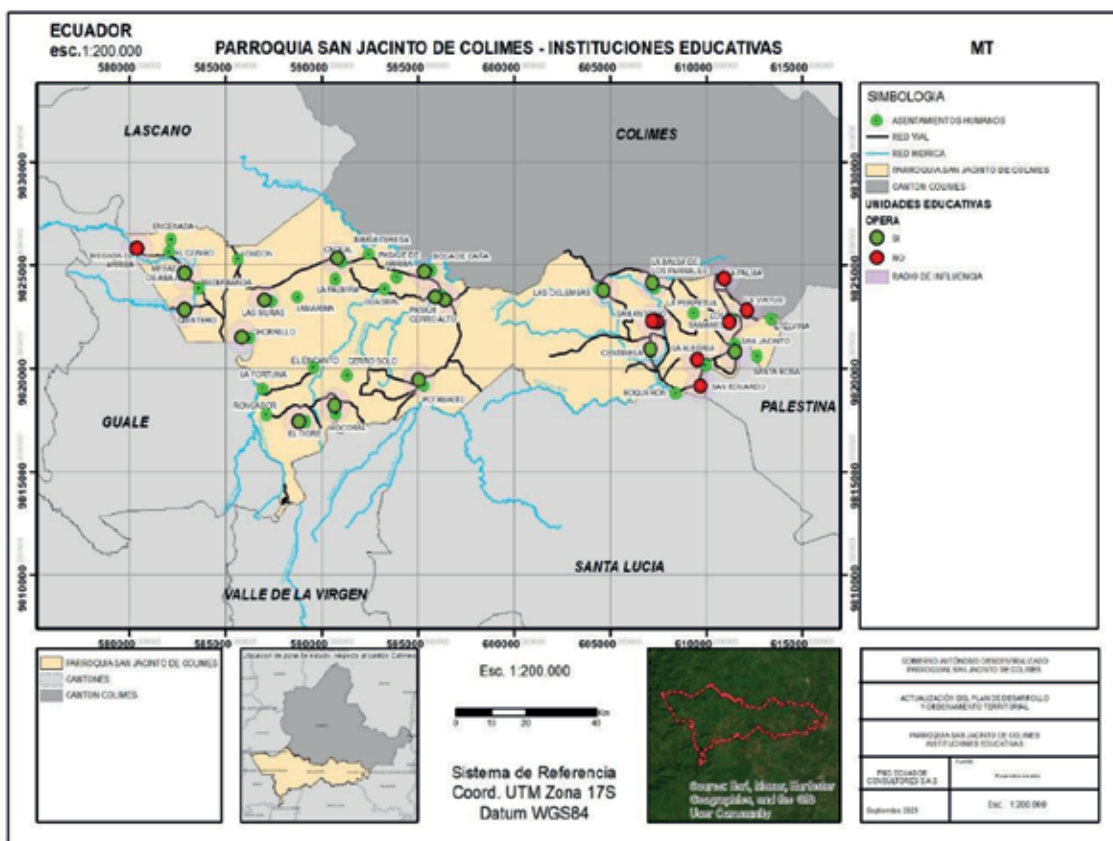
UBICACION	NOMBRE	ESTADO	ACTIVO
CABECERA	UNIDAD EDUCATIVA SAN JACINTO	REGULAR	SÍ
CENTINELA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CENTINELA	MALA	SÍ
CADEAL	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REPÚBLICA DEL ECUADOR	REGULAR	SÍ
LA Balsa	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 10 DE AGOSTO	MALA	SÍ
LAS COLEMBAS	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN PIO MONTUFAR	REGULAR	SÍ
PASAJE	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HONORIA MÉNDEZ ZAMBRANO	REGULAR	SÍ
CERRO ALTO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SEÑOR DE LOS MILAGROS	REGULAR	SÍ
POTRERITO	ESCUELA APOLONIA BRIONES ZAMBRANO	MALA	SÍ
BOCA DE CAÑA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RAFAEL ALEJANDRO	REGULAR	SÍ
LAS MURAS	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ENRIQUE GILT GILBERT	REGULAR	SÍ
MOCORAL	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN VALENTÍN	MALA	SÍ
EL TIGRE	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE JUNIO	MALA	SÍ
CHORRILLO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JORGE YCAZA CORONEL	MALA	SÍ
SAN ANTONIO	12 DE OCTUBRE	MALA	NO
SAN ANTONIO	12 DE OCTUBRE	MALA	NO
SAN EDUARDO	SÍ	MALA	NO
MESADA DE ARRIBA	ESCUELA FISCAL MIXTA N° 29 CIUDAD DE GUAYAQUIL	MALA	NO
MESADA DE ABAJO	DR. ADOLFO JURADO GONZÁLEZ	REGULAR	SÍ
QUINTERO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROVINCIA DEL ORO	REGULAR	SÍ
LOS SAMANES	SÍ	MALA	NO
LA VIRTUD	SÍ	MALA	NO
LA PALMA	SÍ	MALA	NO
LA ALEGRÍA	SÍ	MALA	NO

Nota, Fuente: Ministerio De Educación, Registro De Administrativo Histórico 2009 - 2022
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Las instalaciones actuales que si están activas carecen de la infraestructura necesaria y equipos modernos/actuales en las aulas para atender de forma óptima a toda la población estudiantil de la parroquia.

Los recintos que no cuentan con el servicio de educación se ven obligados a trasladarse a los recintos más cercanos o si están cerca de la cabecera parroquial, pues van a la institución educativa de allá, lo que también genera una molesta a los padres al momento de ver el aspecto de la movilización de sus hijos.

Mapa 18: Equipamiento educativo de la parroquia San Jacinto



Nota, Fuente: Ministerio de Educación MINEDUC
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 5: Recinto La Balsa



Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 6: Recinto Centinela



Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 7: Recinto Mesada de abajo



Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 8: Cabecera parroquial



Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.9.2 Salud

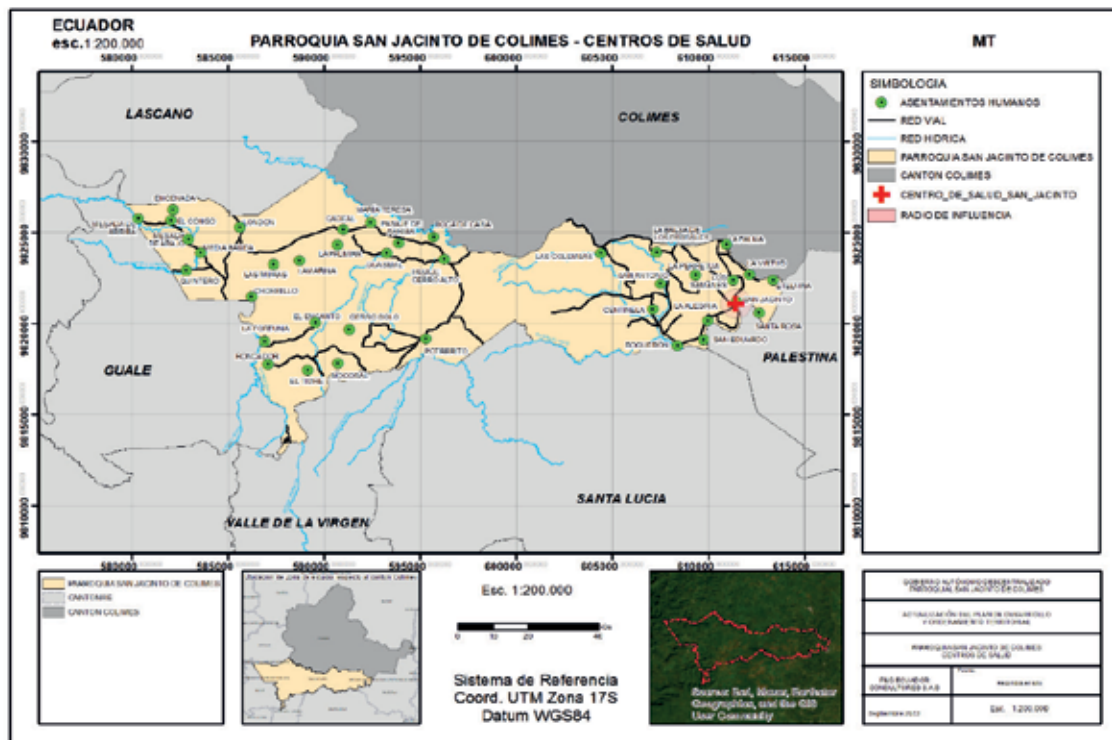
La situación relacionada con los centros y sub-centros de salud en la parroquia es motivo de creciente preocupación, especialmente en lo que respecta a la disponibilidad de infraestructuras adecuadas. Los habitantes de los recintos se ven en la necesidad de trasladarse hasta la cabecera de la parroquia o incluso a parroquias vecinas para acceder a servicios médicos. Actualmente, solo se cuenta con un centro de salud que opera bajo la jurisdicción del Ministerio de Salud Pública, el cual se encuentra en la cabecera de San Jacinto. Esta limitada disponibilidad de atención médica plantea desafíos significativos en términos de acceso a la salud para los residentes de la parroquia y pone de manifiesto la necesidad de mejorar la infraestructura de atención médica en la región.

Tabla 21: Equipamiento de salud de la parroquia San Jacinto

EQUIPAMIENTO DE SALUD		
NOMBRE	UBICACIÓN	ESTADO
CENTRO DE SALUD SAN JACINTO	CABECERA PARROQUIAL	ACTIVO

Nota, Fuente: MSP / recorrido in situ
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Mapa 19: Equipamiento salud de la parroquia San Jacinto



Nota, Fuente: Sistema Nacional de Información / recorridos in situ
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 9: Subcentro de salud – cabecera parroquial

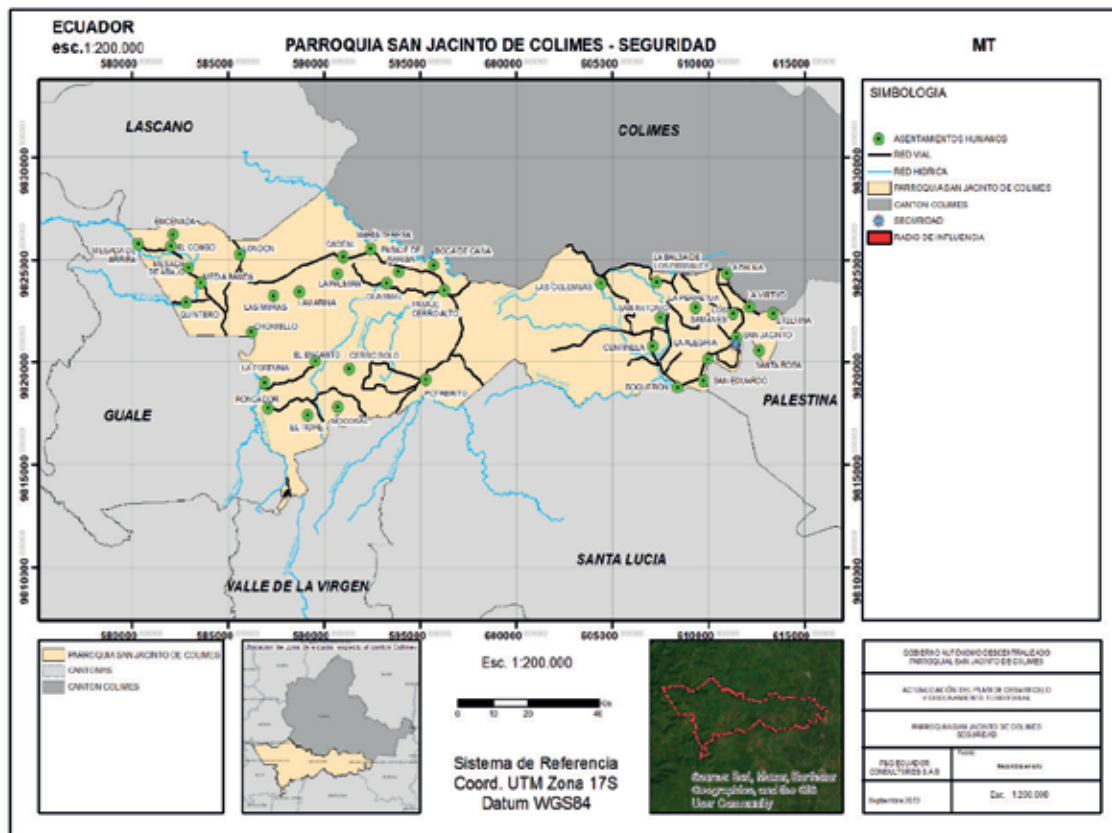
Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.9.3 Seguridad

En lo que concierne a la seguridad, la situación es un asunto importante a considerar en la parroquia. Aunque existe una Unidad de Policía Comunitaria (UPC) en la cabecera parroquial, los recintos carecen de puntos de seguridad dedicados. Esto significa que, en situaciones de peligro, los residentes a menudo se ven obligados a organizarse en grupos para protegerse mutuamente, lo que refleja un desafío importante en términos de seguridad ciudadana.

Por otro lado, la UPC localizada en la cabecera parroquial presenta una situación desalentadora. No solo se encuentra inhabilitada, sino que su infraestructura se halla en un estado deplorable, lo que limita seriamente su capacidad para brindar servicios de seguridad adecuados a la comunidad. Esta situación resalta la necesidad urgente de inversiones en infraestructura y recursos para mejorar la seguridad en la parroquia y garantizar la protección de sus residentes.

Mapa 20: Equipamiento seguridad de la parroquia San Jacinto



Nota, Fuente: Ministerio del Interior / recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 10: UPC – cabecera parroquial



Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.9.4 Centros de atención a grupos prioritarios y albergues

Dentro de la parroquia San Jacinto se encuentra infraestructura especializada en la prestación de servicios a los grupos prioritarios, a saber, los adultos mayores y los niños, en una modalidad destinada a la atención integral de niñas y niños y consejerías a mujeres gestantes a través de centros de atención, priorizando personas en condición de pobreza y extrema pobreza, se cuenta con programas del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) mediante atención en el hogar y comunidad y Creciendo con Nuestros Hijos (CNH).

Tabla 22: Equipamiento de centros de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Jacinto

EQUIPAMIENTO PARA GRUPOS PRIORITARIO			
NOMBRE	SERVICIO	MODO	UBICACIÓN
FUNDACIÓN NUEVA FUNDACIÓN BALZAR UNIDAD 1	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	CABECERA PARROQUIAL
GAD MUNICIPAL DEL CANTON COLIMES - DONA UNA ILUSION 6	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	ETELVINA
CORAZONES TIERNOS	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - MISIÓN TERNURA	LA PERPETUA
MI MUNDO MAGICO	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - MISIÓN TERNURA	BOCA DE CAÑA
LOS TOMADOS EN CUENTA 1	PERSONAS ADULTOS MAYORES - PEJ	ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO	SAN EDUARDO
LOS TOMADOS EN CUENTA 2	PERSONAS ADULTOS MAYORES - PEJ	ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO	POTRERITOS
LOGRANDO UNA SONRISA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	BOQUERON
LOGRANDO UNA SONRISA 2	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	POTRERITOS
TERNU COLEMBITO	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - MISIÓN TERNURA	LAS COLEMBAS
APRENDIENDO CON TERNURA	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - MISIÓN TERNURA	CABECERA PARROQUIAL
RISITAS TIERNAS	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CNH - MISIÓN TERNURA	LA Balsa de los PARRALES
LOGRANDO SONRISAS 3	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	LA Balsa de los PARRALES

Nota, Fuente: GAD San Jacinto / Sistema nacional de información
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.10 Espacio público

Los espacios públicos son zonas o sitios accesibles para la utilización y disfrute de todos los individuos en una comunidad o sociedad. En su mayoría, estos lugares están disponibles para el público en general y son de dominio público o compartido. Los espacios públicos tienen un rol esencial en la vida comunitaria al brindar sitios para la interacción social, actividades recreativas, expresiones culturales y la prestación de servicios.

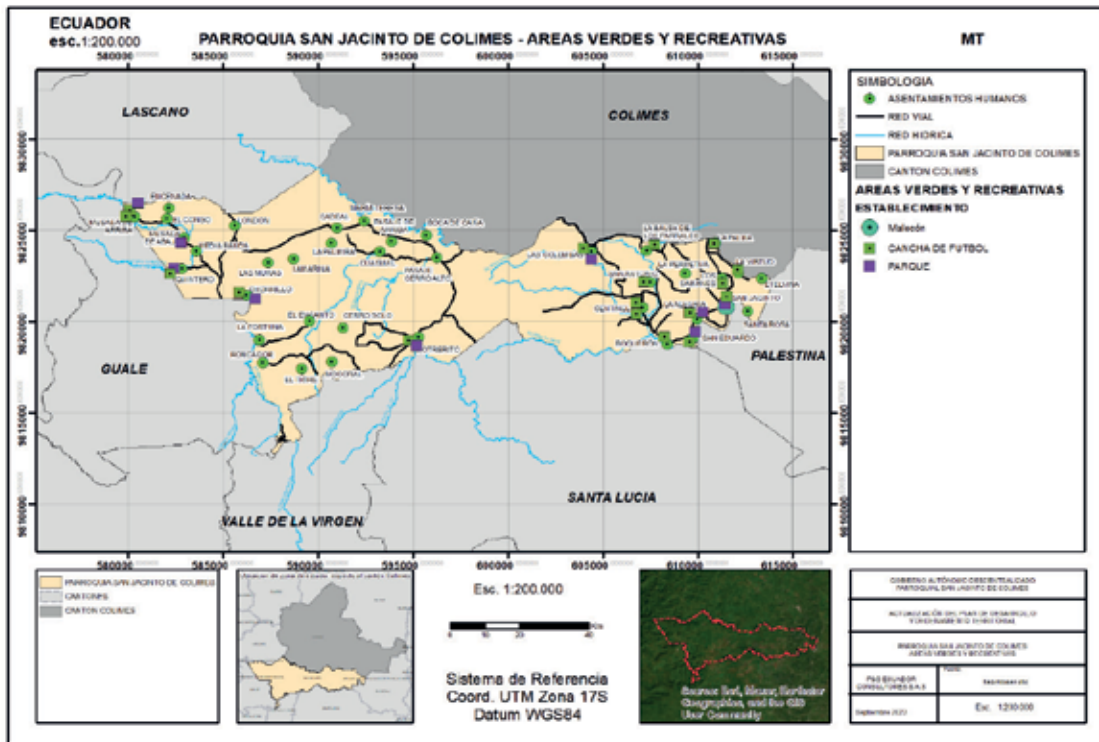
Dentro de la parroquia existen diversos espacios públicos, tales como parques, canchas de fútbol y malecón, ubicados en los diferentes recintos. El equipamiento deportivo abarca todos los lugares donde es posible practicar un deporte. En la parroquia, dentro la cabecera y los recintos se han identificado los siguientes:

Tabla 23: Equipamiento deportivo de la parroquia San Jacinto

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO		
UBICACIÓN	CANCHA / PARQUE	ESTADO
LAS COLEMBAS	SÍ / SÍ	BUENO / REGULAR
LA Balsa	SÍ / NO	REGULAR
SAN ANTONIO	SÍ / SÍ	REGULAR / REGULAR
CENTINELA	SÍ / NO	REGULAR
BOQUERON	SÍ / SÍ	MALO / MALO
SAN EDUARDO	SÍ / SÍ	REGULAR / REGULAR
LA ALEGRÍA	SÍ / SÍ	REGULAR / REGULAR
MEZADA DE ARRIBA	SÍ / SÍ	REGULAR / REGULAR
MEZADA DE ABAJO	SÍ / SÍ	REGULAR / REGULAR
QUINTERO	SÍ / SÍ	REGULAR / MALO
CHORRILLO	SÍ / SÍ	MALO / MALO
MOCORAL	NO	-
POTRERITO	SÍ / SÍ	MALO / MALO
EL TIGRE	NO	-
BALSA	NO	-
SAMANES	SÍ / SÍ	REGULAR / REGULAR
LA VIRTUD	SÍ / SÍ	REGULAR / REGULAR
LA PALMA	SÍ / SÍ	REGULAR / REGULAR

Nota, Fuente: GAD San Jacinto / Sistema Nacional De Información
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Mapa 21: Equipamiento deportivo de la parroquia San Jacinto



Nota, Fuente: GAD San Jacinto / recorridos in situ
 Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 11: Parque recinto San Antonio



Nota, Fuente: Recorridos in situ
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 12: Parque en recinto Centinela



Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 13: Parque en recinto San Eduardo



Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 14: Parque en recinto Mesada de arriba



Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 15: Cancha en recinto Chorrillo



Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 16: Cancha en cabecera parroquial

Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.11 Infraestructura

1.2.2.3.11.1 Agua

De acuerdo con los resultados del más reciente censo llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), se constata que tan solo el 40,4% de la población residente en la parroquia de San Jacinto tiene acceso al servicio fundamental de abastecimiento de agua potable.

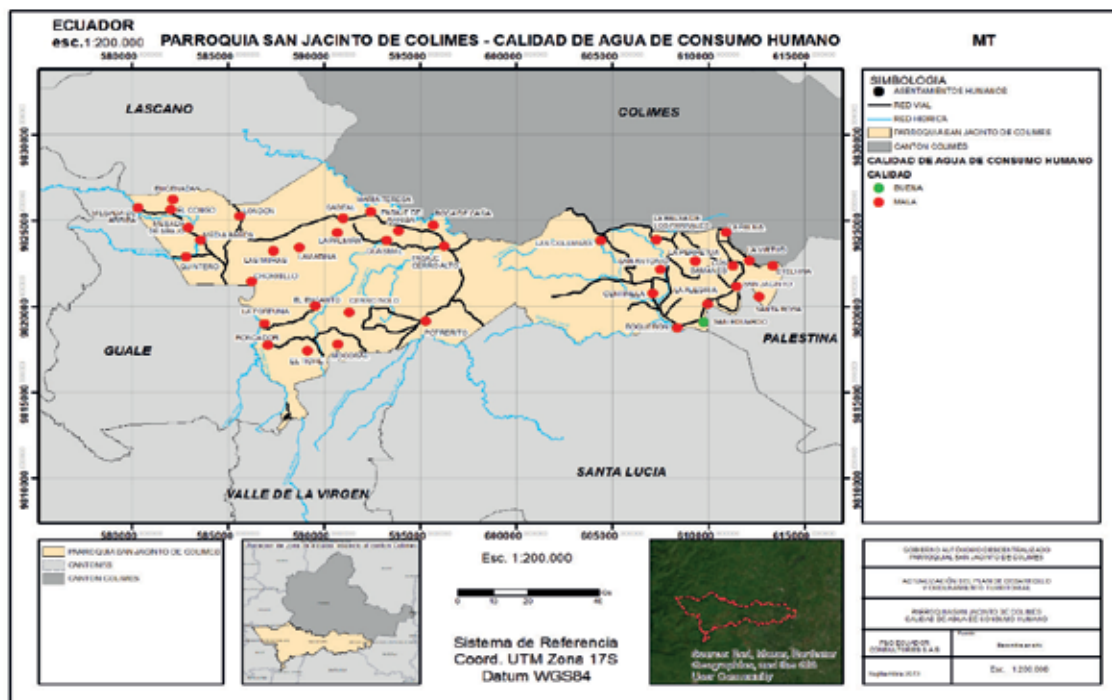
En lo que respecta a las áreas rurales, se encuentran sistemas de distribución de agua potable a través de tuberías, aunque es importante destacar que esta agua no pasa por procesos de tratamiento, es gestionada y distribuida por las juntas de agua, tanto en las zonas urbanas principales de la parroquia como en numerosos recintos que conforman el cantón.

Esta situación resalta la importancia de abordar la gestión y calidad del suministro de agua en las áreas rurales, donde la provisión de agua potable es esencial para la vida cotidiana y el bienestar de las comunidades. La falta de tratamiento de agua en estos sistemas plantea desafíos en términos de seguridad y calidad del agua, lo que podría requerir la implementación de medidas adecuadas para garantizar un suministro de agua segura y saludable en estas áreas.

En su mayoría, el suministro de agua proviene directamente de fuentes naturales como ríos o canales de riego, mientras que una fracción adicional recibe su abastecimiento de reservorios de agua ubicados en lugares elevados, donde se almacena agua captada mediante sistemas de bombeo subterráneo. En el Recinto San Eduardo, es notable la excelencia en la calidad de su suministro hídrico, respaldada por un sistema de purificación que se encuentra en consonancia con las tecnologías contemporáneas. No es de sorprender entonces que, en el seno de la comunidad que lo habita, se le haya otorgado el prestigioso título de "La mejor agua de entre los distintos recintos".

Adicionalmente, se ha observado un fenómeno interesante: la trascendencia de la calidad del agua de San Eduardo ha traspasado las fronteras del recinto, atrayendo a una considerable cantidad de individuos provenientes de otros asentamientos. Estos visitantes, motivados por la reputación insuperable de este recurso hídrico, se aventuran a desplazarse hasta San Eduardo con el propósito de acceder a la mencionada fuente de agua de alta calidad. Este fenómeno no solo resalta la excepcionalidad de su agua, sino que también subraya la relevancia y el impacto que puede tener una infraestructura de purificación avanzada en la comunidad y su entorno.

Mapa 22: Agua para el consumo humano de la parroquia San Jacinto



Nota, Fuente: GAD San Jacinto / recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

De acuerdo a la información del censo INEC 2022 el acceso al agua por red pública en la parroquia San Jacinto se ha incrementado con el paso del tiempo, pasando del 16.0% de población con acceso a este servicio en el año 2001 al 40.4% de la población con acceso a este servicio en el año 2022.

Tabla 24: Vivienda con acceso a agua por red pública

VIVIENDAS CON ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA		
2001	2010	2022
16.0%	17.1%	40.4%

Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 17: Pozo de agua con tanque elevado en el recinto Centinela



Nota, Fuente: Recorridos in situ
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 18: Pozo de agua con tanque elevado en el recinto San Eduardo



Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 19: Pozo de agua con tanque elevado en el recinto Mesada de arriba



Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.11.2 Saneamiento

El saneamiento básico abarca un conjunto de medidas y estrategias destinadas a intervenir en el entorno con el propósito de reducir los riesgos sanitarios, prevenir la contaminación ambiental y, como resultado, mejorar significativamente los indicadores de salud. En este contexto, la parroquia en cuestión enfrenta un importante desafío relacionado con la gestión de las aguas grises, ya que carece de un sistema de recolección centralizado. En su lugar, la mayoría de las viviendas están equipadas con sistemas de tratamiento de aguas residuales, en su mayoría fosas sépticas, aunque no todas disponen de esta infraestructura.

De acuerdo con los datos recopilados en el censo llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en 2022, apenas el 1.2% de las viviendas de la parroquia están conectadas a un sistema de alcantarillado. Esto indica que no existe una infraestructura dedicada al adecuado tratamiento y disposición de aguas grises y pluviales. Esta situación conlleva un riesgo significativo para la salud de los residentes, dado que la falta de una gestión adecuada de las aguas residuales puede propiciar la propagación de enfermedades y la degradación ambiental.

En consecuencia, resulta imperativo abordar la problemática del saneamiento básico en la parroquia, considerando el desarrollo de un sistema de alcantarillado eficiente y la promoción de prácticas adecuadas de gestión de aguas residuales. Esta acción no solo mejoraría las condiciones de salud de la población, sino también contribuiría a la preservación del medio ambiente local.

Tabla 25: Vivienda con acceso a red pública de alcantarillado

VIVIENDAS CON ACCESO A RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO		
2001	2010	2022
1.1%	0.4%	1.2%

Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.11.3 Desechos sólidos

La gestión de residuos sólidos, en particular, el servicio de recolección de basura, emerge como una cuestión de notable complejidad y preocupación en el tejido social, dado que su omisión progresiva engendra amenazas sustanciales tanto en términos de impacto ambiental como de riesgos para la salud pública.

Dentro del contexto de la parroquia de San Jacinto, se destaca de manera inequívoca un déficit significativo en la disponibilidad del servicio de recolección de desechos sólidos, lo cual afecta negativamente la calidad de vida y el entorno ecológico de la comunidad.

En este escenario, apenas un modesto 43% de la jurisdicción parroquial cuenta con la prerrogativa de acceder a un servicio de recolección de residuos, el cual se lleva a cabo al menos una vez a la semana. Lamentablemente, esta cifra refleja una carestía alarmante en cuanto a la cobertura y frecuencia de la recolección de desechos en la localidad.

En cuanto a los enclaves que no gozan de tal servicio, se han visto compelidos a recurrir a métodos alternativos de disposición de basura, entre los cuales destaca la práctica de la incineración autónoma de residuos. Esta acción, si bien representa una solución momentánea, acarrea problemas adicionales, como la emisión de sustancias químicas perjudiciales y la contribución al cambio climático, lo que agudiza aún más la problemática ambiental y sanitaria.

En conclusión, la insuficiencia en la cobertura del servicio de recolección de basura en la parroquia de San Jacinto y la subsiguiente adopción de estrategias no convencionales para el manejo de residuos sólidos requieren de una atención urgente, con el fin de mitigar los efectos adversos sobre el entorno y la salud de la población. Esto demanda un análisis detallado de políticas y recursos destinados a la gestión de residuos, así como la promoción de prácticas sostenibles y responsables en materia de eliminación de basura.

Tabla 26: Vivienda con acceso al servicio de recolección de basura

VIVIENDAS CON ACCESO AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA		
2001	2010	2022
0.5%	12.9%	43.0%

Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.3.11.4 Habitación y vivienda

En el ámbito de la vivienda, es relevante destacar los resultados del censo efectuado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en el año 2022. Según dicho censo, se evidencia una diversidad significativa en las tipologías de viviendas presentes en la parroquia. Estas tipologías se clasifican en diversas categorías, con porcentajes específicos que revelan la composición de la estructura habitacional.

En primer lugar, se observa que un 56.3% de las viviendas están construidas con materiales duraderos, principalmente de cemento. Estas viviendas son representativas de una inversión a largo plazo en la infraestructura habitacional y, en general, ofrecen un mayor grado de seguridad y comodidad.

Por otro lado, se constata que un 33.8% de las viviendas corresponden a "ranchos", que se caracterizan por su estructura más precaria y su construcción con materiales menos duraderos. Este porcentaje señala una proporción significativa de viviendas que enfrentan desafíos en términos de durabilidad y calidad de vida.

Un 4.8% de las viviendas son catalogadas como "media agua", que son estructuras intermedias en términos de calidad de construcción y durabilidad. Las "chozas" y "covachas" representan un 3.1% del total, indicando la existencia de viviendas rudimentarias en la parroquia.

Se observa que un 1.4% de viviendas categorizadas como "departamentos", que reflejan un nivel de urbanización y densidad poblacional más alto, así como un 0.6% de "cuartos de arriendo", lo que sugiere la presencia de una oferta mínima de viviendas para alquiler. Este análisis detallado de la tipología de viviendas brinda una perspectiva más precisa de la distribución de la población en términos de hábitat y es fundamental para la planificación y el desarrollo de políticas habitacionales adecuadas en la parroquia.

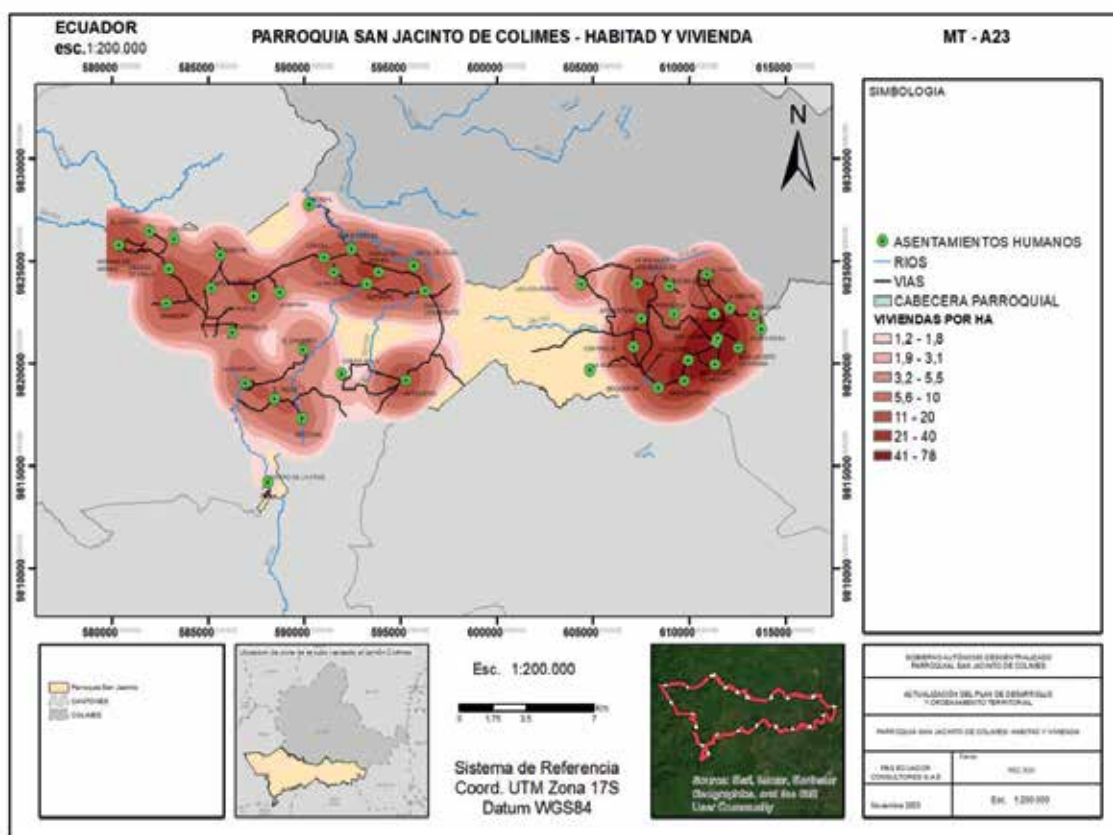
Tabla 27: Tipos de vivienda

TIPOS DE VIVIENDA	
CASA	56.3 %
RANCHO	33.8 %
MEDIAGUA	4.8 %
COVACHA, CHOZA Y OTROS	3.1 %
DEPARTAMENTO	1.4 %
CUARTO/S EN ARRIENDO	0.6 %

Nota, Fuente: Inec Censo Poblacional 2022
 Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

De acuerdo al Censo de población y vivienda 2022, en la parroquia San Jacinto se encuentran 2.226 viviendas, de las cuales el 9.0% se localizan en la cabecera parroquial, sectores como La Alegría y Centinela, le siguen con 6.7% y 6.0% respectivamente; Cabe destacar que en La Alegría y Centinela la población no se encuentra concentrada en un núcleo de desarrollo, y se observa un asentamiento disperso; cabe considerar el sector Mesada de arriba al tratarse de un centro urbano, se concentra un 4.18% de las viviendas de la parroquia.

Mapa 23: Viviendas de la parroquia San Jacinto



Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

En relación con la observación objetiva realizada in situ, se pudo identificar que existe mayor tendencia a la independencia y propiedad privada, con viviendas en su mayoría de tipología unifamiliar de una planta con acabados intermedios, la técnica constructiva que predomina es el ladrillo o bloque de piedra pómez, con techos de zinc y pisos de cemento.

1.2.2.4 Análisis Estratégico de Asentamientos Humanos

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2021-2025			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPOS DE LINEAMIENTOS	LINEAMIENTOS		
SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS. ASENTAMIENTOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS	A. ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS Y REDUCCIÓN DE BRECHAS TERRITORIALES	A9. FORTALECER LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO COMO ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA GARANTIZAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN	OBJETIVO 8. GENERAR NUEVAS OPORTUNIDADES Y BIENESTAR PARA LAS ZONAS RURALES, CON ÉNFASIS EN PUEBLOS Y NACIONALIDADES. OBJETIVO 5. PROTEGER A LAS FAMILIAS, GARANTIZAR SUS DERECHOS Y SERVICIOS, ERRADICAR LA POBREZA Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL	8.1 ERRADICAR LA POBREZA Y GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS BÁSICOS Y LA CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS RURALES, CON PERTINENCIA TERRITORIAL. 5.4 PROMOVER EL ACCESO AL HÁBITAT SEGURO, SALUDABLE Y A UNA VIVIENDA ADECUADA Y DIGNA
		B3. INCREMENTAR LA DOTACIÓN, COBERTURA Y ACCESO A EQUIPAMIENTO URBANO ESTRATÉGICO DE SOPORTE A LA SALUD, EDUCACIÓN, MEDIOS DE PRODUCCIÓN, RECREACIÓN Y SEGURIDAD, PARA REDUCIR LA HETEROGENEIDAD DE LOS TERRITORIOS Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL.	OBJETIVO 8. GENERAR NUEVAS OPORTUNIDADES Y BIENESTAR PARA LAS ZONAS RURALES, CON ÉNFASIS EN PUEBLOS Y NACIONALIDADES.	8.1 ERRADICAR LA POBREZA Y GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS BÁSICOS Y LA CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS RURALES, CON PERTINENCIA TERRITORIAL.
		B4. CONSIDERAR LA DENSIDAD POBLACIONAL Y LAS CONDICIONES TERRITORIALES EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRESTACIONES PÚBLICAS, PARA SU SOSTENIBILIDAD EN EL TIEMPO, MANTENIENDO ESTÁNDARES DE CALIDAD.	OBJETIVO 5. PROTEGER A LAS FAMILIAS, GARANTIZAR SUS DERECHOS Y SERVICIOS, ERRADICAR LA POBREZA Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL	5.4 PROMOVER EL ACCESO AL HÁBITAT SEGURO, SALUDABLE Y A UNA VIVIENDA ADECUADA Y DIGNA.

	B. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL SUELO PARA LA MEJORA DEL HÁBITAT Y LAS CONDICIONES DE VIDA	B5. FORTALECER LA CONECTIVIDAD DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, CON LOS PUERTOS, AEROPUERTOS, CENTROS LOGÍSTICOS Y DE INTERCAMBIO MODAL, QUE AMPLÍE LAS CONDICIONES A ZONAS HOMOGÉNEAS DE ACCESIBILIDAD TERRITORIAL EN LOCALIDADES CON ALTOS NIVELES DE MARGINACIÓN Y DISPERSIÓN, CON ENFOQUE DE PLURINACIONALIDAD E INTERCULTURALIDAD.	OBJETIVO 8. GENERAR NUEVAS OPORTUNIDADES Y BIENESTAR PARA LAS ZONAS RURALES, CON ÉNFASIS EN PUEBLOS Y NACIONALIDADES.	8.1 ERRADICAR LA POBREZA Y GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS BÁSICOS Y LA CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS RURALES, CON PERTINENCIA TERRITORIAL.
--	--	---	---	--

Nota, Fuente: Directrices y lineamientos estrategia territorial nacional (ETN) 2021-2025 Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.5 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas

Tabla 28: Matriz de sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
LA POBLACIÓN SE SIRVE DEL TRANSPORTE QUE CONECTA GUAYAQUIL CON EL EMPALME	FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE RUTAS DENTRO DE LA PARROQUIA	MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
EL 43% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE BASURA	COORDINAR CON EL GAD MUNICIPAL EL AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
EL 95.3% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA	ALCANZAR LA PLENA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA	COORDINAR CON LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL) EL AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
DISPONEN DE SERVICIOS ALTERNATIVOS PARA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES; POZO CIEGO, POZO SÉPTICO	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE ALCANTARILLADO	REALIZAR ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE UNA RED DE ALCANTARILLADO PÚBLICO QUE BENEFICIE A TODA LA COMUNIDAD.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
LA PARROQUIA CUENTA CON ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y LA RECREACIÓN DE LOS HABITANTES	INCREMENTAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA	MEJORAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H

Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 29: Matriz de sistematización de problemas

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
EL 1.2% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE ALCANTARILLADO	TRAMITAR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA INCREMENTAR EL % DE POBLACIÓN CON ACCESO A LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
EL 18.8% DEL TERRITORIO TIENE COBERTURA DE SEÑAL ALTA Y MEDIA 4G	ALCANZAR LA PLENA COBERTURA DE SEÑAL 4G	COORDINAR CON EL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES (MINTEL) Y EMPRESAS PRIVADAS PROYECTOS PARA AUMENTAR LA COBERTURA 4G	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
DEFICIENTE ESTADO DE LA RED VIAL RURAL QUE AFECTA Y ENCARECE LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS Y SUS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	EL 92.24% DE LAS VÍAS SE ENCUENTRAN EN UN ESTADO MALO/REGULAR	MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
INFORMACIÓN DE REDES VIALES DESACTUALIZADA	INVENTARIAR LAS VÍAS EXISTENTES Y LAS ORIGINADAS POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS	REALIZAR UN INVENTARIO ACTUALIZADO DE LAS VÍAS EN LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
LA PARROQUIA PRESENTA DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	ALCANZAR LA PLENA COBERTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO	COORDINAR CON LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL) LA MEJORA DEL ALUMBRADO PUBLICO	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
MENOS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE REDES PÚBLICAS DE AGUA	TRAMITAR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA INCREMENTAR EL % DE POBLACIÓN CON ACCESO A LA RED PÚBLICA DE AGUA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H

Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.2.6 Priorización de potencialidades y problemas

Los criterios de priorización de potencialidades utilizados son los siguientes:

- C1. Apoyo de sectores involucrados
- C2. Urgencia
- C3. Ámbito territorial
- C4. Capacidad institucional

Tabla 30: Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDAD	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
LA POBLACIÓN SE SIRVE DEL TRANSPORTE QUE CONECTA GUAYAQUIL CON EL EMPALME	4	0	2	4	10
EL 43% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	4	2	3	3	13
EL 95.3% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA	4	2	2	1	9
DISPONEN DE SERVICIOS ALTERNATIVOS PARA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES; POZO CIEGO, POZO SÉPTICO	4	2	2	1	9
LA PARROQUIA CUENTA CON ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y LA RECREACIÓN DE LOS HABITANTES	4	2	3	3	13

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 31: Herramienta para la priorización de problemas

PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
EL 1.2% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	4	2	2	1	9
EL 18.8% DEL TERRITORIO TIENE COBERTURA DE SEÑAL ALTA Y MEDIA 4G	4	2	2	1	9
DEFICIENTE ESTADO DE LA RED VIAL RURAL QUE AFECTA Y ENCARECE LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS Y SUS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	4	4	4	2	14
INFORMACIÓN DE REDES VIALES DESACTUALIZADA	4	4	4	1	13
LA PARROQUIA PRESENTA DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	4	2	2	1	9
MENOS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA	4	2	2	1	9

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 32: Matriz de potencialidades/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

POTENCIALIDAD/PROBLEMA	PRIORIDAD	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
DEFICIENTE ESTADO DE LA RED VIAL RURAL QUE AFECTA Y ENCARECE LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS Y SUS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	ALTA(14)	MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL	EL 92.24% DE LAS VÍAS SE ENCUENTRAN EN UN ESTADO MALO/REGULAR
INFORMACIÓN DE REDES VIALES DESACTUALIZADA	MEDIA(13)	REALIZAR UN INVENTARIO ACTUALIZADO DE LAS VÍAS EN LA PARROQUIA	INVENTARIAR LAS VÍAS EXISTENTES Y LAS ORIGINADAS POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS
EL 43% DE LA POBLACIÓN TIENE ACCESO AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	MEDIA(13)	COORDINAR CON EL GAD MUNICIPAL EL AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE BASURA
LA PARROQUIA CUENTA CON ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y LA RECREACIÓN DE LOS HABITANTES	ALTA(13)	MEJORAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA	INCREMENTAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA

Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.3 Sistema Sociocultural

Este informe constituye un análisis socio-cultural detallado de la Parroquia San Jacinto de Colimes, focalizado en la comprensión integral de los derechos sociales y culturales que configuran su realidad. Su propósito fundamental es describir las inequidades y desequilibrios socio-territoriales, destacando la situación de grupos de atención prioritaria, patrones culturales predominantes y enfoques de igualdad que impactan en la calidad de vida de sus habitantes.

La primera sección, "Demografía y Población", desglosa aspectos cruciales como el crecimiento poblacional, distribución por edades, género, movilidad humana, discapacidad y autoidentificación étnica, proporcionando una visión precisa de la composición demográfica, fundamental para comprender las dinámicas sociales presentes.

La segunda sección, "Servicios Públicos y Sociales", profundiza en indicadores clave de educación, salud, nutrición, vivienda y otros servicios esenciales. Destaca la pertinencia territorial y cultural de estos servicios, identificando áreas de mejora y asegurando una visión inclusiva.

La tercera sección se centra en "Patrimonio y Diversidad Cultural", explorando el patrimonio material e inmaterial y los riesgos asociados. Describe los grupos culturales presentes, proporcionando una radiografía detallada de la diversidad cultural que enriquece la parroquia. La cuarta sección aborda la "Pobreza y Desigualdad", analizando dimensiones como la pobreza extrema, el índice GINI y otras medidas multidimensionales para identificar áreas prioritarias para intervenciones sociales.

Finalmente, la quinta sección, "Seguridad y Convivencia Ciudadana", ofrece una visión integral de la seguridad en el espacio público, complementando el análisis con índices de violencia que contextualizan el entorno social

1.2.3.1 Demografía y Población

El análisis detallado del Censo INEC 2022 de la Parroquia San Jacinto de Colimes presenta una perspectiva valiosa sobre la composición demográfica y étnica, arrojando luz sobre aspectos clave de su realidad sociodemográfica. Con una población total de 5.912 habitantes, se observa una leve inclinación hacia la masculinidad, representando el 51,6%, mientras que las mujeres constituyen el 48,4%.

La relación hombre-mujer se establece en 107, indicando una predominancia masculina moderada. La relación de dependencia, calculada en 61, revela la estructura demográfica, mostrando que hay 61 dependientes por cada 100 personas en edad laboral. Este dato tiene implicaciones significativas para la planificación de servicios sociales y económicos, destacando la importancia de abordar las necesidades específicas de diferentes grupos etarios.

1.2.3.1.1 Crecimiento poblacional, edad y género

Gráfico 20: Relación demográfica



Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

En cuanto a la composición étnica, el 62,8% de la población se autodefine como montubio, seguido por un 31,1% de mestizos. Las minorías afroecuatorianas y blancas representan el 2,2% y 1,9%, respectivamente. Este panorama diverso subraya la necesidad de políticas inclusivas que reconozcan y respeten la pluralidad cultural de la parroquia, fomentando la cohesión social y el entendimiento intercultural

Gráfico 21: Composición Étnica



Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

El análisis del crecimiento poblacional en la Parroquia San Jacinto de Colimes, basado en los datos estadísticos del Censo INEC 2023, revela tendencias significativas a lo largo de las décadas recientes.

Entre los años 2001 y 2010, la parroquia experimentó una variación poblacional del 1,94%, indicando un crecimiento moderado durante esa década. Este incremento sugiere dinamismo demográfico y posiblemente refleje factores como migración interna o natalidad elevada.

Sin embargo, el período entre 2010 y 2022 muestra una ligera disminución en la tasa de crecimiento, situándose en un 1,71%. Este descenso puede interpretarse como una señal de estabilización demográfica. Factores como cambios en las tasas de natalidad, migración y envejecimiento poblacional podrían estar contribuyendo a esta tendencia.

Es fundamental considerar la relación de dependencia, que indica que hay 61 dependientes por cada 100 personas en edad laboral. Esta relación puede influir en el crecimiento poblacional al afectar la oferta laboral y la demanda de servicios, influyendo en la toma de decisiones y políticas públicas.

La composición demográfica detallada por género y la relación hombre-mujer también añaden matices al análisis.

La ligera predominancia masculina puede tener implicaciones en áreas como la fuerza laboral y la planificación de servicios de salud y educación.

En conclusión, el análisis del crecimiento poblacional en la Parroquia San Jacinto de Colimes sugiere una fase de estabilización demográfica, destacando la importancia de comprender las dinámicas subyacentes y adaptar estrategias de desarrollo que reflejen estas tendencias para garantizar la sostenibilidad y el bienestar de la comunidad.

El análisis de los datos demográficos del Censo INEC 2022 para la Parroquia San Jacinto de Colimes revela patrones significativos en la distribución por grupos etarios, proporcionando insights valiosos para la planificación y desarrollo comunitario. En las edades más tempranas, de 0 a 14 años, se observa una distribución equitativa entre géneros, siendo el grupo de 10 a 14 años el más numeroso, sugiriendo una etapa demográfica crucial para la planificación educativa y servicios para jóvenes.

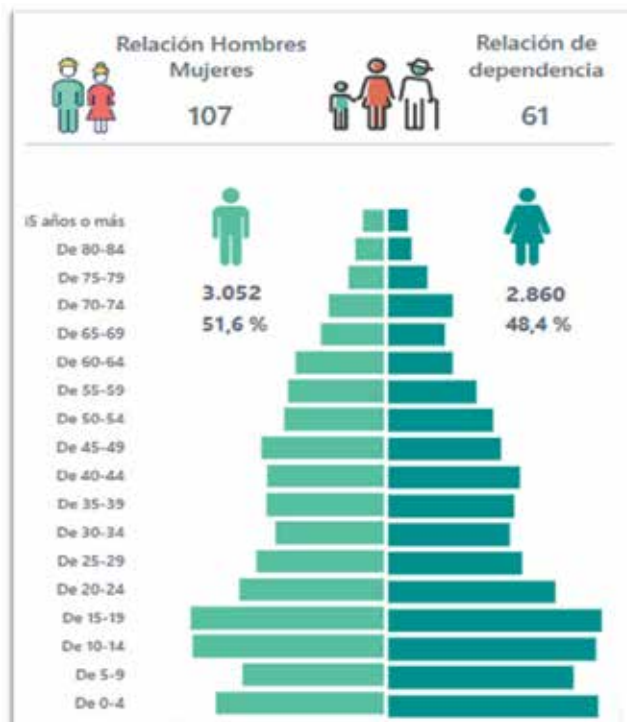
En la transición a la juventud y adultez temprana (15-34 años), se evidencia una disminución gradual en la población, señalando posiblemente una migración de jóvenes adultos. Esto destaca la importancia de implementar estrategias que retengan el talento local y brinden oportunidades de desarrollo en esta etapa clave.

La adultez intermedia (35-59 años) muestra cifras estables, indicando una población adulta activa que contribuye a la economía y la vida comunitaria. Sin embargo, en los grupos de 55 años en adelante, se observa un aumento en la proporción de mujeres en comparación con los hombres, subrayando la importancia de considerar servicios y cuidados específicos para la población de mayor edad.

Estas revelaciones sugieren la necesidad de servicios y programas específicos adaptados a las diferentes etapas de la vida, así como estrategias para retener a la población joven y atender las necesidades particulares de la población de mayor edad.

Este análisis demográfico proporciona una base sólida para la planificación estratégica y el diseño de políticas que aborden las dinámicas poblacionales en la Parroquia San Jacinto de Colimes.

Gráfico 22: Distribución poblacional por edad y género



Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

El análisis de género en la Parroquia San Jacinto de Colimes, basado en los datos estadísticos del Censo INEC 2022, destaca diferencias significativas en la estructura y dinámica de los hogares, ofreciendo perspectivas valiosas sobre las relaciones de género y sus implicaciones en la vida comunitaria.

En términos de liderazgo en el ámbito doméstico, se observa que el 28% de los hogares están encabezados por mujeres jefas de hogar, mientras que el 72% tienen hombres en esta posición. Esta disparidad puede interpretarse desde diversas perspectivas, como la distribución de roles tradicionales de género, el acceso a oportunidades económicas y el nivel de participación de las mujeres en actividades fuera del hogar. Este hallazgo resalta la importancia de considerar estrategias que fomenten la equidad de género y empoderen a las mujeres en la toma de decisiones familiares.

En cuanto al tamaño promedio de los hogares, que se sitúa en 3,11 personas, este dato proporciona contexto sobre la dinámica demográfica y social. Hogares más grandes pueden estar asociados con redes de apoyo más extensas, mientras que hogares más pequeños pueden reflejar estructuras familiares más nucleares.

Estos factores tienen implicaciones directas en la planificación de servicios y recursos comunitarios, ya que afectan las necesidades y demandas específicas de los hogares.

Las cifras revelan no solo una dimensión cuantitativa sino también cualitativa en la vida comunitaria, evidenciando dinámicas de género que impactan en la distribución de responsabilidades y roles en el ámbito familiar. Para fortalecer la cohesión y equidad en la parroquia, es crucial abordar estas diferencias desde políticas y programas que promuevan la igualdad de género y consideren las distintas realidades y necesidades de mujeres y hombres en San Jacinto de Colimes. Este análisis ofrece una base esencial para la implementación de estrategias que impulsen una participación equitativa y mejoren la calidad de vida en la comunidad.

1.2.3.1.2 Personas en condición de movilidad humana

La situación de movilidad en la Parroquia San Jacinto de Colimes revela una dinámica compleja que abarca tanto la migración internacional como la migración interna, cada una con sus propias motivaciones y consecuencias para la comunidad.

En cuanto a la movilidad internacional, se destaca que no se percibe como un problema grave en la parroquia, aunque existe un pequeño porcentaje de la población que se desplaza, principalmente por vínculos familiares y oportunidades laborales en destinos extranjeros. Esta movilidad, aunque no representativa en términos demográficos, tiene un impacto económico significativo, ya que puede influir en la oferta y demanda de mano de obra local. Los datos sugieren que entender estas migraciones es crucial para las autoridades locales, ya que les permite diseñar políticas y programas específicos que no solo atiendan las necesidades de los migrantes, sino también capitalicen su potencial para el desarrollo comunitario.

En el ámbito de la migración interna, se observa una tendencia de la población rural hacia la cabecera parroquial y el centro cantonal en busca de educación de calidad. Este movimiento responde a la percepción de la falta de calidad educativa en entornos rurales y la necesidad de acceso a formación más especializada.

Sin embargo, esta migración interna también tiene consecuencias, ya que incide directamente en la escasez de mano de obra calificada y profesionales en la parroquia. Además, la migración interna se relaciona con motivos laborales, con individuos desplazándose a ciudades cercanas en busca de empleo y regresando periódicamente.

Esta compleja dinámica refleja no solo la transformación educativa sino también las fluctuaciones en la oferta de mano de obra, subrayando la necesidad de estrategias locales para abordar estos desafíos y promover un desarrollo sostenible en la Parroquia San Jacinto de Colimes.

1.2.3.1.3 Personas con discapacidad

La situación de discapacidad en la Parroquia San Jacinto de Colimes, aunque no cuenta con datos desagregados a nivel parroquial, puede ser aproximada a partir de los datos cantonales proporcionados para el cantón Colimes. Este análisis proporciona insights valiosos sobre la distribución de discapacidades, grados de afectación y características demográficas de las personas con discapacidad en la zona.

En relación a los tipos de discapacidad, se destaca que el 52,24% de las personas registradas presentan discapacidad física, seguido por el 22,76% con discapacidad intelectual, el 11,38% con discapacidad auditiva, y el 11,06% con discapacidad visual. Además, un 2,56% presenta discapacidad psicológica. Estos datos revelan la diversidad de desafíos que enfrenta la población con discapacidad en la parroquia y sugieren la necesidad de políticas y programas inclusivos que aborden estas variadas necesidades.

Gráfico 23: Población con discapacidad



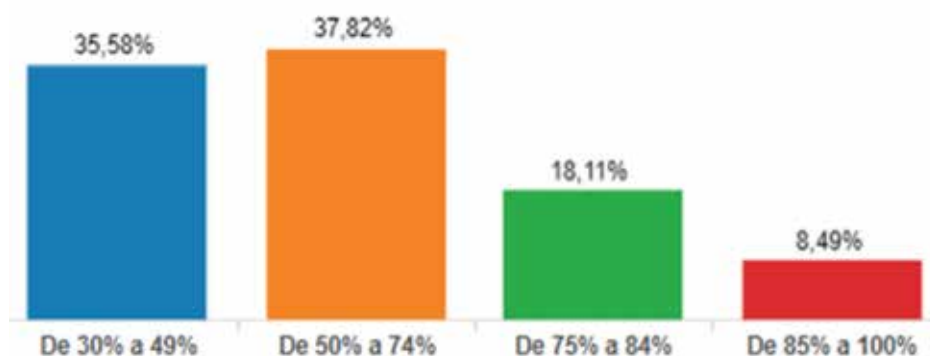
Nota, Fuente: Registro Nacional de discapacidades – Consejo Nacional para la Igualdad
Elaboración: Equipo Técnico P&G Consultores Ecuador S.A.S

En cuanto a los grados de discapacidad, se observa una distribución significativa. Aquellas personas con afectación entre el 30% y 49% representan el 35,58%, mientras que aquellos con afectación entre el 50% y 74% suman el 37,82%.

Además, personas con afectación entre el 75% y 84% son el 18,11%, y aquellos con afectación entre el 85% y 100% representan el 8,49%. Esta información resalta la importancia de considerar la diversidad de necesidades y niveles de apoyo requeridos para las personas con discapacidad en la parroquia.

En términos de edad, se observa que el 0,33% de los discapacitados son niños entre 0 y 3 años, el 1,76% tienen entre 4 y 6 años, y el 3,69% corresponden a las edades de entre 13 y 18 años. El grupo más significativo está conformado por adultos, donde el 37,38% son de entre 36 y 64 años. Estos datos resaltan la importancia de considerar las diferentes etapas de la vida al diseñar políticas y servicios de apoyo para personas con discapacidad.

Gráfico 24: Discapacidad por grupos de edad



Nota, Fuente: Registro Nacional de discapacidades – Consejo Nacional para la Igualdad
Elaborado por: Equipo Técnico P&G Consultores Ecuador S.A.S

En total, las personas registradas en el Registro Nacional de Discapacidades son 634, de las cuales 269 son mujeres y 355 son hombres. Este desglose por género enfatiza la necesidad de estrategias inclusivas que aborden las especificidades de género en la implementación de programas y servicios de apoyo en la Parroquia San Jacinto de Colimes

1.2.3.1.4 Autoidentificación étnica

La autoidentificación étnica en la Parroquia San Jacinto de Colimes revela una diversidad cultural que constituye un elemento fundamental para comprender la dinámica social y diseñar políticas inclusivas.

Según el Censo INEC 2022 para el cantón Colimes, se observa que el 62,8% de la población se autodefine como montubio, seguido por un 31,1% de mestizos.

Las minorías afroecuatorianas y blancas representan el 2,2% y 1,9%, respectivamente. Este panorama étnico diverso resalta la riqueza cultural de la parroquia, con distintas identidades étnicas coexistiendo en la misma comunidad.

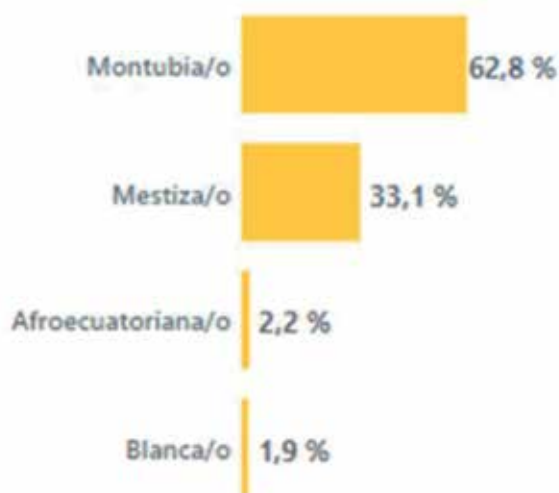
Esta diversidad étnica puede tener implicaciones significativas para el desarrollo comunitario, ya que las distintas identidades étnicas pueden tener necesidades, tradiciones y perspectivas únicas. Es esencial que las autoridades locales y los responsables de la planificación tengan en cuenta esta diversidad al diseñar políticas y programas que aborden las necesidades específicas de cada grupo étnico.

Además, la autoidentificación étnica puede influir en aspectos como la participación ciudadana, el acceso a servicios y oportunidades, y la preservación del patrimonio cultural. Por lo tanto, comprender y respetar la autoidentificación étnica en la Parroquia San Jacinto de Colimes es esencial para fomentar una sociedad inclusiva y promover el respeto por la diversidad cultural.

El análisis de la autoidentificación étnica destaca la diversidad cultural en la parroquia, subrayando la importancia de considerar estas diferencias en la formulación de políticas y programas para garantizar un desarrollo equitativo y respetuoso de la identidad étnica de la comunidad.

Gráfico 25: Autoidentificación Étnica

Identificación según cultura y costumbres



Elaborado por: Equipo Técnico P&G Consultores Ecuador S.A.S

1.2.3.2 Servicios públicos y sociales

Las variables de Servicios Públicos y Sociales en el contexto de la Parroquia San Jacinto de Colimes abarcan indicadores clave como educación, salud, nutrición, vivienda

y otros servicios esenciales. Este análisis se centra en evaluar la pertinencia territorial y cultural de estos servicios, desglosando datos demográficos y considerando enfoques inclusivos. La calidad y accesibilidad de estos servicios se perfilan como factores cruciales que no solo influyen en la calidad de vida de la población, sino que también impactan en la equidad socioeconómica y territorial, delineando pautas para el diseño de estrategias de desarrollo y mejora de la vida comunitaria.

1.2.3.2.1 Indicadores básicos de educación

Los Indicadores Básicos de Educación en la Parroquia San Jacinto de Colimes son vitales para evaluar el acceso, la calidad y la equidad educativa. Este análisis se sumerge en datos demográficos que desglosan el crecimiento poblacional en grupos etarios, revelando tendencias educativas. Se examinan factores como la matrícula escolar, la distribución por niveles educativos y las características de la infraestructura educativa. Este enfoque integral busca comprender la dinámica educativa de la parroquia, identificar desafíos y oportunidades, y proporcionar perspectivas fundamentales para el diseño de políticas que promuevan una educación inclusiva y de calidad para todos.

Tabla 33: Estado de la oferta educativa en la parroquia

Tabla 34: Información de personal y niveles educativos de la parroquia

NOMBRE INSTITUCIÓN	SOSTÉN	JORNADA	ESTADO
ESCUELA DE EDUCACION BASICA APOLONIA BRIONES ZAMBRANO	FISCAL	MATUTINA	ABIERTA
UNIDAD EDUCATIVA SAN JACINTO	FISCAL	MATUTINA Y VESPERTINA	ABIERTA
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANTONIO JOSE DE SUCRE	FISCAL	MATUTINA	ABIERTA
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CENTINELA	FISCAL	MATUTINA	ABIERTA
ADOLFO JURADO GONZALEZ	FISCAL	MATUTINA	ABIERTA
PROVINCIA DE EL ORO	FISCAL	MATUTINA	ABIERTA
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SEÑOR DE LOS MILAGROS	FISCAL	MATUTINA	ABIERTA
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ENRIQUE GIL GILBERT	FISCAL	MATUTINA	ABIERTA
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 24 DE JUNIO	FISCAL	MATUTINA	ABIERTA
JORGE ICAZA CORONEL	FISCAL	MATUTINA	ABIERTA

Nota, Fuente: Ministerio de Educación, Registro de Administrativo Histórico 2009 - 2022

Elaborado: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A. – validación in situ

INFORMACIÓN DE PERSONAL Y NIVELES EDUCATIVOS DE LA PARROQUIA

NOMBRE INSTITUCIÓN	TOTAL			NIVELES		
	DOCENTES	ADMINIST.	EST.	INICIAL	EGB	BACHILLERATO
ESCUELA DE EDUCACION BASICA APOLONIA BRIONES ZAMBRANO	2	0	37	-	37	
UNIDAD EDUCATIVA SAN JACINTO	35	1	721	43	505	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANTONIO JOSE DE SUCRE	2	0	60	-	60	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CENTINELA	2	0	49	-	49	
ADOLFO JURADO GONZALEZ	1	0	13	-	13	
PROVINCIA DE EL ORO	1	0	28	-	28	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SEÑOR DE LOS MILAGROS	4	0	111	14	97	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ENRIQUE GIL GILBERT	1	0	12	-	12	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 24 DE JUNIO	1	0	13	-	13	
JORGE ICAZA CORONEL	1	0	13	-	13	

Nota, Fuente: Ministerio de Educación, Registro de Administrativo Histórico 2009 - 2022
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S – validación in situ

Tabla 35: Niveles y condiciones de la oferta educativa de la parroquia

NIVELES Y CONDICIONES D LA OFERTA EDUCATIVA DE LA PARROQUIA					
NOMBRE INSTITUCIÓN	ACCESO INTERNET	NIVEL EDUCATIVO	TIPO DE RELACIÓN LABORAL		
			CONTRATO	NOMBRAMIENTO	OTRO
ESCUELA DE EDUCACION BASICA APOLONIA BRIONES ZAMBRANO	NO	EGB	1	1	0
UNIDAD EDUCATIVA SAN JACINTO	SI	INICIAL/EGB /BACHILLERATO	7	28	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANTONIO JOSE DE SUCRE	NO	EGB	0	2	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CENTINELA	SI	EGB	0	2	0
ADOLFO JURADO GONZALEZ	NO	EGB	0	1	0
PROVINCIA DE EL ORO	NO	EGB	0	1	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SEÑOR DE LOS MILAGROS	NO	INICIAL/EGB	3	1	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ENRIQUE GIL GILBERT	NO	EGB	1	0	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 24 DE JUNIO	NO	EGB	0	1	0
JORGE ICAZA CORONEL	NO	EGB	1	0	0

Nota, Fuente: Ministerio De Educación, Registro De Administrativo Histórico 2009 - 2022
 Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S – Validación In Situ

1.2.3.2.2 Salud

En el corazón de la parroquia, se halla el Centro de Salud San Jacinto de Colimes, afiliado al Ministerio de Salud Pública. Su servicio, disponible de lunes a viernes de 08h00 a 17h00, abarca medicina general, obstetricia, pediatría, odontología y vacunación. Destacando su compromiso con la accesibilidad, llevan a cabo atención médica domiciliaria para aquellos con dificultades de desplazamiento. Para fortalecer el vínculo comunitario, se ha instaurado un Comité local de salud, compuesto por representantes ciudadanos de diversos sectores y recintos de la parroquia, garantizando así una participación integral en la gestión de la salud local.

Tabla 36: Información del centro de la cabecera parroquial
Consultas mensuales

	EMBARAZOS SEGÚN RIESGO 2022												
	CS SAN JACINTO DE COLIMES												
EMBARAZADAS SEGÚN MES DE ATENCIÓN Y RIESGO 2022													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
SIN RIESGO	8												8
RIESGO MODIFICABLE	0												0
RIESGO NO MODIFICABLE	16												16
EMBARAZADAS TOTALES	24												24

Nota, Fuente: MSP - Centro de Salud San Jacinto de Colimes (2022)

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Consultores Ecuador PDOT 2023

Consultas mensuales por lugar de atención en la parroquia San Jacinto, año 2022.


En el documento se constata que durante el mes de enero de 2022 se llevaron a cabo un total de 791 atenciones médicas en diversas áreas. Estos datos señalan un nivel de demanda catalogado como PRIORIDAD ALTA, resaltando la necesidad de mejorar tanto la infraestructura como el recurso humano para satisfacer estas exigencias. En cuanto a la tasa de embarazo, esta se sitúa en un nivel ALTO, como se detalla en el informe, donde se registró la atención de 22 mujeres embarazadas hasta enero de 2022. Estos indicadores resaltan áreas clave que requieren atención y mejoras estratégicas

Tabla 37: Centros de salud pública y dispensario de seguro social de la Parroquia

NOMBRE	TIPO	DIRECCIÓN
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICO	CENTRO DE SALUD A	COLIMES
SEGURO SOCIAL CAMPESINO	DISPENSARIO MÉDICO (POLICLÍNICO)	COLIMES
SEGURO SOCIAL CAMPESINO	DISPENSARIO MÉDICO (POLICLÍNICO)	COLIMES

Nota, Fuente: Ministerio De Salud Pública – Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social Y Visita In Situ
 Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S – Validación In Situ

Tabla 38: Cobertura y acceso territorial de los servicios de salud pública

 Ministerio de Salud Pública Coordinación Zonal 6 - SALUD	Producción por Diagnósticos 2022												
	CS SAN JACINTO DE COLIMES												
Consultas por lugar de atención 2022													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ESTABLECIMIENTO	725												725
COMUNIDAD	38												38
DOMICILIO	28												28
CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS (CNH)	0												0
EMERGENCIA AMBULATORIA	2												2
CENTRO DE REHABILITACION/CARCELARIO	0												0
GRUPOS LABORALES (FÁBRICAS Y EMPRESAS)	0												0
CENTRO INTEGRAL DEL BUEN VIVIR (CIBV'S)	0												0
CENTROS DE RECUPERACIÓN DE ADICCIONES	0												0
OTROS	0												0
Consultas Totales	791	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	791

Nota, Fuente: MSP - Centro de Salud San Jacinto de Colimes (2022)
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Consultores Ecuador

1.2.3.2.3 Nutrición

Los datos proporcionados, provenientes de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición en Ecuador, constituyen los últimos registros oficiales disponibles. La falta de desagregación específica a nivel de parroquia limita la capacidad de realizar un análisis concreto y detallado para la Parroquia San Jacinto de Colimes. No obstante, la información revela tendencias nacionales que pueden tener implicaciones en la planificación y diseño de programas de salud y nutrición a nivel local.

La prevalencia del 8,9% de niños nacidos con un peso inferior a 2.500 gramos destaca la importancia de abordar factores nutricionales y de salud materna durante el embarazo a nivel nacional. La alta proporción de cesáreas en instituciones privadas (74,9%) subraya la necesidad de evaluar y promover prácticas obstétricas seguras en todo el país.

La tasa positiva del 72,7% de lactancia materna en la primera hora de vida es alentadora, sugiriendo una conciencia y promoción efectiva de la importancia de la lactancia temprana. Sin embargo, la falta de datos específicos a nivel parroquial impide una comprensión más detallada de estas dinámicas a nivel local. La futura Encuesta Nacional Sobre Desnutrición Infantil será esencial para obtener información más específica y adecuada a la realidad de la Parroquia San Jacinto de Colimes, permitiendo estrategias más precisas y adaptadas a las necesidades locales.

1.2.3.2.4 Desarrollo infantil

La variable "desarrollo infantil" se vincula directamente con la provisión de programas y servicios destinados a la atención de la infancia, abarcando aspectos físicos, cognitivos, emocionales y sociales. En el caso específico de la Parroquia San Jacinto de Colimes, la situación refleja una debilidad e insuficiencia en la cobertura estatal para la atención infantil a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social. La presencia de programas como "Creciendo con Nuestros Niños" que ofrecen cuidados temporales en guarderías, especialmente en la cabecera parroquial, sugiere un esfuerzo local para suplir estas carencias. Sin embargo, es crucial evaluar la accesibilidad y eficacia de estos programas para asegurar un desarrollo infantil pleno y equitativo en la parroquia. La integración de iniciativas locales con estrategias estatales puede ser esencial para abordar las necesidades específicas de la infancia en la comunidad

1.2.3.2.5 Seguridad social

La situación de la seguridad social en la Parroquia San Jacinto de Colimes se configura como un tejido complejo, influido por diversos factores socioeconómicos y demográficos. Al explorar los datos, emerge una realidad donde la mayoría de la población, aproximadamente el 74.93%, no aporta a la seguridad social, señalando una brecha significativa en el acceso a servicios de salud y protección social. En contraste, solo un reducido 9.22% mantiene el seguro general del IESS, evidenciando una baja cobertura integral. Adicionalmente, un limitado 6.60% opta por seguros privados, reflejando la falta generalizada de acceso a servicios médicos.

La afiliación minoritaria a seguros específicos como ISSFA e ISSPOL señala desafíos en la inclusión de ciertos sectores. Este panorama subraya la vulnerabilidad de la población ante problemas de salud y la urgencia de estrategias inclusivas que superen barreras económicas o estructurales, asegurando que la seguridad social alcance a todos los estratos poblacionales en San Jacinto de Colimes. En última instancia, la situación destaca la necesidad de medidas que aborden las disparidades y garanticen una protección social y servicios de salud equitativos para toda la población parroquial.

1.2.3.2.6 Vivienda social

El análisis de la variable de vivienda social en la Parroquia San Jacinto de Colimes revela un panorama preocupante y la percepción de que este derecho fundamental ha perdido su presencia en la experiencia diaria de los ciudadanos. La ausencia de acceso a planes de vivienda promovidos por el gobierno central o entidades públicas y privadas se manifiesta claramente en la comunidad, creando una brecha habitacional palpable.

La densidad poblacional desglosada por tipos de vivienda destaca la carencia de iniciativas habitacionales, tanto públicas como privadas. La falta de programas gubernamentales dedicados a proporcionar viviendas sociales subraya la necesidad urgente de intervenciones estructurales para abordar este déficit habitacional. La estadística actúa como un testigo silencioso de esta brecha habitacional, donde la carencia de acceso a servicios básicos destaca la urgencia de medidas que aborden las condiciones de vida. En este contexto, la vivienda social se convierte en un indicador crítico de la calidad de vida y del compromiso del Estado con el bienestar ciudadano.

La falta de planes habitacionales no solo representa un número en la hoja de cálculo, sino que evidencia un vacío en la garantía de derechos fundamentales. Esto insta a una reflexión profunda sobre las políticas necesarias para restablecer la vivienda social como un pilar esencial en la construcción de comunidades prósperas y equitativas en San Jacinto de Colimes

1.2.3.2.7 Sistemas de cuidado y protección

El sistema de cuidado en la Parroquia San Jacinto de Colimes se enfrenta a una serie de desafíos que inciden directamente en la calidad de vida de la comunidad. En el ámbito de la salud, a pesar de contar con un Centro de Salud Tipo A, existen limitaciones en el acceso a servicios, especialmente en áreas como psicología, evidenciando la necesidad de fortalecer recursos y personal especializado.

La educación y el desarrollo infantil se ven afectados por desafíos que van desde la falta de infraestructuras adecuadas hasta la inseguridad en entornos educativos, subrayando la necesidad de programas integrales que promuevan el desarrollo completo de los niños.

El derecho a la vivienda social parece haber desaparecido de la experiencia de vida de los ciudadanos, evidenciando la necesidad de políticas de vivienda más inclusivas y resilientes, especialmente ante la presencia de comunidades vulnerables, inundaciones y deficiencias en la infraestructura.

En términos laborales y de seguridad social, la mayoría de la población trabaja en sectores agrícolas, y la baja afiliación a la seguridad social destaca la urgencia de medidas que promuevan la protección social y el acceso a créditos.

La atención a grupos vulnerables, como adultos mayores, podría resultar insuficiente dada la capacidad y cobertura limitadas, lo que requiere una revisión y fortalecimiento de los convenios con el Municipio y el MIES.

La infraestructura y los servicios básicos presentan deficiencias, como la falta de alumbrado público, débil conectividad a internet y inundaciones periódicas, afectando la calidad de vida y la seguridad de la población.

A pesar de estos desafíos, la presencia de comités de padres de familia y asociaciones demuestra una disposición comunitaria para el cambio y la autogestión. Abordar estos desafíos demandará la implementación de políticas integrales y medidas específicas para fortalecer los sistemas de cuidado en la comunidad, buscando garantizar una mayor equidad y mejora en la calidad de vida para todos sus habitantes.

Sistemas de Protección

El análisis de los Sistemas de Protección en la Parroquia San Jacinto de Colimes revela una serie de desafíos y oportunidades clave. En el ámbito de la salud, la alta prevalencia de desnutrición destaca la necesidad de estrategias específicas, junto con la mejora en la recopilación de datos para una toma de decisiones informada. La tasa de embarazo adolescente, aunque inferior al promedio nacional, subraya la importancia de programas educativos y acceso a servicios de planificación familiar.

El análisis estadístico revela la presencia significativa de enfermedades de transmisión sexual y crónicas, indicando la necesidad de enfoques preventivos y programas a largo plazo. La falta de acceso adecuado a servicios de salud y la baja afiliación a la seguridad social presentan desafíos significativos, resaltando la necesidad de estrategias para mejorar la cobertura y conciencia sobre la importancia de la seguridad social.

En el ámbito educativo, los problemas en las escuelas, incluyendo la falta de infraestructura y problemas de seguridad, destacan la urgencia de inversiones en la educación y el bienestar infantil. La desaparición del acceso a la vivienda social como derecho garantizado por el Estado y la falta de planes habitacionales evidencian la necesidad de políticas más inclusivas y sostenibles en este aspecto.

En el ámbito laboral, la dependencia en sectores agrícolas, junto con el limitado acceso a créditos y seguridad social, destaca la necesidad de medidas que fomenten la inclusión financiera y la protección social. La disposición comunitaria para el cambio, representada por comités de padres y asociaciones, sugiere que fortalecer la participación comunitaria podría ser una estrategia efectiva para abordar estos desafíos.

En resumen, la situación de los Sistemas de Protección en la Parroquia San Jacinto de Colimes requiere enfoques integrales que aborden las múltiples dimensiones de la salud, educación, vivienda, trabajo y participación comunitaria para lograr mejoras significativas en la calidad de vida y el bienestar general de la población.

1.2.3.2.8 Programas de protección social no contributiva

El análisis de los Programas de Protección Social No Contributiva y la atención a grupos de atención prioritaria en la Parroquia San Jacinto de Colimes revela desafíos y oportunidades clave. En el ámbito de la salud, se destacan necesidades urgentes, como la alta prevalencia de desnutrición y la falta de acceso a servicios de salud adecuados, subrayando la importancia de implementar programas de asistencia médica y nutricional específicos.

En el sector educativo, las carencias en las escuelas, desde problemas de infraestructura hasta necesidades de desarrollo infantil, resaltan la urgencia de políticas y programas educativos que aborden estas deficiencias y fomenten un entorno propicio para el desarrollo integral de los niños.

La vivienda emerge como un tema crítico, con la desaparición del acceso a la vivienda social como un derecho garantizado por el Estado. La inexistencia de planes de vivienda y la presencia de comunidades vulnerables subrayan la necesidad de estrategias habitacionales inclusivas y sostenibles para garantizar un adecuado nivel de vida.

En el ámbito laboral, la mayoría de la población dedicada a la agricultura enfrenta limitaciones en el acceso a créditos y seguridad social, indicando la necesidad de medidas que fomenten la inclusión financiera y la protección social para los trabajadores agrícolas.

La participación comunitaria, evidenciada a través de comités de padres de familia y asociaciones, sugiere un potencial para estrategias de autogestión y cambio impulsadas desde la comunidad, siendo clave para abordar los desafíos locales y mejorar la calidad de vida.

La intervención integral en la Parroquia San Jacinto de Colimes debe incluir la implementación de programas de protección social no contributiva, especialmente dirigidos a grupos prioritarios. Además, promover iniciativas específicas para abordar los desafíos en salud, educación, vivienda y trabajo contribuirá a un desarrollo más equitativo y sostenible en la comunidad.

1.2.3.2.9 Atención a grupos de atención prioritaria

El análisis de Personas y Grupos de Atención Prioritaria en la Parroquia San Jacinto de Colimes destaca la relevancia del marco constitucional que reconoce y protege a grupos vulnerables. La Constitución de la República del Ecuador identifica como prioritarios a diversos segmentos de la población, como personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, entre otros.

En concordancia con este mandato, la parroquia implementa programas específicos para atender a personas adultas mayores y personas con discapacidad. La colaboración entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Jacinto facilita la ejecución de estas iniciativas, evidenciando un esfuerzo coordinado para cumplir con las directrices constitucionales.

Este enfoque no solo responde a la normativa legal, sino que subraya el compromiso local para abordar las necesidades específicas de estos grupos vulnerables.

Sin embargo, el análisis también señala la importancia de evaluar la eficacia y alcance de estos programas, así como la posibilidad de ampliar las acciones para incluir a otros grupos prioritarios, como mujeres víctimas de violencia doméstica o personas en situación de riesgo. La constante evaluación y adaptación de estas estrategias son fundamentales para garantizar una atención integral y equitativa a todos los segmentos de la población prioritaria en la Parroquia San Jacinto de Colimes.

1.2.3.2.10 Recreación y uso del espacio público

Colimes revela una diversidad de puntos recreativos en la cabecera parroquial. Destacan lugares como el malecón San Jacinto, el parque San Camilo y diversas canchas. Sin embargo, se observa un desafío significativo en la cancha de fútbol, la cual presenta un estado deteriorado debido a inundaciones, limitando su funcionalidad.

La disparidad en la infraestructura recreativa entre la cabecera parroquial y los recintos es evidente, ya que algunos recintos carecen de parques más extensos y se limitan a juegos infantiles. Este contraste podría afectar la equidad en el acceso a opciones recreativas, sugiriendo la necesidad de un enfoque más equitativo en el desarrollo y mantenimiento de estos espacios.

En resumen, mientras que la cabecera parroquial cuenta con diversas opciones recreativas, la situación de la cancha de fútbol y la disparidad entre la infraestructura en la cabecera y los recintos señalan áreas específicas que podrían beneficiarse de mejoras en la gestión y mantenimiento de los espacios públicos. Un enfoque integral puede garantizar que estos lugares sean accesibles y contribuyan al bienestar comunitario.

1.2.3.2.11 Capacitación y formación

La variable de Capacitación y Formación en San Jacinto de Colimes refleja una situación mixta en el ámbito educativo. En la cabecera parroquial, la presencia de la Unidad Educativa San Jacinto y 12 Escuelas de Educación Básica indica un acceso a instituciones educativas públicas. La tasa neta de asistencia a Educación General Básica (EGB) ha experimentado un crecimiento constante, alcanzando el 95,61% en 2018, superando el umbral para declarar la universalización de este nivel educativo. Sin embargo, al desglosar la tasa por área urbana y rural, se observa un decrecimiento en la zona urbana mientras que en la rural hay un incremento del 10,9% desde.

En relación con la asistencia a bachillerato, se observa una tasa neta del 67,80% en 2017 para la provincia del Guayas, lo que indica que el acceso a este nivel educativo es menor en comparación con la EGB. Aunque la tasa ha experimentado descensos, especialmente en el área urbana, sigue siendo superior en todas las épocas en comparación con el área rural.

La tasa de analfabetismo en la provincia del Guayas fue del 7,9% en 2017, mostrando una disminución constante en los últimos años. En las zonas urbana y rural, la tasa de analfabetismo ha disminuido, siendo más pronunciada en la zona urbana, pasando del 17,9% en.

Este análisis sugiere que, aunque hay logros en la educación básica y reducción del analfabetismo, persisten desafíos, especialmente en el acceso y continuidad de la educación secundaria y en la infraestructura educativa en áreas rurales. Es fundamental implementar estrategias inclusivas que aborden estas disparidades y promuevan el acceso equitativo a oportunidades de capacitación y formación en la parroquia

1.2.3.2.12 Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales

La evaluación de la pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales en la Parroquia San Jacinto de Colimes revela aspectos cruciales para la adaptación efectiva de estos servicios a las características locales. Desde la perspectiva territorial, la presencia de centros de salud, como el Centro de Salud Tipo A, indica una oferta de servicios médicos. Sin embargo, la carencia de un cementerio en la parroquia puede afectar la accesibilidad y la pertinencia de los servicios funerarios, evidenciando la necesidad de infraestructuras complementarias.

En términos culturales, la existencia de grupos folclóricos refleja una riqueza cultural en la parroquia. Sin embargo, es imperativo evaluar si los servicios sociales, especialmente en salud y educación, son diseñados y entregados considerando las prácticas culturales específicas de la población. Este análisis debe incluir la diversidad cultural presente en la comunidad, garantizando que los servicios respeten y se ajusten a las diferentes identidades culturales.

Los desafíos territoriales, como la falta de acceso a créditos y la necesidad de infraestructuras como desfogadero de agua, resaltan la interconexión entre las condiciones locales y la prestación de servicios sociales.

La frecuente inundación y las solicitudes específicas, como semáforos en áreas escolares, subrayan la importancia de adaptar los servicios a las realidades locales para garantizar su eficacia y relevancia.

En resumen, la pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales en San Jacinto de Colimes requiere una evaluación continua y acciones específicas para adaptar los servicios existentes a las necesidades del territorio y la población. La incorporación de aspectos culturales en la prestación de servicios sociales es esencial para garantizar que estos sean aceptados y beneficien verdaderamente a la diversa comunidad de la parroquia.

1.2.3.2.13 Desagregación por enfoques de igualdad

El análisis de la desagregación por enfoques de igualdad en la Parroquia San Jacinto de Colimes revela varias áreas críticas que requieren atención específica para abordar las brechas y desigualdades presentes en la población.

En términos de género, se destaca que la población de mujeres en edad fértil constituye el 52,23%, cifra ligeramente superior al promedio provincial. Aunque la tasa de embarazo adolescente está por debajo del promedio nacional, el 7,89% aún indica la necesidad de políticas de salud reproductiva más enfocadas.

En salud, la alta prevalencia de desnutrición, especialmente la más elevada en el Cantón Yaguachi, señala una situación preocupante. Desglosar estos datos por grupos específicos podría proporcionar información más precisa para orientar estrategias de intervención.

El acceso desigual a servicios de salud se evidencia en el bajo porcentaje de población que aporta al Seguro Social (74,93%) y la limitada afiliación al seguro general del IESS (9,22%). Esta disparidad subraya la necesidad de abordar la falta de acceso a la seguridad social.

En vivienda, la ausencia de planes gubernamentales destaca la urgencia de políticas específicas que aborden las inequidades en el acceso a la vivienda.

En educación, la falta de datos específicos sobre deserción escolar y matriculación dificulta un análisis detallado. La desagregación por estos indicadores podría ser crucial para comprender mejor las brechas en el acceso a la educación.

La dependencia significativa del empleo en bananeras destaca la importancia de analizar estas cifras con una desagregación por género y grupos de edad para entender las disparidades laborales.

En cuanto al acceso a espacios públicos y recreación, la falta de información detallada dificulta evaluar si existen diferencias en la disponibilidad y calidad de estos espacios entre distintos sectores de la parroquia.

El análisis detallado por enfoques de igualdad destaca áreas específicas que requieren intervenciones adaptadas a las necesidades particulares de diversos grupos dentro de la comunidad. Este enfoque es fundamental para diseñar políticas más efectivas y centradas en reducir las brechas y promover la equidad en la parroquia San Jacinto de Colimes

1.2.3.2.14 Servicios inclusivos

El análisis de los servicios inclusivos en la Parroquia San Jacinto de Colimes revela un panorama complejo con desafíos y áreas de mejora identificables en varias dimensiones clave.

Salud: La desigualdad significativa en el acceso a servicios de salud es evidente, ya que un alto porcentaje de la población (74,93%) no aporta al Seguro Social. La falta de datos específicos sobre la situación epidemiológica limita la capacidad de planificación y respuesta a las necesidades de salud de la comunidad, señalando la necesidad de una recopilación más detallada y desagregada de información.

Educación: Aunque se menciona la existencia de varias escuelas en la parroquia, la falta de datos específicos sobre deserción escolar y matriculación impide una evaluación completa de la accesibilidad y calidad de la educación. La desagregación de esta información por grupos demográficos podría proporcionar una visión más precisa de las brechas educativas y orientar estrategias específicas para abordarlas.

Vivienda: La ausencia de planes de vivienda promovidos desde el gobierno central o cualquier otra institución destaca la falta de atención en este aspecto fundamental. La vivienda, como derecho básico, parece no recibir la atención necesaria para garantizar condiciones dignas y equitativas para todos los ciudadanos de la parroquia, subrayando la necesidad de políticas específicas en este ámbito.

Seguridad Social: La disparidad en el acceso a la seguridad social, con solo el 9,22% de la población con el seguro general del IESS, indica la necesidad de estrategias para mejorar la cobertura y garantizar que la población tenga acceso a servicios médicos adecuados. Se sugiere una mayor conciencia sobre la importancia de la seguridad social y medidas para aumentar la afiliación.

Desarrollo Infantil: La falta de información detallada sobre el desarrollo infantil limita la comprensión de las condiciones específicas en las que crecen los niños en la parroquia. La desagregación de datos relacionados con la salud, la educación y la vivienda para los niños podría ofrecer una perspectiva más completa de sus necesidades, permitiendo estrategias más efectivas.

Recreación y Espacio Público: La carencia de datos específicos sobre el acceso y uso del espacio público dificulta la evaluación de las oportunidades recreativas para diferentes grupos en la parroquia. La desagregación por género, edad y ubicación geográfica podría proporcionar información valiosa sobre la equidad en este aspecto, permitiendo la mejora de las instalaciones recreativas para todos.

Capacitación y Formación: La falta de información sobre programas de capacitación y formación indica una posible brecha en el acceso a oportunidades educativas adicionales. La desagregación por grupos demográficos podría destacar áreas específicas que requieren intervenciones para mejorar las oportunidades de formación, promoviendo la igualdad de acceso a la educación.

Protección y Cuidado: La falta de información específica sobre programas y servicios de protección y cuidado impide una evaluación exhaustiva de la seguridad y el bienestar de la población. Se sugiere la recopilación de datos detallados en este ámbito para comprender y abordar mejor las necesidades de protección de la comunidad.

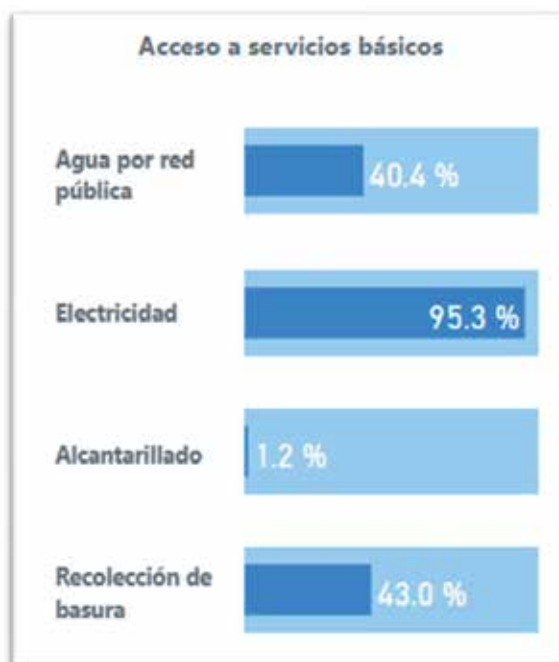
La Parroquia San Jacinto de Colimes enfrenta desafíos en el acceso equitativo a servicios inclusivos en áreas clave como salud, educación, vivienda y seguridad social. La desagregación de datos demográficos podría ser crucial para diseñar intervenciones más precisas y centradas en abordar las brechas identificadas, promoviendo así la equidad y mejora del bienestar general en la comunidad.

1.2.3.2.15 Agua, saneamiento y desechos sólidos

La Parroquia San Jacinto de Colimes enfrenta una compleja situación en cuanto a la prestación de servicios básicos, reflejada en los indicadores clave de agua, saneamiento, desechos sólidos y electricidad.

En cuanto al agua, la cobertura del 40,4% indica una limitada disponibilidad de este recurso vital. La extracción directa de ríos mediante bombas de succión, sin tratamiento previo, plantea preocupaciones significativas sobre la calidad del agua para el consumo humano. Aunque se emplean reservorios elevados para gestionar la intermitencia en el suministro, la falta de potabilización representa un riesgo para la salud de la población.

Gráfico 26: Cobertura de servicios básicos



Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

En el ámbito del saneamiento, la cifra del 1,2% de cobertura sugiere un acceso extremadamente limitado a instalaciones adecuadas para la gestión de excretas y aguas residuales. La inexistencia prácticamente total de alcantarillado implica que la población depende principalmente de pozos sépticos, lo que puede conllevar riesgos sanitarios y medioambientales si no se manejan de manera adecuada.

En cuanto a la gestión de desechos sólidos, la cobertura del 43% señala una deficiencia en los servicios de recolección. La escasa presencia de estos servicios más allá de la cabecera parroquial indica una falta de infraestructura para manejar adecuadamente los desechos sólidos en áreas periféricas, generando posibles problemas ambientales y de salud pública.

A pesar de una alta cobertura del servicio eléctrico (95,3%), la carencia de alumbrado público revela la precariedad de este servicio. La falta de iluminación en espacios públicos puede afectar la seguridad y calidad de vida de la población, especialmente en áreas donde la infraestructura eléctrica no se utiliza para proporcionar una iluminación adecuada.

La parroquia enfrenta desafíos sustanciales en la provisión de servicios básicos, lo que destaca la necesidad urgente de inversiones y estrategias para mejorar la calidad y accesibilidad del agua, fortalecer el saneamiento, optimizar la gestión de desechos sólidos y garantizar un servicio eléctrico más robusto, incluyendo el alumbrado público. Estas mejoras son fundamentales para asegurar condiciones de vida adecuadas y saludables para todos los habitantes de la Parroquia San Jacinto de Colimes.

1.2.3.2.16 Hábitat y vivienda

Los datos del censo del INEC 2022 proporcionan una visión detallada de la realidad habitacional en la Parroquia San Jacinto de Colimes, destacando varios aspectos significativos.

En términos de la composición de hogares, se observa que el 72% de los hogares están encabezados por hombres, mientras que el 28% lo está por mujeres. Este desequilibrio puede reflejar dinámicas de género en la toma de decisiones y la estructura familiar. Además, el tamaño promedio de los hogares, que es de 3,11 personas, sugiere una configuración familiar relativamente pequeña.

El análisis del tamaño de los hogares revela una distribución diversa, con un 19,6% de hogares compuestos por una sola persona. La presencia significativa de hogares con 5 personas o más, representando el 20,6%, destaca la existencia de núcleos familiares extensos. Estos datos son cruciales para comprender las necesidades habitacionales y los posibles desafíos en términos de espacio y recursos.

En cuanto a las viviendas, el censo registra un total de 2.226, siendo solo una de ellas clasificada como colectiva.

Esto sugiere una predominancia de viviendas individuales o familiares sobre estructuras colectivas, lo que puede influir en la infraestructura y servicios necesarios para satisfacer las demandas de la población.

La información sobre el estado de las viviendas y las condiciones de habitabilidad no se proporciona en este conjunto de datos, pero es esencial para una comprensión completa de la calidad de vida de la comunidad. Aspectos como el acceso a servicios básicos, la calidad de la construcción y la infraestructura habitacional pueden influir significativamente en el bienestar de los habitantes.

En resumen, el análisis de la variable Hábitat y Vivienda en la Parroquia San Jacinto de Colimes destaca la diversidad en la composición y tamaño de los hogares, así como la predominancia de viviendas individuales. Sin embargo, se necesitaría información adicional sobre las condiciones específicas de las viviendas para una evaluación más completa de la calidad de vida y las necesidades habitacionales en la parroquia.

1.2.3.3 Patrimonio y diversidad cultural

En la Parroquia San Jacinto de Colimes, la composición étnica, aunque no se detalla específicamente, sugiere la coexistencia de diversos grupos étnicos, en concordancia con la diversidad étnica característica del Ecuador. Esta diversidad étnica puede ser un activo importante para el patrimonio y la diversidad cultural de la parroquia.

La presencia de distintos grupos étnicos, como indígenas o afrodescendientes, puede contribuir significativamente al tapiz cultural local. La inclusión de tradiciones, costumbres y expresiones artísticas propias de cada grupo étnico enriquecerá el panorama cultural de la parroquia.

Las festividades y rituales locales, fundamentales para la cohesión social, probablemente reflejen la diversidad de prácticas culturales presentes en la parroquia. Estos eventos pueden ser esenciales para la transmisión intergeneracional de conocimientos y el fortalecimiento de la identidad cultural.

1.2.3.3.1 Patrimonio material e inmaterial

La preservación del patrimonio, tanto tangible como intangible, adquiere una dimensión crucial.

La protección tradiciones orales, artesanías y otras expresiones culturales se convierte en una tarea fundamental para salvaguardar el legado de la comunidad. La colaboración estrecha con los diferentes grupos étnicos puede ser esencial para documentar y preservar estas prácticas culturales.

En el ámbito de la participación y la inclusión, se destaca la importancia de asegurar que todos los grupos étnicos tengan voz en la toma de decisiones comunitarias y acceso equitativo a los recursos culturales y educativos. Programas educativos que resalten y celebren la diversidad étnica pueden desempeñar un papel clave en la promoción de la comprensión mutua y el respeto en la parroquia.

En conclusión, la composición étnica en San Jacinto de Colimes brinda una oportunidad para fortalecer el patrimonio y la diversidad cultural. La valoración y promoción de las expresiones culturales de cada grupo étnico pueden contribuir a la construcción de una comunidad inclusiva, respetuosa y enriquecedora en términos culturales.

1.2.3.3.2 Riesgos asociados al patrimonio

El patrimonio cultural en San Jacinto de Colimes enfrenta diversos riesgos que pueden comprometer su preservación y vitalidad a lo largo del tiempo. Algunos de estos riesgos incluyen:

Pérdida de Tradiciones y Prácticas Culturales: La modernización y la globalización pueden influir en la pérdida gradual de tradiciones y prácticas culturales únicas de la comunidad. La presión para adaptarse a formas de vida más contemporáneas puede resultar en la disminución de rituales, festivales y expresiones artísticas que son fundamentales para la identidad cultural local.

Urbanización y Desarrollo: El crecimiento urbano y el desarrollo pueden amenazar sitios históricos y áreas culturales significativas. La expansión de la infraestructura y la urbanización descontrolada pueden conducir a la degradación o incluso destrucción de sitios importantes, comprometiendo la integridad del patrimonio cultural.

Globalización y Homogeneización Cultural: La exposición a influencias culturales globales puede llevar a una homogeneización de las prácticas y expresiones culturales locales. Esto podría traducirse en la pérdida de la autenticidad y la singularidad de las tradiciones, ya que las influencias externas pueden eclipsar las formas de vida tradicionales.

Desastres Naturales y Cambio Climático: La parroquia está sujeta a riesgos naturales como inundaciones, terremotos u otros desastres naturales que pueden afectar directamente a sitios históricos y bienes culturales. Además, el cambio climático puede tener impactos a largo plazo en la preservación de sitios y prácticas culturales.

Falta de Conciencia y Educación: La falta de conciencia sobre la importancia del patrimonio cultural y la falta de programas educativos pueden contribuir a la falta de interés y apoyo para su preservación. La educación sobre la importancia del patrimonio y las prácticas culturales puede ser crucial para involucrar a la comunidad en la conservación.

Conflictos Sociales y Políticos: Los conflictos sociales y políticos pueden tener efectos negativos en la preservación del patrimonio cultural. La inestabilidad política y social puede resultar en la negligencia de la protección del patrimonio o incluso en actos de vandalismo y destrucción deliberada. Mitigar estos riesgos requerirá un enfoque integral que incluya medidas de conservación, educación comunitaria, regulaciones de desarrollo sostenible y preparación para desastres naturales. La colaboración activa entre la comunidad local, autoridades gubernamentales y organizaciones dedicadas a la preservación cultural será esencial para enfrentar estos desafíos y salvaguardar el rico patrimonio de San Jacinto de Colimes

1.2.3.3 Grupos culturales

A pesar de la rica tradición y cultura de la zona, sorprende la carencia de grupos culturales que promuevan el arte y el folclore local. Este vacío podría estar asociado a factores como la pobreza y la lucha constante por la subsistencia que deja poco margen para el desarrollo de actividades culturales.

Además, la falta de agrupaciones gremiales sugiere una apatía o desinterés por las formas organizativas que son comunes en otras áreas. Esto puede deberse a la priorización de cuestiones económicas y a la limitada disponibilidad de recursos y tiempo para la participación en actividades culturales.

La ausencia de grupos culturales y gremiales puede ser una oportunidad desaprovechada para promover y preservar las ricas tradiciones y la diversidad cultural de la parroquia. Fomentar la creación de grupos culturales y el apoyo a las expresiones artísticas locales podría contribuir significativamente al enriquecimiento de la vida cultural y al fortalecimiento de la identidad cultural en la comunidad.

Se podría considerar la implementación de programas y proyectos que respalden el desarrollo de grupos culturales y gremiales en la parroquia, fomentando así la participación y el compromiso de la comunidad en la preservación y promoción de su patrimonio cultural único. La creación de espacios y oportunidades para la expresión cultural podría tener un impacto positivo en la calidad de vida y el bienestar de los residentes de la parroquia.

1.2.3.3.4 Caracterización

San Jacinto de Colimes, una parroquia situada en la provincia del Guayas, Ecuador, se distingue por su rica diversidad cultural y su arraigada identidad comunitaria. A través de una mirada integral, podemos caracterizar esta localidad considerando diversos aspectos:

Demografía y Composición Étnica:

La parroquia alberga una población diversa, donde coexisten diferentes grupos étnicos, aportando a la riqueza cultural del lugar. La composición demográfica revela una mezcla de edades, con hogares que varían en tamaño y estructura, mostrando una comunidad dinámica y heterogénea.

Patrimonio Cultural:

San Jacinto de Colimes se enorgullece de su patrimonio cultural, reflejado en festivales, tradiciones y expresiones artísticas arraigadas en la historia local.

Riesgos y Desafíos Patrimoniales:

La comunidad enfrenta riesgos asociados con la pérdida de tradiciones frente a la modernización y la globalización. La urbanización y el desarrollo descontrolado presentan amenazas para sitios históricos y áreas culturales significativas.

Infraestructura y Servicios:

La parroquia muestra disparidades en la infraestructura, con áreas que pueden carecer de servicios básicos como alcantarillado y acceso a agua potable. La electrificación, aunque extendida, presenta desafíos, como la falta de alumbrado público en algunas zonas.

Sistemas de Cuidado y Protección Social:

La atención a grupos vulnerables, como adultos mayores, se gestiona a través de convenios con el Municipio y el MIES, pero se vislumbra la posibilidad de insuficiencia ante el aumento de la población envejecida.

Acceso a Servicios Inclusivos:

La parroquia enfrenta desafíos en el acceso equitativo a servicios inclusivos, especialmente en áreas clave como salud, educación, vivienda y seguridad social.

Desagregación por Enfoques de Igualdad:

Se identifican áreas críticas que requieren atención específica para abordar las brechas y desigualdades presentes en la población, especialmente en términos de género, salud y acceso a servicios.

Hábitat y Vivienda:

La cantidad de hogares y viviendas muestra una distribución diversa, reflejando la variedad en las estructuras familiares y las condiciones de vida.

Desarrollo Infantil y Acceso a la Educación:

La falta de datos detallados sobre el desarrollo infantil limita la comprensión de las condiciones en las que crecen los niños en la parroquia. La accesibilidad y calidad de la educación podrían beneficiarse de una desagregación más detallada de los indicadores educativos.

Esta caracterización proporciona una visión panorámica de San Jacinto de Colimes, destacando sus fortalezas culturales, desafíos socioeconómicos y la diversidad de su comunidad. Enfrentar estos desafíos requerirá estrategias integrales, participación comunitaria y colaboración entre diferentes actores para lograr un desarrollo sostenible y equitativo.

1.2.3.4 Pobreza y Desigualdad

La variable de pobreza y desigualdad en la Parroquia de San Jacinto de Colimes se manifiesta como un desafío significativo que abarca diversas dimensiones de la vida de la población local. La interconexión entre la pobreza y diferentes aspectos, como la salud, la vivienda y el acceso a servicios básicos, destaca la complejidad de esta problemática en la comunidad.

En términos de pobreza, se evidencia que la falta de acceso adecuado a servicios de salud es una de las dimensiones más afectadas. Tasas preocupantes de desnutrición y enfermedades prevalentes subrayan la necesidad de intervenciones específicas para mejorar la salud de la población. La insuficiencia en programas de vivienda social, tanto desde el ámbito gubernamental como de instituciones públicas y privadas, indica un panorama desafiante para aquellos en condiciones socioeconómicas desfavorables.

La limitación en el acceso a la seguridad social y la presencia de enfermedades crónicas sugieren una brecha en la atención médica, contribuyendo a la persistencia de la pobreza en la parroquia. Además, la falta de programas y políticas que aborden la vivienda y promuevan condiciones dignas de vida destaca la necesidad de estrategias inclusivas y sostenibles.

En cuanto a la desigualdad, se observa una disparidad en el acceso a servicios de salud y educación. La prevalencia desigual de enfermedades, la falta de acceso a la seguridad social y la escasa presencia de seguros de salud privados señalan un desequilibrio en el acceso a recursos fundamentales para una vida saludable. Las condiciones precarias de algunas viviendas y la percepción de condiciones insatisfactorias en el Subcentro de Salud indican disparidades en la disponibilidad y calidad de los servicios.

La lucha contra la pobreza y la desigualdad en San Jacinto de Colimes requiere un enfoque integral que aborde las condiciones subyacentes. La implementación de programas de atención médica inclusivos, el fomento de viviendas accesibles y el fortalecimiento de medidas de seguridad social son elementos cruciales para avanzar hacia una sociedad más equitativa y justa. Además, estrategias específicas que aborden las necesidades de los grupos más vulnerables, como adultos mayores y niños, son esenciales para lograr un impacto significativo en la mejora de las condiciones de vida en la parroquia.

1.2.3.4.1 Pobreza y pobreza extrema

La pobreza extrema en la Parroquia San Jacinto de Colimes se manifiesta en diversas dimensiones, revelando condiciones extremas que afectan significativamente la calidad de vida de sus habitantes. Los múltiples factores asociados a la pobreza extrema incluyen:

Acceso Limitado a Servicios de Salud:

La alta prevalencia de enfermedades crónicas, desnutrición y embarazo adolescente refleja un acceso limitado a servicios de salud preventivos y de atención médica integral.

La falta de datos específicos sobre la situación epidemiológica local agrega incertidumbre sobre las condiciones de salud, lo que dificulta abordar eficazmente las enfermedades prevalentes.

Condiciones Precarias de Vivienda:

La inexistencia de programas de vivienda social promovidos por el gobierno central o instituciones públicas y privadas indica la falta de opciones para mejorar las condiciones habitacionales.

La percepción de que el Subcentro de Salud opera en condiciones deplorables resalta las deficiencias en infraestructuras esenciales para el bienestar comunitario.

Limitado Acceso a la Seguridad Social:

La baja contribución al Seguro Social y la escasa posesión de seguros de salud privados indican una falta de protección social, dejando a la mayoría de la población vulnerable ante eventualidades médicas y de salud.

Escasez de Oportunidades de Desarrollo:

La ausencia de centros educativos y la falta de acceso a créditos para mejoras en la vivienda sugieren limitadas oportunidades para el desarrollo personal y comunitario.

La percepción de condiciones desfavorables en el Sub-centro de Salud y la carencia de datos educativos parroquiales detallados indican un vacío en la información necesaria para planificar estrategias efectivas de desarrollo.

En resumen, la pobreza extrema en la Parroquia San Jacinto de Colimes no se limita a carencias económicas, sino que abarca aspectos críticos como la salud, la vivienda y el acceso a servicios básicos. Superar esta situación requiere intervenciones integrales que aborden las múltiples dimensiones de la pobreza y promuevan un desarrollo sostenible y equitativo. La implementación de estrategias efectivas, como programas de salud preventiva, iniciativas de vivienda inclusivas y medidas de protección social, es esencial para mejorar las condiciones de vida en la parroquia.

1.2.3.4.2 Pobreza por NBI

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en la Parroquia San Jacinto de Colimes se evidencia a través de diversas carencias y limitaciones, según los datos proporcionados:

Acceso Limitado a Servicios Básicos:

La falta de un cementerio local obliga a los residentes a trasladarse a otras localidades para sepultar a sus seres queridos, lo cual podría indicar limitaciones en la infraestructura funeraria.

Aunque se reporta acceso a agua potable en algunos recintos, la calidad y tratamiento del agua no están garantizados, contribuyendo a las necesidades insatisfechas en términos de servicios básicos.

Condiciones de Vivienda Precarias:

La presencia de escuelas con problemas estructurales, la falta de alumbrado público y la carencia de acceso a internet reflejan carencias en la infraestructura y servicios básicos que afectan directamente la calidad de vida y el acceso a oportunidades de desarrollo.

Limitado Acceso a Servicios de Salud y Educación:

La situación del Subcentro de Salud en condiciones consideradas deplorables, junto con la falta de información detallada sobre educación parroquial, sugiere limitaciones en el acceso a servicios de salud y educación de calidad.

Escasas Oportunidades de Desarrollo:

La ausencia de programas de vivienda social, la falta de acceso a créditos y la carencia de centros educativos robustos indican dificultades en la creación de oportunidades de desarrollo y mejora en la calidad de vida.

Irregularidad en la Recolección de Basura:

La irregularidad en el servicio de recolección de basura en recintos distintos a la cabecera parroquial señala deficiencias en la gestión de residuos sólidos, contribuyendo así a la precariedad en el entorno y la salud comunitaria.

En resumen, la pobreza por NBI en la Parroquia San Jacinto de Colimes se manifiesta como un conjunto de privaciones en servicios básicos, vivienda, salud y educación. Estas carencias afectan directamente la calidad de vida de los habitantes y destacan la necesidad de intervenciones y políticas públicas enfocadas en superar estas limitaciones y mejorar las condiciones de bienestar en la comunidad. La implementación de estrategias integrales que aborden estas áreas críticas será crucial para promover un desarrollo sostenible y equitativo en la parroquia.

1.2.3.4.3 Pobreza multidimensional

La pobreza multidimensional en la Parroquia San Jacinto de Colimes se manifiesta de manera integral, afectando diversas dimensiones que impactan la calidad de vida de la población. Los datos proporcionados permiten identificar varios aspectos que contribuyen a esta realidad:

Carencias en Infraestructura y Servicios Básicos:

La falta de un cementerio local, la situación precaria del Subcentro de Salud y las deficiencias en la recolección de basura evidencian carencias en la infraestructura y servicios esenciales, afectando directamente la salud y el bienestar de la población.

Acceso Limitado a Educación de Calidad:

La información limitada sobre las condiciones de las escuelas y la ausencia de datos detallados sobre la educación parroquial señalan desafíos en el acceso a una educación de calidad, fundamental para romper el ciclo de la pobreza.

Limitaciones en Vivienda y Oportunidades de Desarrollo:

La inexistencia de programas de vivienda social, la falta de acceso a créditos y la ausencia de centros educativos robustos indican limitaciones en el acceso a oportunidades de desarrollo y mejoras en las condiciones de vida.

Problemas de Salud y Acceso a Servicios de Salud:

La prevalencia de enfermedades y la falta de datos precisos sobre la situación epidemiológica reflejan desafíos en la salud pública y la necesidad de mejorar el acceso a servicios de salud preventivos y curativos.

Inseguridad Alimentaria y Nutricional:

La alta prevalencia de desnutrición, especialmente entre mujeres en edad fértil, destaca la importancia de abordar problemas de seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad.

Ausencia de Estrategias de Desarrollo y Bienestar Social:

La falta de información sobre programas gubernamentales y la escasa participación en programas de seguridad social indican la necesidad de implementar estrategias que promuevan el bienestar social y el desarrollo sostenible.

La pobreza multidimensional en la Parroquia San Jacinto de Colimes requiere un enfoque integral que aborde no solo la falta de recursos económicos, sino también las diversas dimensiones que contribuyen a la privación y limitación en el ejercicio de derechos básicos. Las intervenciones deben ser diseñadas considerando estas múltiples facetas para lograr un impacto significativo y sostenible en la mejora de las condiciones de vida de la población.

1.2.3.4.4 Índice de GINI

El Índice de Gini proporciona una valiosa perspectiva sobre la desigualdad económica en la Parroquia San Jacinto de Colimes. Con un contexto donde se han identificado carencias y desafíos en servicios básicos, educación, vivienda y salud, este índice se convierte en una herramienta útil para comprender la distribución de los recursos y los niveles de ingreso entre los habitantes.

Comparando el Índice de Gini del área rural en la parroquia con el promedio nacional, que ya muestra una desigualdad significativa (0,479 frente a 0,467), se sugiere que la desigualdad económica es aún más pronunciada en la parroquia. Esto podría deberse, en parte, a la concentración de la población en actividades agrícolas, según los datos previos.

Las brechas en el acceso a recursos y oportunidades pueden contribuir de manera significativa a esta desigualdad económica, afectando negativamente la calidad de vida de los habitantes. La aplicación del Índice de Gini destaca la necesidad de políticas y programas específicos que aborden no solo la pobreza en términos absolutos, sino también la disparidad en la distribución del ingreso.

Para mejorar la calidad de vida de la población en la Parroquia San Jacinto de Colimes, es esencial implementar estrategias que busquen reducir la desigualdad económica, asegurando un acceso más equitativo a los recursos y oportunidades para todos los habitantes. Esto contribuirá a construir una sociedad más justa y equitativa en la parroquia.

1.2.3.5 Seguridad y Convivencia Ciudadana

La variable de seguridad y convivencia ciudadana en la Parroquia San Jacinto de Colimes revela un panorama que requiere atención y acciones específicas. La presencia de la Policía Nacional del Ecuador como única institución pública de seguridad indica una dependencia significativa de una única entidad para abordar los temas de seguridad en la parroquia.

Aunque la Policía Nacional brinda servicios como seguridad a la ciudadanía, encargo domiciliario, resguardo en traslado de dinero y emisión de guías de traslado, el aumento de los índices delictivos desde junio de 2021, según el reporte de los agentes policiales, sugiere desafíos en la efectividad de las medidas de seguridad implementadas.

La seguridad ciudadana no solo se relaciona con la presencia policial, sino también con factores más amplios, como la calidad de vida, acceso a servicios, niveles de desigualdad y pobreza. La falta de servicios sociales inclusivos, las condiciones precarias en áreas como vivienda, salud y educación, y las disparidades económicas identificadas a través del Índice de Gini pueden contribuir a tensiones sociales y, en última instancia, afectar la seguridad y convivencia en la parroquia.

Es crucial abordar la seguridad y convivencia ciudadana de manera integral, considerando tanto la presencia policial como la implementación de medidas preventivas y programas que aborden las condiciones subyacentes que pueden contribuir a la inseguridad.

Esto podría incluir iniciativas comunitarias, programas de prevención del delito, así como mejoras en servicios sociales y oportunidades de desarrollo para la población. Un enfoque integral permitirá construir una comunidad más segura y cohesionada en la Parroquia San Jacinto de Colimes.

1.2.3.5.1 Usos del espacio público

La variable "Usos del espacio público" en la Parroquia San Jacinto de Colimes revela una serie de dinámicas que influyen en la vida comunitaria. Aunque se reconocen elementos positivos, como la presencia de áreas verdes, plazas y coliseos que fomentan el esparcimiento y la actividad cultural, la falta de datos específicos sobre la cantidad de metros cuadrados de áreas verdes por habitante dificulta una evaluación precisa de la disponibilidad y accesibilidad de estos espacios.

La participación en eventos culturales contribuye a la diversidad y vitalidad cultural de la parroquia. Sin embargo, es crucial comprender la equidad en el acceso a estos espacios y eventos, especialmente en relación con la distribución geográfica y demográfica de la población.

El acceso a internet se menciona como una herramienta importante para la comunicación y el posible acceso a eventos culturales y actividades educativas. No obstante, la calidad y disponibilidad de este servicio pueden variar, lo que puede afectar la participación de la comunidad en eventos virtuales y la conexión digital.

La referencia a las normativas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la cantidad mínima de metros cuadrados de áreas verdes por habitante destaca la importancia de estos espacios para el bienestar y la salud comunitaria. La evaluación de la situación actual en función de estas normativas podría revelar áreas de mejora en la planificación y distribución de espacios públicos.

En resumen, aunque existen elementos positivos en los usos del espacio público en la Parroquia San Jacinto de Colimes, se requiere una evaluación más detallada de la cantidad, calidad y equidad en la distribución de estos espacios para

comprender completamente su impacto en la calidad de vida y el bienestar de la población

1.2.3.5.2 Índices de violencias

La variable "Índices de violencias" en la Parroquia San Jacinto de Colimes se ve influenciada por diversos factores, como la inseguridad constante, especialmente en áreas desprovistas de alumbrado público y en sectores vulnerables. Esta situación destaca la complejidad de los desafíos en seguridad y convivencia ciudadana en la parroquia.

La falta de iluminación en ciertas zonas puede contribuir al aumento de la percepción de riesgo y fomentar actividades delictivas. Esta realidad impacta directamente en la sensación de bienestar y la libertad de movimiento de los residentes, generando consecuencias más amplias en términos de desarrollo comunitario y oportunidades económicas.

La ausencia de seguridad no solo afecta la calidad de vida de la población, sino que también plantea obstáculos para el desarrollo comunitario y económico. En este contexto, se vuelve esencial abordar estos desafíos mediante estrategias integrales que incluyan mejoras en la iluminación pública, el fortalecimiento de la presencia policial en áreas vulnerables y el desarrollo de programas comunitarios.

El mejoramiento de la iluminación pública puede reducir la percepción de riesgo y disuadir actividades delictivas, mientras que un aumento en la presencia policial en áreas vulnerables puede contribuir a la prevención del delito.

1.2.3.6 Análisis Estratégico de Sistema Sociocultural

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) - 2021-2025		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021 - 2025		
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	LINEAMIENTOS	LINEAMIENTOS		
SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS. ASENTAMIENTOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS	A. ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS Y REDUCCIÓN DE BRECHAS TERRITORIALES	A.1 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD CON ÉNFASIS EN EL SECTOR RURAL	OBJETIVO 6. GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD INTEGRAL, GRATUITA Y DE CALIDAD	6.2 ASEGURAR EL ACCESO UNIVERSAL A LAS VACUNAS Y A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS PARA PREVENIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN LA POBLACIÓN
		A.2 PROMOVER UNA ALIMENTACIÓN SANA Y NUTRITIVA, POTENCIANDO LA PRODUCCIÓN LOCAL CON UN ENFOQUE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	OBJETIVO 6. GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD INTEGRAL, GRATUITA Y DE CALIDAD	6.4 COMBATIR TODA FORMA DE MALNUTRICIÓN CON ÉNFASIS EN LA DCI 3.2 IMPULSAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA SATISFACER LA DEMANDA NACIONAL
		A.6 CREAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA PERTINENTE AL TERRITORIO, CON UN ENFOQUE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	OBJETIVO 7. POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA Y PROMOVER UNA EDUCACIÓN INNOVADORA, INCLUSIVA Y DE CALIDAD EN TODOS LOS NIVELES	3.2 GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN EN EL ÁREA RURAL CON PERTINENCIA TERRITORIAL.
		A.7 AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS PARA ATENDER A LAS LOCALIDADES RURALES, ESPECIALMENTE AQUELLAS UBICADAS EN SITIOS ALEJADOS Y CON BAJA CONECTIVIDAD A LOS CENTROS URBANOS.	OBJETIVO 1. INCREMENTAR Y FOMENTAR, DE MANERA INCLUSIVA LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y LAS CONDICIONES LABORALES	1.1 CREAR NUEVAS OPORTUNIDADES LABORALES EN CONDICIONES DIGNAS, PROMOVER LA INCLUSIÓN LABORAL, EL PERFECCIONAMIENTO DE MODALIDADES CONTRACTUALES CON ÉNFASIS EN LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE IGUALDAD Y ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS, JÓVENES, MUJERES Y PERSONAS LGBTI
	C. ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN, PRIORIZANDO LA PRIMERA INFANCIA	C.1 PROMOVER SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, CON ENFOQUE DE IGUALDAD	OBJETIVO 5 PROTEGER A LAS FAMILIAS, GARANTIZAR SUS DERECHOS Y SERVICIOS. ERRADICAR LA POBREZA Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL	6.1 MEJORAR LAS CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD DE MANERA INTEGRAL, ABARCANDO LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN, ENFATIZANDO LA ATENCIÓN A MUJERES, A NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONAS LGBTI Y TODOS AQUELLOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
		C.2 CREAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL PARA EL EJERCICIO PLENO DE DERECHOS	OBJETIVO 6. GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD INTEGRAL, GRATUITA Y DE CALIDAD	6.4 COMBATIR TODA FORMA DE MALNUTRICIÓN CON ÉNFASIS EN LA DCI
		C.3 PROMOVER PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL NO CONTRIBUTIVA EN LA PROVINCIA CON MAYOR INCIDENCIA DE POBREZA Y DESNUTRICIÓN.	OBJETIVO 5 PROTEGER A LAS FAMILIAS, GARANTIZAR SUS DERECHOS Y SERVICIOS. ERRADICAR LA POBREZA Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL	5.3 CONSOLIDAR UN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL UNIVERSAL, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y SOSTENIBLE, EN CORRESPONSABILIDAD ENTRE EL ESTADO, EL SECTOR PRIVADO Y LA CIUDADANÍA

	C.4 CREAR PROGRAMAS DE CUIDADO DE LOS HIJOS PARA LAS MADRES QUE BUSCAN UN TRABAJO Y PARA AQUELLAS QUE YA TIENEN UN TRABAJO REMUNERADO.	OBJETIVO 6. GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD INTEGRAL, GRATUITA Y DE CALIDAD	6.4 COMBATIR TODA FORMA DE MALNUTRICIÓN CON ÉNFASIS EN LA DCI
	C.5 GENERAR INTERVENCIONES HACIA LA PRIMERA INFANCIA, COMO PRIMER ESLABÓN EN LA CONSECUCCIÓN DE MEJORES OPORTUNIDADES DE PROGRESO DE LA POBLACIÓN	OBJETIVO 5 PROTEGER A LAS FAMILIAS, GARANTIZAR SUS DERECHOS Y SERVICIOS, ERRADICAR LA POBREZA Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL	6.4 COMBATIR TODA FORMA DE MALNUTRICIÓN CON ÉNFASIS EN LA DCI

Nota, Fuente: Directrices Y Lineamientos Estrategia Territorial Nacional (Etn) 2021-2025 Plan Nacional De Desarrollo 2021-2025

Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.3.7 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas

Tabla 39: Matriz de sistematización de potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
DESARROLLO COMUNITARIO RESPALDADO POR MIES PARA GRUPOS PRIORITARIOS, PROMOVRIENDO LA AUTODETERMINACIÓN ÉTNICO-CULTURAL.	CONSOLIDAR LA AUTODETERMINACIÓN COMUNITARIA	COORDINAR PROGRAMAS INCLUSIVOS Y GARANTIZAR PARTICIPACIÓN ACTIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MEJORADA PARA FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL BIENESTAR COMUNITARIO.	SOSTENER LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR.	MANTENER INSTALACIONES Y DIVERSIFICAR PROGRAMAS DE BIENESTAR.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B
EXISTENCIA DE INICIATIVAS RESPALDADAS POR MIES PARA ATENCIÓN PRIORITARIA, SIRVIENDO COMO PLATAFORMA PARA PROGRAMAS INCLUSIVOS.	EXPANDIR Y DIVERSIFICAR LA ATENCIÓN PRIORITARIA.	GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS INCLUSIVOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SUFICIENTE	OPTIMIZAR EL USO Y LA RELEVANCIA COMUNITARIA	ESTABLECER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y MANTENIMIENTO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 40: Matriz de sistematización de problemas

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
AUSENCIA DE AGRUPACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS, REQUIRIENDO INICIATIVAS PARA REVITALIZAR Y PRESERVAR LA HERENCIA CULTURAL.	REVITALIZAR Y FORTALECER LA HERENCIA CULTURAL.	ESTIMULAR LA CREACIÓN DE GRUPOS Y FACILITAR ESPACIOS CULTURALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I
BARRERAS EN SALUD Y EDUCACIÓN DEBIDO A DISTANCIAS Y MEDIOS DE MOVILIDAD PRECARIOS, DEMANDANDO SOLUCIONES INNOVADORAS Y ACCESIBLES.	DESARROLLAR SOLUCIONES INTEGRALES Y ACCESIBLES.	IMPLEMENTAR PROGRAMAS MÓVILES Y MEJORAR ACCESIBILIDAD.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
FALTA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, NECESITANDO FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA COMUNIDAD.	DESARROLLAR UNA CULTURA DE APRENDIZAJE CONTINUO.	DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN FLEXIBLES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I
DESAFÍO EN LA AUTODETERMINACIÓN ÉTNICO-CULTURAL, SUBRAYANDO LA NECESIDAD DE ENFOQUES QUE PROMUEVAN LA DIVERSIDAD Y LA IDENTIDAD LOCAL	PROMOVER LA DIVERSIDAD Y LA IDENTIDAD LOCAL.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE INVOLUCREN Y RESPETEN LA AUTODETERMINACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.3.8 Priorización de potencialidades y problemas

Los criterios de priorización de potencialidades utilizados son los siguientes:

- C1. Apoyo de sectores involucrados
- C2. Urgencia
- C3. Ámbito territorial
- C4. Capacidad institucional

Tabla 41: Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDADES	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
DESARROLLO COMUNITARIO RESPALDADO POR MIES PARA GRUPOS PRIORITARIOS, PROMOVRIENDO LA AUTODETERMINACIÓN ÉTNICO-CULTURAL.	4	4	4	2	14
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MEJORADA PARA FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL BIENESTAR COMUNITARIO.	4	4	4	1	13
EXISTENCIA DE INICIATIVAS RESPALDADAS POR MIES PARA ATENCIÓN PRIORITARIA, SIRVIENDO COMO PLATAFORMA PARA PROGRAMAS INCLUSIVOS.	4	4	4	4	16
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SUFICIENTE.	4	2	1	1	8

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 42: Herramienta para la priorización de problemas

PROBLEMAS	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
AUSENCIA DE AGRUPACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS, REQUIRIENDO INICIATIVAS PARA REVITALIZAR Y PRESERVAR LA HERENCIA CULTURAL.	4	4	4	2	14
BARREERAS EN SALUD Y EDUCACIÓN DEBIDO A DISTANCIAS Y MEDIOS DE MOVILIDAD PRECARIOS, DEMANDANDO SOLUCIONES INNOVADORAS Y ACCESIBLES.	4	4	4	1	13
FALTA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, NECESITANDO FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA COMUNIDAD.	4	4	4	4	16
DESAFÍO EN LA AUTODETERMINACIÓN ÉTNICO-CULTURAL, SUBRAYANDO LA NECESIDAD DE ENFOQUES QUE PROMUEVAN LA DIVERSIDAD Y LA IDENTIDAD LOCAL	4	2	1	1	8

PROBLEMAS	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
AUSENCIA DE AGRUPACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS, REQUIRIENDO INICIATIVAS PARA REVITALIZAR Y PRESERVAR LA HERENCIA CULTURAL.	4	4	2	2	12

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 43: Matriz de problemas con prioridad y desafíos de gestión

POTENCIALIDAD / PROBLEMA	PRIORIDAD ALTA, /MEDIA	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
DESARROLLO COMUNITARIO RESPALDADO POR MIES PARA GRUPOS PRIORITARIOS, PROMOVRIENDO LA AUTODETERMINACIÓN ÉTNICO-CULTURAL.	ALTA (14)	COORDINAR PROGRAMAS INCLUSIVOS Y GARANTIZAR PARTICIPACIÓN ACTIVA.	CONSOLIDAR LA AUTODETERMINACIÓN COMUNITARIA
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MEJORADA PARA FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL BIENESTAR COMUNITARIO.	ALTA (13)	MANTENER INSTALACIONES Y DIVERSIFICAR PROGRAMAS DE BIENESTAR.	SOSTENER LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR.
EXISTENCIA DE INICIATIVAS RESPALDADAS POR MIES PARA ATENCIÓN PRIORITARIA, SIRVIENDO COMO PLATAFORMA PARA PROGRAMAS INCLUSIVOS.	ALTA (16)	GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS INCLUSIVOS.	EXPANDIR Y DIVERSIFICAR LA ATENCIÓN PRIORITARIA.
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SUFICIENTE	MEDIA (8)	PARTICIPACIÓN Y MANTENIMIENTO. ESTABLECER MECANISMOS	OPTIMIZAR EL USO Y LA RELEVANCIA COMUNITARIA
AUSENCIA DE AGRUPACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS, REQUIRIENDO INICIATIVAS PARA REVITALIZAR Y PRESERVAR LA HERENCIA CULTURAL.	ALTA (14)	ESTIMULAR LA CREACIÓN DE GRUPOS Y FACILITAR ESPACIOS CULTURALES.	REVITALIZAR Y FORTALECER LA HERENCIA CULTURAL.
BARRERAS EN SALUD Y EDUCACIÓN DEBIDO A DISTANCIAS Y MEDIOS DE MOVILIDAD PRECARIOS, DEMANDANDO SOLUCIONES INNOVADORAS Y ACCESIBLES.	ALTA (13)	IMPLEMENTAR PROGRAMAS MÓVILES Y MEJORAR ACCESIBILIDAD.	DESARROLLAR SOLUCIONES INTEGRALES Y ACCESIBLES.
FALTA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, NECESITANDO FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA COMUNIDAD.	(16) ALTA	DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN FLEXIBLES.	DESARROLLAR UNA CULTURA DE APRENDIZAJE CONTINUO.
DESAFÍO EN LA AUTODETERMINACIÓN ÉTNICO-CULTURAL, SUBRAYANDO LA NECESIDAD DE ENFOQUES QUE PROMUEVAN LA DIVERSIDAD Y LA IDENTIDAD LOCAL	(8) MEDIA	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE INVOLUCREN Y RESPETEN LA AUTODETERMINACIÓN.	PROMOVER LA DIVERSIDAD Y LA IDENTIDAD LOCAL.

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4 Sistema Económico productivo

Este componente contiene el análisis de las actividades económicas y productivas fundamentales del territorio examinado correspondiente a la parroquia San Jacinto del cantón Colimes perteneciente a la provincia del Guayas y a aquellas interrelaciones de los factores productivos que permiten el desarrollo de la población y de la economía. Adicionalmente, explora los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA) en la parroquia, tratando de lograr ubicar un enfoque de igualdad.

El desarrollo del presente componente, pretende entender aquellas características de la circunscripción territorial relacionado con la producción y consumo, lo que permitirá identificar de qué manera se complementan o compiten los diversos factores productivos dentro del territorio. Los emprendimientos también son tomados en cuenta en vista de su capacidad de generar trabajo y empleo; potencialidades, factores de concentración y distribución de riqueza.

1.2.4.1 Actividades Económicas y Productivas

1.2.4.1.1 Emprendimiento bionegocios

La sostenibilidad bioambiental el momento de efectuar actividades productivas puede generar beneficios económicos basándose en el desarrollo de productos o servicios basándose en el aprovechamiento sostenible de los recursos de la biodiversidad o el uso eficiente de los recursos que impacten eficientemente en las comunidades locales. Se debe tener en cuenta que, la creación de este tipo de negocios causa una revalorización en la flora y fauna, el conocimiento tradicional y ancestral, permitiendo generar un desarrollo económico local.

Los bionegocios son emprendimientos o empresas que se basan en el aprovechamiento sostenible de recursos de la biodiversidad teniendo en cuenta los tres criterios de sostenibilidad: ambiental, social y económico. Este modelo de negocio incorpora los costos asociados a la conservación de los recursos naturales, la inclusión de comunidades y conocimientos tradicionales en la generación de valor, y la dinamización de las economías locales.

Los bionegocios a su vez se subdividen en tres grupos: servicios de ecoturismo, productos de consumo directo y productos derivados de la flora y la fauna.

En la parroquia San Jacinto del cantón Colimes, no se evidencian actividades sostenibles basados en el aprovechamiento de los productos de la zona, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica, sin embargo, es notable el potencial que posee la parroquia para explotar sus recursos hídricos, del territorio, culturales y sociales.

1.2.4.1.2 Bioemprendimientos

Las actividades productivas catalogadas como bioemprendimientos, definidas como aquellas iniciativas que desarrollan las fortalezas de los medios de producción, la seguridad alimentaria o la investigación aplicada de los productos forestales no maderables, que se generan en bosques naturales o recreados, tampoco pudieron identificarse tanto del recorrido efectuado en la cabecera parroquial y de los distintos recintos visitados para la obtención del presente diagnóstico.

Los bioemprendimientos son actividades productivas de ciclo cerrado, que parten de un enfoque de sustentabilidad tanto en el uso de materiales como en los procesos de producción. Utilizan recursos, procesos y principios biológicos. Aplican tecnologías nuevas, minimizando el uso de materiales contaminantes sin afectar los niveles de productividad.

Desde este enfoque, los bioemprendimientos contribuyen en la transición hacia un sistema económico sostenible, inclusivo, competitivo y resiliente que es, al mismo tiempo, el horizonte de la bioeconomía. Frente a esta situación, es imprescindible incrementar la producción de este tipo de actividades que contribuyan al mantenimiento del ecosistema, fortalezcan la capacidad de adaptarse al cambio climático y que mejoren la calidad de vida de las personas.

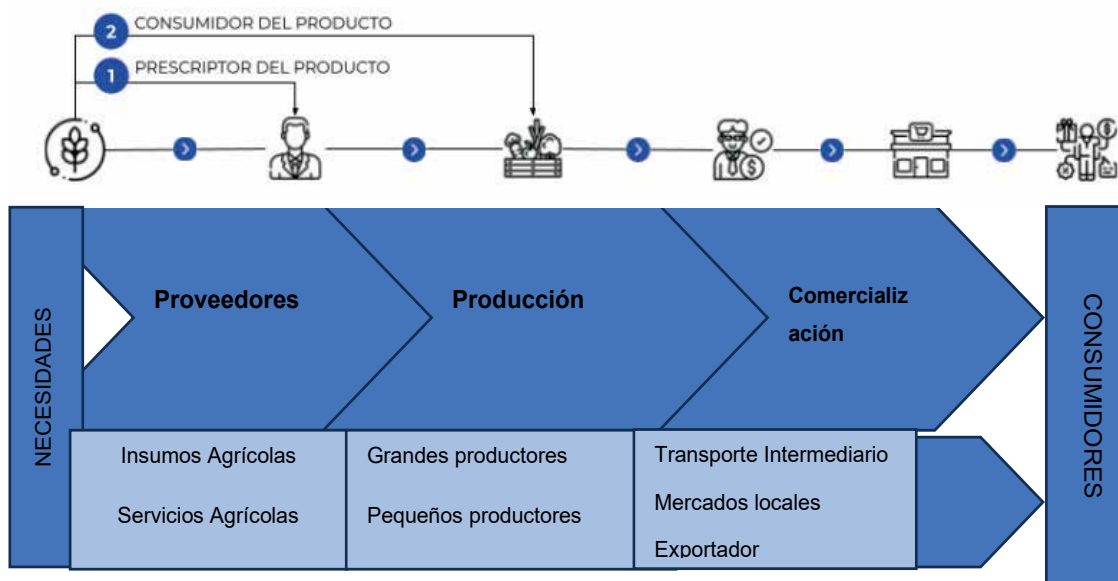
Cabe indicar que, al ser la Parroquia San Jacinto de Colimes especializada en la obtención de productos agrícolas del monocultivo y la gran mayoría de manera precaria y sin tecnificación para disminuir costos directos e indirectos, generan como efecto cierta inviabilidad económica para el establecimiento de bioemprendimientos por parte de las personas naturales que componen la circunscripción territorial.

Es imprescindible para estos bioemprendimientos, obtener financiamiento sostenible, mediante la cooperación entre agentes públicos y privados, así como el acceso a fondos internacionales y mecanismos innovadores de trabajos.

1.2.4.1.3 Cadena de valor

La cadena de valor es un análisis de nivel estratégico que pretende entender el proceso que se efectúa para determinar cuáles son aquellas de carácter relevantes y que realiza la parroquia San Jacinto de Colimes. En este caso específico la cadena de valor se centra en la PRODUCCIÓN, de tal forma que se muestra de la siguiente manera:

Gráfico 27: Cadena de valor en la producción



Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4.1.4 Agroecología

Son aquellas prácticas que siguen únicamente aquellos procesos naturales para producción autosustentable; en la parroquia San Jacinto del cantón Colimes, estas actividades se manejan constantemente, en los recintos auscultados, se identificaron cultivos intercalados, pesca tradicional, pastoreo transhumanante, integración de cultivos, árboles, ganados y peces, el abono con estiércol, el compost, las semillas locales y razas animales; sin embargo, en las revisiones efectuadas los agricultores y ganaderos refieren la inexistencia del Estado para incentivar este tipo de acciones a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a nivel nacional, regional y local. Adicionalmente, no existe apoyo por parte de las instituciones competentes del estado para promover el uso de tecnología adecuada para que el pequeño agricultor acceda al uso de recursos que impulsaren la agricultura sostenible.

1.2.4.1.5 Agricultura

La parroquia San Jacinto de Colimes, posee un total de 5.912 habitantes según el censo poblacional 2022 realizado por el INEC, de los cuales el 42% se encuentran en recintos, es decir, 2.483 personas y la diferencia 3.429 personas se hallan en área de la cabecera parroquial. Es así que, el mayor porcentaje poblacional se encuentra se encuentra involucrada directamente con el sector de la agricultura en mayor porcentaje, ganadería y silvicultura en porcentajes menores, pero nada despreciables.

En cuanto a la cobertura de las tierras con un uso agrícola, los principales cultivos de ciclo corto corresponden principalmente al arroz, mientras que los cultivos semipermanentes como el plátano y también el maíz, se presentan en superficies importantes al interior de la parroquia; los cultivos permanentes como cacao, café y cítricos constituyen conjuntamente con los pastos, maíz y arroz las actividades agroproductivas más importantes de la parroquia y en las cuales esta basa su economía. El principal cultivo en la actualidad es el arroz, con una superficie cultivada de 79 km² que corresponde al 36.90% de la parroquia y se encuentra distribuido mayormente en superficies considerables en la zona noroeste de la misma, mientras que en la parte occidental se presentan en superficies más pequeñas distribuidas de norte a sur, en muchos de los casos se presenta alternado con otros cultivos como cacao y café, en los que se observa el predominio del mismo para considerarlo como cacao, lo que corresponde a 30,26% de la superficie de la parroquia.

En el caso de los cultivos de arroz, la mayor distribución se encuentra en una zona de transición de la zona seca a la zona húmeda, por lo que correspondería a la agroecología de este cultivo que por lo general se lo encuentra en mayor dimensión en zonas húmedas que no utiliza el riego para su manejo.

En la parte social, esta actividad genera empleos directos para las familias de productores y otros para aquellas vinculadas a la comercialización, industrialización, transporte y exportación; en el ámbito ecológico el banano y cacao, en su mayor parte, están cultivados bajo árboles de alto valor ecológico y económico, en sistemas agroforestales y por supuesto las tecnologías de producción para éstos no involucran una alta dependencia de agroquímicos.

Los cultivos de arroz son áreas con mucha superficie de siembra, por tener suelos y mano de obra suficiente, estas zonas alcanzan una mayor importancia al nivel nacional.

Por otro lado, seguido en importancia se tienen al cacao y banano que se encuentran en las zonas bajas y de poca pendiente de la parroquia, generalmente junto a las vías y cerca de lugares donde el agua se represa naturalmente como pantanos, humedales ya que dependen del riego que les proporciona la temporada lluviosa, también de la misma manera que el cacao se lo puede encontrar asociado con cultivos arbóreos como laurel o balsa, esto con la finalidad de proveer la sombra al individuo, la distribución principal de este cultivo se da en la zona noroccidental de la parroquia en los recintos de Centinela, Las Colembas, San Antonio y La Palma.

Como es de conocimiento en el sector agrícola, la producción de arroz en el Ecuador se ha incrementado en la última década, debido a varios factores internos, sin embargo; en el año pasado la gramínea ha tenido hasta el momento un importante repunte en los mercados internacionales y para el caso de Colimes y su parroquia San Jacinto, las personas que se dedican a dicho cultivo aseguran que se debe mantener o superar los sembríos de años anteriores, utilizando los mejores niveles tecnológicos que demanda esta actividad, a pesar de la existencia de grandes limitaciones de acceso a recursos financieros como créditos, esto ha generado que se deje de cultivar y manejar las plantaciones en ciertos sectores dejando abandonados las parcelas o los comercializan a bajo precio para tener un mínimo de ingresos.

Tabla 44: Superficie bajo labor agropecuaria

AÑOS	GUAYAS	PARROQUIA SAN JACINTO
2020	673.181,00	9.337,28
2021	681.473,00	9.452,29
2022	714.474,00	9.910,03

Nota, Fuente: INEC Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4.1.6 Agricultura familiar y campesina

La Agricultura familiar y campesina es de vital importancia, es así que, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha definido un modelo de acompañamiento técnico de los productores que quieren dejar el manejo de la agricultura que depende de insumos externos sobre todo de origen químico para el control de plagas y enfermedades, manejo de malezas y fertilidad del suelo, apalancándose en el fortalecimiento del tejido social dentro y entre las organizaciones de productores de la agricultura familiar campesina, mediante un enfoque sistemático orientado a trabajar sobre la cadena productiva, sobre los factores o medios que permiten la producción y el desarrollo de la economía de los agricultores familiares campesinos.

En la parroquia San Jacinto del cantón Colimes, el sistema combinado de producción agrícola familiar y campesina, representa el 8% del total de la superficie de cultivos de la parroquia, por lo que esta se manifiesta en pequeñas y medianas propiedades. La capacitación es generalmente en los cultivos de cacao orgánico; todos los productos sirven para su propia subsistencia y también para la comercialización a intermediarios y mercados cercanos.

1.2.4.1.7 Pesca

Utilizada para la subsistencia personal y/o familiar, la pesca se produce de manera artesanal en esta parroquia, en los esteros que se forman por el paso del río Colimes y Daule, este último puede ser considerado como un motor para la economía, permitiendo que el cultivo de arroz y la captura de peces de agua dulce continúen siendo las actividades que sostienen a la población, pero desde hace algunos años, los residentes perciben que la fauna se está reduciendo, lo que repercute en la economía del sector, esto debido a las obras hidráulicas en los afluentes cercanos que han mermado el caudal ecológico, que es la cantidad de agua que pasa en un punto determinado por unidad de tiempo.

La Corvina de río, la Cachama y el Robalo, son algunas de las especies que se encontraban de manera mayoritaria y que han servido para la alimentación y el sostenimiento familiar, pero esta situación ha cambiado con el tiempo, ya que cada vez se encuentran en menor proporción. Otro factor esencial es la capacidad actual del río para el transporte del sedimento en vista de que la fuerza de la corriente ha disminuido algo que también puede producir inundaciones urbanas en la cuenca de los ríos antes mencionados.

Gráfico 28: Principales recursos hídricos



Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Otro factor esencial es la capacidad actual del río para el transporte del sedimento en vista de que la fuerza de la corriente ha disminuido algo que también puede producir inundaciones urbanas en la cuenca de los ríos y esteros antes mencionados.

1.2.4.1.8 Recursos turísticos

El agroturismo se constituye en un espacio fundamental para la integración de los procesos ancestrales en el desarrollo socio económico de la comunidad, ya que permite la construcción colectiva de un modelo estructura que se vincule a la cotidianidad y a los valores y cultura de la población para crear actividades que sirvan como alternativa para la generación de recursos, incidiendo en la mejor de la calidad de vida de la población. En la parroquia San Jacinto de Colimes debido a su exuberante entorno natural, que cuenta con campos, ríos y esteros, existe una gran potencialidad en agroturismo, sin embargo, esto no es lo suficientemente explotado. Cuenta además con recursos naturales como el río Daule y estero Boquerón, este último cruza por la cabecera parroquial de manera que se divide en zonas bien delimitadas por lo que es aprovechado en algunos sectores o ciudadelas de la parroquia para el sano esparcimiento y/o turismo.

Gráfico 29: Florecimiento del Guayacán, atractivo turístico



Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

En el recinto Las Colembas, la comunidad comenzó asociarse y desarrollarse en el ámbito turístico con la finalidad de explotar el atractivo turístico del florecimiento del Guayacán. Se ha creado un sendero rodeado de este tipo de árboles que pintan de un amarillo intenso este nuevo camino. Para el 2024 y años venideros, este será otro destino para apreciar el arte impecable que solo la naturaleza logra, saboreando los platos típicos del lugar como por ejemplo un delicioso y exquisito seco de pato.

En el área rural, también se pueden hallar diversos lugares que han sido adecuados para las visitas de los turistas, quienes disfrutan de los espectáculos que se producen, así como de la gastronomía variada de la costa ecuatoriana.

1.2.4.1.9 Industria

En la Parroquia San Jacinto de Colimes no se pudo evidenciar desarrollo industrial dedicado a la transformación de productos primarios.

1.2.4.1.10 Productos y mercados locales, nacionales y globales

Los productos que se cultivan, desarrollan y comercializan en la Parroquia San Jacinto de Colimes tales como: arroz, banano, soya, maíz, cacao, que sirven para ser comercializados en el consumo local e interno, teniendo como principales destinos los cantones como Daule, Palestina, Balzar y Guayaquil preferiblemente.

Gráfico 30: Principales sembríos de la parroquia



Nota, Fuente: Recorridos in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4.1.11 Medios de producción sostenible

El consumo y la producción sostenible consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos, justamente remunerados y con buenas condiciones laborales.

Todo ello se traduce en una mejor calidad de vida para todos y, además, ayuda a lograr planes generales de desarrollo, que rebajen costos económicos, ambientales y sociales, que aumenten la competitividad y que reduzcan la pobreza.

En la actualidad, el consumo de materiales de los recursos naturales está aumentando, particularmente en Asia oriental. Asimismo, los países continúan abordando los desafíos relacionados con la contaminación del aire, el agua y el suelo. El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos.

Se trata de crear ganancias netas de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. Se necesita, además, adoptar un enfoque sistémico y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final. Consiste en sensibilizar a los consumidores mediante la educación sobre los modos de vida sostenibles, facilitándoles información adecuada a través del etiquetaje y las normas de uso, entre otros.

Los medios de producción sostenible, que se entienden como las estrategias empleadas para incrementar la eficiencia y disminuir los riesgos ocupacionales y del medio ambiente son escasos en la parroquia San Jacinto de Colimes de acuerdo a lo visualizado en las visitas a territorio.

1.2.4.2 Empleo

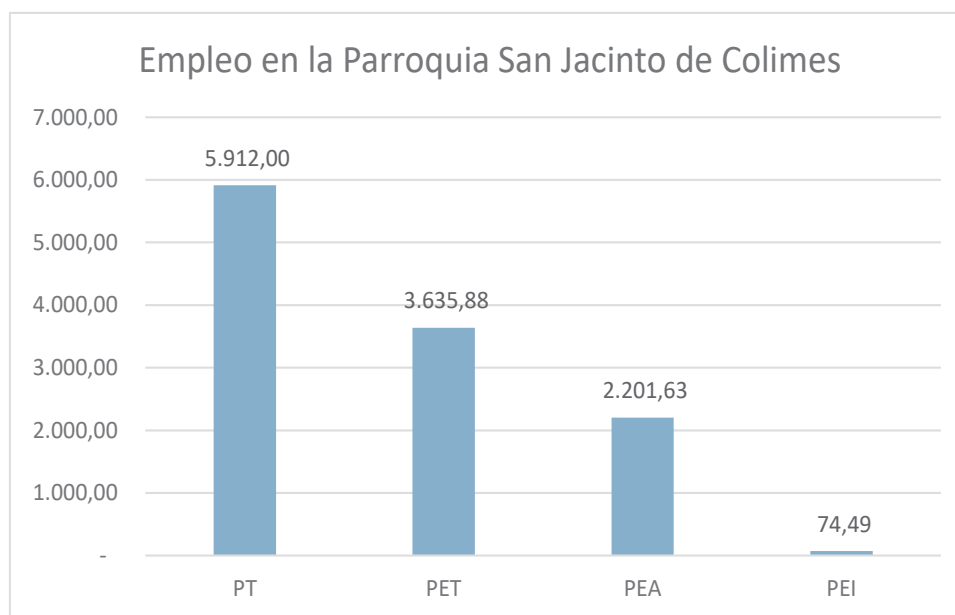
1.2.4.2.1 Indicadores básicos de empleo

En primera instancia, es necesario efectuar sendas definiciones respecto a los conceptos más utilizados relacionados con el empleo las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

Tabla 45: Definiciones relacionadas a empleo

DEFINICIONES RELACIONADAS A EMPLEO				
SIGLAS	DEFINICIÓN	# DE HABITANTES	PORCENTAJE	CONCEPTO
PT	POBLACIÓN TOTAL	5,912.00	100%	TODOS LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA
PET	POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	3,635.88	61.50%	HABITANTES A PARTIR DE LOS 15 AÑOS
PEA	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	2,201.63	37.24%	HABITANTES A PARTIR DE 15 AÑOS QUE TRABAJAN AL MENOS UNA HORA SEMANAL O QUE HAN TRABAJADO ANTES O ESTÁN DISPONIBLES PARA LABORAR
PEI	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	74.49	1.26%	TODAS LAS PERSONAS DE 15 AÑOS O MÁS, NO CLASIFICADAS COMO PERSONAS CON EMPLEO O DESEMPLEADAS

Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

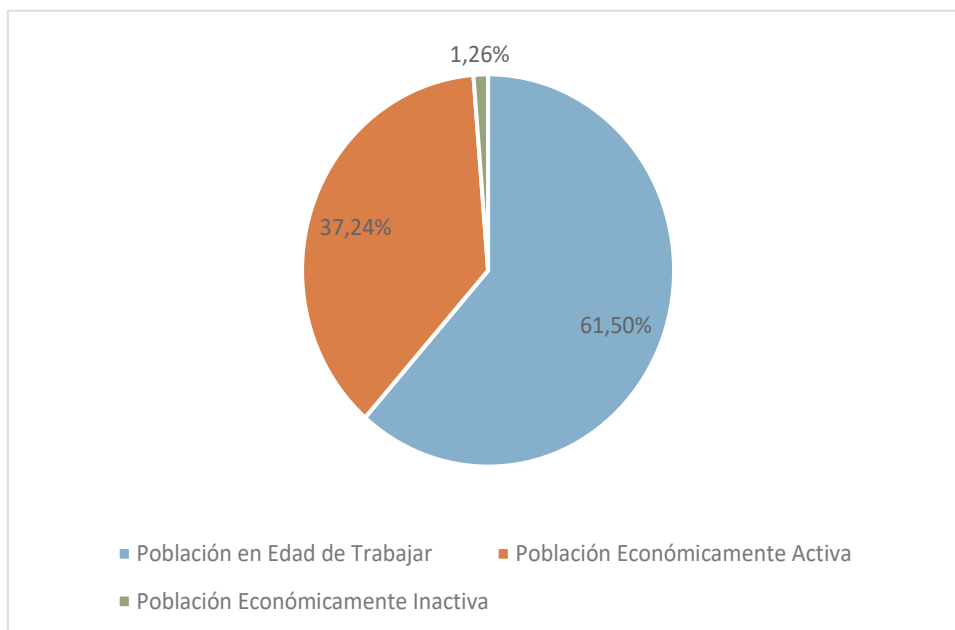
Gráfico 31: Empleo en la Parroquia San Jacinto de Colimes

Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

La población en Edad de Trabajar, la población económicamente activa y la Población Económicamente Inactiva se presentan de acuerdo al siguiente gráfico:

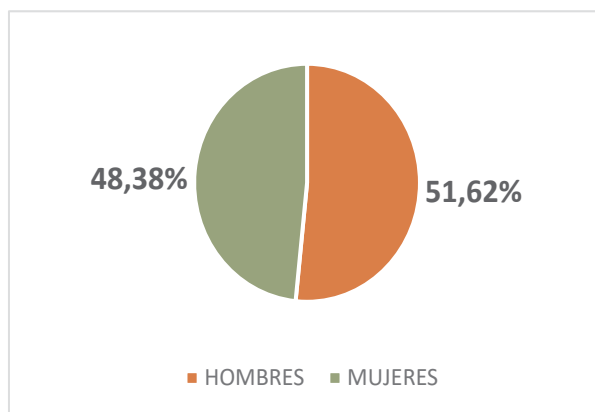
Gráfico 32: Gráfico de pastel de PET, PEA y PEI de la Parroquia



Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Por otro lado, la relación del PEA confrontando con el sexo de la población de la parroquia Junquillal, esta se encuentra casi en proporcionalidad de acuerdo a la siguiente tabla:

Gráfico 33: Relación PEA – SEXO



Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

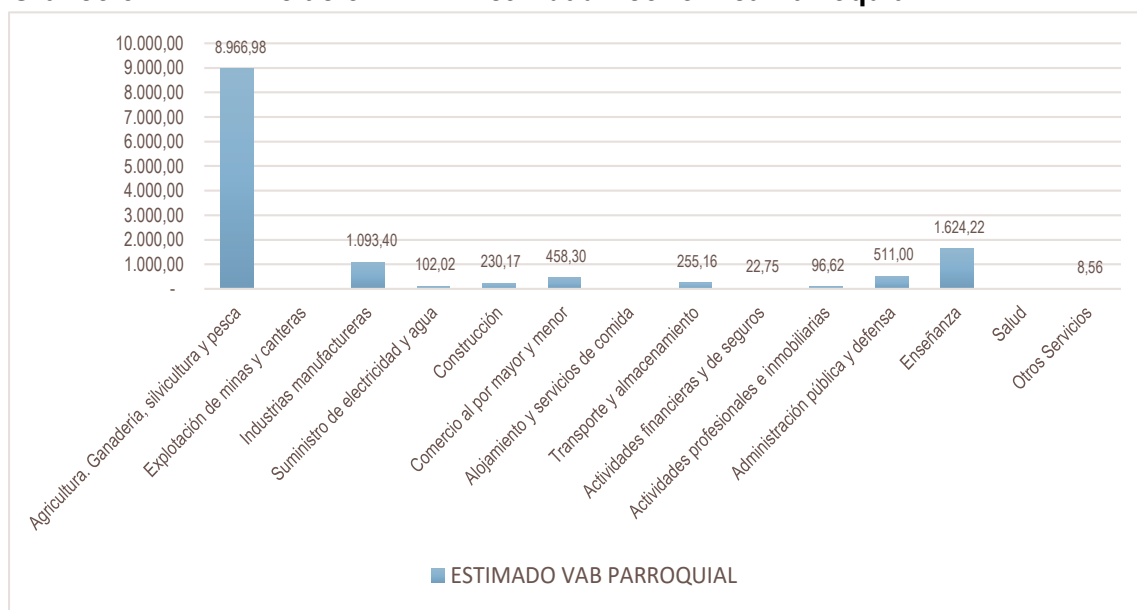
Tabla 46: Relación PEA-SEXO

RELACION PEA - SEXO		
HOMBRES	1,137	51.62%
MUJERES	1,065	48.38%
TOTAL	2,202	100.00%

Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

La actividad laboral donde se localiza el universo de personas, pertenece a la ocupación de jornaleros cabe indicar que, de esta población, un elevado porcentaje pertenece al género femenino (48.38%). Aunque, el trabajo en el campo es muy físico, esto da cuenta de que a pesar de la intensidad y el sacrificio que se requiere, las mujeres efectúan este tipo de actividades sin problemas.

Gráfico 34: Relación PEA- Actividad Económica Parroquial

Nota, Fuente: Banco Central del Ecuador- Cuentas regionales 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4.2 Mercado laboral

La parroquia San Jacinto de Colimes empezó un proceso de desarrollo productivo, lo cual ha tenido como consecuencia el incremento de las fuentes de trabajo en los negocios locales, a pesar de la pandemia del Covid-19 vivida hace 3 años, los índices de los mercados laborales tienden a recuperarse. Actualmente, existen 1.046 personas naturales o jurídicas que efectúan algún tipo de actividad económica en la parroquia de acuerdo al Registro Estadístico de Empresas del año 2022.



Sin embargo, el mercado laboral se ve impactado por una serie de circunstancias que resultan atentatorias para los trabajadores tales como:










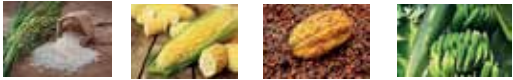

- Carencia de una remuneración justa por el día de trabajo (jornal), con afiliación al IESS.
- Carencia de intensión de los empresarios para ejecutar inversiones que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la parroquia en aspectos como obras en servicios básicos, dotación de agua potable, mantenimiento de vías de 2do y 3er orden.
- Carencia de asociatividad por parte de los habitantes de la parroquia
- Ausencia de programas sociales, proyectos agrícolas, ganaderos, pecuarios y de acuicultura.
- Pronunciada brecha entre el precio del productor, intermediario y consumidor final.
- Carencia de líneas de crédito de banca pública o privada para producción agrícola, manufacturera o industrial de la parroquia.



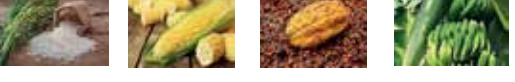
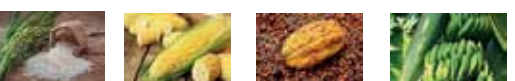

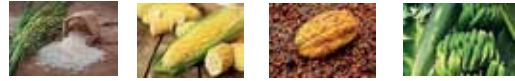
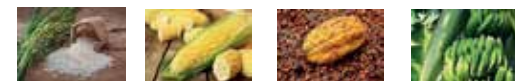
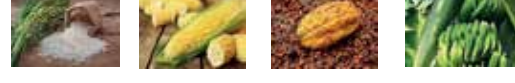

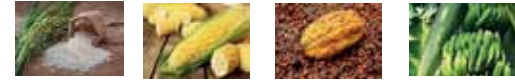


1.2.4.2.3 Especialización económica de la población

La población de la parroquia tiene como principal actividad económica a la agricultura, teniendo en consideración que gran parte de la población posee relación de dependencia con empresas dedicadas a la producción de banano, de agricultura en general y con actividades particulares en sus casas, terrenos, parcelas y pequeños lotes para sus cultivos con la finalidad de comercializarlos a los mercados cercanos o a través de intermediarios. De acuerdo a esto, los recintos de la Parroquia basan su economía de la siguiente forma:

Tabla 47: Especialización de su economía

RECINTO	HOMBRES	MUJERES	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN
CENTINELA	LABORAN	LABORAN	
LAS BALSAS 1	LABORAN	LABORAN	

RECINTO	HOMBRES	MUJERES	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN
LAS COLEMBAS	LABORAN	LABORAN	
BELLAVISTA	LABORAN	LABORAN	
LA VIRTUD	LABORAN	LABORAN	
LA ALEGRÍA	LABORAN	LABORAN	
SAN EDUARDO	LABORAN	LABORAN	
BOQUERÓN	LABORAN	LABORAN	
SAN ANTONIO	LABORAN	LABORAN	
POTRERITO	LABORAN	LABORAN	
PASAJE CERRO ALTO	LABORAN	LABORAN	
CADEAL	LABORAN	LABORAN	
LAS MURAS	LABORAN	LABORAN	

RECINTO	HOMBRES	MUJERES	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN
LONDON	LABORAN	LABORAN	
CHORRILLO	LABORAN	LABORAN	
MESADA DE ABAJO	LABORAN	LABORAN	
MESADA DE ARRIBA	LABORAN	LABORAN	
QUINTERO	LABORAN	LABORAN	
GUASMAL	LABORAN	LABORAN	
MOCORAL	LABORAN	LABORAN	
PASAJE DE ARRIBA	LABORAN	LABORAN	
ENCANTO DEL CHORRILLO	LABORAN	LABORAN	
TIGRE	LABORAN	LABORAN	
BOCA DE CAÑA	LABORAN	LABORAN	
LA FORTUNA	LABORAN	LABORAN	

RECINTO	HOMBRES	MUJERES	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN
LA PALMA	LABORAN	LABORAN	
LA PERPETUA	LABORAN	LABORAN	

Nota, Fuente: PDOT San Jacinto de Colimes 2019-2023 / Recorridos de campos
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

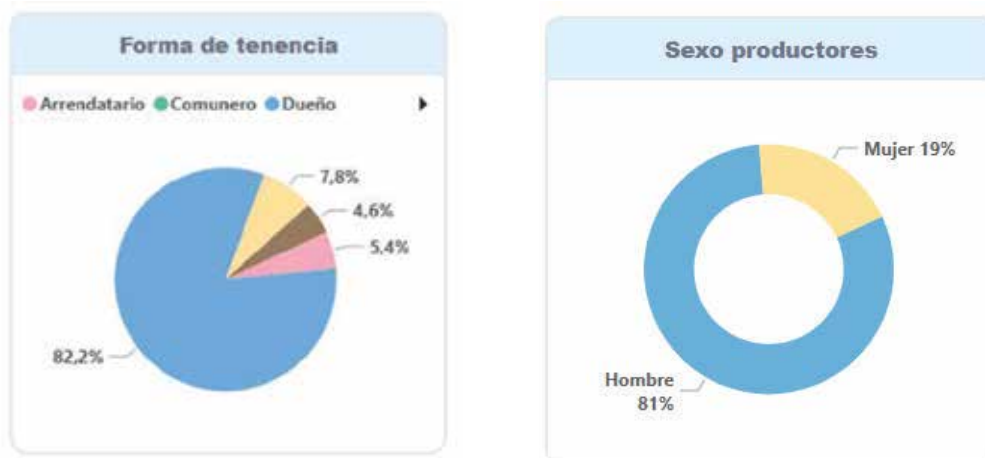
1.2.4.3 Concentración y distribución de la riqueza

Según, la observación que se realizó, se advirtió que la actividad comercial, financiera y productiva se concentra en la cabecera parroquial, no así en los distintos recintos. La mayor acumulación de ingresos, rentas, beneficios, negocios y patrimonio es potestad de las personas que viven en la cabecera parroquial de San Jacinto de Colimes.

1.2.4.3.1 Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción

La propiedad de la tierra en la Parroquia Junquillal está en manos de los hombres. Las mujeres son parte importante de las actividades productivas de la parroquia, especialmente en los recintos en donde se constituyen en amas de casa, en apoyo a su cabeza de hogar, pero también ayudan en la generación de ingresos cultivando sus tierras.

Gráfico 35: Forma de tenencia y sexo productores



Nota, Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2022
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

De acuerdo al Sistema de Información Pública Agropecuaria (SIPA), siendo administrador el Ministerio de Agricultura y en cuyo portal se informan las estadísticas del uso de suelo y cobertura del mismo tanto en superficie y producción, se presenta de la siguiente manera:

Tabla 48: Uso de Suelo de la Parroquia Junquillal (has.)

AÑO	PASTOS CULTIVADOS	MONTES Y BOSQUES	PERMANENTES	TRANSITORIOS Y BARBECHO	PASTOS NATURALES	OTROS USOS	DESCANSO
2020	1,641.05	3,162.20	4,256.45	3,060.19	379.59	1,657.87	842.05
2021	1,452.61	2,702.37	4,165.82	3,092.91	740.95	2,335.78	456.19
2022	1,576.86	2,580.77	4,295.07	3,188.71	849.39	2,079.54	327.38

Nota, Fuente: INEC Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

De igual manera la relación de producción en toneladas métricas de acuerdo a la cantidad de hectáreas sembradas, en el año 2022 ha presentado un incremento en relación a los dos últimos años, por lo que se prevé una recuperación a cantidades pre pandémicas. Lo expresado se muestra a continuación:

Tabla 49: Superficie, producción y rendimiento de cultivos en la Parroquia

AÑO	SEMBRADA /HA	PRODUCCIÓN / TM
2020	8,124.67	156,399.97
2021	8,008.70	175,150.34
2022	8,511.45	146,907.61

Nota, Fuente: INEC Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4.4 Servicios a la producción

1.2.4.4.1 Mercado de capitales y financiación de las inversiones

Actividades que se realizan en el mercado de valores, en donde se efectúan transacciones con títulos valores a través de intermediarios autorizados. Estos intermediarios son conocidos como Casas de Bolsa o Puestos de Bolsa. Tanto en la capital cantonal como en la cabecera parroquial San Jacinto de Colimes, no existen este tipo de actividades financieras.

1.2.4.4.2 Acceso a crédito

El acceso a crédito de acuerdo a lo auscultado en la investigación documental y en campo es muy reducido. La banca pública representada por BANECUADOR y Corporación Financiera Nacional representan opciones casi inviables para los habitantes y agricultores. Los valores erogados por estas instituciones a nivel parroquial se presentan de la siguiente forma:

Tabla 50: Créditos Banca Pública: BANECUADOR y CFN

SECTOR	SUBSECTOR	CANTÓN	PARROQUIA
PECUARIO	AVICULTURA	12,482.00	3,538.28
	CONEJOS Y CUYES	1,108.00	314.08
	CULTIVOS AGRICOLAS	754,257.00	213,809.38
	GANADO PORCINO	23,730.00	6,726.75
	MAQUINARIA AGROPECUARIA	50,000.00	14,173.51
	MEJORAS TERRITORIALES	28,000.00	7,937.17
	PASTOS Y GANADERÍA	160,200.00	45,411.93
	TOTAL	1,029,777.00	291,911.09

Nota, Fuente: MAGAP-Sipa Crédito Público Agropecuario
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4.4.3 Bancas y cooperativas

No se evidenciaron sucursales de entidades bancarias privadas dentro de la circunscripción territorial de la parroquia San Jacinto de Colimes. Sin embargo, se identificaron corresponsales no bancarios que se definen como diversos establecimientos comerciales como tiendas, farmacias o supermercados habilitados para la recepción de depósitos y permitir retiros en efectivo hasta cierta cantidad, efectuar consulta de saldos y pagos de productos crediticios de los clientes del banco. Existen además cajeros automáticos del Banco Guayaquil, Cooperativa JEP, Banco Pacífico en la cabecera cantonal. Las actividades comerciales requieren de recursos para capital de trabajo o inversiones en materiales y equipos, los cuales son suplidos por la banca privada de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 51: Créditos Banca Privada

SECTOR	SUBSECTOR	CANTÓN	PARROQUIA
PECUARIO	AVICULTURA	5,419,951.00	1,536,394.59
	GANADERÍA BOVINA	2,292.00	649.71
	GANADERÍA PORCINA	25,764.00	7,303.33
AGRÍCOLA	CULTIVOS AGRÍCOLAS	1,279,788.00	362,781.76
SILVÍCOLA	FORESTAL Y FIBRAS	5,000.00	1,417.35
OTROS	SERVICIOS	15,000.00	4,252.05
	TOTAL	6,747,795.00	1,912,798.79

Nota, Fuente: MAGAP-Sipa Crédito Público Agropecuario
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

A partir de enero del año 2013, el Subsistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito pasó a ser controlado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Una cooperativa de ahorro y crédito es una institución financiera sin fines de lucro que acepta depósitos, hace préstamos y ofrece una amplia gama de otros productos y servicios financieros. Las cooperativas de ahorro y crédito o, simplemente, cooperativas de crédito son sociedades cooperativas cuyo objeto social es servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. Dentro de la cabecera parroquial y recintos adyacentes a San Jacinto de Colimes, no se pudieron identificar.

Gráfico 36: Financiamiento para actividades económicas y productivas



Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4.4.4 Servicios de desarrollo productivo

Los servicios de desarrollo productivo se caracterizan por brindar al usuario el acompañamiento necesario para el correcto desenvolvimiento de las actividades económicas y productivas dentro del territorio. No se evidenciaron servicios de promoción para exportaciones de productos locales de la parroquia, que sean liderados por actores públicos o privados; de la misma forma, el mantenimiento o atracción de inversiones nacionales o extranjeras son casi nulas, teniendo en consideración que el fomento por parte del GAD parroquial no ha sido acorde para proponer un marco regulatorio acorde a sus competencias o alianzas público privadas para el desarrollo productivo y competitivo, impulsando la innovación empresarial, la transferencia tecnológica y de conocimiento.

Concordante con el artículo 64 literal g) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) que textualmente refiere “Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados”; en la parroquia San Jacinto de Colimes, está centralizado de manera específica el cultivo de banano, cuya producción se orienta para la exportación, en menor cantidad el cacao y la caña de azúcar, que también se comercializa en el mercado nacional. Para estas producciones se utiliza semillas certificadas y registradas, por lo que se entienden que poseen el respaldo y garantía de los centros agropecuarios y entidades de producción.

1.2.4.4.5 I+D+i

El concepto de Investigación + Desarrollo + innovación se puede resumir en que la Investigación persigue el descubrimiento de nuevos conocimientos, Desarrollo que se traduce en la aplicación de la investigación efectuada para descubrir o utilizar nuevos procesos o sistemas de producción e innovación que define los avances tecnológicos relacionados a dichos procesos o productos.

De acuerdo a la visita efectuada a la parroquia San Jacinto de Colimes y sus 27 recintos, no se apreciaron planes, programas o proyectos que incluyan aspectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). En vista de que la actividad comercial primordial es la agricultura, debería considerarse por parte del Estado o de inversionistas privados, la realización de actividades transformadoras o agregadoras de valor a las materias primas como el cacao, banano y otros sembríos primarios.

1.2.4.5 Funcionalidad económica del territorio

Se define como un proceso participativo que propulsa a un territorio específico a colaborar entre sus diversos actores (públicos, privados, comunitarios) en el diseño y la implementación de una estrategia común de desarrollo. Es así que, el territorio, se constituye en una variable económica fundamental en los procesos de desarrollo local, provincial y nacional. En este contexto, el territorio ecuatoriano ha sido utilizado para actividades de agricultura, piscicultura y explotación petrolífera.

La economía ecuatoriana es el primer exportador a nivel mundial de bananos y prácticamente no ha modificado el porcentaje de exportaciones manufactureras sobre el total de las exportaciones.

El cacao, también posee importancia fundamental, siendo este uno de los estamentos en donde se sostiene la economía ecuatoriana de acuerdo a las exportaciones que se realizan.

La Parroquia San Jacinto de Colimes, no se escapa a esta realidad siendo tanto el arroz como el banano los productos más sembrados y los cuales le brindan la mayor funcionalidad económica al territorio. Según lo expresado, se colige de acuerdo a la proporcionalidad de territorio entre el cantón y la parroquia, lo siguiente:

Tabla 52: Superficie, producción y rendimiento de cultivos

AÑO	SEMBRADA /HA	PRODUCCIÓN / TM
2,020	8,124.67	156,399.97
2,021	8,008.70	175,150.34
2,022	8,511.45	146,907.61

Nota, Fuente: MAGAP-SIPA Crédito Público Agropecuario
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

La producción en toneladas métricas en el año 2022 fue de 146.907,61 toneladas métricas, sin embargo, esta fue menor a los años 2021 y 2020 en 16,12% y 6,07% respectivamente, lo cual es un indicador que la capacidad productiva y por ende económica del suelo ha decrecido en parte por la migración hacia centros poblados y debido a la carencia de créditos suficientes para capital de trabajo por parte de entidades financieras que permitan inversiones frescas y con términos no tan agresivos para el agro ecuatoriano.

1.2.4.5.1 Suelos rurales de producción

Es el tipo de suelo destinado a actividades agroproductivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, y que estas sean realizadas respetuosas del medio ambiente, de manera que se halla prohibido el fraccionamiento y construcción, concordantemente con lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.

Tabla 53: Suelo rural de producción

SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN				
OCUPACIÓN DE SUELO				
USO RURAL DE PRODUCCIÓN	PRINCIPAL	COMPLEMENTARIO	RESTRINGIDO	PROHIBIDO
ÁREA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SIN LIMITACIONES PARA AGROINDUSTRIA	PRODUCCIÓN	INSTALACIONES DE ACOPIO Y EMBALAJE	VIVIENDAS CAMPESTRES AGRUPADAS, TURÍSTICAS, RECREATIVAS	VIVIENDAS CAMPESTRES INDIVIDUALES, INDUSTRIAS, COMERCIOS, SERVICIOS, LOTIZACIÓN, URBANIZACIÓN, EXTRACTIVAS
ÁREA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SIN LIMITACIONES PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA		INSTALACIONES DE ACOPIO Y EMBALAJE	COMERCIO Y SERVICIOS MINORISTAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS, PISCINAS ACUERDOS	INDUSTRIAS Y COMERCIO, LOTIZACIÓN Y URBANIZACIÓN
ÁREA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA CULTIVOS PERENNES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES				
ÁREA RURAL AGRÍCOLA CON LIGERAS LIMITACIONES PARA CULTIVOS VARIOS				
ÁREA RURAL AGRÍCOLA PARA PROMOCIÓN AGRO TURÍSTICA			TURISMO, COMERCIO Y SERVICIOS MENORES	VIVIENDAS AISLADAS O AGRUPADAS

Nota, Fuentes: PDOT Junquillal 2019-2023; COOTAD y visitas in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

En la Parroquia San Jacinto de Colimes se debe identificar e implementar por parte del gobierno local, programas que fomenten la actividad agropecuaria de la parroquia; generando una adecuada infraestructura de riego de manera que los productos se cultiven de manera eficiente, evitando el fenómeno del cambio de uso de suelo.

El involucramiento de las distintas entidades gubernamentales competentes y cercanas a la parroquia, generará que los recursos necesarios se canalicen de manera prioritaria sobre todo en los sistemas de inversión reducida como el marginal y mercantil, de esta manera podrían establecerse programas y proyectos idóneos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el aprovechamiento de las capacidades del suelo rural parroquial.

1.2.4.5.2 Riesgos asociados

Las amenazas para el suelo que ocasionan su degradación son la deforestación, el crecimiento demográfico, la expansión de las ciudades, la contaminación y eliminación de residuos, el cambio climático y las prácticas de manejo de suelo que son insostenibles.

Los cambios en el uso de suelo y la cubierta vegetal, derivados de la expansión y extensión de actividades antrópicas, generan impactos negativos en la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos, y contribuyen significativamente en los procesos de cambio climático a nivel regional.

La degradación de los suelos hace referencia a la alteración negativa o disminución de una o varias de las ofertas de bienes, servicios o funciones ecosistémicas, provocada por procesos naturales o antrópicos (de acción humana) y causan la pérdida del componente ambiental.

Puede ser física, química o biológica. En la física, se presenta la erosión y la compactación; en la degradación química ocurre salinización, acidificación y la contaminación. En cuanto a la degradación biológica, se evidencia por la pérdida de la materia orgánica, el desequilibrio de la actividad biológica y procesos de mineralización del suelo.

Otros tipos de degradación del suelo van desde pérdida de biodiversidad, desequilibrio de nutrientes, compactación, sellado, contaminación, salinización, pérdida de carbono orgánico. Las amenazas para el suelo que ocasionan su degradación son la deforestación, el crecimiento demográfico, la expansión de las ciudades, la contaminación y eliminación de residuos, el cambio climático y las prácticas de manejo de suelo que son insostenibles.

Las consecuencias de degradar el terreno van desde la escasez de agua, la inseguridad alimentaria y nutricional, aceleración del cambio climático, pobreza e inseguridad social, migración y reducción de los servicios ecosistémicos.

No obstante, la "Guía de buenas prácticas para la gestión y uso sostenible del suelo en áreas rurales" elaborada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) resalta algunas soluciones para la gestión sostenible como son:

- Gobernanza inclusiva del suelo
- Aumentar inversión en la gestión sostenible del suelo
- Promoción y sensibilización
- Establecer sistemas de información del suelo
- Desarrollar capacidades y fortalecer la extensión sobre los suelos
- Detener la degradación del suelo
- Restaurar y rehabilitar los suelos degradados
- Implementar la planificación del uso de la tierra
- Tratar aguas residuales
- Eliminar adecuadamente los residuos
- Reducir la erosión
- Aplicar la rotación de cultivos y labranza mínima
- Usar los nutrientes sabiamente
- Mantener la superficie del suelo cubierta
- Aumentar el contenido de materia orgánica del suelo
- Analizar y evaluar la condición del suelo

1.2.4.6 Economía popular y solidaria

De acuerdo a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario en su artículo 1 define: "Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital".

Referente a las definiciones de Economía Popular y Solidaria, la producción, la distribución, circulación y consumo de bienes y servicios se realiza con base en fines comunitarios y no privados.

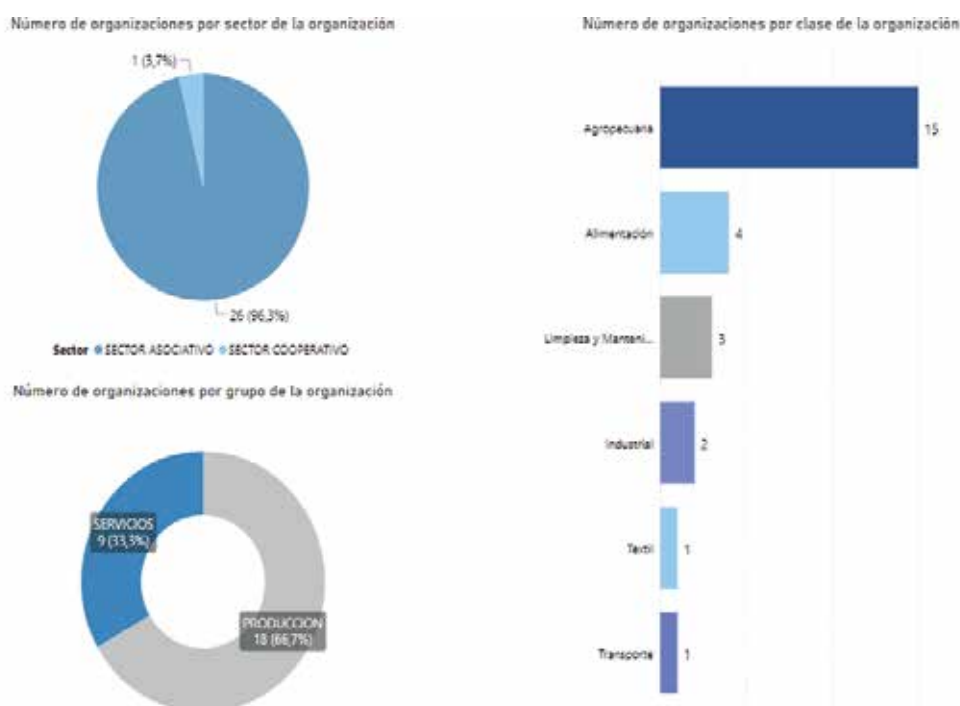
Dentro del cantón Colimes, a donde pertenece la parroquia San Jacinto, se han determinado el siguiente escenario para las EPS:

Existen 27 organizaciones que representan a 878 socios a septiembre de 2023.

Entre 2012 y 2023 el crecimiento de organizaciones ha representado el 68.80%

Las 27 organizaciones se agrupan de la siguiente forma:

Gráfico 37: Organizaciones de la EPS en la parroquia

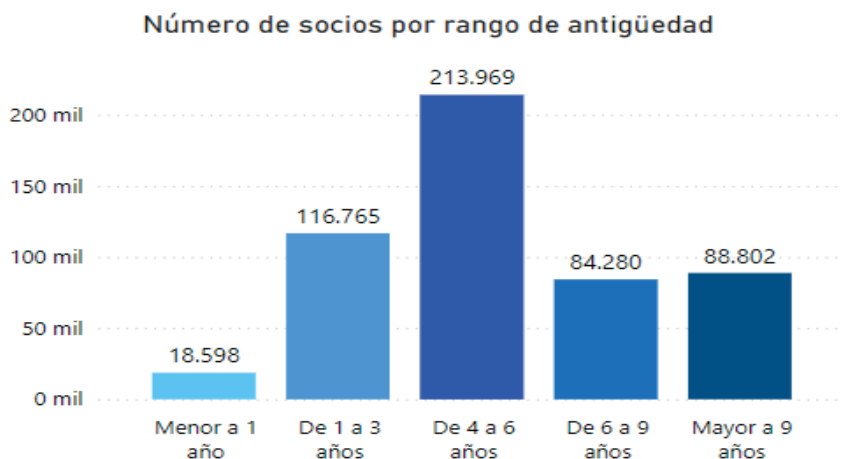


Nota, Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2022
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4.6.1 Asociaciones productivas urbanas y rurales

Según lo señalado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la caracterización de las asociaciones productivas urbanas y rurales establecidas en el Cantón Colimes es:

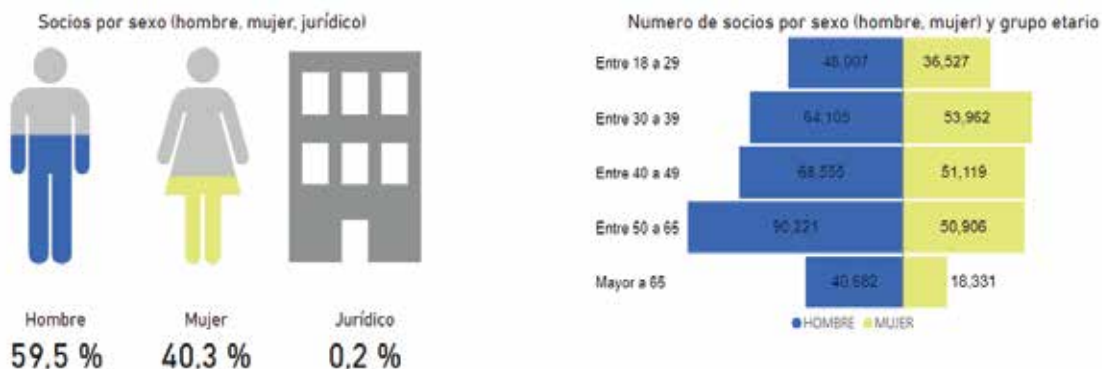
Gráfico 38: Número de socios por rango de antigüedad



Nota, Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2022
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Según lo señalado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la caracterización de las asociaciones productivas urbanas y rurales establecidas en el Canón Colimes es:

Gráfico 39: Número de socios por sexo y grupo etario



Nota, Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2022
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Por lo que esta, es una referencia importante para el establecimiento de los valores de la Parroquia San Jacinto de Colimes, teniendo en cuenta que la relación poblacional es del 25.01% para el área rural cantonal por lo que considerando este porcentaje se puede determinar que, de los 878 socios, son 220 los que aproximadamente se encuentran en dicha circunscripción territorial.

1.2.4.7 Modelos de consumo

1.2.4.7.1 Medición de huella ecológica

Teniendo en consideración que la huella ecológica de cada ser humano es de 2.7 hectáreas, actualmente en la parroquia San Jacinto de Colimes no existen registros de cuanto espacio terrestre y/o marítimo se necesita para producir los bienes y recursos de la parroquia para su consumo o la superficie que se necesita para absorber los desechos que se generan.

Ecuador utiliza el 69% de su Biocapacidad para su propio consumo. En otras palabras, la Huella Ecológica del país es 1,5 veces menor que su Biocapacidad. Cabe recalcar que la Huella Ecológica per cápita de un ecuatoriano promedio es aproximadamente 1,6 veces menor que la Huella Ecológica per cápita mundial.

1.2.4.7.2 Índice de desperdicio alimentario

A partir del año 2015, por iniciativa de la Food and Agriculture Organization (FAO), se mide el porcentaje de alimentos producidos que se pierden desde su cosecha hasta la venta en mercados minoristas, esto se denomina Índice de desperdicio alimentario (IDA).

Ecuador desperdicia alrededor de 939.000 toneladas métricas por año, según datos de la Food and Agriculture Organization (FAO), esto equivale a 334 millones de dólares anuales aproximadamente, convirtiendo al país en uno de los que más desperdicia alimentos en el ámbito latinoamericano. A nivel parroquial, no se ha podido identificar un organismo estatal (del nivel central, provincial, cantonal) que ejecute este tipo de actividades o estadísticas con la finalidad de determinar el IDA.

1.2.4.7.3 Relación campo-ciudad

Partiendo de la definición que la relación campo-ciudad es la hegemonía que ejercen las metrópolis en detrimento de las zonas rurales en todos sus ámbitos (naturales, sociales, económicas y culturales). La ciudad geográficamente más cercana que concentra servicios, población e infraestructura es la ciudad de Daule con una población cercana a los 222.446 habitantes según el Censo 2022, por lo que se puede advertir que esta sí influye en el desarrollo de la parroquia San Jacinto de Colimes según la siguiente ponderación:

Tabla 54: Relación Campo Ciudad

DENOMINACIÓN	CAMPO	CIUDAD
POBLACIÓN		1
PAISAJE	1	
INFRAESTRUCTURA		1
ACTIVIDAD ECONÓMICA		1
TRANSPORTE		1
SERVICIOS		1
EMPLEO		1
ESTILO DE VIDA	1	0
CRECIMIENTO Y DESARROLLO		1
TOTAL	2	7

Nota, Fuente: INEC; PDOT 2019-2023; Recorrido in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

En relación a la tabla que antecede, se puede evidenciar que la ciudad escogida es influyente en relación al campo, considerando aquellas características vitales como infraestructura, servicios o empleo. Según el peso específico otorgado a cada estamento, la ciudad de Milagro posee un 77,78% de influencia por sobre el 22,22% del campo representado por la Parroquia San Jacinto de Colimes, esto a su vez también se traduce en la cantidad de personas que migran desde lo rural a lo urbano en busca de mejores condiciones de vida y de lo cual los gobiernos locales deben hacer énfasis en su contención.

1.2.4.8 Seguridad alimentaria

1.2.4.8.1 Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos

La seguridad alimentaria es un concepto nacido alrededor de los años 70 y que está basado en la producción y disponibilidad de alimentos a nivel global, nacional y local, sin embargo, no es hasta la década de los años 90 del siglo pasado es que se incorporan la inocuidad, las preferencias culturales y se adopta la seguridad alimentaria como un derecho inalienable del ser humano. Para la FAO, la Seguridad Alimentaria "a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana"

Debido a la cantidad y calidad del territorio, se ha podido evidenciar que la producción de ganadería de vacunos, porcinos y ovinos se presentan de la siguiente manera:

Tabla 55: Producción de ganadera de vacunos, porcinos y ovinos

AÑO	VACUNO	PORCINO	OVINO
2020	3,530	981	132
2021	3,344	1,249	195
2022	3,088	1,470	255

Nota, Fuente: INEC Encuesta de superficie y producción agropecuaria
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Por otro lado, el territorio de la parroquia San Jacinto de Colimes se caracteriza por tener otro tipo de productos alimenticios, como leche vacuna y sus derivados, aves de corral como pollos y huevos, que en los últimos tres años la producción fue:

Tabla 56: Otro tipo de productos alimenticios

AÑO	LECHE (LITROS)	POLLO (UNDS)	HUEVOS (UNDS)
2020	5,331.03	88,164.40	2,696.76
2021	3,531.12	162,485.12	1,159.29
2022	3,887.36	92,618.00	2,912.78

Nota, Fuente: INEC Censo poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

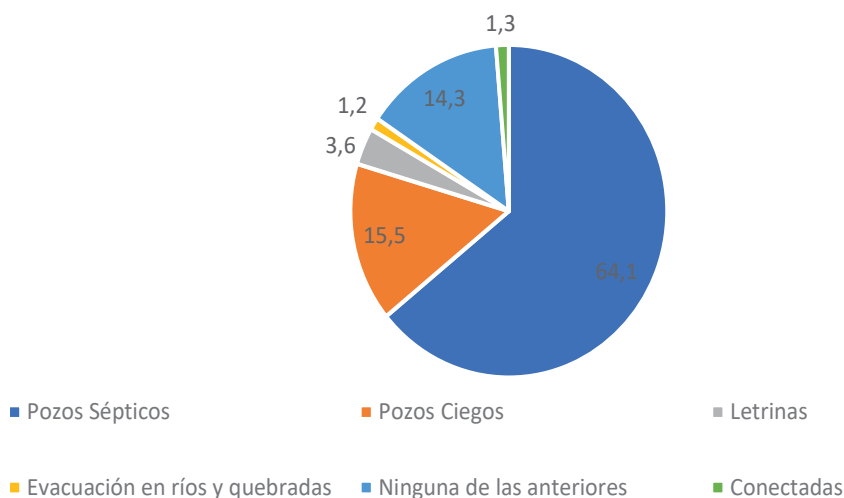
La soberanía alimentaria, asegura la provisión suficiente para satisfacer las necesidades de alimentación de la población de 5.912 habitantes según el Censo Poblacional 2022.

1.2.4.9 Desarrollo de tecnologías productivas limpias

1.2.4.9.1 Sistema de tratamientos de aguas servidas

Los sistemas de tratamiento de aguas servidas son fundamentales en la conservación del medio ambiente y del territorio, sin embargo, en el país se trata aproximadamente un 12% de las mismas, dejando un gran porcentaje sin tratamiento, lo cual es canalizado a ríos, esteros y quebradas. Es por eso que SENAGUA advierte que todos los ríos por debajo de los 2.800 metros sobre el nivel del mar se encuentran gravemente afectados por esta situación y esta agua no es apta para el consumo humano.

Ya en el territorio visitado, no se evidenciaron plantas de tratamiento de aguas servidas o residuales en la parroquia, los pozos sépticos y ciegos con un 76% es la mejor forma de disponer de estas. Las descargas de los residuos de aceites del ámbito automotriz y de comidas preparadas, los cuales ineludiblemente llegan al río. Igualmente, los desperdicios orgánicos posterior a la cosecha del arroz, banano, cacao o maíz.

Gráfico 40: Disposición de aguas servidas y/o residuales

Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4.9.2 Industrias con tecnología limpia

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca está liderando en el país la temática de industrias ecuatorianas con tecnología limpia, sobre todo, evitando que las industrias reduzcan la cantidad de emisiones de CO₂ que se envían a la atmósfera.

Encontrar alternativas a los combustibles fósiles tradicionales en el ámbito parroquial es sumamente complejo, más aún cuando en ciertos lugares del territorio se pudo apreciar que la industria del carbón prima como actividad económica; más, sin embargo, el hecho de que el concepto de industrias limpias es moderno y por ende, debe existir apoyo de los gobiernos locales para la producción de energía eólica, hidráulica para obtener el menor impacto posible.

1.2.4.9.3 Sistemas agrícolas con tecnologías limpia

La agricultura limpia en Ecuador, concepto distinto de agricultura orgánica, nace en la década de los noventa cuando se crea la primera y hasta la fecha, la única Clínica Agrícola en el país y sus alrededores.

Esta Clínica Agrícola nace bajo el concepto que las plantas son al igual que los animales y el hombre, seres vivos, por lo que requieren de igual atención dentro de una alimentación sana y balanceada, su protección contra el ataque de insectos y enfermedades, creando el lema Trabajamos por la salud integral de los vegetales

De acuerdo a su definición general, la Producción Limpia (PL) es una estrategia de gestión productiva y ambiental, aplicada a las actividades de producción. Con el objetivo de incrementar la eficiencia, la productividad, reducir los riesgos y minimizar los impactos para el ser humano y el medio ambiente.

Si este concepto se lo aplica a la agricultura se refiere a una tecnología que siguiendo los términos usados en la medicina humana “prevenir es mejor que curar”, explota el potencial que tienen por naturaleza las sustancias minerales, unas que sirven para la nutrición de organismos autotróficos como las plantas y otras que actúan como preventivos en el ataque de plagas y enfermedades. Estas sustancias que han sido consideradas siempre como desinfectantes naturales, pero por su bajo costo, no han entrado a ser comercializadas masivamente, ahora sean tomadas en cuenta. Además, con la ayuda de la biotecnología para que organismos benéficos contrarresten los daños causados por plagas y enfermedades, se cuente con un programa agrícola completo.

Por otra parte, tomando nuevamente otro concepto muy común, un organismo bien nutrido muy raramente se enferma. Lleva a la conclusión que una buena alimentación crea en ese organismo su propia defensa contra agentes abióticos y bióticos. La agricultura limpia pone énfasis en este concepto proveyendo a la planta de una nutrición suficiente en cantidad y balanceada en sus componentes.

1.2.4.9.4 Energías renovables

La energía renovable, es un tipo que se deriva de fuentes naturales como principal insumo y que puede llegar a reponerse más rápido de lo que se consume, por ejemplo, la luz solar, el viento; no se utiliza ningún tipo de combustible fósil para su producción. En Ecuador, el 92% de la generación de energía proviene de centrales hidráulicas y 1% de fuentes fotovoltaicas, eólicas, geotérmicas, etc.).

A la producción de energía limpia y amigable con el ambiente, se suman las acciones ejecutadas por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR), para implementar procesos de eficiencia energética en los sectores residencial, industrial y de transporte.

Dentro del territorio parroquial, no existen proyectos desarrollados o por desarrollar en materia de energía renovable a cargo de la administración central, provincial o cantonal, sin embargo, es necesario que el Estado ecuatoriano incentive la inversión privada para ampliar la matriz energética, basada en políticas de energía renovable.

Todas las acciones emprendidas desde las entidades estatales competentes en materia energética, pondrán en marcha planes estratégicos enfocados en las buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático.

1.2.4.10 Infraestructura productiva

El bienestar de la población vinculada a la agricultura dependerá primordialmente de las mejoras en la productividad del sector. A su vez, ésta se encuentra estrechamente relacionada con la infraestructura, el acceso a la tierra, el buen funcionamiento de los mercados, la calidad de las instituciones y el acceso apropiado a la tecnología y al crédito. La experiencia internacional ofrece amplia evidencia sobre el papel que juega cada uno. Sin embargo, dentro de los factores que impulsan la productividad y el rendimiento de los cultivos, la infraestructura para el agro juega un rol central.

Los bienes públicos que requiere la agricultura son de diversa índole. Los principales tienen que ver con la adecuación de tierras mediante los sistemas de irrigación y drenaje, las vías y los sistemas de transporte, los centros de acopio y comercialización, el suministro de energía y las telecomunicaciones.

1.2.4.10.1 Infraestructura de riego

La construcción de infraestructura de riego y drenaje ha sido concebida históricamente como el mecanismo idóneo de regulación hídrica que permite extender el uso del suelo para la producción agrícola, aumentar su rendimiento, facilitar la aplicación de nuevas tecnologías y mejorar la competitividad de muchos cultivos.

La Parroquia San Jacinto de Colimes a través de la “Junta General de Usuarios de Riego y Drenaje de San Jacinto” que efectúa el mantenimiento de la infraestructura creada por el estado ecuatoriano, sirve para irrigar 2.500 ha. a través de 28 kilómetros de canales entres principales (12.60 km) y secundarios (15.40 km)

En materia de empleo, por ejemplo, las oportunidades laborales podrían aumentar una vez se implementen los sistemas de riego, puesto que se requiere más mano de obra para la siembra y cosecha de nuevas tierras incorporadas a la producción y/o para las industrias que suministran insumos. Por su parte, la seguridad alimentaria se beneficia de los sistemas de irrigación, al tener impactos positivos tanto sobre los volúmenes como sobre la calidad de los productos.’

En la parroquia San Jacinto del cantón Colimes, se evidencia que la infraestructura de riego está en manos de los grandes productores de banano, cacao, etc.

Gráfico 41: Infraestructura destinada al riego



Nota, Fuente: INEC Censo Poblacional 2022
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4.10.2 Infraestructura física

La incidencia de los bienes públicos de infraestructura sobre el rendimiento y las áreas sembradas de los principales cultivos, se estima utilizando las técnicas de emparejamiento, considerado cómo el bien público que afecta de manera directa el rendimiento de las cosechas (producción por hectárea). También se incluyen el sistema de carreteras terciarias y los centros minoristas y mayoristas de acopio y comercialización, cuyos impactos se capturan mejor sobre las áreas sembradas.

Se asume, por consiguiente, que el acceso a carreteras y las mayores facilidades para la comercialización de las cosechas, se verán reflejados en menores costos de transacción, lo cual podría incentivar a los productores a ampliar su frontera agrícola. La electrificación rural, por su parte, se tiene en cuenta en los ejercicios como una variable de control. La técnica de emparejamiento (Propensity Score Matching, PSM) en cortes transversales, fue inicialmente propuesta por Rosenbaum and Rubin (1983) y, posteriormente, aplicada especialmente en el campo laboral.

Es necesario considerar la presencia continua del Estado, brindando una adecuada estructura de incentivos, así como efectivas políticas sectoriales y de inversión en bienes públicos esenciales: infraestructura productiva, educación, vialidad, comunicaciones en las zonas rurales.

En la parroquia San Jacinto de Colimes, no existe un mercado de abastos en donde se expendan frutas, verduras, hortalizas, cárnicos porcinos, avícolas, pecuarios, etc. Debería aprovecharse un lugar como referencia para efectuar transacciones comerciales en torno a la compra – venta de productos de primera necesidad alimenticia y otros productos que pueden ser considerados suntuarios, pero de importancia para las personas.

En el contexto del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia San Jacinto del cantón Colimes, es fundamental considerar varios elementos clave en relación con la Estrategia Territorial Nacional, la Articulación Territorial, la Gestión para la Transición Ecológica, y su vinculación con el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.

Con la finalidad de evidenciar las condiciones de infraestructura física productiva que mantiene el GAD parroquial Rural San Jacinto y, según la observación “in situ” efectuada en las visitas, se puede concluir lo siguiente:

Tabla 57: Infraestructura productiva de la parroquia

DESCRIPCIÓN	DEFINICIÓN	POSEE	NO POSEE
MERCADOS DE ABASTOS VARIOS	ESTABLECIMIENTO COMERCIAL COLECTIVO DE VENTA MINORISTA DE ALIMENTOS Y ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD		X
CAMALES	PLANTA DE FAENAMIENTO, REGISTRADO Y APROBADO POR AUTORIDAD COMPETENTE PARA EL SACRIFICIO DE ANIMALES DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO		X
TERMINALES TERRESTRES	EDIFICACIÓN COMPLEMENTARIA AL SERVICIO DE TRANSPORTE, QUE CUENTA CON INSTALACIONES Y FACILIDADES PARA EL EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS		X
CENTROS DE ACOPIO	SU FUNCIÓN ES CONCENTRAR LA PRODUCCIÓN, SELECCIONARLA Y EMPACARLA PARA ENVIARLA AL MERCADO DEL CENTRO URBANO O SUPERMERCADO		X
CENTROS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN	INSTALACIONES EN DONDE SE EJECUTAN ACTIVIDADES DE ENVÍO Y RECEPCIÓN DE MERCADERÍAS A NIVEL INTERNACIONAL		X
ZONAS DE DESARROLLO ECONÓMICO O INDUSTRIAL	SON ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR LEY PARA ESTIMULAR LA INNOVACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EXPORTARSE O PARA SUSTITUIR IMPORTACIONES		X
INFRAESTRUCTURA PETROLERA	SON EDIFICACIONES, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO QUE REQUIEREN LAS COMPAÑÍAS DE ENERGÍA PARA OPERAR.		X
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	DESARROLLAN UN CONJUNTO DE ACTIVIDADES CON OBJETIVOS DEFINIDOS PARA SU REALIZACIÓN CON EL FIN DE PRODUCIR O MEJORAR UN BIEN O SERVICIOS.		X

Nota, Fuente: Visitas in situ

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S.

1.2.4.10.3 Riesgos de infraestructura productiva.

De acuerdo a los lineamientos estratégicos para la reducción de riesgos de Ecuador establecidos por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE), se deben “generar y promover infraestructura y edificaciones seguras y resilientes, evitando nuevas condiciones de riesgo y reduciéndolo en los ámbitos del desarrollo nacional, sectorial y territorial”. La infraestructura de los servicios esenciales y sociales son indispensables para el desarrollo de una sociedad. Por ello se debe poner especial atención a su seguridad y a que los esfuerzos por reducir el riesgo de desastres deben centrarse en garantizar que se pueda seguir brindando servicios a pesar de los eventos peligrosos que se presenten.

En vista de que la carencia de infraestructura productiva pública es evidente en la parroquia rural San Jacinto del cantón Colimes, es fundamental, cumplir con el lineamiento estratégico L5-2) del marco normativo señalado en el párrafo anterior que refiere a que se debe efectuar el “fortalecimiento de las acciones de regulación y control de la construcción a través de metodologías, guías, instrumentos técnicos y ordenanzas locales, incorporando la variable riesgo de desastres, así como la capacitación a funcionarios en el uso de estas herramientas”.

1.2.4.11 Análisis Estratégico de Sistema Económico Productivo

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2021-2025			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021 – 2025	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPO DE LINEAMIENTO	LINEAMIENTOS		
DIRECTRIZ TERRITORIAL 1: SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS	A. ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS Y REDUCCIÓN DE BRECHAS TERRITORIALES	A3. GENERAR Y FORTALECER SISTEMAS DE INFORMACIÓN LOCAL QUE PERMITAN ROBUSTECER LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICA OFICIAL, PARA MEJORAR LA TOMA DECISIONES TANTO A NIVEL DEL TERRITORIO COMO AQUELLA A NIVEL PAÍS	OBJETIVO 14. FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO CON ÉNFASIS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y CONTROL, CON INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA	14.2 POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CALIDAD.
		A4. FORTALECER LA CONECTIVIDAD Y EL ACCESO A LAS TIC COMO UNA VÍA PARA MEJORAR EL ACCESO A OTROS SERVICIOS.	OBJETIVO 5. PROTEGER A LAS FAMILIAS, GARANTIZAR SUS DERECHOS Y SERVICIOS, ERRADICAR LA POBREZA Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL	5.4 PROMOVER EL ACCESO AL HÁBITAT SEGURO, SALUDABLE Y A UNA VIVIENDA ADECUADA Y DIGNA.
		A9. FORTALECER LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO COMO ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA GARANTIZAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	OBJETIVO 5. PROTEGER A LAS FAMILIAS, GARANTIZAR SUS DERECHOS Y SERVICIOS, ERRADICAR LA POBREZA Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL	5.4 PROMOVER EL ACCESO AL HÁBITAT SEGURO, SALUDABLE Y A UNA VIVIENDA ADECUADA Y DIGNA.
			OBJETIVO 8. GENERAR NUEVAS OPORTUNIDADES Y BIENESTAR PARA LAS ZONAS RURALES, CON ÉNFASIS EN PUEBLOS Y NACIONALIDADES.	8.1 ERRADICAR LA POBREZA Y GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS BÁSICOS Y LA CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS RURALES, CON PERTINENCIA TERRITORIAL
	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL SUELO PARA LA MEJORA DEL HÁBITAT Y LAS CONDICIONES DE VIDA	B2. CONTAR CON CATASTROS URBANO Y RURAL ACTUALIZADOS, COMO MECANISMO DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO, QUE GENEREN SEGURIDAD JURÍDICA EN TENENCIA Y TRANSFERENCIA DE LA PROPIEDAD DEL SUELO.	OBJETIVO 5. PROTEGER A LAS FAMILIAS, GARANTIZAR SUS DERECHOS Y SERVICIOS, ERRADICAR LA POBREZA Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL	5.4 PROMOVER EL ACCESO AL HÁBITAT SEGURO, SALUDABLE Y A UNA VIVIENDA ADECUADA Y DIGNA.

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2021-2025			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021 – 2025	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPO DE LINEAMIENTO	LINEAMIENTOS		
		B3. INCREMENTAR LA DOTACIÓN, COBERTURA Y ACCESO A EQUIPAMIENTO URBANO ESTRATÉGICO DE SOPORTE A LA SALUD, EDUCACIÓN, MEDIOS DE PRODUCCIÓN, RECREACIÓN Y SEGURIDAD, PARA REDUCIR LA HETEROGENEIDAD DE LOS TERRITORIOS Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL.	OBJETIVO 8. GENERAR NUEVAS OPORTUNIDADES Y BIENESTAR PARA LAS ZONAS RURALES, CON ÉNFASIS EN PUEBLOS Y NACIONALIDADES.	8.1 ERRADICAR LA POBREZA Y GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS BÁSICOS Y LA CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS RURALES, CON PERTINENCIA TERRITORIAL.
			OBJETIVO 8. GENERAR NUEVAS OPORTUNIDADES Y BIENESTAR PARA LAS ZONAS RURALES, CON ÉNFASIS EN PUEBLOS Y NACIONALIDADES	8.1 ERRADICAR LA POBREZA Y GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS BÁSICOS Y LA CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS RURALES, CON PERTINENCIA TERRITORIAL.
		B6. GARANTIZAR QUE EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN Y SUBCLASIFICACIÓN DEL SUELO SE INCORPORA DE MANERA TRANSVERSAL LA GESTIÓN DE RIESGOS, ASÍ COMO VARIABLES DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL.	OBJETIVO 9. GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA, ORDEN PÚBLICO Y GESTIÓN DE RIESGOS.	9.3 IMPULSAR LA REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y ATENCIÓN OPORTUNA A EMERGENCIAS ANTE AMENAZAS NATURALES O ANTRÓPICAS EN TODOS LOS SECTORES Y NIVELES TERRITORIALES.
		OBJETIVO 11. CONSERVAR, RESTAURAR, PROTEGER Y HACER UN USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	11.3 IMPULSAR LA REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS A PARTIR DEL USO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL.	
C. ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN, PRIORIZANDO LA PRIMERA INFANCIA	C1. PROMOVER SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, CON ENFOQUE DE IGUALDAD.	OBJETIVO 5. PROTEGER A LAS FAMILIAS, GARANTIZAR SUS DERECHOS Y SERVICIOS, ERRADICAR LA POBREZA Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL	5.1 PROMOVER EL EJERCICIO DE DERECHOS Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA CON ÉNFASIS EN LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	

Nota, Fuente: Directrices y Lineamientos Estrategia Territorial Nacional (ETN) 2021-2025 Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S.

1.2.4.12 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas**Tabla 58: Matriz de sistematización de potencialidades**

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
INICIATIVAS Y EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS Y PRIVADOS	LOGRAR DESARROLLO LOCAL Y COMUNITARIO DE EMPRENDIMIENTOS Y AGRO EMPRENDIMIENTOS	GESTIONAR LA DECLARACIÓN DE CORREDORES TERRITORIALES PARA BIOEMPRENDIMIENTOS O DE AGRO EMPRENDIMIENTOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LOS POBLADORES LOCALES	ESTABLECER MECANISMOS QUE INCREMENTEN LA PRODUCCIÓN LOCAL DE CULTIVOS DE LA ZONA	ENTREGAR CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES QUE REQUIERAN POTENCIAR SUS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
AMPLIA VARIEDAD DE CULTIVOS ADAPTADOS A LA ZONA	INCREMENTAR LA AGROBIODIVERSIDAD EN LA PARROQUIA FOMENTANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE	BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	CONSERVAR EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA PARA LA MEJORA ECONÓMICA PRODUCTIVA DE SUS HABITANTES	GESTIONAR ACUERDOS CON MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA APROVECHAR DE MANERA SUSTENTABLE EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL PARA LA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS ATRATIVOS TURÍSTICOS	CONSTRUIR Y/O GESTIONAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EXPLOTAR LOS ATRATIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 59: Matriz de sistematización de problemas

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
PRECARIEDAD DEL EMPLEO	DESARROLLAR ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA CONSERVAR Y GESTIONAR LA BIODIVERSIDAD, GENERANDO EMPLEOS Y OPORTUNIDADES PARA COMUNIDADES QUE HABITAN SUS ÁREAS DE INFLUENCIA	IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
CARENCIA INFRAESTRUCTURA PARA EFECTUAR ACTIVIDADES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DESTINADOS A MERCADOS, FERIAS, PROMOCIONES ARTESANALES Y BIOEMPRENDIMIENTOS	GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B
BAJA TECNIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	MEJORAR LA TECNOLOGÍA DE RIEGO EN EL 50% DE LA PARROQUIA	GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL H

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.4.13 Priorización de potencialidades y problemas

Los criterios de priorización de potencialidades utilizados son los siguientes:

- C1. Apoyo de sectores involucrados
- C2. Urgencia
- C3. Ámbito territorial
- C4. Capacidad institucional

Tabla 60: Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDADES	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
INICIATIVAS Y EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS Y PRIVADOS	4	2	1	2	9
VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LOS POBLADORES LOCALES	4	2	4	1	11
AMPLIA VARIEDAD DE CULTIVOS ADAPTADOS A LA ZONA	3	3	2	2	10
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	2	3	3	2	10
ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA	4	4	3	3	14

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 61: Herramienta para priorización de problemas

PROBLEMAS	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
PRECARIEDAD DEL EMPLEO	4	3	3	1	11
CARENCIA INFRAESTRUCTURA PARA EFECTUAR ACTIVIDADES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS	4	4	4	3	15
BAJA TECNIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	4	4	3	1	12

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 62: Matriz de problemas /potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

POTENCIALIDAD/PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
CARENCIA INFRAESTRUCTURA PARA EFECTUAR ACTIVIDADES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS	ALTA (15)	GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DESTINADOS A MERCADOS, FERIAS, PROMOCIONES ARTESANALES Y BIOEMPRENDIMIENTOS
ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA	ALTA (14)	CONSTRUIR Y/O GESTIONAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EXPLOTAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL PARA LA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

POTENCIALIDAD/PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
		Y CULTURALES DE LA PARROQUIA	
BAJA TECNIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	ALTA (12)	MEJORAR LA TECNOLOGÍA DE RIEGO EN EL 50% DE LA PARROQUIA	GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA
PRECARIEDAD DEL EMPLEO	MEDIA (11)	IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO.	DESARROLLAR ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA CONSERVAR Y GESTIONAR LA BIODIVERSIDAD, GENERANDO EMPLEOS Y OPORTUNIDADES PARA COMUNIDADES QUE HABITAN SUS ÁREAS DE INFLUENCIA
VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LOS POBLADORES LOCALES	MEDIA (11)	ENTREGAR CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES QUE REQUIERAN POTENCIAR SUS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS	ESTABLECER MECANISMOS QUE INCREMENTEN LA PRODUCCIÓN LOCAL DE CULTIVOS DE LA ZONA
AMPLIA VARIEDAD DE CULTIVOS ADAPTADOS A LA ZONA	MEDIA (10)	BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA.	INCREMENTAR LA AGROBIODIVERSIDAD EN LA PARROQUIA FOMENTANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE
CLIMA APTO PARA EL DESARROLLO DE CULTIVOS Y CALIDAD DEL SUELO	MEDIA (10)	GESTIONAR ACUERDOS CON MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA APROVECHAR DE MANERA SUSTENTABLE EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA	CONSERVAR EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA PARA LA MEJORA ECONÓMICA PRODUCTIVA DE SUS HABITANTES
AMPLIA VARIEDAD DE CULTIVOS ADAPTADOS A LA ZONA	MEDIA (10)	BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	INCREMENTAR LA AGROBIODIVERSIDAD EN LA PARROQUIA FOMENTANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5 Sistema Político Institucional

El sistema político-institucional desempeña un rol esencial al integrar las capacidades de las organizaciones sociales y comunitarias, así como de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, en la promoción de procesos orientados al desarrollo y en la eficiente gestión de su jurisdicción. En este contexto, se evidencian competencias fundamentales que abarcan desde la planificación del

desarrollo hasta el ordenamiento territorial, incluyendo la supervisión ciudadana de su implementación.

Destaca la habilidad de las entidades públicas para establecer colaboraciones coordinadas y efectivas con diversos actores, impulsando la participación ciudadana, la cooperación interinstitucional y la sinergia en pos del progreso y el bienestar de la comunidad local. Este sistema también está intrínsecamente vinculado con las capacidades de los gobiernos autónomos parroquiales para garantizar el respeto y la aplicación de los derechos ciudadanos, conforme al Artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador.

Además, se destaca la importancia de la colaboración y el fortalecimiento institucional como factores cruciales para la consecución de estos objetivos, representando un esfuerzo conjunto por impulsar el desarrollo sostenible y la equidad en el ámbito local.

1.2.5.1 Capacidades institucionales locales

Las capacidades institucionales a nivel local en el ámbito del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural se centran en la eficaz coordinación de la planificación estratégica, la implementación de políticas y servicios, así como en la administración competente dentro de su jurisdicción. Esto implica la habilidad para movilizar recursos, tomar decisiones basadas en un análisis de las necesidades y aspiraciones de la comunidad local, y establecer colaboraciones y alianzas con actores locales. Simultáneamente, se promueve la participación activa de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones. Estas competencias resultan esenciales para impulsar el progreso sostenible, fortalecer el empoderamiento de las comunidades rurales y garantizar una gestión efectiva que se adapte a las particularidades y desafíos locales.

1.2.5.1.1 Análisis normativo para la gestión de competencias clave

Las regulaciones, como la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización) y el COPFP (Código de Planificación y Finanzas Públicas), juegan un rol fundamental en la gobernanza y administración del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial rural de San Jacinto. Estas leyes proporcionan el marco legal que rige las competencias, las responsabilidades, la asignación de recursos financieros, así como los procesos administrativos y técnicos de estas entidades locales. Más allá de ser una mera

formalidad legal, estas regulaciones son esenciales para garantizar la transparencia en la gestión pública, la rendición de cuentas y la eficacia en la prestación de servicios y el uso eficiente de recursos vitales para la comunidad rural. Al establecer un conjunto de reglas y directrices claras, se promueve la estabilidad y la coherencia en la toma de decisiones, permitiendo un entorno favorable para el desarrollo sostenible. Además, estas regulaciones fortalecen la autonomía local al proporcionar un marco de actuación legal que empodera a las autoridades parroquiales para satisfacer las necesidades específicas de su población y promover el progreso de San Jacinto.

Tabla 63: Las normas para la gestión del GAD parroquial rural

NORMATIVA	TITULO	ARTICULO
CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO	ART. 238
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	FACULTAD NORMATIVA DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES	ART. 8
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	FUNCIONES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	ART. 29
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	FUNCIONES DE LOS GAD PARROQUIALES RURALES	ART. 64
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	ART. 65
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	ATRIBUCIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL	ART. 67
CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS	DE LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DE PLANIFICACIÓN DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	ART. 28

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

La regulación que rige las competencias esenciales del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial desempeña un papel crítico. Las directrices y normativas locales establecen el marco legal fundamental que orienta y respalda la toma de decisiones y las acciones relacionadas con áreas de vital importancia, como el desarrollo económico, la planificación territorial, la educación y la prestación de servicios fundamentales en la comunidad rural.

Estas regulaciones no solo definen claramente las responsabilidades y funciones de la administración local, sino que también garantizan la transparencia, la rendición de cuentas y la equidad en la gestión de recursos y servicios, aspectos cruciales para fomentar un desarrollo sostenible y elevar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia rural. Además, estas disposiciones proporcionan un marco de referencia que facilita la comprensión y participación de los ciudadanos y las partes interesadas locales en los procesos de toma de decisiones, contribuyendo así a una gobernanza eficaz y al empoderamiento de la comunidad. En síntesis, el análisis cuidadoso y la aplicación

adecuada de las regulaciones representan cimientos sólidos para la exitosa gestión de las competencias fundamentales del GAD parroquial rural de San Jacinto.

1.2.5.1.2 Asignaciones Presupuestarias

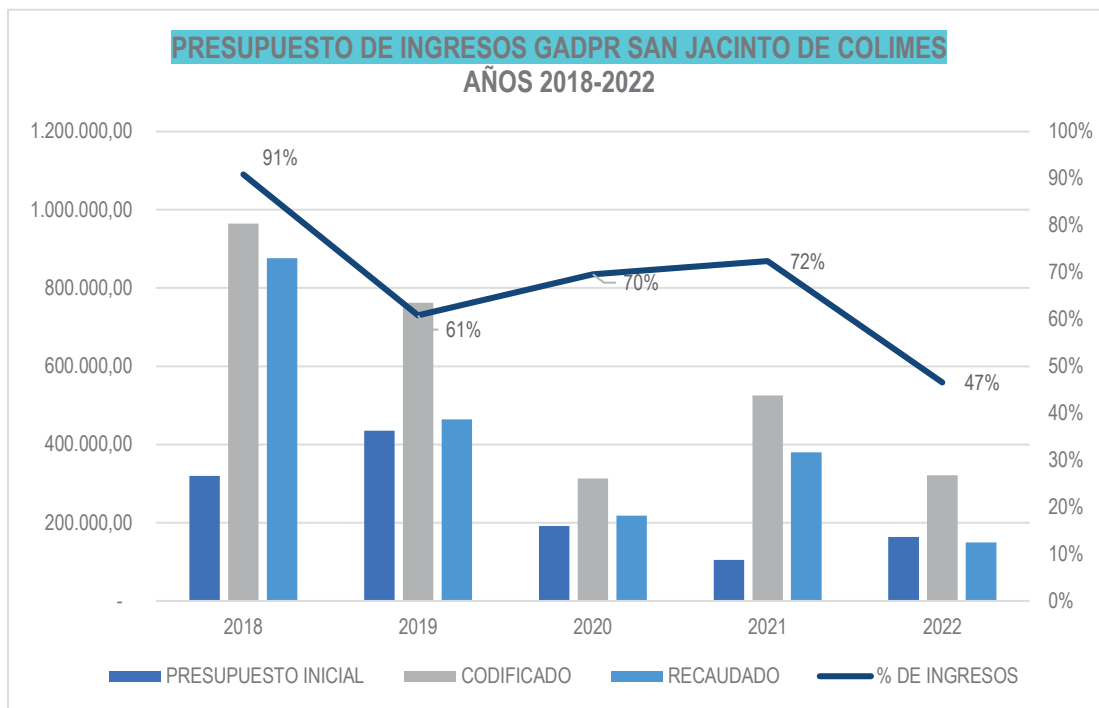
Para el análisis de las asignaciones presupuestarias, se han tomado en cuenta los datos del último quinquenio, considerando que es la información histórica que posee el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y se obtendrán datos comparativos fuera de los tiempos pandémicos que podrían modificar las tendencias. Los ingresos se financian mediante las transferencias del Presupuesto General del Estado, asignaciones fiscales y recursos de autogestión, todo esto genera el siguiente escenario presupuestario de ingresos:

Tabla 64: Escenario presupuestario de ingresos

AÑO	PRESUPUESTO INICIAL	CODIFICADO	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	% DE INGRESOS
2018	319.542,38	964.544,59	876.438,13	34.766,20	91%
2019	435.186,55	762.747,39	463.886,62	298.676,46	61%
2020	191.711,72	313.372,97	218.144,92	0,02	70%
2021	104.699,00	525.300,82	380.213,75	14.442,39	72%
2022	163.244,30	321.625,84	149.711,19	-	47%
TOTAL	1.214.383,95	2.887.591,61	2.088.394,61	347.885,07	68%

Nota, Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos 2018-2022
Elaboración: Equipo Consultor P&G Consultores S.A.S

Gráfico 42: Presupuesto de Ingresos del GAD San Jacinto



Nota, Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos 2018-2022
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Los valores iniciales del presupuesto de ingresos del GAD parroquial sufrieron en todos los años sendos incrementos en relación al valor codificado, inclusive en el año 2020 que por efectos obvios de la pandemia de salud que vivió el mundo, este valor fue inferior a los otros años. El promedio de ingresos recaudados en relación al valor codificado alcanza un porcentaje del 68%, siendo el valor más alto en el año 2018 con 91% y el más bajo el año 2022 con el 47% de cumplimiento, siendo el año menos eficiente en la gestión de recaudación por parte del GAD parroquial

1.2.5.1.3 Calidad del gasto y niveles de ejecución

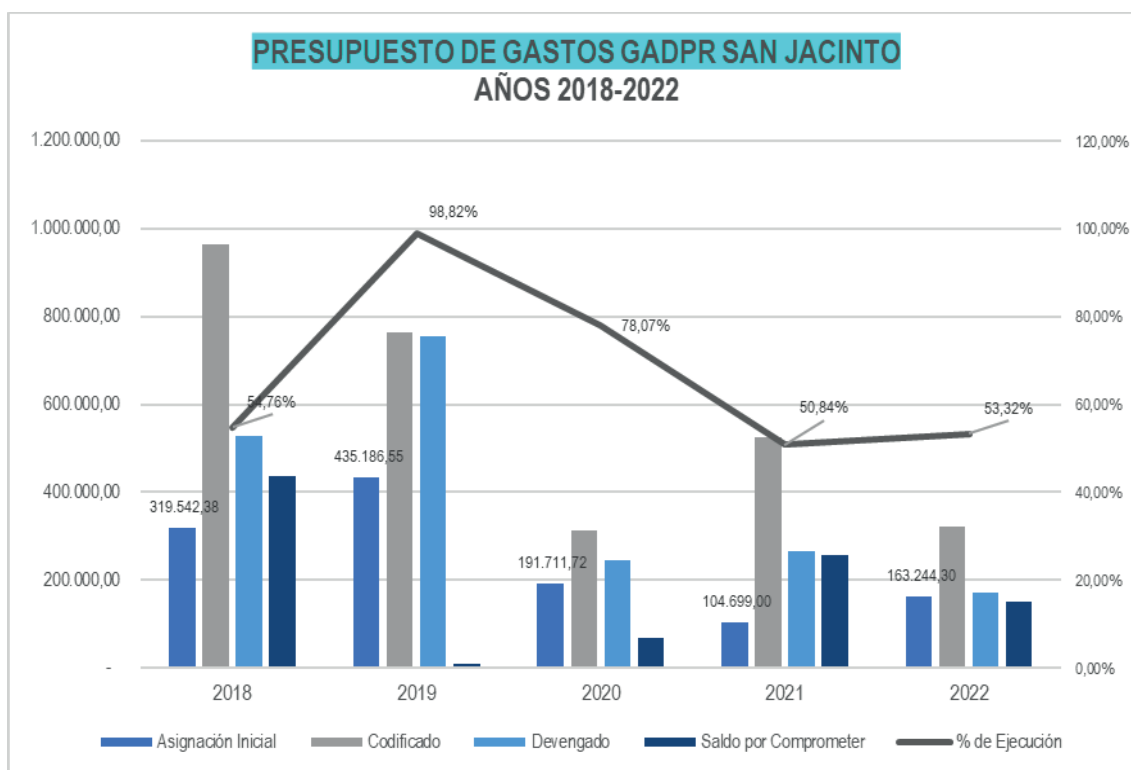
Para el análisis de la calidad del gasto y niveles de ejecución presupuestaria, se han tomado en cuenta los datos del último quinquenio, considerando que es la información histórica que posee el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Jacinto y se obtendrán datos comparativos fuera de los tiempos pandémicos que podrían modificar las tendencias. El presupuesto de gastos financiado totalmente con los ingresos que el GAD parroquial percibe, durante el último quinquenio se muestra de la siguiente manera:

Tabla 65: Presupuesto de gastos financiado totalmente con los ingresos que el GAD parroquial percibe

PRESUPUESTO DE GASTOS GADP SAN JACINTO						
AÑO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	% DE EJECUCIÓN
2018	319.542,38	964.544,59	528.152,84	436.391,75	436.391,75	54,76%
2019	435.186,55	762.747,39	753.770,94	8.976,45	8.976,45	98,82%
2020	191.711,72	313.972,97	245.127,72	68.845,25	68.845,25	78,07%
2021	104.699,00	525.300,82	267.050,29	258.250,53	258.250,53	50,84%
2022	163.244,30	321.625,84	171.504,98	150.120,86	150.120,86	53,32%
TOTAL	1.214.383,95	2.888.191,61	1.965.606,77	922.584,84	922.584,84	67,16%

Nota, Fuente: Cédula Presupuestaria De Gastos
Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Gráfico 43: Presupuesto de gastos



En relación al cuadro e imagen anterior, se verifica que la ejecución presupuestaria de gastos presenta un porcentaje malo, teniendo un promedio de 67,16%, siendo el mejor año el 2019 con un 98,82% y el peor el año 2021 con un 50,84%, presentándose un nivel considerado como bajo a nivel presupuestario

En los ejercicios fiscales finalizados se advierte una ejecución promedio del 67,16%, lo cual dista de ser óptima teniendo en consideración que la meta eficiente es finalizar con una ejecución de al menos el 90%, por lo tanto, el GADP San Jacinto de Colimes en base a este histórico, no se halla dentro de los parámetros normales en el gasto público.

El GAD Parroquial Rural San Jacinto de Colimes, provincia del Guayas orienta de manera fundamental los recursos financieros a cubrir los Gastos Corrientes, Gastos de Inversión y Gastos de Capital en que la entidad incurre a causa de las competencias establecidas por el marco legal pertinente. Es imprescindible señalar que, el flujo económico se ve afectado por la recesión económica que atraviesa la economía ecuatoriana, por lo tanto, los esfuerzos financieros del GAD parroquial San Jacinto de Colimes se centran en solventar los gastos corrientes básicos y necesarios para la sostenibilidad y operación de la institución tales como: Pago de Remuneraciones a los miembros de la Junta Parroquial, servicios básicos y y el Gasto de inversión priorizará las obras de infraestructura programadas y que puedan satisfacer las necesidades de los pobladores

1.2.5.1.4 Estructura Institucional

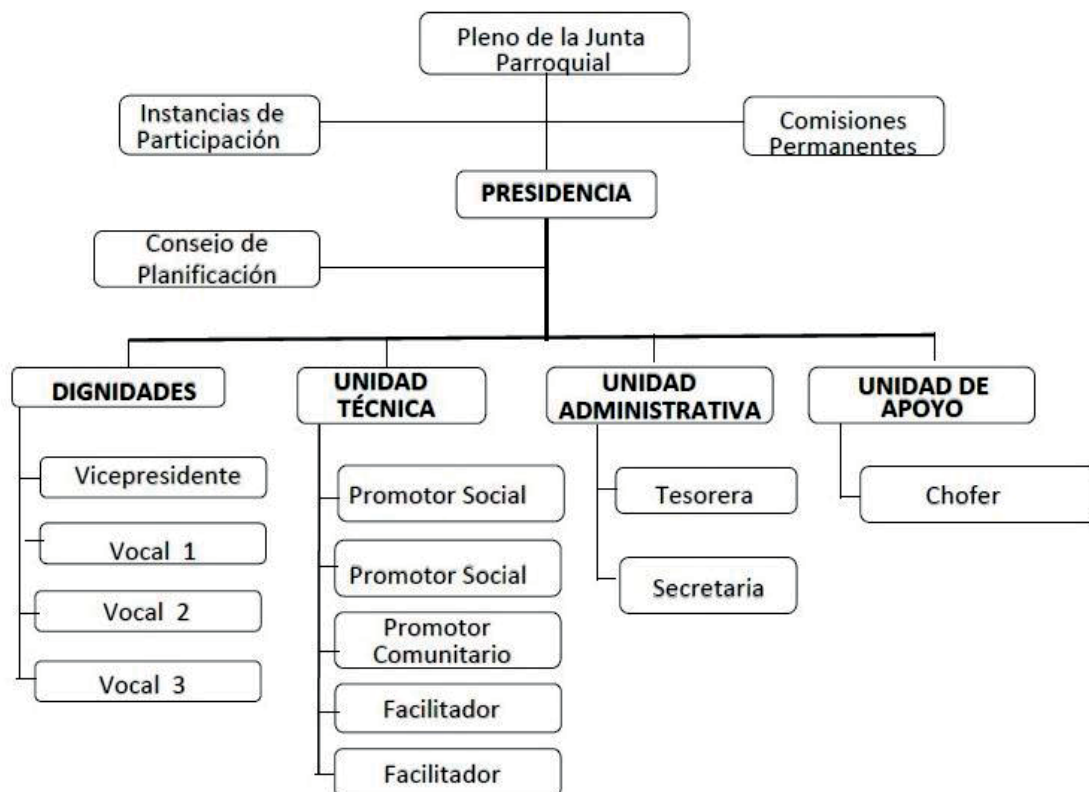
La estructura institucional, en el ámbito gubernamental y en cualquier organización, se refiere a la disposición y organización de las entidades y organismos que la componen. Su importancia radica en su capacidad para establecer de manera clara los roles, responsabilidades y flujos de trabajo, lo que, a su vez, asegura la eficiencia y efectividad en la toma de decisiones y la implementación de políticas y programas.

Una estructura institucional bien diseñada proporciona un marco sólido que facilita la coordinación entre diferentes departamentos, permitiendo una supervisión efectiva y asegurando la rendición de cuentas. Esta organización efectiva no solo simplifica la gestión interna, sino que también permite a las instituciones gubernamentales cumplir con sus responsabilidades hacia la sociedad de manera más efectiva.

La asignación clara de funciones y la coordinación interna son fundamentales para evitar duplicaciones innecesarias y garantizar que los recursos y esfuerzos se utilicen de manera óptima para alcanzar los objetivos de la institución.

En resumen, la estructura institucional es un pilar vital para el funcionamiento eficaz de cualquier organización, incluyendo las entidades gubernamentales.

Gráfico 44: Organigrama



Nota, Fuente: GAD Parroquial Rural San Jacinto
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

La Constitución de la República del Ecuador determina:

Art. 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.

Tabla 66: Junta Parroquial

NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN
JUAN CARLOS CABRERA BERMÚDEZ	PRESIDENTE
CARLOS CASTRO CESAR BURGOS	VOCAL
HÉCTOR JARDIEL ESCOBAR PRADO	VOCAL
ÁNGEL ANTONIO PRADO ESCOBAR	VOCAL
CARLOS JULIO MACIAS SALAZAR	VOCAL

Nota, Fuente: GAD Parroquial Rural San Jacinto
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Reglamento de Administración del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Jacinto

El Gobierno parroquial no dispone de un Reglamento para la gestión del Talento Humano. No obstante, durante el mandato de la señora Carmelina Quiroz, quien ocupó la presidencia de la Junta Parroquial, se presentó una propuesta titulada "Modelo de Gestión de Procesos Administrativos para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Jacinto del Cantón Colimes". A pesar de que esta propuesta no llegó a ser sometida a aprobación, generó discusiones y preguntas sobre asuntos relacionados con la gestión del Talento Humano en la parroquia.

Es relevante mencionar que este documento fue elaborado y entregado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Metropolitana, bajo la autoría de Anita Ofelia Sandoval Guerrero, en el año 2021.

1.2.5.1.4.1 Orgánico Funcional para la gestión del Talento Humano

Un organigrama funcional se presenta como un esquema visual que representa la estructura organizativa de una entidad o empresa, centrándose en la agrupación de actividades y responsabilidades según las funciones desempeñadas en la organización. En este tipo de organigrama, los empleados se distribuyen en diversos departamentos o áreas funcionales, cada una con una función específica, como recursos humanos, finanzas, marketing, producción y otras.

La esencia de esta estructura organizativa radica en la especialización funcional, lo que implica que cada área se dedica a un conjunto particular de tareas y responsabilidades relacionadas con su función específica. La principal ventaja de un organigrama funcional es que permite una gestión eficiente y un enfoque más claro en las competencias y habilidades de los empleados dentro de sus áreas correspondientes. Sin embargo, puede presentar desafíos en términos de coordinación interdepartamental y comunicación en toda la organización.

En resumen, un organigrama funcional se utiliza para visualizar la estructura de una organización al agrupar a los empleados en departamentos o áreas funcionales según sus roles y funciones específicas.

El Gobierno Parroquial, ha establecido un Reglamento Orgánico Funcional que está en vigencia desde el 26 de septiembre de 2019, según lo dispuesto en la Resolución No. 0004.

Además, el GAD Parroquial cuenta con un equipo básico de funcionarios encargados de la gestión pública.

Tabla 67: Orgánico Funcional

NOMBRES	C. IDENTIDAD	CARGO
JUAN CARLOS CABRERA BERMÚDEZ		PRESIDENTE
CARLOS CASTRO CESAR BURGOS		VOCAL
HÉCTOR JARDIEL ESCOBAR PRADO		VOCAL
ÁNGEL ANTONIO PRADO ESCOBAR		VOCAL
CARLOS JULIO MACIAS SALAZAR		VOCAL
MELISSA DE LAS MERCEDES GUERRERO BURGOS		SECRETARIA-TESORERA
ARIEL ALDAIR GUERRERO VILLAVICENCIO		PROMOTOR COMUNITARIO
ALEX ROLANDO SANTANA BURGOS		CHOFER DE PROYECTO SOCIALES
SERGIO ROLANDO CASTRO BRIONES		FACILITADOR
NELSON PEDRO SOLEDISPA PLÚAS		FACILITADOR
JAMIL JULIÁN CADENA SALAVARRIA		PROMOTOR SOCIAL
JULISSA MARÍA GARCIA MENDIETA		PROMOTOR SOCIAL

Nota, Fuente: GAD Parroquial Rural San Jacinto
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.1.4.2 Conformación de comisiones

Siguiendo rigurosamente las disposiciones de los artículos 326 y 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Jacinto ha implementado un proceso democrático y transparente para establecer comisiones permanentes. Este enfoque tiene como objetivo fortalecer y potenciar las habilidades legislativas y de gestión de sus miembros, en consonancia con los principios de autonomía y descentralización promovidos por el COOTAD. La tabla que se presenta a continuación detalla la composición de estas comisiones, representando un notable avance hacia la mejora de la gestión y la participación activa de los actores locales en San Jacinto.

Tabla 68: Conformación de Comisiones

COMISIÓN	NOMBRES
MESA	CARLOS CASTRO BURGOS WILSON VILLAMAR GISELLA MOSQUERA
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	JUAN CARLOS CABRERA KATTY PRADO MANUEL BENALCÁZAR
EQUIDAD Y GENERO	CARLOS JULIO MACIAS DINA ESPINOZA HÉCTOR MERCHÁN
RECREACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL	HÉCTOR ESCOBAR NATALY PAREDES ROBERT CÓRDOVA
COMISIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y FISCALIZACIÓN	ÁNGEL ESCOBAR BLANCA SALAVARRIA ARIEL GUERRERO

Nota, Fuente: GAD Parroquial Rural San Jacinto
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.1.5 Talento Humano Capacitado

La Constitución de la República del Ecuador, en su Artículo 234, establece de manera sólida el compromiso del Estado de garantizar la formación y capacitación continua del personal público a través de diversas instituciones, coordinando con entidades nacionales e internacionales que operen bajo acuerdos con el Estado. Esto se alinea con la necesidad imperante de mejorar la gestión pública, donde la capacitación y formación de los empleados desempeñan un papel esencial. La Norma de Control Interno específica en su apartado 407-04 sobre "Formación y Capacitación" establece claramente que los directivos de la entidad deben promover constantemente la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional del personal para mejorar su rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.

Además, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en su Artículo 151, resalta la importancia del fortalecimiento institucional para que los Gobiernos Autónomos Descentralizados puedan ejercer sus competencias eficaz y participativamente. Esto se logra a través de planes de fortalecimiento, asistencia técnica y programas de formación en diversas áreas. Es claro que la formación y capacitación son esenciales para garantizar que los GAD puedan servir a la comunidad de manera eficiente.

En el contexto del Gobierno parroquial, las capacidades de gestión de la información son críticas. Esto implica la implementación de sistemas de información eficaces que faciliten la recopilación, análisis, almacenamiento y uso de datos para la toma de decisiones y la gestión de recursos locales.

La falta de formalidad en la gestión de la información representa un desafío significativo y puede llevar a la pérdida de datos, la falta de confiabilidad y la ineficiencia en la toma de decisiones.

En resumen, la formación y capacitación continua son esenciales en la gestión de un GAD, y la falta de una gestión formal de la información representa un desafío importante para el GAD parroquial rural de San Jacinto. Reforzando estas capacidades y estableciendo procedimientos sólidos, se mejorará la toma de decisiones y la eficiencia en la administración, beneficiando tanto a las autoridades como a la comunidad.

Es importante resaltar que la funcionaria a cargo de la Secretaría y Tesorería asiste a todas las convocatorias de capacitación organizadas por las instituciones de control. Además, cuenta con el respaldo y apoyo de su superior, el presidente del GAD parroquial

1.2.5.1.6 Capacidades para gestión de la información – Sistemas de Información

La gestión efectiva de la información en la Junta Parroquial de San Jacinto es esencial para tomar decisiones fundamentadas y administrar eficientemente los recursos. Sin embargo, hasta la fecha, el GAD parroquial carece de un sistema de información integrado, lo que resulta en la recopilación manual y el archivo de documentos en los procesos de entrega y recepción. La falta de un correo institucional consolidado también ha llevado a la utilización de correos personales para la recepción de documentos digitales, lo que puede comprometer la seguridad y la organización de la información. En cuanto al cumplimiento de la LOTAIP (Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública), se observa que la parroquia tiene información actualizada solo hasta junio del año en curso, y se está trabajando en la actualización de la información para ponerse al día. Para fortalecer la toma de decisiones y la administración eficaz de recursos, es esencial avanzar hacia la implementación de un sistema de información integrado y la mejora de los procedimientos de archivo y gestión documental en San Jacinto.

Actualmente, el GAD Parroquial de San Jacinto dispone de una página web en Sanjacinto.gob.ec. Sin embargo, se ha observado que esta plataforma no recibe una alta afluencia de visitas por parte de los ciudadanos. A pesar de esto, es importante destacar que la entidad continúa publicando toda la información relacionada con la gestión de transparencia y datos relevantes sobre el GAD en dicho sitio web.

Se busca seguir mejorando la difusión de esta información para garantizar un acceso más efectivo por parte de la comunidad local.

Para la comunicación interna y de usuarios cuentan con un correo electrónico Gadsanjacinto94@gmail.com.

1.2.5.1.7 Niveles de digitalización

El GAD parroquial de San Jacinto continúa utilizando un sistema de recepción y entrega de documentos en formato físico, respaldado por un sistema de archivo meticulosamente organizado por categorías y fechas, lo cual se ajusta a la complejidad de su contenido. Esta estructura de archivo bien diseñada contribuye a la eficiencia en el procesamiento de información, lo que permite brindar respuestas oportunas a las necesidades locales.

Además, es importante resaltar que se ha avanzado en la digitalización de archivos correspondientes al período de gestión desde 2019 hasta junio de 2023. Este avance representa un salto significativo hacia la modernización y eficacia en la gestión documental en San Jacinto, mejorando la accesibilidad, la seguridad y la disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones y la prestación de servicios a la comunidad.

1.2.5.1.8 Sistema Local de Planificación participativa

El Sistema Local de Planificación Participativa del GAD parroquial rural representa un enfoque estratégico de planificación y gestión en el contexto de la parroquia San Jacinto, que se fundamenta en la activa participación de la comunidad local y los actores fundamentales en la definición de metas, prioridades y acciones para el desarrollo de la localidad. Este sistema establece mecanismos y espacios que estimulan de manera efectiva la implicación de los residentes, organizaciones comunitarias y autoridades locales en la toma de decisiones relacionadas con proyectos y políticas que ejercen un impacto directo en la calidad de vida de la población.

El propósito fundamental es garantizar que la planificación y ejecución de proyectos se alineen estrechamente con las necesidades y aspiraciones de los habitantes de la parroquia San Jacinto. De esta forma, se fomenta un desarrollo local inclusivo, sostenible y en consonancia con las expectativas de la comunidad.

Este enfoque se traduce en una gestión más eficiente y en la promoción de una mayor participación ciudadana, asegurando que los recursos y esfuerzos se concentren en áreas de mayor relevancia y beneficio para los residentes de la parroquia.

1.2.5.1.8.1 Consejo de Planificación Local

Cumpliendo con:

- **Ley Orgánica de Participación Ciudadana.**

Art. 66.- Los consejos locales de planificación. - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

- **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas**

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por: 1. La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente; 2. Un representante del legislativo local; 3. La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y, 5. Un representante del nivel de gobierno parroquial rural en el caso de los municipios; municipal en el caso de las provincias; y provincial en el caso de las regiones.

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera: 1. El presidente de la Junta Parroquial; 2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial; 3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;

4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Art. 29.- Funciones.- Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados: 1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; 2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo; 3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial; 4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos; 5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y, 6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

El 30 de agosto de 2023, el GAD Parroquial de San Jacinto estableció el Consejo de Planificación, designando a los ciudadanos correspondientes a través de la Resolución No. 002

Tabla 69: Composición del Consejo de planificación local de la parroquia

NO.	NOMBRES	FUNCIÓN
1	JUAN CARLOS CABRERA BERMÚDEZ	PRESIDENTE
2	HÉCTOR JARDEL ESCOBAR PRADO	VOCAL
3	MELISSA GUERRERO BURGOS	TÉCNICO AD
4	JACINTA ELIZABETH ESPINOZA MONTERO	CIUDADANO PRINCIPAL
5	HAILIS NICOL PRADO JURADO	CIUDADANO PRINCIPAL
6	JUAN CARLOS GUERRERO CASTRO	CIUDADANO PRINCIPAL

Nota, Fuente: GAD Parroquial Rural San Jacinto

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.1.8.2 Presupuestos Participativos

La Constitución de la República del Ecuador de 2008 establece principios de participación ciudadana en su artículo 95 y menciona la participación directa en la toma de decisiones en el artículo 103. Además, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (Ley No. 6) proporciona un marco legal detallado para la participación ciudadana, que incluye la implementación de presupuestos participativos.

▪ Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social

Art. 67 Del presupuesto participativo. - Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

Art. 68.- Características del presupuesto participativo. - Los presupuestos participativos estarán abiertos a las organizaciones sociales y ciudadanía que deseen participar; suponen un debate público sobre el uso de los recursos del Estado; otorgan poder de decisión a las organizaciones y a la ciudadanía para definir la orientación de las inversiones públicas hacia el logro de la justicia redistributiva en las asignaciones.

El GAD convocó a la ciudadanía a participar de la asamblea a fin de socializar el presupuesto prorrogado y discutir sobre la priorización de los recursos, acción que cumplió oficialmente con fecha 01 de septiembre del 2023.

1.2.5.1.9 Análisis de la transversalización de enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.

El enfoque de igualdad se caracteriza por ser una estrategia esencial que se centra en asegurar que todas las personas, sin importar su género, raza, orientación sexual, discapacidad u otras particularidades personales, gocen de igualdad de derechos, oportunidades y trato. Este enfoque busca activamente eliminar obstáculos y promover la equidad en todos los aspectos de la sociedad, abarcando desde políticas públicas y leyes hasta prácticas laborales y sociales. Su objetivo primordial es combatir la discriminación y lograr una sociedad que sea más justa e inclusiva, donde todas las personas tengan igualdad de oportunidades para su desarrollo y participación en la comunidad.

En el contexto del Gobierno Parroquial, la transversalización de enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública se configura como una estrategia fundamental. Esta estrategia tiene como finalidad garantizar que todas las acciones gubernamentales tengan en cuenta de manera integral la equidad de género y la inclusión social. Para llevar a cabo una transversalización efectiva, es crucial ir más allá de simples declaraciones de principios y convertirla en acciones concretas y medidas prácticas.

Esto implica la identificación y análisis de las disparidades de género y otras formas de discriminación, asignando los recursos necesarios para abordar estas brechas. Además, se fomenta la participación activa de todos los sectores de la comunidad en la toma de decisiones y se implementan sistemas de seguimiento y evaluación que permiten medir el impacto real de las políticas en términos de igualdad. La transversalización efectiva de enfoques de igualdad se convierte en un pilar fundamental para garantizar que las políticas públicas del GAD no solo sean inclusivas, sino que también generen un impacto positivo y duradero en la igualdad de género y la equidad en San Jacinto.

1.2.5.2 Gobernanza del riesgo

La gobernanza del riesgo se configura como un enfoque integral y sistemático para la gestión y abordaje de los riesgos en una organización o contexto específico. Este enfoque conlleva el establecimiento de estructuras, procesos y políticas diseñados para identificar, evaluar, mitigar y gestionar los riesgos de manera eficaz. La gobernanza del riesgo tiene como propósito promover la toma de decisiones informadas, fomentar la transparencia, exigir la rendición de cuentas y promover la colaboración entre todas las partes interesadas. Todo ello con el fin de garantizar la seguridad, la resiliencia y el éxito a largo plazo de la entidad u organización en cuestión.

La importancia de la gobernanza del riesgo se extiende a diversos sectores, abarcando desde el ámbito empresarial hasta la gestión pública. Este enfoque procura anticipar y abordar de forma proactiva los desafíos y amenazas que puedan surgir. Si bien la normativa legal varía según la jurisdicción y el sector, la gobernanza del riesgo a menudo se ajusta a las regulaciones y estándares específicos establecidos para garantizar su aplicación efectiva y cumplimiento.

1.2.5.2.1 Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos

Ante la posibilidad de la llegada del fenómeno del Niño, es fundamental que el GAD Parroquial desarrolle y fortalezca las capacidades de sus servicios de gestión y respuesta de riesgos. Estas capacidades se refieren a las habilidades, recursos y procesos que la entidad debe desplegar en la comunidad para identificar, evaluar, mitigar y responder a los riesgos y amenazas que puedan impactar sus operaciones, seguridad y bienestar.

Dado el nivel de amenaza que representa el fenómeno del Niño, se vuelve imperativo que la GAD Parroquial tome medidas urgentes en coordinación con el Gobierno Cantonal, cuerpos de bomberos, servicios de salud, educación, entre otros. Esto implica la realización de jornadas de simulacros, charlas informativas y otras actividades destinadas a preparar a la comunidad de la parroquia para una respuesta efectiva ante eventos como desastres naturales.

Es relevante resaltar que, en la actualidad, el GAD Parroquial carece de un Plan de Riesgos. No obstante, es fundamental señalar que la entidad está activamente involucrada en la coordinación y es un miembro clave de la mesa técnica de la Alcaldía de Colimes.

1.2.5.3 Articulación Interinstitucional

La articulación interinstitucional implica la colaboración estratégica y coordinación entre diversas instituciones, ya sean gubernamentales, no gubernamentales o del sector privado. Este enfoque busca abordar eficientemente desafíos específicos al aprovechar las fortalezas y recursos individuales de cada entidad involucrada.

El propósito es lograr resultados más efectivos y sinérgicos en la atención de necesidades compartidas. Este modelo de colaboración promueve la acción conjunta para ofrecer respuestas más efectivas a demandas sociales, económicas o políticas de interés común, contribuyendo así a solucionar problemas de manera más eficaz y satisfacer las expectativas de la sociedad.

1.2.5.3.1 Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobiernos, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas y mesas intersectoriales

El GAD destina más del 10% de los recursos del presupuesto institucional para la atención de adultos mayores en colaboración con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Esta iniciativa abarca 2 unidades ubicadas en la cabecera parroquial y 4 recintos, a saber, San Eduardo, Potrerito, Centinela y San Jacinto. La atención se realiza mediante visitas domiciliarias y servicios adicionales, como el suministro de alimentación.

Actualmente, el presidente del GAD San Jacinto está involucrado en la gestión de un convenio interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Colimes. El propósito de este acuerdo es poner en funcionamiento la retroexcavadora propiedad del GAD, considerada esencial para abordar las necesidades territoriales, especialmente en previsión de posibles eventos relacionados con el fenómeno del Niño. La colaboración entre ambos GADs permitirá optimizar el uso de recursos y maquinaria, mejorando así la capacidad de respuesta a las demandas del territorio y fortaleciendo la eficiencia en la gestión de servicios públicos.

1.2.5.4 Actores territoriales y Organización Social

La configuración y administración de un espacio geográfico, ya sea una ciudad, región o país, están intrínsecamente ligadas a la organización social y a los diversos actores territoriales presentes en dicho ámbito. Estos actores incluyen gobiernos locales, comunidades, empresas, organizaciones no gubernamentales y otros grupos que ejercen influencia en el territorio. La organización social se refiere a la manera en que estos actores estructuran sus esfuerzos y colaboran para abordar temas críticos como el desarrollo económico, la equidad social y la preservación del medio ambiente.

En esencia, la organización social representa la forma en que estos actores se unen y coordinan sus acciones para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades en el territorio. En conjunto, los actores territoriales y la organización social juegan un papel esencial en la toma de decisiones, la planificación y la implementación de políticas que afectan directamente la calidad de vida y el desarrollo sostenible de la región. La capacidad de estos actores para colaborar y coordinar acciones es crucial para promover un enfoque integral en la gestión territorial, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población y fomentar el desarrollo sostenible en el área en cuestión.

1.2.5.4.1 Formas organizativas de los actores sociales

Las estructuras organizativas de los actores sociales desempeñan un papel crucial en la promoción de objetivos y la defensa de intereses en la sociedad. Estas configuraciones y estrategias son empleadas por grupos, comunidades u organizaciones con el fin de alcanzar sus metas, influir en políticas públicas, catalizar cambios sociales y abogar por causas específicas.

Dichas formas organizativas presentan una amplia gama de variaciones, abarcando desde asociaciones sin fines de lucro, sindicatos y movimientos sociales hasta colectivos ciudadanos. Pueden manifestarse en diversas estructuras, como jerarquías, redes, coaliciones o asambleas, y emplean herramientas como la movilización, la comunicación y la participación para ejercer su influencia en la sociedad.

En su esencia, estas estructuras proveen a los actores sociales los medios para canalizar la acción colectiva y lograr un impacto significativo en la sociedad. Al unir fuerzas, estas organizaciones pueden abordar cuestiones de interés común de manera más efectiva y amplificar su voz en la toma de decisiones, en la promoción de cambios sociales y en la defensa de causas que consideran fundamentales. La diversidad de formas organizativas refleja la amplitud y complejidad de la sociedad civil y su papel fundamental en la configuración de políticas y la construcción de sociedades más justas y equitativas.

La Constitución de Ecuador, al integrar estos principios y mecanismos de participación, promueve una ciudadanía activa y comprometida en la construcción y supervisión de políticas públicas y en la gestión de los asuntos del Estado. Este enfoque legal fortalece la voz y el poder de los ciudadanos en la toma de decisiones y contribuye a una democracia más inclusiva y representativa.

Tabla 70: Formas organizativas del territorio y su relacionamiento con el GAD

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO																		
TABLA 2. MAPEO DE ACTORES LOCALES																		
N°	UBICACIÓN					SECTOR	ACTOR		RELACIÓN PREDOMINANTE	HIERARQUIZACIÓN DE SU PODER	RELACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CON EL GAD PARROQUIAL							
	Provincia	Cantón	Parroquia	Recinto/Sector	Finalidad		Nombre	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL										
									1. A favor	2. Indiferente	3. En contra	1. Alto	2. Medio	3. Bajo	Alto	Medio	Bajo	Nulo
1	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	EL ECANTO	PARTICIPACION CIUDADADA		ARMANDO MUÑOZ	LIDER COMUNITARIO										
2	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	EL TIGRE	PARTICIPACION CIUDADADA		MANUEL VERA	LIDER COMUNITARIO										
3	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	EL CHORILLO	PARTICIPACION CIUDADADA		MANUEL BENALCAZAR	LIDER COMUNITARIO										
4	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	QUINTEROS	PARTICIPACION CIUDADADA		ALCIDEZ ORTIZ	LIDER COMUNITARIO										
5	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	MESADA DE ARRIBA	PARTICIPACION CIUDADADA		JOFFRE RUBIO	LIDER COMUNITARIO										
6	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	MESADA DE ABAJO	PARTICIPACION CIUDADADA		ROSENDO MAQUILON	LIDER COMUNITARIO										
7	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	MEDIA BANDA	PARTICIPACION CIUDADADA		HECTOR MERCHAN	LIDER COMUNITARIO										
8	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	LONDON	PARTICIPACION CIUDADADA		VILIARIO FAJARDO	LIDER COMUNITARIO										
9	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	LAS MURAS	PARTICIPACION CIUDADADA		WILSON VILLAMAR	LIDER COMUNITARIO										
10	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	MARIA TERESA	PARTICIPACION CIUDADADA		PEDRO GUERRERO	LIDER COMUNITARIO										
11	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	BOCA DE CAÑA	PARTICIPACION CIUDADADA		SAMUEL VERA	LIDER COMUNITARIO										
12	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	PASAJE DE ARRIBA	PARTICIPACION CIUDADADA		JHON BURGOS	LIDER COMUNITARIO										
13	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	CADEAL	PARTICIPACION CIUDADADA		NAYELI AVILES	LIDER COMUNITARIO										
14	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	COLEMBAS	PARTICIPACION CIUDADADA		JHONNY AVILES	LIDER COMUNITARIO										
15	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	BALZA DE LOS PARRALES	PARTICIPACION CIUDADADA		RAMON PARRALES	LIDER COMUNITARIO										
16	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	CENTINELA	PARTICIPACION CIUDADADA		VICTOR MENDOZA	LIDER COMUNITARIO										
17	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN EDUARDO	PARTICIPACION CIUDADADA		BYRON PALMA	LIDER COMUNITARIO										
18	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	PERPETUA	PARTICIPACION CIUDADADA		RUTH LARA	LIDER COMUNITARIO										
19	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	LA VIRTUD	PARTICIPACION CIUDADADA		JUAN PARRALES	LIDER COMUNITARIO										
20	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	LA PALMA	PARTICIPACION CIUDADADA		TEODORO BURGOS	LIDER COMUNITARIO										
21	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	BOQUERON	PARTICIPACION CIUDADADA		GISELLA MOSQUERA	LIDER COMUNITARIO										
22	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	LA ALEGRIA	PARTICIPACION CIUDADADA		JORGE CASTRO	LIDER COMUNITARIO										
23	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	LOS SAMANES	PARTICIPACION CIUDADADA		RAMON SAAVEDRA	LIDER COMUNITARIO										
24	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	LA ETELVINA	PARTICIPACION CIUDADADA		MILO MURILLO	LIDER COMUNITARIO										
25	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN ANTONIO	PARTICIPACION CIUDADADA		JACINTA ESPINOZA	LIDER COMUNITARIO										
26	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	POTRERITO	PARTICIPACION CIUDADADA			LIDER COMUNITARIO										
27	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	CERRO ALTO	PARTICIPACION CIUDADADA			LIDER COMUNITARIO										
28	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	GUASMAL	PARTICIPACION CIUDADADA		DAVID SELLAN	LIDER COMUNITARIO										
29	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	MOCORAL	PARTICIPACION CIUDADADA		GLENDA VERA	LIDER COMUNITARIO										
30	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	PARTICIPACION CIUDADADA	SAN CAMILO	JUAN CARLOS GUERRERO	LIDER COMUNITARIO										
31	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	PARTICIPACION CIUDADADA	LA UNION	ILDIRBRANDO MEZA											
32	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	PARTICIPACION CIUDADADA	CENTRO	AHLIS PRADO											
33	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	PARTICIPACION CIUDADADA		DIACONO CHRISTIAN RADOLF	REPRESENTANTE										
34	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	PARTICIPACION CIUDADADA		GARDENIA SANCHES	PRESIDENTA										
38	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	PARTICIPACION CIUDADADA		ENRIQUE GUERRERO	PRESIDENTE										
36	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	PARTICIPACION CIUDADADA		MAURICIO JACOME	PRESIDENTE										
37	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	PARTICIPACION CIUDADADA		MANUEL BRIONES	PRESIDENTE										
38	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	DEPENDIENTE		MSG. HECTOR ALCIVAR	DIRECTOR UNIDAD EDUCATIVA SAN JACINTO										
39	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	DEPENDIENTE		Sub Teniente Jefferson Vera	JEFE POLICIA										
40	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	DEPENDIENTE		Dra. Ilciana Moromenacho Solis	DIRECTORA SUB CENTRO										
41	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	DEPENDIENTE		DR. OMAR CEVALLOS	DIRECTOR DISTRITAL										
42	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	DEPENDIENTE		FREDDY SOLEDISPA	POTRERITO										
42	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	DEPENDIENTE		GRECIA OCHOA	COLEMBAS										
43	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	DEPENDIENTE		JHONA SILVA	LA BALZA										
44	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	DEPENDIENTE		DANIEL VISUETA	CERRO ALTO										
45	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	DEPENDIENTE		GINA LIMONES	GUASMAL										
46	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	DEPENDIENTE		DALIA BURGOS	PASAJE DE ARRIBA										
47	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	DEPENDIENTE		MARCELA VILLAVICENCIO	CENTINELA										
48	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	DEPENDIENTE		JHONNY LOZANO	CADEAL										
49	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	DEPENDIENTE		JOSE MACIAS	LAS MURAS										
50	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	DEPENDIENTE		MIRIAN TOAPANTA	MOCORAL										
51	GUAYAS	COLIMES	SAN JACINTO	SAN JACINTO	DEPENDIENTE		VANESA BOLAÑO	TIGRE										

Nota, Fuente: GAD Parroquial Rural San Jacinto
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

En síntesis, el gobierno parroquial ejerce una influencia significativa en varios niveles con los actores sociales en su territorio. En primer lugar, su conexión con el ejecutivo desconcentrado resulta crucial, ya que implica la coordinación de recursos y acciones para el desarrollo local, abordando aspectos como infraestructura, servicios públicos y programas sociales.

La interacción con los líderes de recintos desempeña un papel fundamental en la representación de las comunidades locales, asegurando la atención adecuada de sus necesidades y preocupaciones. La gestión parroquial actúa como mediadora y facilitadora en este proceso, fomentando la participación ciudadana y el diálogo. Asimismo, la relación con los gremios y organizaciones privadas es esencial para impulsar el desarrollo económico local, promoviendo iniciativas que beneficien a la comunidad.

1.2.5.5 Participación Ciudadana

1.2.5.5.1 Normativa.

La Constitución de la República del Ecuador determina en el Art. 95 “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

Tabla 71: La participación ciudadana en el Ecuador

NORMATIVA	TÍTULO	ARTÍCULO
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	DERECHOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRINCIPIOS DE LA PARTICIPACIÓN PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO DEMOCRACIA DIRECTA CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	ART. 61 – 65 ART. 85 ART. 95 ART. 100 - 102 ART. 103 - 107 ART. 207 - 210
LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	TODOS LOS NIVELES	TODOS LOS ARTÍCULOS
CÓDIGO ORGÁNICO DE FINANZAS PÚBLICAS	PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN FORMULACIÓN PARTICIPATIVA	ART. 13 ART. 28 Y 29 ART. 46
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMISIONES DE GAD	ART. 300 – 301 ART. 302 – 312 ART. 235 – 249 ART. 326 – 327

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.5.2 Mecanismos

Los mecanismos de participación y control social, son procesos y herramientas que permiten la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones, formulación de políticas públicas, control social y rendición de cuentas. Están regulados por la Constitución de la República del Ecuador de 2008, específicamente en el artículo 95, que establece el derecho a la participación ciudadana en la planificación, ejecución y control de las políticas públicas. Además, Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) es la normativa que regula más detalladamente los mecanismos de participación, estableciendo los procedimientos y requisitos para la realización de consultas populares, referendos, audiencias públicas y otros mecanismos que fomentan la participación activa de la sociedad en asuntos de interés público. A continuación, se enlistan los mecanismos que rigen en la LOPC.

Tabla 72: Mecanismos de participación y control social en el Ecuador

MECANISMO	ARTÍCULO
DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS	ART. 73 – 75
CABILDOS POPULARES	ART. 76
DE LA SILLA VACÍA	ART. 77
VEEDURÍAS CIUDADANAS	ART. 78, ART. 84 – 87
OBSERVATORIOS	ART. 79
CONSEJOS CONSULTIVOS	ART. 80
RENDICIÓN DE CUENTA	ART. 88 – 95

Nota, Fuente: Ley Orgánica de Participación Ciudadana
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.5.3 Instancias de participación ciudadana a nivel local

Las instancias de participación son organismos o entidades creados para promover la participación ciudadana en la toma de decisiones y el control social sobre las políticas públicas. Están respaldadas por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), que establece la creación y funcionamiento de instancias en los GAD. Estas instancias juegan un papel fundamental en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas, así como en el fortalecimiento de la participación activa de la ciudadanía en la gestión pública y el control de los recursos y servicios. Entre estas, se anotan el Consejo de Planificación Local y el Sistema de Participación Ciudadana Local.

El Sistema de participación ciudadana local se refiere a un conjunto de mecanismos, estructuras y procesos institucionales diseñados para involucrar activamente a la ciudadanía en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.

Este sistema busca fomentar la participación activa y efectiva de la sociedad en la gestión pública, asegurando la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración entre el Estado y la ciudadanía. Incluye instancias como consultas populares, referendos, audiencias públicas, consejos de participación ciudadana y otras formas de involucramiento que promueven la democracia participativa y el control social sobre la administración de recursos y servicios públicos.

Tabla 73: Instancias de participación en los GAD

INSTANCIA	NORMATIVA	ARTÍCULO
CONSEJOS LOCALES DE PLANIFICACIÓN	LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 66
	CÓDIGO ORGÁNICO DE FINANZAS PÚBLICAS	ART. 28 Y 29
	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ART. 300 – 301
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	ART. 100
	LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 64 - 65
	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ART. 304

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

El 15 de agosto de 2023, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Jacinto, en cumplimiento de la Carta Magna, emite el Reglamento para establecer el Sistema de Participación Ciudadana mediante la Resolución No. GAD.SJ-2023-001.

1.2.5.5.4 Espacios de participación ciudadana a nivel local

La Constitución de la República del Ecuador establece a la participación como un derecho de todas y todos. Su ejercicio significa que ciudadanos y ciudadanas, de forma individual y colectiva, son protagonistas en la toma de decisiones, planificación, gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado, la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Si bien los espacios y mecanismos de participación establecidos en la normativa vigente son múltiples, hay dos espacios que requieren especial atención, por ser los más cercanos a los territorios y a nuestra vida diaria.

Uno de estos espacios son los Consejos Barriales - CB que funcionan en los barrios y parroquias urbanas como órganos de representación comunitaria.

El segundo espacio son las Asambleas Ciudadanas Locales - ACL que pueden establecerse en todos los niveles de gobierno (parroquial, cantonal y provincial), con el fin de fortalecer sus capacidades de interlocución con las autoridades e incidir en la gestión local y en el ciclo de la política pública.

En estos dos espacios se designan los representantes ciudadanos que deben integrar los Sistemas de Participación Ciudadana a nivel local y es la propia ciudadanía la que decidirá por cuál de los dos optar, de acuerdo a sus necesidades, realidad territorial o formas organizativas ya existentes.

Es importante anotar que las ACL pueden integrar en su seno a los CB desde el momento de su constitución o ya en el proceso, y que al hacerlo aseguran la participación de la ciudadanía desde la base.

Tabla 74: Consejos barriales, comunas, comunidades y recintos

NORMATIVA	ARTÍCULO	CONTENIDO
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ART. 65	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
	ART. 146	EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DE PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA Y VIGILANCIA DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
	ART. 302	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
	ART. 306	BARRIOS Y PARROQUIAS URBANAS
	ART. 307	FUNCIONES DE CONSEJOS BARRIALES Y PARROQUIALES URBANOS
	ART. 308	COMUNAS, COMUNIDADES Y RECINTOS

Nota, Fuente: COOTAD 2023

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 75: Asambleas locales ciudadanas

NORMATIVA	ARTÍCULO	CONTENIDO
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	ART. 95	PRINCIPIOS DE LA PARTICIPACIÓN
	ART. 96	ORGANIZACIÓN COLECTIVA
LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 56	ASAMBLEAS LOCALES
	ART. 57	COMPOSICIÓN DE LAS ASAMBLEAS LOCALES
	ART. 58	FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS LOCALES
	ART. 59	LAS ASAMBLEAS EN LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES, INDÍGENAS, AFROECUATORIANAS Y MONTUBIAS
	ART. 60	FUNCIONES DE LA ASAMBLEA
	ART. 61	INTERRELACIÓN ENTRE ASAMBLEAS DE DIVERSOS NIVELES TERRITORIALES
ART. 63	CRITERIOS PARA LA ENTREGA DE FONDOS	

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.5.5 Procesos de participación ciudadana a nivel local

El presupuesto participativo es un proceso mediante el cual la ciudadanía tiene la oportunidad de participar en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos y la elaboración del presupuesto público. En este proceso, los ciudadanos pueden proponer y discutir proyectos, programas o actividades que consideren prioritarios para su comunidad.

Así mismo, la formación ciudadana se refiere al proceso de educación y concienciación de los ciudadanos sobre sus derechos, responsabilidades y la importancia de participar activamente en la vida política y social.

A continuación, se sustenta este criterio con el ámbito normativo legal:

Tabla 76: Presupuesto participativo en los GAD

NORMATIVA	ARTÍCULO	CONTENIDO
LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 67	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
	ART. 68	CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
	ART. 69	ARTICULACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CON LOS PLANES DE DESARROLLO
	ART. 70	DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
	ART. 71	OBLIGATORIEDAD DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ART. 235	PLAZO DE ESTIMACIÓN PROVISIONAL
	ART. 237	PLAZO PARA CÁLCULO DEFINITIVO
	ART. 238	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRIORIZACIÓN DEL GASTO
	ART. 240	ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO
	ART. 241	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 77: Procesos de formación ciudadana

NORMATIVA	ARTÍCULO	CONTENIDO
LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ART. 39	FORMACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES
	ART. 40	MECANISMOS DE FORMACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN DE DERECHOS Y DEBERES
	ART. 41	DE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA PARA LA DIFUSIÓN DE DERECHOS Y DEBERES DE LA CIUDADANÍA
	ART. 42	DE LA FORMACIÓN DE LAS SERVIDORAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador
 Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.6 Sistema de Protección de Derechos

El sistema de protección de derechos es un conjunto de instituciones, políticas, procedimientos y recursos establecidos por un país o una entidad para garantizar la defensa y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales de sus ciudadanos. Este sistema tiene como objetivo principal prevenir, detectar y abordar situaciones en las que los derechos individuales o colectivos puedan estar en riesgo o vulnerados. También puede incluir mecanismos para supervisar el cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos y para brindar apoyo a las víctimas de abusos o discriminación. La implementación efectiva de un sistema de protección de derechos contribuye a garantizar la justicia, la igualdad y la dignidad de todas las personas dentro de una sociedad.

Constitución de la República del Ecuador

Art. 340 El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado de los sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos por la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

Código de la Niñez y adolescencia

Art. 190. Definición y objetivos del sistema. - El sistema nacional descentralizado de protección Integral de la niñez y adolescencia es un conjunto articulado y coordinado de organismos, entidades y servicios públicos y privados, que definen, ejecutan, controlan y evalúan la políticas planes programas y acciones; con el propósito de garantizar la protección integral de la niñez y la adolescencia. Define medidas, procedimientos, sanciones y recursos en todos los ámbitos para asegurar la vigencia, ejercicio exigibilidad y restitución de derechos de los NNA establecidos en este código, la Constitución política y todos los instrumentos internacionales.

1.2.5.6.1 Consejo Cantonal para la Protección de Derechos

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos es una instancia creada a nivel local en Ecuador, específicamente en el ámbito de un cantón. Su principal función es velar por la promoción, garantía y protección de los derechos de los habitantes, en especial de aquellos grupos considerados más vulnerables, como niños, niñas, adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad, entre otros.

Este consejo trabaja en la identificación y atención de situaciones que puedan vulnerar los derechos de los habitantes del cantón, así como en la elaboración y ejecución de estrategias y políticas locales que promuevan el bienestar y desarrollo integral de la población. Además, colabora con otras instituciones y actores relevantes en la formulación de políticas y programas que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos opera en estrecha coordinación con otras instancias locales y con el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA) en el caso de la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Su labor es esencial para asegurar el respeto y cumplimiento de los derechos fundamentales de la población en el ámbito local, contribuyendo así a una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

Tabla 78: Normativa de los Consejos Cantonales de Protección de derechos

NORMATIVA	ARTÍCULO
CONSTITUCIÓN REPÚBLICA DEL ECUADOR	ART 35 ART. 340 ART 39
CÓDIGO DE LA NIÑEZ	ART. 190 AL 193
COOTAD	ART. 598

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.6.2 Junta Cantonal de Protección de Derechos

La Junta Cantonal de Protección de Derechos asume un rol de vital importancia en la promoción, coordinación y supervisión de acciones relacionadas con la salvaguardia y el fomento de los derechos de los ciudadanos en un cantón o municipio específico. Su función es esencial en la preservación de los derechos humanos y la atención a situaciones de violación o vulneración de los mismos en el ámbito local. Esta junta opera en estrecha colaboración con instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad, garantizando un enfoque completo y participativo en la protección de los derechos fundamentales de quienes residen en la zona. Su compromiso activo y colaborativo contribuye a forjar una comunidad justa y respetuosa de los derechos de todos sus habitantes, reforzando la importancia de la equidad y la igualdad en la jurisdicción local.

Tabla 79: Normativa de las Juntas Cantonales de Protección de derechos

NORMATIVA	ARTÍCULO
COOTAD	ART. 54
CÓDIGO NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	ART. 205 - 207
LEY ORGÁNICA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES	ART. 84
LEY PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	ART. 38 - ART. 50 - ART. 51 ART. 52

Nota, Fuente: Legislación del Ecuador

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.6.3 Defensorías Comunitarias

En San Jacinto, entendemos la importancia de cuidar y promover los derechos de nuestra comunidad local. Las Defensorías Comunitarias son instancias esenciales para este propósito. Estas defensorías, por lo general, se constituyen como organizaciones no gubernamentales, grupos de voluntarios o redes locales, y su misión principal es trabajar de cerca con la comunidad en la protección y promoción de los derechos de las personas.

En nuestro contexto parroquial, aún no se ha establecido la formación de Defensorías Comunitarias. Sin embargo, reconocemos que estas iniciativas son valiosas y podrían desempeñar un papel fundamental en la defensa de los derechos humanos en nuestra comunidad. La creación de Defensorías Comunitarias podría brindar apoyo a aquellos que enfrentan situaciones de violación de derechos, discriminación o abuso. Estas defensorías podrían ofrecer orientación legal, asesoramiento y defensa de los derechos de las personas en el ámbito local, facilitando así el acceso a la justicia y fomentando la participación activa de los ciudadanos en la protección y promoción de los derechos humanos en San Jacinto. Esta es una oportunidad que podría fortalecer nuestra comunidad y contribuir a la lucha contra la injusticia y la discriminación a nivel local.

1.2.5.6.4 Consejos consultivos de grupos de atención prioritarias

Los Consejos consultivos de grupos de atención prioritaria son instancias de participación y asesoramiento creadas para representar y dar voz a comunidades o grupos específicos que enfrentan desafíos particulares y tienen necesidades específicas en una sociedad. Estos grupos pueden incluir a personas con discapacidad, comunidades indígenas, afrodescendientes, LGBTQ+, entre otros.

Los consejos tienen como objetivo principal proporcionar un espacio donde estos grupos puedan expresar sus preocupaciones, proponer soluciones y contribuir a la formulación de políticas públicas que aborden sus necesidades y promuevan la igualdad de derechos y oportunidades. En esencia, los Consejos consultivos de grupos de atención prioritaria buscan asegurar que las políticas y programas gubernamentales sean inclusivos y respeten la diversidad y los derechos de todas las personas, independientemente de su identidad o condición.

1.2.5.7 Análisis Estratégico de Sistema Político institucional

DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) 2021-2025			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021 - 2025	
DIRECTRICES	LINEAMIENTOS		OBJETIVOS	POLÍTICAS
	GRUPOS DE LINEAMIENTOS	LINEAMIENTOS		
ARTICULACIÓN TERRITORIAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES LOCALES Y VINCULACIÓN CON EL MUNDO. PRESENCIA DEL ESTADO EN TERRITORIO, VINCULACIÓN CON LOS GAD	I. LINEAMIENTOS PARA LA GOBERNANZA COLABORATIVA	1.1 INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CICLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN ARTICULACIÓN CON LOS DIFERENTES NIVELES GUBERNAMENTALES	OBJETIVO 15. FOMENTAR LA ÉTICA PÚBLICA LA TRANSPARENCIA Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	15.2 IMPULSAR EL GOBIERNO ABIERTO QUE PROPICIE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO DE INFORMACIÓN OPORTUNA Y CERCANA A LA CIUDADANÍA
		1.2 GARANTIZAR LA ARTICULACIÓN INTEGRACIÓN Y COORDINACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA Y LOS GAD PARA LA PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN EFECTIVA EN TERRITORIO	OBJETIVO 7. POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA Y PROMOVER UNA EDUCACIÓN INNOVADORA Y DE CALIDAD EN TODOS LOS NIVELES.	14.2 POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CALIDAD.
		1.3 PROMOVER LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ALIANZAS PÚBLICOS PRIVADAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS EN TERRITORIO.	OBJETIVO 2. IMPULSAR UN SISTEMA ECONÓMICO CON REGLAS CLARAS QUE FOMENTE EL COMERCIO EXTERIOR, EL TURISMO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.	14.2 POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CALIDAD.
		1.4 FORTALECER LOS ESQUEMAS DE GESTIÓN COMPARTIDAS ENTRE GAD PARA EL EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS DESCENTRALIZADAS	OBJETIVO 14. FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO CON ÉNFASIS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y CONTROL CON INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA.	14.2 POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS NACIONALES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CALIDAD.

Nota, Fuente: Directrices y lineamientos estrategia territorial nacional (ETN) 2021-2025 Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.8 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas**Tabla 80: Matriz de sistematización de potencialidades**

POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULADOR INSTITUCIONAL	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA	DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ASOCIACIÓN CON CONAGOPARE, CONGOPE, AME	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04
CAPACIDAD Y COMPROMISO PARA ARTICULAR CON ACTORES LOCALES CIUDADANOS Y MEJORAR LA GESTIÓN	CIUDADANOS PARTICIPAN EN LA PLANIFICACIÓN TOMO DE DECISIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULADOR PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GAD	CIUDADANOS EJERCEN SUS DERECHOS EN UN ENTORNO DE PARTICIPACIÓN EN LA PERSPECTIVA DE UNA GOBERNANZA LOCAL	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC
EXPERIENCIA DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL.	CONTAR CON ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	COOTAD ART. 64, 65 CRE ART. 227

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 81: Matriz de sistematización de problemas

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA GAD
	DESAFÍO A LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CONTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE CUMPLA REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS	DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS
INCUMPLIMIENTO EN EL REGISTRO DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LOTAIP	CUMPLIR CON LOS PROCESOS DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LA LOTAIP	CONSTITUIR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	CRE. ART. 18 LOTAIP ART. 7 COOOTAD ART. 63
CARENCIA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN CONTINUA PARA SERVIDORES DEL GAD	CONTAR CON SERVIDORES CON COMPETENCIAS FORTALECIDA.	ESTRUCTURAR Y EJECUTAR PLANES ANUALES DE CAPACITACIONES.	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

1.2.5.9 Priorización de potencialidades y problemas del territorio

Los criterios de priorización de potencialidades utilizados son los siguientes:

- C1. Apoyo de sectores involucrados*
- C2. Urgencia*
- C3. Ámbito territorial*
- C4. Capacidad institucional*

Tabla 82: Herramienta para la priorización de potencialidades

POTENCIALIDAD	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULATORIO INSTITUCIONAL	4	1	3	4	12
CAPACIDAD Y COMPROMISO PARA ARTICULAR CON ACTORES LOCALES CIUDADANOS Y MEJORAR LA GESTIÓN	4	2	4	4	14
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULATORIO PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GAD	4	2	4	4	14
EXPERIENCIA DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	4	1	4	4	13

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 83: Herramienta para la priorización de problemas

PROBLEMA	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN				VALORACIÓN TOTAL
	C1	C2	C3	C4	
INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	1	4	1	4	10
INCUMPLIMIENTO EN EL REGISTRO DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LOTAIP	1	4	1	4	10
CARENCIA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN CONTINUA PARA SERVIDORES DEL GAD	1	4	1	4	10

Elaborado por: Equipo Consultor P & G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 84: Matriz de problemas/potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

POTENCIALIDAD/PROBLEMA	PRIORIDAD (ALTA/MEDIA)	DESAFÍO DE GESTIÓN	DESAFÍO A LARGO PLAZO
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULADOR INSTITUCIONAL	ALTA (12)	DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ASOCIACIÓN CON CONAGPARE, CONGOPE, AME	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA
CAPACIDAD Y COMPROMISO PARA ARTICULAR CON ACTORES LOCALES CIUDADANOS Y MEJORAR LA GESTIÓN	ALTA (14)	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EXISTENCIA DE UN MARCO REGULADOR PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GAD	ALTA (14)	PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CIUDADANOS EJERCEN SUS DERECHOS EN UN ENTORNO DE PARTICIPACIÓN EN LA PERSPECTIVA DE UNA GOBERNANZA LOCAL
EXPERIENCIA DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	ALTA (13)	ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	CONTAR CON ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	MEDIA (10)	DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CONTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE CUMPLA REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS
INCUMPLIMIENTO EN EL REGISTRO DE INFORMACIÓN SEGÚN LA LOTAIP	MEDIA (10)	CONSTITUIR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	CUMPLIR CON LOS PROCESOS DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN
CARENCIA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN CONTINUA PARA SERVIDORES DEL GAD	MEDIA (10)	ESTRUCTURAL Y EJECUTAR PLANES ANUALES DE CAPACITACIONES	CONTAR CON SERVIDORES CON COMPETENCIAS FORTALECIDA.

Elaborado por: Equipo Consultor P & G Ecuador Consultores S.A.S

1.3 Conclusiones

1.3.1 Sistema Físico Ambiental

La parroquia San Jacinto presenta una serie de desafíos y potencialidades que requieren una atención integral. Durante el análisis, se identificaron varios componentes clave que merecen consideración.

En primer lugar, la gestión de residuos sólidos en la parroquia refleja una diversidad de situaciones, con algunos recintos que cuentan con servicios de recolección de desechos y otros que carecen de este servicio esencial. Esta disparidad subraya la necesidad de una planificación más efectiva y una extensión de los servicios de recolección a las áreas desatendidas.

En segundo lugar, se identificó la falta de acciones relacionadas con la economía circular en la parroquia. La implementación de estrategias de economía circular podría no solo reducir la generación de residuos, sino también promover la reutilización de recursos, estimular la creación de empleos locales y contribuir a la preservación del entorno natural. Esto destaca una oportunidad para el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida en la comunidad.

El componente de contaminación ambiental también presenta retos significativos. La contaminación del aire, en particular, resultante de la Aero fumigación en la agricultura, plantea una amenaza directa para la salud y el bienestar de los residentes locales. Es esencial llevar a cabo una evaluación exhaustiva de los impactos en la salud y establecer regulaciones más estrictas para proteger a la población y el medio ambiente circundante.

Además, la contaminación del suelo y del agua, causada por prácticas agrícolas y la falta de tratamiento adecuado de residuos, es un problema que requiere medidas sólidas de remediación y prevención. Un análisis detallado del suelo y el agua es esencial para comprender la magnitud de la contaminación y guiar las acciones adecuadas.

Por otro lado, la falta de evidencia de contaminación acústica o del ruido en la parroquia es una potencialidad que debe ser preservada para mantener la calidad de vida de los residentes.

Finalmente, las emisiones de gases de efecto invernadero resultantes de la fumigación de plantaciones de banano y los pasivos ambientales generados por estas operaciones son asuntos críticos.

La remediación de daños ambientales pasados y la prevención de futuras contaminaciones son esenciales para proteger la salud de la población y asegurar un desarrollo sostenible en la región.

En resumen, la parroquia San Jacinto se enfrenta a una serie de desafíos ambientales y económicos que requieren una atención urgente y una acción coordinada. La combinación de la gestión de residuos, la adopción de la economía circular y la mitigación de la contaminación son pasos esenciales hacia un futuro más sostenible y próspero para la comunidad. La seguridad de las viviendas ante deslizamientos de tierra también es un asunto crítico que debe abordarse cuidadosamente. La cooperación entre las autoridades, la comunidad y las empresas locales es fundamental para lograr estos objetivos y garantizar un mejor futuro para la parroquia.

1.3.2 Sistema Asentamientos Humanos

Los catastros urbanos y rurales no han sido actualizados ya que un alto porcentaje de poseionarios de los predios rurales no tienen legalizados sus predios y la tenencia de su propiedad se ve mayormente comprometida en este aspecto

Los manzaneros en los centros poblados permanecen bajo la dependencia de macro lotes no registrados dentro de un fraccionamiento evidenciado que posee relativa antigüedad. Las tareas de mejoramiento vial deben contar con un inventario de ejecución de obras, y actualizar constantemente el mismo.

Los sistemas de telecomunicaciones en general presentan una correcta cobertura dentro de la cabecera parroquial, no obstante, en los recintos la señal suele disminuirse.

La población rural y parte de la urbana no posee un sistema de eliminación de excretas adecuado por lo que se ve en la situación de utilizar pozos sépticos y letrinas.

1.3.3 Sistema Sociocultural

La investigación realizada en la Parroquia San Jacinto de Colimes ha proporcionado una visión completa y detallada de diversas dimensiones que afectan la vida de sus habitantes. A través del análisis de indicadores como servicios sociales,

desigualdad, condiciones de vida, pobreza, usos del espacio público, seguridad y violencia, se han identificado múltiples desafíos que requieren atención y acciones concretas.

En términos de servicios sociales, la adaptación y pertinencia a las necesidades territoriales y culturales han surgido como elementos cruciales para mejorar la eficacia y accesibilidad de estos servicios. La falta de acceso a servicios de salud, educación y vivienda ha destacado la necesidad de intervenciones específicas y adaptadas a las condiciones locales.

La desagregación por enfoques de igualdad ha revelado disparidades significativas en áreas clave como salud, vivienda, educación y acceso a servicios básicos. La identificación de estas brechas proporciona una base sólida para el diseño de políticas inclusivas y estrategias específicas dirigidas a grupos vulnerables.

El análisis de indicadores como agua, saneamiento, desechos sólidos y electricidad ha resaltado las precariedades en la infraestructura básica, afectando directamente la calidad de vida de la población. La falta de tratamiento adecuado del agua y la gestión ineficiente de desechos sólidos han surgido como desafíos clave que requieren atención inmediata.

En cuanto a la composición étnica, el patrimonio y la diversidad cultural, se ha observado la importancia de preservar y valorar la riqueza cultural de la parroquia. La falta de información detallada sobre la gestión de este patrimonio plantea la necesidad de estrategias de conservación cultural y turismo sostenible.

Las dimensiones de pobreza y desigualdad han emergido como temas críticos, manifestándose en la falta de acceso a servicios básicos, condiciones precarias de vivienda y limitado desarrollo. La pobreza extrema y la pobreza por NBI han subrayado las múltiples privaciones que enfrenta la población, requiriendo enfoques integrales para abordar tanto las carencias económicas como las limitaciones en el acceso a servicios esenciales.

La aplicación del Índice de Gini ha revelado una desigualdad económica significativa, sugiriendo que las brechas en el acceso a recursos y oportunidades contribuyen a la disparidad en los niveles de ingreso. Esta observación refuerza la necesidad de políticas y programas que aborden no solo la pobreza absoluta sino también la desigualdad económica.

En el ámbito de seguridad y convivencia ciudadana, la falta de iluminación y el aumento de índices delictivos han destacado la necesidad de estrategias específicas para abordar estos problemas.

La participación comunitaria y mejoras en la infraestructura pública son fundamentales para fortalecer la seguridad y fomentar la convivencia.

Finalmente, el análisis de usos del espacio público ha puesto de manifiesto la importancia de contar con áreas verdes y espacios culturales para el bienestar comunitario. La necesidad de datos más detallados sobre la cantidad y calidad de estos espacios subraya la importancia de evaluar la accesibilidad y equidad en su distribución.

En resumen, la investigación destaca la complejidad de los desafíos que enfrenta la Parroquia San Jacinto de Colimes, pero también ofrece una base sólida para la toma de decisiones informada y la implementación de intervenciones específicas. La atención a la adaptación cultural, la equidad en el acceso a servicios y la mejora de la infraestructura básica emergen como elementos clave para promover el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de la comunidad

1.3.4 Sistema Económico Productivo

Es probable que las condiciones de empleo adecuado/pleno se hayan deteriorado mucho más en los años recientes, más aún con la presencia de una pandemia desde el año 2020, esto provocó la inestabilidad en los ingresos familiares de la parroquia San Jacinto de Colimes.

La parroquia San Jacinto, es la parroquia rural más importante del cantón Colimes y, de acuerdo al presente diagnóstico, la producción ha decaído frente a los años 2020 y 2021, tanto en términos de valor nominal, no obstante, la parroquia tiene un desempeño económico alineado al cantonal.

La agricultura (arroz, cacao, banano) y el comercio, son las principales actividades de la parroquia y en realidad son las únicas que se han mantenido e incrementado en ciertos períodos, el resto de actividades ha disminuido su importancia en el quehacer parroquial. Esto define a San Jacinto de Colimes como una parroquia centrada netamente en las actividades primarias y poco vinculado al secundario.

El modelo de producción de la parroquia, centrado en la agricultura, si bien ha tenido un crecimiento sostenido inclusive siendo importante para el crecimiento cantonal,

se evidencia que no se están creando relaciones productivas importantes con el resto de industrias, lo cual podría generar más fuentes de empleo y diversificación productiva.

Así, por ejemplo, actividades como acuicultura, silvicultura se han reducido, por lo que se concluye que en la parroquia no se ha podido desarrollar de manera exitosa aquellas tareas económicas que incrementen la producción de alimentos a pequeña escala, lo que permitiría generar mayores ingresos para los pequeños productores.

La importancia económica de la parroquia dentro del cantón se mantiene, fundamentalmente en actividades de agricultura y comerciales, lo que se presenta como una mejora en el ingreso per cápita del cantón (valor agregado bruto cantonal).

Las actividades financieras en la parroquia se efectúan principalmente a través de entidades financieras de la economía popular y solidaria, lo cual se ha incrementado tanto en captación de fondos como créditos. En este último segmento, la banca privada se convierte en el principal financiador en detrimento de la banca pública. El principal producto de la banca es el microcrédito, lo cual evidencia la existencia de una correlación estrecha entre las entidades del tejido de micro, pequeña y mediana empresa con las instituciones financieras y de la economía popular y solidaria, el crédito de carácter comercial y de vivienda es ínfimo.

Las limitaciones de información existentes en el nivel parroquial imponen un importante reto para el GAD respecto a la realización y actualización permanente de estudios sobre las principales cadenas productivas de la parroquia. De esta forma, se podrá generar un vínculo positivo entre el GAD, los agentes económicos y la población que redunde en políticas específicas y metas concretas que apunten al mejoramiento de la economía parroquial y de las condiciones de vida de los pobladores.

Estas conclusiones deben constituir un conjunto completo y coherente de información respecto a las condiciones de capital de los sectores económicos, las condiciones de empleo de la población, el grado de avance tecnológico de las distintas actividades y su vinculación con actividades de innovación, ciencia y tecnología, la participación de las mujeres en el acceso y control de medios de producción, la implementación de tecnologías de producción ambientalmente adecuadas y pertinentes para cada actividad, la necesidad de fomento e implementación de instrumentos para el desarrollo de ciertas actividades y para el emplazamiento de iniciativas como parques industriales, etc. Solo información detallada y permanente podrán guiar la estructuración

de políticas y programas bien definidos para el desarrollo económico de la parroquia San Jacinto de Colimes.

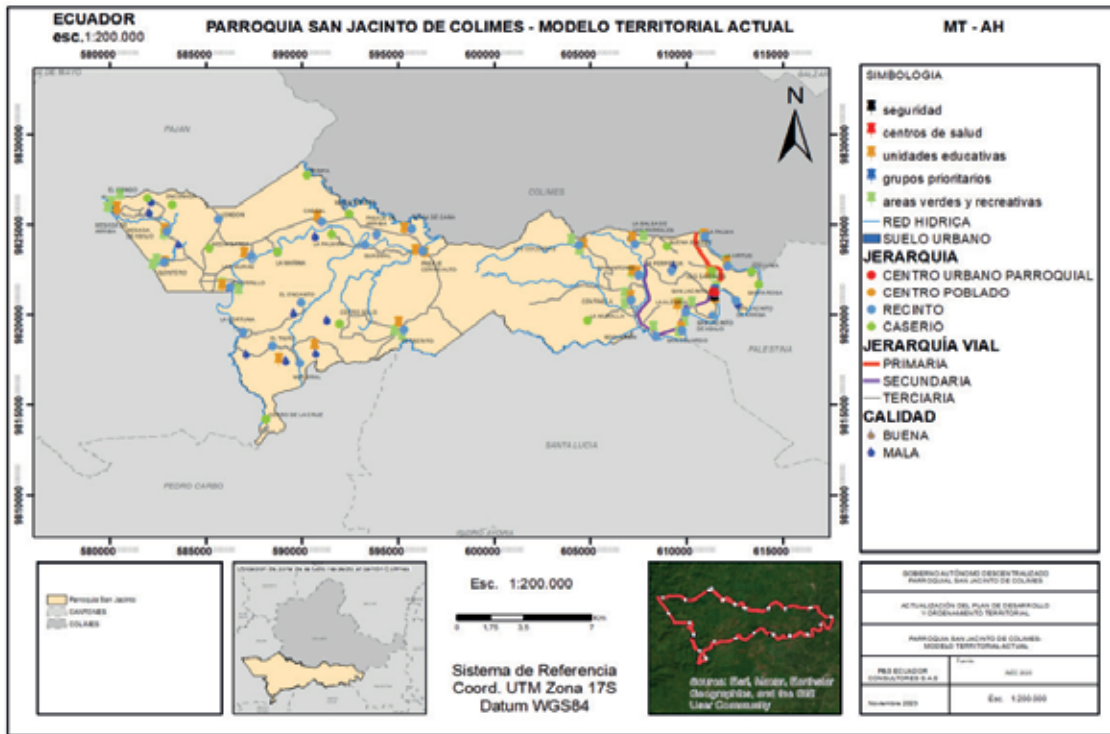
1.3.5 Sistema Político Institucional

En conclusión, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la Parroquia Rural de San Jacinto exhibe notables fortalezas respaldadas por un marco normativo sólido y una clara voluntad política para avanzar en su gestión, priorizando la participación ciudadana. Sin embargo, se identifican áreas críticas que requieren atención, como la capacitación en normativas y procesos administrativos, la mejora de la transparencia en sistemas de información y la promoción activa de la participación comunitaria.

Para abordar estos desafíos, se sugiere la implementación de medidas específicas, como programas de capacitación continua, mejoras en la infraestructura para garantizar la accesibilidad y la promoción de instancias participativas, respaldadas por la creación de defensorías comunitarias. La articulación interinstitucional y la colaboración con diversas entidades se presentan como estrategias clave para potenciar los recursos y capacidades del GAD. Estas acciones, al consolidar una gobernanza local más sólida, ética y transparente, contribuirán de manera efectiva al desarrollo sostenible y equitativo en la Parroquia San Jacinto.

1.4 Modelo Territorial Actual

Mapa 24: Modelo actual de territorio



Nota, Fuente: GAD Parroquial y visita in situ
Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

FASE PROPUESTA



2 FASE PROPUESTA

2.1 Propuesta de largo plazo

La propuesta de desarrollo de la parroquia rural San Jacinto de Colimes comprende: la definición de una visión y de objetivos estratégicos de desarrollo vinculados a la problemática / potencialidades, que provienen del análisis de los sistemas Físico ambiental, Sociocultural, Económico productivo, Asentamientos Humanos y Político Institucional con un enfoque de reducción de riesgos, realizado en la fase de diagnóstico; con la identificación y priorización de problemas y potencialidades.

Además se definen objetivos de gestión, políticas, metas e indicadores, programas, proyectos y presupuestos sobre un modelo territorial deseado para mejorar la calidad de vida de la población, acogiendo la determinación de categorías de ordenamiento territorial determinadas por el GAD Municipal de Colimes, para la territorialización de la política pública local, a partir de las unidades geográficas definidas, en respuesta a la problemática o potencialidad determinada en la fase de diagnóstico y a los objetivos estratégicos de desarrollo. Asimismo, comprende el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales con el objeto de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver los problemas identificados en el Diagnóstico Estratégico, a corto, mediano y largo plazo.

Con el fin de viabilizar la propuesta, el GAD parroquial rural San Jacinto ha considerado la intervención de actores locales como instituciones públicas y privadas que tienen injerencia en el territorio, además de la relación con los siguientes instrumentos:

- (i) La información presentada en el Diagnóstico por sistema y estratégico,
- (ii) Las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas,
- (iii) La propuesta del PDOT vigente y
- (iv) Las competencias exclusivas que ejerce el GAD Parroquial.

Así también en el marco de la Constitución del 2008 (Art. 279 & 280) y el COPFP (Art. 42 literal b), el presente PDOT plantea una propuesta, que articula la Visión y Objetivos de Desarrollo con el Modelo Territorial Concertado de modo que las estrategias sociales, culturales, económicas y ambientales, se proyecten hacia un territorio ordenado y guarden relación con los objetivos Nacionales y Estrategias Territoriales propuestas en el Plan Nacional Creando oportunidades 2021 - 2025.

2.1.1 Visión de desarrollo

Para el 2030, consolidar a la parroquia San Jacinto como un territorio participativo, centrado en la preservación de los ecosistemas nativos y el fomento del ecoturismo comunitario con la generación de recursos suficientes para garantizar el crecimiento económico-productivo, junto con la infraestructura física/tecnológica adecuada para las condiciones de vida de sus habitantes.

2.1.2 Objetivos de desarrollo

Tabla 85: Objetivos de desarrollo

SISTEMA	OBJETIVO
FÍSICO AMBIENTAL	a) MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	b) GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HÁBITAT ADECUADO.
	c) MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA. PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.
	d) MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA.
SOCIOCULTURAL	e) PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN SAN JACINTO
ECONÓMICO PRODUCTIVO	f) IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.
	g) DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.
POLÍTICO INSTITUCIONAL	h) GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

2.1.3 Desafíos de largo plazo

Tabla 86: Desafíos de largo plazo priorizados y alineados a sus objetivos de desarrollo

DESAFÍO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL		
PROTECCIÓN CIUDADANÍA SENSIBILIZADA Y CONCIENTIZADA EN LA IMPORTANCIA DE LA, PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SUS RECURSOS NATURALES LOCALES.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
APROVECHAR EL EXCESO DE ARENA DEL RÍO DAULE PARA EVITAR INUNDACIONES Y GENERAR CONDICIONES QUE POSIBILITEN LA INVERSIÓN EN	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D

DESAFÍO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.		
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS AMBIENTALES DE DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CLAVES PARA LA CONVIVENCIA PARROQUIAL.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G
MEJORAR LAS PRÁCTICAS DE CULTIVOS INCORPORANDO PROCESOS ORGÁNICOS EN LA PRODUCCIÓN.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
IMPLEMENTAR MESAS PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITORES DE DESLIZAMIENTOS EN LA PARROQUIA.	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
IMPLEMENTAR MESAS PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITORES DE ACCIONES CONTAMINANTES EN LA PARROQUIA.	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
IMPLEMENTAR PLAN DE CONTINGENCIA DE INUNDACIONES PARA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, MITIGACIÓN Y MONITOREO.	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
GENERAR HÁBITOS ADECUADOS PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERALES D Y H GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL F
IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EFICIENTE Y SUFICIENTE.	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERALES D Y H GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL F
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS		
VÍAS EN ESTADO BUENO.	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
INVENTARIAR LAS VÍAS EXISTENTES Y LAS ORIGINADAS POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANO/RURALES DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C
CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA AUMENTAR LA COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE BASURA	GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HÁBITAT ADECUADO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
INCREMENTAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA. PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B
SISTEMA SOCIOCULTURAL		
CONSOLIDAR LA AUTODETERMINACIÓN COMUNITARIA	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K
SOSTENER LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR.		GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B

DESAFÍO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
EXPANDIR Y DIVERSIFICAR LA ATENCIÓN PRIORITARIA.	FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN SAN JACINTO	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K
OPTIMIZAR EL USO Y LA RELEVANCIA COMUNITARIA		GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B
AUSENCIA DE AGRUPACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS, REQUIRIENDO INICIATIVAS PARA REVITALIZAR Y PRESERVAR LA HERENCIA CULTURAL.		GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I
BARRERAS EN SALUD Y EDUCACIÓN DEBIDO A DISTANCIAS Y MEDIOS DE MOVILIDAD PRECARIOS, DEMANDANDO SOLUCIONES INNOVADORAS Y ACCESIBLES.		GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H
FALTA DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN, NECESITANDO FORTALECER HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN LA COMUNIDAD.		GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I
DESAFÍO EN LA AUTODETERMINACIÓN ÉTNICO-CULTURAL, SUBRAYANDO LA NECESIDAD DE ENFOQUES QUE PROMUEVAN LA DIVERSIDAD Y LA IDENTIDAD LOCAL		GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO		
GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
ESTABLECER MECANISMOS QUE INCREMENTEN LA PRODUCCIÓN LOCAL DE CULTIVOS DE LA ZONA.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
INCREMENTAR LA AGROBIODIVERSIDAD EN LA PARROQUIA FOMENTANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
CONSERVAR EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA PARA LA MEJORA ECONÓMICA PRODUCTIVA DE SUS HABITANTES.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL PARA LA EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G
DESARROLLAR ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA CONSERVAR Y GESTIONAR LA BIODIVERSIDAD, GENERANDO EMPLEOS Y OPORTUNIDADES PARA COMUNIDADES QUE HABITAN EN SUS ÁREAS DE INFLUENCIA.	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D
CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DESTINADOS A MERCADOS, FERIAS, PROMOCIONES ARTESANALES Y BIOEMPREDIMIENTOS.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B

DESAFÍO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL		
SERVIDORES CAPACITADOS EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04
INSRUMENTOS INSTITUCIONALES DE PARTICIPACIÓN	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC
CONTAR CON ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS.	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	COOTAD ART. 64, 65 CRE ART. 227
PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC
CONTAR CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE CUMPLA REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS.	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS.
CUMPLIR CON LOS PROCESOS DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LA LOTAIP.	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES	CRE. ART. 18 LOTAIP ART. 7
CONTAR CON SERVIDORES CON COMPETENCIAS FORTALECIDAS.	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

2.2 Propuesta de gestión de mediano plazo

2.2.1 Análisis funcional de unidades territoriales

Tabla 87: Identificación y ubicación de desafíos

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN						TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO			SUELO RURAL				
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA		
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL									
ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
CONTAR CON REGULACIÓN ATERRIZADA A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO.	GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL L GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL UNIVERSIDADES
ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DINAMIZAR LOS ESPACIOS CLAVES DE CONVIVENCIA PARROQUIAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G							X	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.140 GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL O GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
CONTAR CON UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN.	GAD PARROQUIAL							X	GAD PARROQUIAL

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN						TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO			SUELO RURAL				
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA		
ESTABLECER CON EL GAD MUNICIPAL UN PLAN DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA PARROQUIA. REVISAR Y/O CREAR REGULACIONES SOBRE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN.	COOTAD ART.65 LITERALES D Y H GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL F GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL D							X	GAD CANTONAL
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS									
MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
COORDINAR CON EL GAD MUNICIPAL EL AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H							X	GAD CANTONAL
REALIZAR UN INVENTARIO ACTUALIZADO DE LAS VÍAS EN LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL C							X	GAD PROVINCIAL
MEJORAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H							X	GAD PARROQUIAL
SISTEMA SOCIOCULTURAL									
COORDINAR PROGRAMAS INCLUSIVOS Y GARANTIZAR PARTICIPACIÓN ACTIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K							X	MUNICIPIO PREFECTURA PARROQUIAL
MANTENER INSTALACIONES Y DIVERSIFICAR PROGRAMAS DE BIENESTAR.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B							X	MINTEL, MIES, PARROQUIAL
GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS INCLUSIVOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K							X	ALIANZAS CON SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO
ESTABLECER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y MANTENIMIENTO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B							X	GAD PARROQUIAL, ORG. SOCIAL

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN						TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO			SUELO RURAL				
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA		
ESTIMULAR LA CREACIÓN DE GRUPOS Y FACILITAR ESPACIOS CULTURALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I							X	MINEDU, INP, MUNICIPIO
IMPLEMENTAR PROGRAMAS MÓVILES Y MEJORAR ACCESIBILIDAD.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H							X	MSP, INP, PARROQUIAL
DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN FLEXIBLES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I							X	MSP, MINEDU
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE INVOLUCREN Y RESPETEN LA AUTODETERMINACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I							X	ORGANIZACIONES SOCIALES, GAD
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO									
GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
CONSTRUIR Y/O GESTIONAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EXPLOTAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D							X	MINISTERIO DEL AMBIENTE
ENTREGAR CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES QUE REQUIERAN POTENCIAR SUS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D							X	MINISTERIO DE TRABAJO
GESTIONAR ACUERDOS CON MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA APROVECHAR DE MANERA SUSTENTABLE	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D							X	GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN							TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO			SUELO RURAL					
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA	PROTECCIÓN		
EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA										
GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B								X	GAD CANTONAL UNIVERSIDADES
GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL H								X	CÁMARAS GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
GESTIONAR LA DECLARACIÓN DE CORREDORES TERRITORIALES PARA BIOEMPREDIMIENTOS O DE AGRO EMPREDIMIENTOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D								X	MAJAD GAD CANTONAL GAD PROVINCIAL
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL										
DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ASOCIACIÓN CON CONAGOPARE, CONGOPE, AME	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04								X	CONAGOPARE, CONGOPE, AME
PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC								X	CPCCS
PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CRE ART. 61. 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC								X	CPCCS

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN						TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO URBANO			SUELO RURAL				
		CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADO	PROTECCIÓN	PRODUCCIÓN	APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO	EXPANSIÓN URBANA		
ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	COOTAD ART. 64, 65 CRE ART. 227							X	UNIVERSIDADES
DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS							X	UNIVERSIDADES
CONSTITUIR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	CRE. ART. 18 LOTAIP ART. 7 COOTAD ART. 63							X	GAD CANTONAL
ESTRUCTURAR Y EJECUTAR PLANES ANUALES DE CAPACITACIONES	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04							X	UNIVERSIDADES
								X	UNIVERSIDADES

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

2.2.2 Objetivos, políticas, metas, indicadores

Tabla 88: Objetivos, políticas, metas, indicadores

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL									
ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EDUCACION AMBIENTAL.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL L GOBIERNO PROVINCIAL COOTAD ART.41 LITERAL E	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD. REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACION COMUNITARIA.	NUMERO DE CAPACITACIONES DESARROLLADAS.	4 CAPACITACIONES DESARROLLADAS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
CONTAR CON REGULACIÓN ATERRIZADA ECOLÓGICA Y DEL A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO.	MIN. TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEL AGUA	GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	NUMERO DE FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS.	3 FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA DINAMIZAR LOS ESPACIOS CLAVES DE CONVIVENCIA PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACION PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACION COMUNITARIA.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACION COMUNITARIA.	NUMERO DE CAPACITACIONES DESARROLLADAS	X	X	X	X
ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACION COMUNITARIA.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACION COMUNITARIA.	NUMERO DE CAPACITACIONES DESARROLLADAS	X	X	X	X

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
		CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.							
INTEGRAR LA MESA TÉCNICA Y PROPONER UNA REVISIÓN NORMATIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D GAD MUNICIPAL COOTAD ART.55 LITERAL H	GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	NÚMERO DE FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS.	3 FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
CONTAR CON UNA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN.		DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA.	NÚMERO DE CAPACITACIONES DESARROLLADAS.	X	X	X	X
ESTABLECER CON EL GAD MUNICIPAL UN PLAN DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERALES D Y H GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL F GAD CANTONAL COOTAD ART.54 LITERAL K GAD CANTONAL COOTAD ART.55 LITERAL D	REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE.	IMPLEMENTAR ESTRATEGIA DE RECICLAJE COMUNITARIO.	NÚMERO DE CAMPAÑAS DESARROLLADAS.	4 CAMPAÑAS DESARROLLADAS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
REVISAR Y/O CREAR REGULACIONES SOBRE EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN.									
SISTEMA ASENTAMIENTO HUMANO									
COORDINAR CON EL GAD MUNICIPAL EL AUMENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	GESTIONAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DE LA PARROQUIA.	ESTABLECER ACCIONES DE COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO.	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS Y SECTORES ATENDIDOS.	100% DE CENTROS POBLADOS Y SECTORES DE LA PARROQUIA ATENDIDOS AL AÑO 2027.	X	X	X	X

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
MEJORAR EL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL B).	POTENCIAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, A TRAVÉS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN.	PRIORIZAR EL GASTO PÚBLICO DEL GAD PARROQUIAL EN LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS.	PORCENTAJE DE ESPACIOS INTERVENIDOS.	100% DE ESPACIOS INTERVENIDOS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
MEJORAR EL ESTADO LA RED VIAL PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL C).	MANTENER LAS VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES.	DESARROLLAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, PARA MEJORAR LA CONEXIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	CANTIDAD DE KM DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES.	12 KM DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES.	X	X	X	X
REALIZAR UN INVENTARIO ACTUALIZADO DE LAS VÍAS EN LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LA PARROQUIA	GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN QUE PROMUEVAN EL FLUJO CONSTANTE Y ORDENADO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS DENTRO DEL TERRITORIO.	CANTIDAD DE KM DE VÍAS CON SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA PARROQUIAL	1 PROCESO DE SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA PARROQUIAL.	X	X	X	X
SISTEMA SOCIOCULTURAL									
COORDINAR PROGRAMAS INCLUSIVOS Y GARANTIZAR PARTICIPACIÓN ACTIVA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K	FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA Y PRESERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO, PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA	IMPLEMENTAR PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE RESCATEN Y TRANSMITAN LA HISTORIA Y TRADICIONES MONTUBIAS.	NÚMERO DE PARTICIPANTES EN PROGRAMAS EDUCATIVOS SOBRE LA HISTORIA Y TRADICIONES MONTUBIAS.	AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS EDUCATIVOS SOBRE LA HISTORIA Y TRADICIONES MONTUBIAS EN	X	X	X	X
MANTENER INSTALACIONES Y DIVERSIFICAR	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65					X	X	X	X

DESAFIO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
PROGRAMAS DE BIENESTAR.	LITERAL B	INTEGRACIÓN CULTURAL, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS, EVENTOS SOSTENIBLES Y PROYECTOS DE CONSERVACIÓN, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA."			UN 20% EN LOS PRÓXIMOS DOS AÑOS.				
DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN FLEXIBLES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I		IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO COMUNITARIO.			X	X	X	X
GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS INCLUSIVOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL K		FOMENTAR LA CREACIÓN DE NUEVAS ORGANIZACIONES Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EN DECISIONES LOCALES.			X	X	X	X
ESTABLECER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y MANTENIMIENTO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B		LOGRAR UN AUMENTO DEL 30% EN LA CONCIENCIA COMUNITARIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO.			X	X	X	X
ESTIMULAR LA CREACIÓN DE GRUPOS Y FACILITAR ESPACIOS CULTURALES.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I					X	X	X	X
IMPLEMENTAR PROGRAMAS MÓVILES Y MEJORAR ACCESIBILIDAD.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL H					X	X	X	X
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE INVOLUCREN Y RESPETEN LA AUTODETERMINACIÓN.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL I					X	X	X	X
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO									
GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALETICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027.	X	X	X	X

DESAFIO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
CONSTRUIR Y/O GESTIONAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EXPLOTAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL G	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027. 1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	X	X	X	X
IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	X	X	X	X
ENTREGAR CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES QUE REQUIERAN POTENCIAR SUS	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE	DESARROLLAR PROGRAMAS DESTINADAS AL CRECIMIENTO DE LA EFICIENCIA	NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS.	12 CAPACITACIONES A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN TEMAS	X	X	X	X

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS		CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES.	AGROPECUARIA BAJO UN ENFOQUE DE CONSERVACIÓN DE LA FERTILIDAD DEL SUELO.		ENFOCADOS A LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS AL AÑO 2027.				
BRINDAR CAPACITACIONES EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES.	DESARROLLAR PROGRAMAS DESTINADAS AL CRECIMIENTO DE LA EFICIENCIA AGROPECUARIA BAJO UN ENFOQUE DE CONSERVACIÓN DE LA FERTILIDAD DEL SUELO.	NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS.	12 CAPACITACIONES A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN TEMAS ENFOCADOS A LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
GESTIONAR ACUERDOS CON MINISTERIO DEL AMBIENTE PARA APROVECHAR DE MANERA SUSTENTABLE EL CLIMA Y SUELO DE LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	X	X	X	X
GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL B	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y	X	X	X	X

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
		PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.				
GESTIONAR INVERSIÓN PÚBLICA O ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA LA MEJORA EN EL RIEGO DE TIERRAS Y CULTIVOS DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.64 LITERAL H	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	X	X	X	X
GESTIONAR LA DECLARACIÓN DE CORREDORES TERRITORIALES PARA BIOEMPRENDIMIENTOS O DE AGRO EMPRENDIMIENTOS.	GAD PARROQUIAL COOTAD ART.65 LITERAL D	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS. NÚMERO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS.	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027. 1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	X	X	X	X

DESAFIO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL									
DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN ASOCIACIÓN CON CONAGPARE, AME CONGOPE, AME	GRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO DE HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	NÚMERO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.	8 PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL AÑO 2027.	X	X	X	X
PROMOVER, FOMENTAR E IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS, MECANISMOS, INSTANCIAS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	GRE ART. 61, 95, 100 ART. 234 COOTAD ART. 233 - 249 ART. 302 – 312 LOPC	FORMAR LIDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	FORMAR LIDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	NUMERO DE PROCESOS DE CAPACITACION PAR LA FORMACION DE LIDERES.	12 CAPACITACIONES DESARROLLADAS AL AÑO 2027.	X	X	X	X
ESTABLECER UNAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	COOTAD ART. 64, 65 GRE ART. 227	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO DE HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	NÚMERO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.	8 PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL AÑO 2027.	X	X	X	X

DESAFIO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	REGLA LA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO O DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS	EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA. FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	NÚMERO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.	8 PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL AÑO 2027.	X	X	X	X
CONSTITUIR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	CRE. ART. 18 LOTAIP ART. 7 COOTAD ART. 63	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	NÚMERO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.	8 PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL AÑO 2027.	X	X	X	X
ESTRUCTURAR Y EJECUTAR PLANES ANUALES DE CAPACITACIONES	CRE ART. 234 COOTAD ART. 151 – 152 NORMA DE CONTROL	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	NÚMERO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y	8 PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO	X	X	X	X

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	ANUALIZACIÓN DE METAS			
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
	INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS NORMA 407- 04	PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.	HUMANO DEL GAD AL AÑO 2027.				

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

2.2.3 Planes, programas, proyectos y presupuestos
 Tabla 89: Planes, programas, proyectos y presupuestos

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN	ODS
									OBJETIVO	META		
MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD LITERAL A Y D)	3 FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS AL AÑO 2027.	PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE RIESGOS PARROQUIAL	<p>SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL</p> <p>PROYECTO 1: CONSTITUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MESA INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO CONTINUO DE LOS FACTORES DE RIESGOS NATURALES, BIOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS.</p> <p>PROYECTO 2: CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS.</p> <p>PROYECTO 3: CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS INTEGRAL Y PARTICIPATIVO PARA LA PARROQUIA.</p>	\$ -	PARROQUIA	OBJETIVO 12. FOMENTAR MODELOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES APLICANDO MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	3 PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA COMUNITARIA EN LA PARROQUIA PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES AL AÑO 2027.	APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE RECURSOS	ODS 13: ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS.
GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HABITAT ADECUADO.	GESTIONAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DE LA PARROQUIA.	ESTABLECER ACCIONES DE COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO.	GAD PARROQUIAL (COOTAD LITERAL A Y H).	100% DE CENTROS POBLADOS Y SECTORES DE LA PARROQUIA ATENDIDOS AL AÑO 2027.	PROGRAMA PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA SAN JACINTO"	<p>SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS</p> <p>PROYECTO 4: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA."</p>	\$ 0,00		OBJETIVO 5. PROTEGER A LAS FAMILIAS, GARANTIZAR SUS DERECHOS Y ERRADICAR LA POBREZA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL.	5.1.1. REDUCIR LA TASA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS DE 15,44% AL 10,76%.	DIRECTRIZ TERRITORIAL 1: SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS	OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN PARA LA SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS
MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA. PARA	POTENCIAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, A TRAVÉS DE		GAD PARROQUIAL (COOTAD LITERAL B).	100% DE ESPACIOS INTERVENIDOS AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE	<p>PROYECTO 5: "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN."</p>	\$ 149.096,24		OBJETIVO 8. GENERAR NUEVAS OPORTUNIDADES Y BIENESTAR	8.1.2. REDUCIR DE 70% A 65% LA MULTIDIMENSIONAL RURAL.		OBJETIVO 9: CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ODS
									OBJETIVO	META	
FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN		GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL B).		EQUIPAMIENTOS	PROYECTO 6: "ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA".	\$ 56.000,00		PARA LAS ZONAS RURALES, CON ENFASIS EN PUEBLOS Y NACIONALIDAD DES	CON ENFASIS EN PUEBLOS Y NACIONALIDAD DES Y POBLACIONES VULNERABLES.	SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN
MEJORAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	MANTENER LAS VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES.	DESARROLLAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, PARA MEJORAR LA CONEXIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL C).	12 KM DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO O VIAL RURAL	PROYECTO 7: MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIAL.	\$ 21.491,28				
	MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LA PARROQUIA	ESTABLECER EL PLAN DE SEÑALÉTICA LOCAL, PARA PROMOVER EL FLUJO CONSTANTE Y ORDENADO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS DENTRO DEL TERRITORIO	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	1 ESTUDIO/DISEÑO EJECUTADO.	PLAN DE ORGANIZACIÓN, ORIENTACIÓN DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA EN LA PARROQUIA	PROYECTO 8: PLAN DE SEÑALÉTICA VIAL DE LA PARROQUIA.	\$ 0,00				
		GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN QUE PROMUEVAN EL FLUJO CONSTANTE Y ORDENADO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS DENTRO DEL TERRITORIO	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	1 PROCESO DE SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL EN LA PARROQUIAL		PROYECTO 9: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SEÑALÉTICA VIAL PARROQUIAL.	\$ 0,00				

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN	ODS
									OBJETIVO	META		
SISTEMA SOCIOCULTURAL												
PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN, INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN SAN JACINTO	FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA Y PRESERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO, PROMOViendo LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA INTEGRACIÓN CULTURAL, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS, EVENTOS SOSTENIBLES Y PROYECTOS DE CONSERVACIÓN, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA."	IMPLEMENTAR PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE RESCATEN Y TRANSMITAN LA HISTORIA Y TRADICIONES MONTUBIAS, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO COMUNITARIO, FOMENTAR LA CREACIÓN DE NUEVAS ORGANIZACIONES Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EN DECISIONES LOCALES."	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL A Y H)	AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS EDUCATIVOS SOBRE LA HISTORIA Y TRADICIONES MONTUBIAS EN UN 20% EN LOS PROXIMOS DOS AÑOS.	ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA IDENTIDAD MONTUBIA	PROYECTO 10: ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	\$ 91.400,00	PARROQUIA	OBJETIVO 6: GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD INTEGRAL GRATUITA Y DE CALIDAD.	META 6.1.1: INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON ASISTENCIA DE PERSONAL DE LA SALUD DEL 96,4% AL 98,5%.	SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTIA DE DERECHOS	ODS 3: SALUD Y BIENESTAR.
									OBJETIVO 7: POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANIA Y PROMOVER UNA EDUCACIÓN GENERAL BASICA DE 93,00% A 97,53%.	7.1.3: INCREMENTAR LA TASA BRUTA DE MATRICULA DE EDUCACIÓN GENERAL	SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTIA DE DERECHOS	ODS 4 - EDUCACIÓN DE CALIDAD GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD, Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA PARA TODOS.
									OBJETIVO 12: FOMENTAR MODELOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES APLICANDO MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO	12.2: PROMOVER MODELOS CIRCULARES QUE RESPETEN LA CAPACIDAD DE CARGA DE LOS ECOSISTEMAS PERMITIENDO RECUPERACION: ASI COMO LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN PRESIÓN SOBRE LOS RECURSOS NATURALES E HIDRICOS.	SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTIA DE DERECHOS	ODS 11 - CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN SAN JACINTO	LOGRAR UN AUMENTO DEL 30% EN LA CONCIENCIA COMUNITARIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO.	GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL E) GAD PARROQUIAL (COOTAD ART.64 LITERAL I)	LOGRAR UN AUMENTO DEL 30% EN LA CONCIENCIA COMUNITARIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO.	PROYECTO 12: IDENTIFICACIÓN, RESTAURACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL	\$ 00	PARROQUIA	OBJETIVO 12: FOMENTAR MODELOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES APLICANDO MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO	12.2: PROMOVER MODELOS CIRCULARES QUE RESPETEN LA CAPACIDAD DE CARGA DE LOS ECOSISTEMAS PERMITIENDO RECUPERACION: ASI COMO LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN PRESIÓN SOBRE LOS RECURSOS NATURALES E HIDRICOS.	SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTIA DE DERECHOS	ODS 11 - CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ODS	
									OBJETIVO	META		
OBJETIVO 2: IMPULSAR UN SISTEMA ECONÓMICO CON REGLAS CLARAS QUE FOMENTE EL COMERCIO EXTERIOR, TURISMO, INVERSIONES Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIAR	DESARROLLAR PROGRAMAS DESTINADAS AL CRECIMIENTO DE LA EFICIENCIA AGROPECUARIA BAJO UN ENFOQUE DE CONSERVACIÓN DE LA FERTILIDAD DEL SUELO.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	12 CAPACITACIONES A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN TEMAS ENFOCADOS A LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS AL AÑO 2027.	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL EN LA PARROQUIA JUNQUILLAL.	PROYECTO 13: FINCAS PRODUCTIVAS, TIERRAS FERTILES: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL.		PARROQUIA	OBJETIVO 3: FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LOS SECTORES AGRICOLA, INDUSTRIAL, ACUICOLA Y PESQUERO, BAJO EL ENFOQUE DE LA ECONOMIA CIRCULAR.	3.3.1. INCREMENTAR DE 4% A 25% EL PORCENTAJE DE PRODUCTORES ASOCIADOS, REGISTRADO COMO AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA QUE SE VINCULAN AL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN.	DIRECTRIZ TERRITORIAL 1: SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTIA DE DERECHOS	ODS 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE. EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA AMERICA LATINA.
IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA.	IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL AMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL PARA MEJORAR EL EMPLEO	IMPULSAR INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO S Y TURISTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	4 ESPACIOS DE CAPACITACION EN EMPRENDIMIENTO AL AÑO 2027	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO A TRAVES DEL EMPRENDIMIENTO EN LA PARROQUIA CONE	PROYECTO 14: TEJIENDO EMPRESAS, FORJANDO SUEÑOS, MUJER	\$	PARROQUIA	OBJETIVO 3: FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LOS SECTORES AGRICOLA, INDUSTRIAL, ACUICOLA Y PESQUERO, BAJO EL ENFOQUE DE LA ECONOMIA CIRCULAR.	INCREMENTAR DE 4% A 25% EL PORCENTAJE DE PRODUCTORES ASOCIADOS, REGISTRADO COMO AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA QUE SE VINCULAN AL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN.	DIRECTRIZ TERRITORIAL 1: SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTIA DE DERECHOS	ODS 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA EN AMERICA LATINA
DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO, PARA LOGRAR LA SOBERANIA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS, CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES	FOMENTAR EMPRENDIMIENTO S E INICIATIVAS TURISTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL G)	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN LA PARROQUIA AL AÑO 2027.	PROGRAMA CONE HACIA UN AGRO-TURISMO SOSTENIBLE	PROYECTO 15: PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN LA PARROQUIA SAN JACINTO	\$	PARROQUIA	EJE ECONOMICO OBJETIVO 2: IMPULSAR UN SISTEMA ECONOMICO CON REGLAS CLARAS QUE FOMENTE EL COMERCIO EXTERIOR, TURISMO, ATRACCIÓN DE	2.3.3. AUMENTAR EL EMPLEO EN LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES TURISTICAS DE 460.498 EN 2020 A 495.820 EN 2025	DIRECTRIZ TERRITORIAL 1: SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTIA DE DERECHOS	ODS 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA EN AMERICA LATINA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN	ODS
									OBJETIVO	META		
GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL G)	1 PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027	PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN	PROYECTO 16: POTENCIAR EL AGRO TURISMO EN LA PARROQUIA SAN JACINTO	\$			INVERSIONES Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	DIRECTRIZ	OBJETIVO 16: PROMOVER LAS OPORTUNIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES PARA LAS MUJERES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD EN EL SECTOR PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS.
GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL G)	6 CAMPANAS EJECUTADAS PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO LOCAL AL AÑO 2027	PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN	PROYECTO 17: EXPLORA SAN JACINTO	\$					OBJETIVO 14: FORTALECER LA CAPACIDAD DEL ESTADO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y CONTROL, CON AUTONOMÍA
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL												
GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 151)	8 PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL AÑO 2027.	PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN	PROYECTO 18: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA, DIRIGIDO A SERVIDORES DEL GAD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA.	85.315,68	PARROQUIA				OBJETIVO 14: FORTALECER LA CAPACIDAD DEL ESTADO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y CONTROL, CON AUTONOMÍA
GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL Y H)	1 PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DISEÑADO E IMPLEMENTADO AL AÑO 2027.	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN AL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO	PROYECTO 19: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO	0	PARROQUIA				OBJETIVO 14: FORTALECER LA CAPACIDAD DEL ESTADO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y CONTROL, CON AUTONOMÍA

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN	ODS
									OBJETIVO	META		
		ALINEADA A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. ESTABLECER MECANISMOS DE CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A).	4 ASISTENCIAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y ALINEACIÓN CONTINUA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	PROYECTO 20: DESARROLLO DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN VIGENCIA.	\$ 12.000.00	PARROQUIA				
		FORMAR LIDERES LOCALES CAPACES DE GUARAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL F).	100% DE UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN CONFORMADAS EN CADA UNO DE LOS RECINTOS Y SECTORES DE SAN JACINTO. A TRAVÉS DE UN PROCESO DE FORMACIÓN EN ESPACIOS MECANISMOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN AL AÑO 2027.	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PROYECTO 21: REFUERZO DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN PREEXISTENTES EN LA PARROQUIA.	0	PARROQUIA	OBJETIVO 15. FOMENTAR LA ÉTICA PÚBLICA LA TRANSPARENCIA Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.	15.1.1. INCREMENTAR DE 25% A 30% EL NIVEL DE CONFIANZA INSTITUCIONAL EN EL GOBIERNO.	PRESENCIA DEL ESTADO EN TERRITORIO VINCULACIÓN CON LOS GAD	
TOTAL. PRESUPUESTO PROGRAMADO 2024 – 2027								467.303.20				

Tabla 90: Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal.

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTION	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		OBJETIVO	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	SISTEMA FISICO AMBIENTAL		INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN	REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 85, LITERAL D)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	2.8 PROMOVER LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ADAPTADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y LÚDICAS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES QUE, EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD DEL CUIDADO, PERMITA LA REDUCCIÓN DE LA CARGA GLOBAL DEL TRABAJO DE LAS MUJERES.	PROYECTO 1: CONSTITUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MESA INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO CONTINUO DE LOS FACTORES DE RIESGOS NATURALES, BIOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS.	A9. FORTALECER LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO COMO ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA GARANTIZAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN	ZONA 5	MANEJAR EL TERRITORIO CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, DE FORMA QUE SE INCLUYA LA VARIABLE RIESGO, CON ENFASIS EN LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y CONSIDERANDO EL PATRIMONIO CULTURAL ORIENTADO AL BENEFICIO DE LAS GENERACIONES FUTURAS	
MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES	GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 85, LITERAL A Y D)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.5 FORTALECER LOS ESPACIOS DE GOBERNANZA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL, INCORPORANDO EL ENFOQUE DE GÉNERO, PARA GARANTIZAR MECANISMOS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLES Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS INCLUSIVAS EN CAMBIO CLIMÁTICO.	PROYECTO 2: CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS. PROYECTO 3: CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS INTEGRAL Y PARTICIPATIVO PARA LA PARROQUIA.	F9. FORTALECER LA RESILIENCIA ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS EVENTOS ADVERSOS DE LA NATURALEZA.	ZONA 5		
				2.7 INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS METODOLOGÍAS, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, REGULACIONES Y MONITOREO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL, INCLUYENDO LOS PLANES DE MANEJO DE PARQUES NACIONALES Y ÁREAS PROTEGIDAS, RESERVAS Y OTRAS MEDIDAS EFECTIVAS DE CONSERVACIONES BASADAS EN ÁREAS.					

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL		
			AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO		ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL	
GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HÁBITAT ADECUADO.	GESTIONAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD, ART. 66 LITERAL A Y H).	SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS		INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	
			AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	OBJETIVO				
			AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	2.8 PROMOVER LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y ADAPTADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y LÚDICAS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES QUE, EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD DEL CUIDADO, PERMITA LA REDUCCIÓN DE LA CARGA GLOBAL DEL TRABAJO DE LAS MUJERES.	PROYECTO 4: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA.	A9. FORTALECER LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO COMO ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA GARANTIZAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN	ZONA 5	COBERTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO; DISMINUIR EL DEFICIT DE COBERTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA.
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD, ART. 66 LITERAL B).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.1 DESTINAR PRESUPUESTO EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES Y PARROQUIALES PARA DOTAR A LAS CIUDADES, COMUNIDADES Y BARRIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTE Y ACTIVIDADES RECREATIVAS, ESTABLECER PROGRAMAS QUE CONVOQUEN A LA CIUDADANÍA A LA PRÁCTICA DEPORTIVA, EN HORARIOS APROPIADOS SOBRE TODO PARA LA ASISTENCIA DE MUJERES Y TOMANDO EN CUENTA LAS PRÁCTICAS Y TRADICIONES LOCALES Y COMUNITARIAS.	PROYECTO 5: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ESPARMIENTO Y RECREACIÓN. PROYECTO 6: ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, MANTENIMIENTO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA.	B3. INCREMENTAR LA DOTACIÓN, COBERTURA Y ACCESO A EQUIPAMIENTO URBANO ESTRATÉGICO DE SOPORTE A LA SALUD, EDUCACIÓN, MEDIOS DE PRODUCCIÓN, RECREACIÓN Y SEGURIDAD, PARA REDUCIR LA HETEROGENEIDAD DE LOS TERRITORIOS Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL.	ZONA 5	SALUD: DISMINUIR LA DESNUTRICIÓN INFANTIL EN LA ZONA 5.
MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONEXIÓN DE LA PARROQUIA.	MANTENER LAS VIAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES.	GAD PARROQUIAL (COOTAD, ART. 66 LITERAL C).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	2.8 PROMOVER LA ACTIVACIÓN DE ESPACIOS SEGUROS Y ADAPTADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y LÚDICAS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES QUE, EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD DEL CUIDADO, PERMITA LA REDUCCIÓN	PROYECTO 7: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES PARROQUIAL.	B5. FORTALECER LA CONECTIVIDAD DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, CON LOS PUERTOS, AEROPUERTOS, CENTROS LOGÍSTICOS Y DE INTERCAMBIO MODAL, QUE AMPLIE LAS CONDICIONES A ZONAS HOMOGÉNEAS DE ACCESIBILIDAD TERRITORIAL EN LOCALIDADES CON ALTOS NIVELES DE MARGINACIÓN	ZONA 5	

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO		INSTRUMENTO	LINEAMIENTO
	MEJORAR LA MOVILIDAD EN LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.6. ASEGURAR LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE IGUALDAD, TANTO A NIVEL CENTRAL, COMO DESCENTRALIZADO.	DE LA CARGA GLOBAL DEL TRABAJO DE LAS MUJERES.	Y DISPERSIÓN, CON ENFOQUE DE PLURINACIONALIDAD E INTERCULTURALIDAD.	MERCADO LABORAL: INCREMENTAR EL EMPLEO ADECUADO Y CRECIMIENTO DEL SECTOR FORMAL
SISTEMA SOCIOCULTURAL							
PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIBERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN SAN JACINTO	FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA Y PRESERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO, PROMOVENDO LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA INTEGRACIÓN CULTURAL, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL A Y H)	AGENDA NACIONAL INTERGENERACIONAL	IMPLEMENTAR PROGRAMAS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, JOVENES Y PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PAZ, RESPETO Y CONVIVENCIA SOLIDARIA Y ARMÓNICA.	PROYECTO 10: ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	B3. INCREMENTAR LA DOTACIÓN, COBERTURA Y ACCESO A EQUIPAMIENTO URBANO ESTRATÉGICO DE SOPORTE A LA SALUD, EDUCACIÓN, MEDIOS DE PRODUCCIÓN, RECREACIÓN Y SEGURIDAD, PARA REDUCIR LA HETEROGENEIDAD DE LOS TERRITORIOS Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL.	REDUCIR LAS INEQUIDADES SOCIALES, ESPECIALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, MEDIANTE EL ACCESO UNIVERSAL A LOS BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD Y CALIDEZ.
		GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL B)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES	PROMOVER EL RESCATE, RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE, SABERES ANCESTRALES, COSMOVISIONES Y DINÁMICAS CULTURALES.	PROYECTO 11: IDENTIDAD LOCAL CULTURA Y LIBERAZGO PARA EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO		
		GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	4.6. DISEÑAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS TENDIENTES A PROMOVER LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LAS MUJERES DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA, EN ESPACIOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.	DE LA CARGA GLOBAL DEL TRABAJO DE LAS MUJERES.		
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO							
IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS A LOS POBLADORES LOCALES	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	4.6. DISEÑAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS TENDIENTES A PROMOVER LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LAS MUJERES DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA, EN ESPACIOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.	DE LA CARGA GLOBAL DEL TRABAJO DE LAS MUJERES.		
		GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	4.6. DISEÑAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS TENDIENTES A PROMOVER LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LAS MUJERES DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA, EN ESPACIOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.	DE LA CARGA GLOBAL DEL TRABAJO DE LAS MUJERES.		

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		OBJETIVO	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	AGENDA DE IGUALDAD		INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BIEN VIVIR RURAL.	PARA MEJORAR EL EMPLEO ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL G)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.6. ASEGURAR LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS, DESTINADOS AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE IGUALDAD, TANTO A NIVEL CENTRAL, COMO DESCENTRALIZADO.	PROYECTO 15: PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN LA PARROQUIA SAN JACINTO. PROYECTO 16: POTENCIAR EL AGRO TURISMO EN LA PARROQUIA SAN JACINTO PROYECTO 17: EXPLORA SAN JACINTO	ENFOQUE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES A7: CREAR REDES DE EMPLEO, PRIORIZANDO EL ACCESO A GRUPOS EXCLUIDOS Y VULNERABLES, CON ENFOQUE DE PLURINACIONALIDAD E INTERCULTURALIDAD.	ZONA 5	FORTALECIENDO LA PRODUCCIÓN RURAL ORGANIZADA, COLOCANDO AL SER HUMANO COMO EL CENTRO DE TODOS LOS ESFUERZOS EN RELACIÓN ARMÓNICA CON LA NATURALEZA.
	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO DE HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 151)	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL 1.7 PRIORIZAR LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA. PRIORIZANDO DOCENTES Y CUIDADORES/AS, SOBRE TODO DE ZONAS RURALES, URBANO MARGINALES, ZONAS DE FRONTERA. 1.11 FORTALECER CENTROS DE ENSEÑANZA NO FORMAL, QUE PERMITAN A LAS MUJERES Y NIÑAS ACCEDER A NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD.	PROYECTO 18: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA, DIRIGIDO A SERVIDORES DEL GAD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA. PROYECTO 19: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO	2.5 IMPLEMENTAR UN CURSO DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LAS Y LOS DOCENTES SOBRE DERECHOS HUMANOS Y EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN RAZÓN DE GÉNERO	ZONA 5	OBJETIVO 1: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR
	ESTABLECER UN PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS CONVENCIONALES, DIGITALES E INNOVADORAS CON LA FINALIDAD DE PROMOVER UNA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A)			1.7 PRIORIZAR LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PRIORIZANDO			ZONA 5	OBJETIVO 1: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	OBJETIVO	INSTRUMENTO	LINEAMIENTO	ACZ #	PRIORIDAD TERRITORIAL
	COMUNICACIÓN EFECTIVA Y ALINEADA A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.		AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	DOCENTES Y CUIDADORES/AS SOBRE TODO DE ZONAS RURALES, URBANO MARGINALES, ZONAS DE FRONTERA.		SOBRE TODO DE ZONAS RURALES, URBANO MARGINALES, ZONAS DE FRONTERA.		
	FORMAR LIDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL F).	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	2.3 ESTABLECER ESCUELAS DE FORMACIÓN POLÍTICA Y LIDERAZGO PARA MUJERES DIVERSAS, CONSIDERANDO LAS DINÁMICAS Y REALIDADES DE LAS MUJERES EN SUS LOCALIDADES, SU IDIOMA, TRADICIONES, SOBERANÍA, PARA GARANTIZAR SU PARTICIPACIÓN DESDE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DIRIGENCIAS LOCALES	PROYECTO 20: DESARROLLO DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN VIGENCIA. PROYECTO 21: REFUERZO DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN PREEXISTENTES EN LA PARROQUIA.	11. INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CICLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN DIFERENTES NIVELES GUBERNAMENTALES.	ZONA 5	OBJETIVO 1: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR

Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

Tabla 91: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.

PND OBJETIVOS	ODS OBJETIVO	OBJETIVOS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE GESTIÓN	COMPETENCIA	POLÍTICA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	PLAN / PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
OBJETIVO 11. CONSERVAR, RESTAURAR, PROTEGER Y HACER UN USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	OBJETIVO 15: GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCRAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS, DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CAPACITACIONES PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA	NUMERO DE CAPACITACIONES DESARROLLADAS.	0	4 CAPACITACIONES DESARROLLADAS AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL "CUIDEMOS NUESTRA PARROQUIA" PROGRAMA DE RECICLAJE JUNTO POR UN GARAICOA LIMPIO	\$0,00
OBJETIVO 12. FOMENTAR LA RESILIENCIA Y LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y LOS DESASTRES NATURALES EN TODOS LOS PAISES. CLIMÁTICO.	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE	REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	IMPLEMENTAR ESTRATEGIA DE RECICLAJE COMUNITARIO	NUMERO DE CAMPAÑAS DESARROLLADAS.	0	4 CAMPAÑAS DESARROLLADAS AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE RECICLAJE JUNTO POR UN GARAICOA LIMPIO	\$0,00
OBJETIVO 13.1 FORTALECER LA RESILIENCIA Y LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y LOS DESASTRES NATURALES EN TODOS LOS PAISES.	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.	GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HABITAT ADECUADO.	GESTIONAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DE LA PARROQUIA.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL A Y D)	FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	NUMERO DE FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS.	0	3 FORTALECIMIENTOS EJECUTADOS AL AÑO 2027.	PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE RIESGOS PARROQUIAL.	\$0,00
OBJETIVO 5. PROTEGER A LAS FAMILIAS, GARANTIZAR SUS DERECHOS Y SERVICIOS, ERADICAR LA POBREZA Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL.	ODS 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.	POTENCIAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, A TRAVÉS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL B).	PRIORIZAR GASTO PÚBLICO DEL GAD PARROQUIAL EN CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS.	PORCENTAJE DE ESPACIOS INTERVENIDOS.	0	100% DE ESPACIOS INTERVENIDOS AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA "SAN JACINTO"	\$ 205,096.24

PND OBJETIVOS	ODS OBJETIVO	OBJETIVOS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE GESTIÓN	COMPETENCIA	POLÍTICA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	PLAN / PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
OBJETIVO 6: GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD INTEGRAL, GRATUITA Y DE CALIDAD	META 6.1.1: INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON ASISTENCIA DE PERSONAL DE LA SALUD DEL 96.4% AL 98.5%.	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANORURALES DE LA PARROQUIA PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y MEJORA	MEJORAR Y MANTENER LAS VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL C).	DESARROLLAR TRABAJOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES, PARA MEJORAR LA CONEXIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.	KM DE VÍAS RURALES CON MANTENIMIENTO RUTINARIO.		12 KM DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VIAL RURAL.	\$21.4971,28
		MEJORAR LA ASESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LA PARROQUIA.		GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	ESTABLECER EL PLAN DE SEÑALÉTICA LOCAL PARA PROMOVER EL FLUJO CONSTANTE Y ORDENADO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS DENTRO DEL TERRITORIO.	NUMERO DE ESTUDIOS EFECTUADOS.		1 ESTUDIO/DISEÑO EJECUTADO AL AÑO 2025.	PLAN DE ORGANIZACIÓN, GUÍA Y ORIENTACIÓN DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA EN LA PARROQUIA.	\$0,00
OBJETIVO 7: POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE LA CIUDADANÍA Y PROMOVER UNA EDUCACIÓN INNOVADORA, INCLUSIVA Y DE CALIDAD EN TODOS LOS NIVELES	META 6.1.1: INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON ASISTENCIA DE PERSONAL DE LA SALUD DEL 96.4% AL 98.5%.	PRESEVARY FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN SAN JACINTO	FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA PRESERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO, PROMOVENDO LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA INTEGRACIÓN CULTURAL, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS, EVENTOS SOSTENIBLES Y PROYECTOS DE CONSERVACIÓN, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA."	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL A Y H)	IMPLEMENTAR PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE RESCATEN Y TRANSMITAN LA HISTORIA Y TRADICIONES MONTUBIAS	NUMERO DE PARTICIPANTES EN PROGRAMAS EDUCATIVOS SOBRE LA HISTORIA Y TRADICIONES MONTUBIAS.		AUMENTAR LA PARTICIPACION EN PROGRAMAS EDUCATIVOS SOBRE LA HISTORIA Y TRADICIONES MONTUBIAS EN UN 20% EN LOS PROXIMOS DOS AÑOS.	ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA IDENTIDAD MONTUBIA	\$ 0,00
		7.1.3. INCREMENTAR LA TASA BRUTA DE MATRICULA DE EDUCACION GENERAL BASICA DE 93.00% A 97.53%.		GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL A Y H)	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACION EN LIDERAZGO COMUNITARIO.	PORCENTAJE DE AUMENTO EN LA CONCIENCIA COMUNITARIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO.			LOGRAR UN AUMENTO DEL 30% EN LA CONCIENCIA COMUNITARIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO	GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO

PND OBJETIVOS	ODS OBJETIVO	OBJETIVOS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE GESTIÓN	COMPETENCIA	POLÍTICA	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	PLAN / PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
OBJETIVO 12: FOMENTAR MODELOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES APLICANDO MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	12.2 PROMOVER MODELOS CIRCULARES QUE RESPETEN LA CAPACIDAD DE CARGA DE LOS ECOSISTEMAS OCEÁNICOS, MARINO-COSTEROS Y TERRESTRES, PERMITIENDO SU RECUPERACIÓN; ASÍ COMO: LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y LA PRESIÓN SOBRE LOS RECURSOS NATURALES E HÍDRICOS.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA AMÉRICA LATINA.	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL A Y H)	FOMENTAR LA CREACIÓN DE NUEVAS ORGANIZACIONES Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EN DECISIONES LOCALES	PORCENTAJE DE AUMENTO EN LA CONCINIENCIA COMUNITARIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO.	0	LOGRAR UN AUMENTO DEL 30% EN LA CONCINIENCIA COMUNITARIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO		\$ 000,00
OBJETIVO 3: FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LOS SECTORES AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, AGUICOLA Y PESQUERO, BAJO EL ENFOQUE DE LA ECONOMÍA CIRCULAR.	ODS 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE. EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA AMÉRICA LATINA.	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65, LITERAL D)	DESARROLLAR PROGRAMAS DES TENDIDAS AL CRECIMIENTO DE LA EFICIENCIA AGROPECUARIA BAJO UN ENFOQUE DE CONSERVACIÓN DE LA FERTILIDAD DEL SUELO.	NUMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS.	0	17 CAPACITACIONES A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN TEMAS ENFOCADOS A LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS AL AÑO 2027.	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL EN LA PARROQUIA SAN JACINTO.	\$0,00
OBJETIVO 2: IMPULSAR UN SISTEMA ECONÓMICO CON REGLAS CLARAS QUE FOMENTE EL COMERCIO EXTERIOR, TURISMO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.	ODS 8: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS.	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	ADAPTAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 64, LITERAL G)	FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS E INICIATIVAS TURÍSTICAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD.	NUMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS.	0	1 ESTUDIO EJECUTADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALETICA TURISTICA DE LA PARROQUIA AL AÑO 2027.	PROGRAMA SAN JACINTO HACIA UN AGRO-TURISMO SOSTENIBLE	\$0,00
OBJETIVO 14: FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO CON ENFASIS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y CONTROL, CON INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA.	ODS 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS.	GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRACTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO DE HABILIDADES	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 151)	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.	NUMERO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GAD EJECUTADO.	0	8 PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE MEJORA DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GAD AL AÑO 2027.	PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN	\$85,315,68
			ESTABLECER UN PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS CONVENCIONALES, DIGITALES E INNOVADORAS CON LA	GAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL A Y H).	IMPULSAR UN EFECTIVO CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS.	NUMERO DE PLAN DISEÑADO E IMPLEMENTADO.	0	1 PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DISEÑADO E IMPLEMENTADO AL AÑO 2027.	PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO	\$00,00

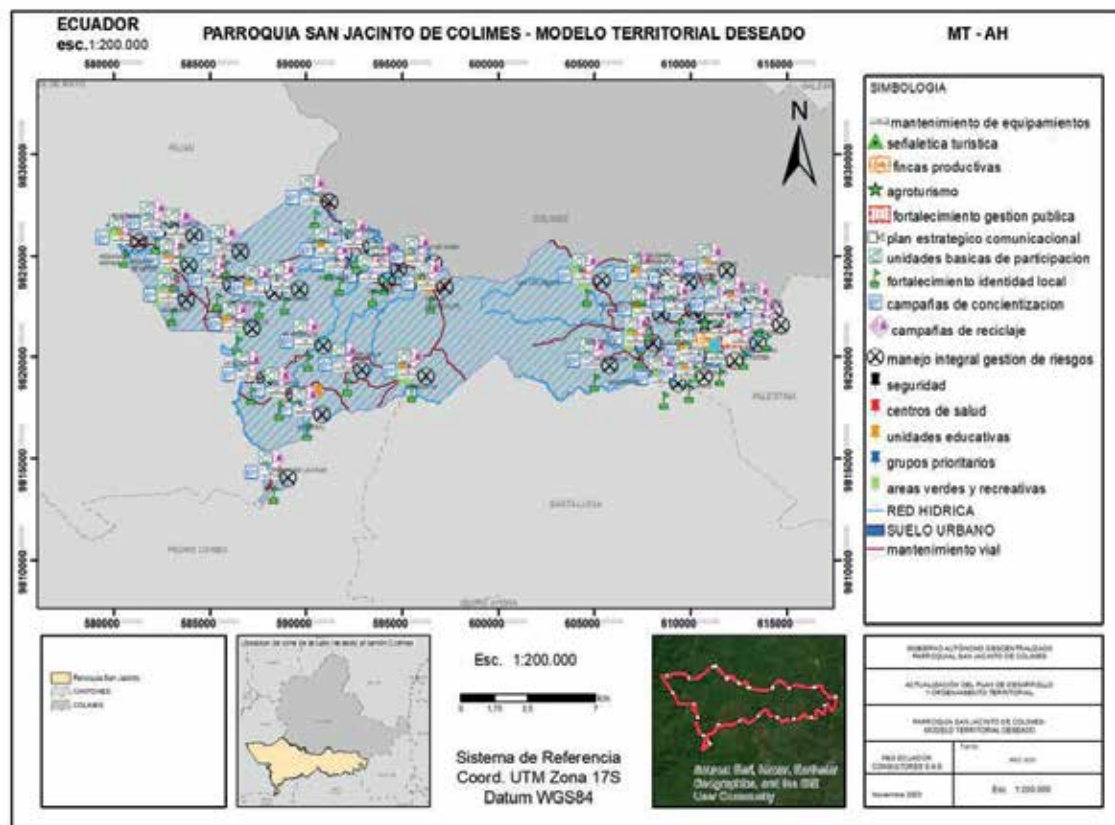
PND OBJETIVOS	ODS		OBJETIVOS DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE GESTIÓN	COMPETENCIA	POLÍTICA	INDICADOR	LINEA BASE	META	PLAN / PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
	ODS	OBJETIVO									
OBJETIVO 15: FOMENTAR LA ÉTICA PÚBLICA, LA TRANSPARENCIA Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.				FINALIDAD DE PROMOVER UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA Y ALINEADA A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. ESTABLECER MECANISMOS DE CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	SAD PARROQUIAL (COOTAD/ART. 65 LITERAL A).	IMPULSAR UN EFECTIVO CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS.	NUMERO DE ASISTENCIAS TECNICAS DESARROLLADAS.	0	4 ASISTENCIAS TECNICAS DE EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AL AÑO 2027.	PROGRAMA DE REVISION, EVALUACION Y ALINEACION CONTINUA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	\$ 12.000,00
				FORMAR LIDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	SAD PARROQUIAL (COOTAD ART. 65 LITERAL F).	IMPULSAR LA PARTICIPACION COMO CIUDADANA COMO MECANISMOS QUE PERMITAN INCLUIR EN LA GESTION PUBLICA EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA Y SUS RECINTOS.	PORCENTAJE DE UNIDADES BASICAS CONSTITUIDAS.	0	100% DE UNIDADES BASICAS DE PARTICIPACION CONFIRMADAS EN CADA UNO DE LOS RECINTOS Y SECTORES DE SAN JACINTO, A TRAVES DE UN PROCESO DE FORMACION EN ESPACIOS.	PROGRAMA FORTALECIMIENT O DE LA PARTICIPACION CIUDADANA	\$ 800,00

Elaborado Por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

2.2.4 Modelo territorial deseado

El "modelo territorial deseado" se refiere a la configuración organizativa del territorio que facilitará una ejecución óptima en términos de sostenibilidad, seguridad, equidad y eficiencia. Esto implica la ocupación y todas las actividades de la población en el territorio, así como el fortalecimiento de los lazos espaciales entre los asentamientos y su conexión con el entorno natural. En este contexto, es crucial superar las limitaciones identificadas en el modelo actual según el diagnóstico, al tiempo que se busca aprovechar plenamente las potencialidades del territorio dentro del marco del escenario territorial seleccionado.

Mapa 25: Modelo territorial deseado



Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

FASE MODELO DE GESTIÓN

3 FASE MODELO DE GESTIÓN

Partiendo del diagnóstico realizado de los diferentes componentes del PDOT, los problemas y potencialidades identificadas, el GAD parroquial San Jacinto define sus objetivos estratégicos, metas, indicadores y políticas públicas, con los que va a medir y materializar su gestión y ejecución para resolver dichos problemas o impulsar las potencialidades.

Sin embargo, para aquellos problemas que el GAD parroquial ha identificado, pero no tiene competencia para su ejecución, se plantean estrategias de articulación que le permitan coordinar con otros niveles de gobierno o instituciones la gestión de dichos problemas, velando por el Buen Vivir de la ciudadanía.

Las estrategias de articulación, constituyen un conjunto de actividades que el GAD parroquial puede realizar para coordinar temas que no son de su competencia, o sobre los cuales tiene competencias compartidas con otros niveles de gobierno o entidades privadas. La articulación viene a ser un mecanismo de trabajo conjunto para la resolución de problemas, o para potenciar vocaciones, en cada uno de los territorios.

Se presenta, la inserción de estrategias territoriales a continuación

3.1 Inserción estratégica territorial

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE ARTICULACIÓN
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL		
PROYECTO 1: CONSTITUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MESA INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO CONTINUO DE LOS FACTORES DE RIESGOS NATURALES, BIOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS.	GARANTIZAR LA EFECTIVA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA.	ESTABLECER CONVENIOS CON ENTIDADES DE INVESTIGACIÓN TÉCNICA Y UNIVERSIDADES PARA EL MONITOREO DE FACTORES DE RIESGO.
PROYECTO 2: CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS.		COORDINAR CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y CANTONAL PARA ACCEDER A RECURSOS ADICIONALES Y ASESORAMIENTO TÉCNICO.
PROYECTO 3: CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS INTEGRAL Y PARTICIPATIVO PARA LA PARROQUIA.		COORDINAR CON INSTITUCIONES DE FORMACIÓN TÉCNICA Y ACADÉMICA PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN. COORDINAR CON ORGANISMOS NACIONALES DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA ALINEAR LA CAPACITACIÓN CON LAS POLÍTICAS NACIONALES.
		ESTABLECER COMITÉS DE TRABAJO CONJUNTO CON REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS INVOLUCRADAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS.

		COORDINAR CON EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LA INVERSIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS		
PROYECTO 4: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA".	ESTABLECER ACCIONES DE COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO	GESTIONAR ACUERDOS CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA EXPANDIR LA INFRAESTRUCTURA DE SUMINISTRO DE AGUA Y GESTIÓN DE RESIDUOS, AL MISMO TIEMPO FOMENTAR EL RESPALDO DE LA COMUNIDAD PARA ASEGURAR LA EJECUCIÓN EXITOSA DE ESTOS PROYECTOS.
PROYECTO 5: "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN".	PRIORIZAR EL GASTO PÚBLICO DEL GAD PARROQUIAL EN LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS.	ELABORAR UN REGISTRO DE LOS LUGARES PÚBLICOS Y LAS INSTALACIONES DE LA PARROQUIA, EVALUANDO SU CONDICIÓN Y DANDO PRIORIDAD A AQUELLOS QUE REQUIEREN INTERVENCIÓN INMEDIATA. POSTERIORMENTE, LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA ESTABLECER CONVENIOS CON EL FIN DE ABORDAR ESTAS PRIORIDADES.
PROYECTO 6: "ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA".		
PROYECTO 7: MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIAL.	EJECUTAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES	GESTIONAR ACUERDOS CON LOS GADS MUNICIPAL Y PROVINCIAL PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y EL MANTENIMIENTO REGULAR DE LAS VÍAS INTERNAS DE LA PARROQUIA.
PROYECTO 8: PLAN DE SEÑALÉTICA VIAL DE LA PARROQUIA.	CONTAR CON EL PLAN DE SEÑALÉTICA LOCAL.	
PROYECTO 9: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SEÑALÉTICA VIAL PARROQUIAL	EJECUTAR TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN	
SISTEMA SOCIOCULTURAL		
PROYECTO 10: ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS	FORTALECER DE MANERA INTEGRAL LAS COMUNIDADES RURALES, PROMOVRIENDO LA IDENTIDAD Y CULTURA LOCALES, IMPULSANDO EL BIENESTAR Y DESARROLLO EN TODAS LAS ETAPAS DE LA VIDA.	COLABORAR CON EL MINISTERIO DE SALUD PARA LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL MÉDICO Y RECURSOS. COORDINAR CON ONGS DE SALUD PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS.
PROYECTO 11: IDENTIDAD LOCAL CULTURA Y LIDERAZGO PARA EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO		COORDINAR CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN LAS COMUNIDADES.
PROYECTO 12: IDENTIFICACIÓN, RESTAURACIÓN Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO LOCAL		COLABORAR CON EL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y ORGANIZACIONES LOCALES PARA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL PROYECTO DE GRSTIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO		
PROYECTO 13: DE FINCAS PRODUCTIVAS, TIERRAS FÉRTILES: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y FORESTAL.	POTENCIAR LOS CONOCIMIENTOS EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS Y ALIMENTOS MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS POBLADORES LOCALES CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MEJORA DE INGRESOS FAMILIARES.	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL GAD EN LA PLANIFICACIÓN Y DISEÑO. • COLABORACIÓN CON MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA • COORDINACIÓN CON ONGS Y EMPRESAS PRIVADAS PARA EL APOYO AL PROYECTO • INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

PROYECTO 14: TEJIENDO EMPRESAS, FORJANDO SUEÑOS MUJER	IMPLEMENTAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD CANTONAL PARA MEJORAR EL EMPLEO	PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL GAD EN LA PLANIFICACIÓN Y DISEÑO. COLABORACIÓN CON MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA COORDINACIÓN CON ONGS Y EMPRESAS PRIVADAS PARA EL APOYO AL PROYECTO • INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
PROYECTO 15: PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN LA PARROQUIA SAN JACINTO.	ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA PARA AUMENTAR EL FLUJO DE VISITANTES.	• PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL GAD EN LA PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE LOS PROYECTOS. • COLABORACIÓN CON MINISTERIO DE TURISMO Y/O AUTORIDAD DE TRÁNSITO COMPETE • COORDINACIÓN CON ONGS Y EMPRESAS PRIVADAS PARA EL APOYO AL PROYECTO • INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
PROYECTO 16: POTENCIAR EL AGRO TURISMO EN LA PARROQUIA SAN JACINTO.		
PROYECTO 17: EXPLORA SAN JACINTO		
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL		
PROYECTO 18: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA, DIRIGIDO A SERVIDORES DEL GAD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA.	FORTALECER EL GAD PARROQUIAL MEDIANTE UN PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN QUE PROMUEVA BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN, EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y DESARROLLO HABILIDADES CLAVES QUE MEJOREN LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN INTERNA.	COORDINAR CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y CENTROS DE FORMACIÓN PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN COORDINAR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS PARA ACCEDER A PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.
PROYECTO 19: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO	ESTABLECER UN PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS CONVENCIONALES, DIGITALES E INNOVADORAS CON LA FINALIDAD DE PROMOVER UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA Y ALINEADA A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	COORDINAR CON LA ACADEMIA PARA FIRMAR CONVENIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA. COORDINAR CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES PARA LA DIFUSIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES.
PROYECTO 20: DESARROLLO DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN VIGENCIA.	ESTABLECER MECANISMOS DE CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	COORDINAR CON INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE MONITOREO.
PROYECTO 21: REFUERZO DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN PREEXISTENTES EN LA PARROQUIA.	FORMAR LÍDERES LOCALES CAPACES DE GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	COORDINAR CON EL CPCCS PARA ASISTENCIA TÉCNICA.

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

3.2 Formas de gestión – articulación para la gestión

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS, ¿PORQUÉ, PARA QUÉ?		
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL				
PROYECTO 1: CONSTITUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MESA INSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MONITOREO CONTINUO DE LOS FACTORES DE RIESGOS NATURALES, BIOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS.	INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN, COMUNIDAD LOCAL.	FORTALECER LA RESILIENCIA COMUNITARIA, PARA IMPLEMENTAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA RESILIENCIA ANTE DIFERENTES.	COLABORATIVA.	GAD
PROYECTO 2: CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS.	GAD	DESARROLLAR CAPACIDADES EN GESTIÓN DE RIESGOS, PARA PREPARAR A LA COMUNIDAD PARA ENFRENTAR SITUACIONES DE RIESGO.	COLABORATIVA.	GAD
PROYECTO 3: CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS INTEGRAL Y PARTICIPATIVO PARA LA PARROQUIA.	GAD	MEJORAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE RIESGOS.	ASOCIATIVA.	GAD
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS				
PROYECTO 4: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA".	EMPRESAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS, COMUNIDAD LOCAL.	PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y LA PROPAGACIÓN DE PLAGAS Y ENFERMEDADES.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 5: "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN".	MINISTERIO DE DEPORTES, COMUNIDAD LOCAL.	POTENCIAR ESPACIOS PÚBLICOS, PARA MEJORAR CALIDAD DE VIDA Y PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICA.	ASOCIATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 6: "ADECUACIÓN, REFACCIÓN, POTENCIACIÓN, ADECENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA".	GOBIERNO PROVINCIAL, COMUNIDAD LOCAL.	MEJORAR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 7: MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES PARROQUIAL.	GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL, COMUNIDAD PARROQUIAL	MANTENER VÍAS RURALES EN BUENAS CONDICIONES, PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD EN ÁREAS RURALES.	ASOCIATIVA.	GAD PARROQUIAL

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS, ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
PROYECTO 8: PLAN DE SEÑALÉTICA VIAL DE LA PARROQUIA.	GOBIERNO MUNICIPAL, COMUNIDAD LOCAL.	MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL, PARA FACILITAR LA MOVILIDAD Y REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 9: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SEÑALÉTICA VIAL PARROQUIAL	AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO, COMUNIDAD LOCAL.	IMPLEMENTAR ESTÁNDARES DE SEÑALIZACIÓN, PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA.	COLABORATIVA.	GAD PARROQUIAL
SISTEMA SOCIOCULTURAL				
PROYECTO 10: ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	GRUPOS PRIORITARIOS (PERSONAS MAYORES, NIÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDADES, ENTRE OTROS). ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL CENTRADAS EN LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS. AUTORIDADES LOCALES Y REGIONALES.	GARANTIZAR LA INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS EN LAS DECISIONES RELACIONADAS CON LA MOVILIDAD RURAL. ASEGURAR QUE LAS SOLUCIONES PROPUESTAS ABORDEN LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE ESTOS GRUPOS, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA Y GARANTIZANDO SU PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD.	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES.	GAD
PROYECTO 11: IDENTIDAD LOCAL CULTURA Y LIDERAZGO PARA EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO	COMUNIDAD MONTUBIA. ORGANIZACIONES CULTURALES LOCALES. INSTITUCIONES EDUCATIVAS. LÍDERES COMUNITARIOS.	PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA. PROMOVER EL LIDERAZGO COMUNITARIO Y LA COLABORACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	CREACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y TALLERES PARTICIPATIVOS.	COMITÉ DE COORDINACIÓN CON REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD, ORGANIZACIONES CULTURALES Y LÍDERES COMUNITARIOS.
PROYECTO 12: IDENTIFICACIÓN, RESTAURACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL	COMUNIDAD LOCAL. EXPERTOS EN PATRIMONIO CULTURAL Y AMBIENTAL. AUTORIDADES LOCALES Y REGIONALES. ORGANIZACIONES AMBIENTALES.	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y DESARROLLO COMUNITARIO SOSTENIBLE. GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y EN DECISIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	ESTABLECIMIENTO DE UN COMITÉ DE GESTIÓN CON REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD, EXPERTOS EN PATRIMONIO Y AUTORIDADES LOCALES.	COMITÉ DE GESTIÓN CON REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD, EXPERTOS EN PATRIMONIO Y AUTORIDADES LOCALES.

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS, ¿PORQUÉ, PARA QUÉ?		
PROYECTO 13: FINCAS PRODUCTIVAS, TIERRAS FÉRTILES: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y FORESTAL PROYECTO 14: TEJIENDO EMPRESAS FORJANDO SUEÑOS DE MUJER PROYECTO 15: PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN LA PARROQUIA SAN JACINTO.	COMUNIDAD PARROQUIAL	PARA DESARROLLAR BENEFICIO ECONÓMICO EN HOMBRES Y MUJERES DE LA PARROQUIA SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	1. ELABORACIÓN DE INFORME DE NECESIDAD, PERFIL DE PROYECTO O TÉRMINO DE REFERENCIA. 2. REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON ACTORES LOCALES. 3. ELABORACIÓN DE CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES Y DETERMINACIÓN DE LUGARES DE INTERVENCIÓN.	GAD PARROQUIAL
	COMUNIDAD PARROQUIAL	PARA DESARROLLAR BENEFICIO ECONÓMICO EN HOMBRES Y MUJERES DE LA PARROQUIA	1. ELABORACIÓN DE INFORME DE NECESIDAD, PERFIL DE PROYECTO O TÉRMINO DE REFERENCIA. 2. REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON ACTORES LOCALES. 3. ELABORACIÓN DE CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES Y DETERMINACIÓN DE LUGARES DE INTERVENCIÓN.	GAD PARROQUIAL
	COMUNIDAD PARROQUIAL	PARA IDENTIFICAR ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LUGARES QUE PUEDAN SER CONSIDERADOS TURÍSTICOS, MEJORANDO LA VISITA DE VISITANTES	REALIZAR UN ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS, ¿PORQUÉ, PARA QUÉ?		
PROYECTO 16: POTENCIAR EL AGRO TURISMO EN LA PARROQUIA SAN JACINTO.	COMUNIDAD PARROQUIAL	PARA FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS PARA MEJORAR LOS INGRESOS DE LAS PERSONAS	REALIZAR PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	GAD PARROQUIAL
PROYECTO 17: EXPLORA SAN JACINTO	COMUNIDAD PARROQUIAL	PARA FOMENTAR EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS PARA MEJORAR LOS INGRESOS DE LAS PERSONAS	REALIZAR PROYECTO DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA AL AÑO 2027.	GAD PARROQUIAL
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL				
PROYECTO 18: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN PÚBLICA, DIRIGIDO A SERVIDORES DEL GAD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA.	INSTITUCIONES ACADÉMICAS, CENTROS DE FORMACIÓN, SERVIDOR PÚBLICO.	MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INTERNA, PARA PROMOVER BUENAS PRÁCTICAS Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN.	COLABORATIVA.	GAD
PROYECTO 19: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO.	ACADEMIA; EXPERTOS EN COMUNICACIÓN, COMUNIDAD LOCAL.	COMUNICACIÓN EFECTIVA ALINEADA A OBJETIVOS INSTITUCIONALES, PARA FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROMOVER TRANSPARENCIA.	ASOCIATIVA.	GAD
PROYECTO 20: DESARROLLO DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN VIGENCIA.	INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN, CONAGOPARE	CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO, PARA ASEGURAR LA EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES Y PROYECTOS PLANIFICADOS.	ASOCIATIVA.	GAD
PROYECTO 21: REFUERZO DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN PREEXISTENTES EN LA PARROQUIA.	CPCCS	FORTALECER LIDERAZGO COMUNITARIO, PARA GUIAR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE MANERA EFECTIVA.	COLABORATIVA.	GAD

Elaborado por: Equipo Consultor P&G Ecuador Consultores S.A.S

3.3 Estrategias Transversales

3.3.1 Igualdad de derechos para las personas

La estrategia integral para promover la igualdad de derechos en el Gobierno Autónomo Parroquial Rural San Jacinto se basa en una serie de proyectos que abordan diversas áreas cruciales para el desarrollo y bienestar de la comunidad. En primer lugar, se enfoca en mejorar la infraestructura y servicios básicos, tales como la implementación de sistemas de agua potable y el fortalecimiento del sistema de recolección de desechos sólidos, garantizando el acceso equitativo a recursos esenciales. Además, se prioriza la construcción y equipamiento de espacios públicos inclusivos, fomentando el esparcimiento y la participación comunitaria.

En segundo lugar, se pone un énfasis especial en la preservación y promoción del patrimonio cultural local, a través de proyectos como "IDENTIDAD LOCAL CULTURA Y LIDERAZGO PARA EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO " y jornadas de promoción de la identidad cultural. Esto busca no solo conservar la memoria histórica de la parroquia, sino también fortalecer el sentido de pertenencia y la diversidad cultural entre sus habitantes.

Por último, la estrategia aborda la igualdad de oportunidades y participación, incluyendo iniciativas específicas como " TEJIENDO EMPRESAS FORJANDO SUEÑOS DE MUJER" para mujeres y proyectos de desarrollo agrícola y forestal. Se fomenta la participación ciudadana, la inclusión de grupos marginados y la promoción de valores de respeto y tolerancia en la parroquia, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más equitativa y justa.

En la fase propuesta de este PDOT, se encuentran planteados los proyectos que el GAD impulsará durante la gestión administrativa de la autoridad y los mismos aportan a la estrategia de igualdad de derechos.

3.3.2 Protección frente a riesgos y desastres

La estrategia de protección frente a riesgos y desastres propuesta por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Jacinto se enfoca en una aproximación holística.

En primer lugar, la constitución e implementación de una Mesa Interinstitucional busca consolidar la colaboración entre diversas entidades gubernamentales y no

gubernamentales, permitiendo una respuesta coordinada y eficiente ante factores de riesgos naturales, biológicos, geotécnicos, ambientales y climáticos.

Este enfoque intersectorial promueve la sinergia de recursos y conocimientos para una gestión integral de riesgos.

Además, la capacitación en gestión de riesgos se posiciona como una piedra angular, empoderando a la comunidad local con habilidades y conocimientos para comprender y abordar los riesgos a los que se enfrentan. Al promover la conciencia y la preparación, este proyecto contribuye a la construcción de una población resiliente capaz de responder de manera informada y segura en situaciones de emergencia.

Finalmente, la construcción de un Plan de Gestión de Riesgos Integral y Participativo representa el marco estratégico que consolida las acciones preventivas y de respuesta. Este plan detallado, desarrollado con la participación activa de la comunidad, establece medidas específicas y asigna responsabilidades, garantizando la adaptabilidad y relevancia contextual de las soluciones implementadas. En conjunto, estas iniciativas forman una estrategia integral que busca fortalecer la protección y resiliencia de la parroquia frente a una variedad de desafíos.

Para ello, se proponen los siguientes proyectos:

Proyecto: Constitución e Implementación de mesa interinstitucional de prevención, atención y monitoreo continuo de los factores de riesgos naturales, biológicos, geotécnicos, ambientales y climáticos.
--

3.3.3 Adopción de medidas ante el cambio climático

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Jacinto de Garaicoa ha formulado un enfoque integral para abordar el cambio climático, centrándose en medidas específicas que fortalezcan la resiliencia de la comunidad. En primer lugar, se llevará a cabo una exhaustiva evaluación de la vulnerabilidad y riesgos climáticos, identificando áreas críticas y comunidades más expuestas.

Este análisis servirá como base para el desarrollo de un plan integral de cambio climático, que establecerá metas específicas, líneas de acción y un cronograma de implementación, asegurando la alineación con los objetivos globales y su integración en los planes de desarrollo local.

Como parte de las estrategias de adopción, el GAD promoverá la participación activa de la comunidad en la identificación de soluciones y la implementación de medidas de adaptación. Se establecerán comités locales de cambio climático para facilitar el diálogo y la colaboración. Además, se implementarán prácticas y tecnologías sostenibles, como la gestión eficiente del agua, la promoción de energías renovables y programas de reforestación y conservación de bosques. El GAD también liderará iniciativas de gestión integral de residuos y economía circular para reducir la generación de desechos y promover el uso sostenible de los recursos.

Para garantizar la efectividad a largo plazo, se establecerán sistemas de monitoreo continuo que evaluarán el impacto de estas estrategias de adaptación. Este enfoque adaptativo permitirá ajustar y mejorar las acciones implementadas según sea necesario, asegurando una respuesta dinámica y sostenible frente al cambio climático.

En conjunto, estas medidas demuestran el compromiso del GAD de enfrentar los desafíos climáticos de manera integral, con la participación activa de la comunidad y la promoción de prácticas sostenibles para un futuro más resiliente.

Para ello, en este PDOT se plantean los siguientes proyectos:

Proyecto: Capacitación en Gestión de Riesgos.
Proyecto: Construcción de Plan de Gestión de Riesgos integral y participativo para la parroquia.

3.3.4 Acciones de concientización de la desnutrición crónica infantil

En el marco de la adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil, las acciones transversales destinadas a abordar de manera integral este desafío, supone y primer lugar, priorizar la sensibilización y concientización de la comunidad mediante campañas educativas y charlas que resalten la importancia de la nutrición infantil. Al mismo tiempo, se promueven hábitos alimenticios saludables a través de talleres de cocina y la valorización de alimentos locales y nutritivos.

La inclusión de prácticas culturales tradicionales constituye un aspecto importante, aprovechando la identidad comunitaria para reforzar el mensaje de una alimentación equilibrada.

La participación activa de la comunidad es un elemento central, con la creación de comités comunitarios dedicados a la promoción de la nutrición infantil y la facilitación

de reuniones regulares para fomentar la expresión de preocupaciones y sugerencias. Además, se enfoca en el acceso a recursos educativos, desarrollando materiales educativos accesibles y programas de formación para promotores de salud comunitarios.

En conjunto, estas acciones transversales en el ámbito se forman un enfoque comprehensivo para abordar la desnutrición crónica infantil, aprovechando las particularidades culturales y promoviendo la participación activa de la comunidad en la búsqueda de soluciones sostenibles.

En la fase de propuesta del PDOT, plantea el siguiente proyecto:

Proyecto: IDENTIFICACIÓN, RESTAURACIÓN Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO LOCAL
--

3.4 Estrategias de seguimiento y evaluación

El propósito del modelo es medir la eficiencia de la aplicación del PDOT, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos. Se plantea la utilización de una matriz que permita el levantamiento de información cada determinado tiempo, de preferencia cada trimestre, y lo realizará una persona con las competencias suficientes para efectuar la tarea propuesta.

La matriz para el seguimiento y evaluación comprende 7 puntos:

- 1) Alineación de los objetivos al PND: en esta sección se detalla la planificación nacional en base al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 “Creación de Oportunidades” a través de los objetivos, metas y políticas a los cuales los objetivos estratégicos del PDOT del GAD Parroquial Rural San Jacinto.
- 2) La planificación territorial: en esta sección de la matriz se detallará la planificación territorial, producto del trabajo realizado por el GAD Parroquial Rural San Jacinto, información referente a cada uno de los componentes, objetivos estratégicos, la línea base, la meta, indicadores, los programas y proyectos. Esta fase permitirá tener el avance de cumplimiento de las metas de resultado propuestas.
- 3) El estado de los programas y proyectos: en esta sección se detalla el estado de los programas y proyectos, si está ejecutado, no ejecutado o en proceso, el porcentaje de avance, así como los medios de verificación. Esta fase permitirá conocer el avance físico de los programas y proyectos.

- 4) Presupuesto: en esta sesión se detallará el presupuesto utilizado por el proyecto, así como la partida presupuestaria correspondiente. Esto permitirá conocer el avance presupuestario de los programas o proyectos planteados.
- 5) Explicaciones del porque no se ejecutó el proyecto: en esta columna se detallará o se justificara por qué no se implementó el programa o proyecto, como base para el cambio a ajuste del proyecto.
- 6) Recursos económicos: en esta sección se detalla el origen de los recursos, los mismos que pueden ser propios, producto de las transferencias del estado a los gobiernos seccionales, por créditos tanto reembolsables como no reembolsables, o por gestión con la cooperación internacional.
- 7) Observaciones: y finalmente una columna donde se detalla las observaciones de cada uno de los programas o proyectos, si lo presentaren, caso contrario quedaría en blanco.

3.4.1 Análisis de tendencias y porcentajes de cumplimiento de metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Tabla 92: Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}}$	$PCM = \frac{\text{LB-Meta Alcanzada}}{\text{LB-Meta Planificada}}$

Nota, Fuente: Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2022.

Dónde:

- PCM: Porcentaje de cumplimiento de la meta
- LB: línea base

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos: Se Adjunta Matriz en Anexo 1.

Tabla 93: Categorización de porcentajes de cumplimiento

Rangos de cumplimiento de la meta	Categoría del Indicador
85% y el 100%	Cumplida
70% y el 84.9	Parcialmente cumplida
0 a 69.9%	Incumplida
Sin información disponible	Extemporánea

Nota, Fuente: Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, secretaria técnica Planifica Ecuador, 2022.

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- Cumplida: indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- Parcialmente Cumplida: indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- Incumplida: indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
- Extemporánea: indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

3.4.2 Análisis de las causas de las variaciones en el indicador

Para el análisis de las causas de variación del indicador se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador en análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

3.4.3 Seguimiento a la implementación de las intervenciones

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

Conformación de equipo responsable de evaluación del PDOT.

Para garantizar un ejercicio participativo y transparente del proceso evaluatorio del PDOT, la máxima autoridad conformará de un equipo mínimo, integrado por:

- Máxima autoridad del GAD
- Tesorera/o del GAD
- Secretaria/o del GAD
- 1 vocal designado entre ellos
- 1 representante ciudadano del Consejo de Planificación

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Tabla 94: Categorías de avance físico y/o cobertura.

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría	
De 85% y el 100%	Cumplido	
De 70% y el 84.9%	Parcialmente Cumplido	
De 0% a 69,9%	Incumplido	

Nota, Fuente: Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, secretaria técnica Planifica Ecuador, 2022.

Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

$$PAF = \left(\frac{AMFi}{VMFi} \right) * 100 \quad (\text{Porcentaje de avance físico})$$

Dónde:

- PAF: Porcentaje de avance físico
- AMF: Avance real de la meta física en el año i
- VMF: Valor de la meta física planificada para el año i
- i: Año de análisis.

Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:

Tabla 95: Categorías de avance de ejecución presupuestaria.

RANGOS DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	CATEGORÍA	
DE 85% Y EL 100%	CUMPLIDO	
DE 70% Y EL 84.9%	PARCIALMENTE CUMPLIDO	
DE 0% A 69,9%	INCUMPLIDO	

Nota, Fuente: Directrices Para La Elaboración Del Informe De Seguimiento Y Evaluación A Los Planes De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial-PDOT, Secretaria Técnica Planifica Ecuador, 2022.

A fin de que, el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral.

Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

$$AP = \left(\frac{\text{Devengado Anual}}{\text{Codificado Final}} \right) * 100 \quad (\text{Porcentaje de avance presupuestario})$$

Dónde:

AP: Avance presupuestario

4 SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS

SIGLAS	SIGNIFICADO
4G	Cuarta generación de tecnologías de telefonía móvil
CDI	Centro de Desarrollo Infantil
CH4	Metano
CO2	Dióxido de carbono
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
COPFP	Código de Planificación y Finanzas Públicas
CPCCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
CRE	Constitución de la República del Ecuador
CRNL	Coronel
DNI	Dirección Nacional de Identidad
ETN	Estrategia Nacional Territorial
ETP	Evapotranspiración Potencial
FAO	Food and Agriculture Organization
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GADM	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
GADP	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
GEI	Emisiones de gases de efecto invernadero
Ha	Hectárea
I+D+i	Investigación, Desarrollo e innovación
IDA	Índice de Desperdicio Alimentario
IG-EPN	Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INEN	Servicio Ecuatoriano de Normalización
Km	Kilometro
LGBTQ+	Lesbianas, gays, transgéneros, transexuales, bisexuales, intersexuales, queer y el resto de identidades y orientación incluidas en el +
LOOTUGS	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
LOPC	Ley Orgánica de Participación Ciudadana
LOTAIP	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
M	Metro
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MERNNR	Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables
MI	Ministerio del Interior
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINTEL	Ministerio de Telecomunicaciones
MSP	Ministerio de Salud Pública
N2O	Óxido nitroso
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes

SIGLAS	SIGNIFICADO
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PEA	Población Económicamente Activa
PEI	Población Económicamente Inactiva
PET	Población en Edad de Trabajar
PSM	Propensity Score Matching
PT	Población Total
PUGS	Plan de Uso y Gestión del Suelo
SENAGUA	Secretaría Nacional del Agua
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación
SEPS	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
SIPA	Sistema de Información Pública Agropecuaria
SNGRE	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
UPC	Unidad de Policía Comunitaria
ZCIT	Zona de Convergencia Intertropical

5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Banco Central del Ecuador:**
 - Banco Central del Ecuador. (13 de octubre de 2023). BCE. Recuperado de <https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica/sector-real>
 - Banco Central del Ecuador. (15 de febrero de 2022). BCE. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro122023.pdf>
- **Códigos y Leyes:**
 - Código de la Niñez y Adolescencia. (2003). Ecuador.
 - Código de Trabajo. (2011). Ecuador - Última reforma Edición constitucional del Registro Oficial 231, 04.11.
 - Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). (2010). Quito.
 - Código Orgánico de Participación Ciudadana y Control Social. (2011). Ecuador.
- **Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS):**
 - Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS). (2023). Estadísticas de Discapacidad. Recuperado de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- **Instituciones y Organizaciones Gubernamentales:**
 - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. (2023). Boletines estadísticos. Recuperado de <https://www.iess.gob.ec/es/web/guest/estadisticas>
 - Instituto Nacional de Estadística y Censos. (23 de octubre de 2023). INEC. Recuperado de <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>
- **Ministerios y Departamentos Gubernamentales:**
 - Ministerio de Agricultura y Ganadería. (29 de septiembre de 2023). Sistema de Información Pública Agropecuaria del Ecuador. Recuperado de <http://sipa.agricultura.gob.ec/>
 - Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2023). Página principal del Ministerio de Salud Pública. Recuperado de <https://www.salud.gob.ec/>

- **Organizaciones Internacionales y Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
 - Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>
- **Otros Documentos y Publicaciones:**
 - Fundación Natura (1996). Manejo de los Productos Químicos Industriales y Desechos Especiales en el Ecuador.
 - Pourrot, P. (1995). El agua en el Ecuador. Clima, precipitaciones, escorrentía. Estudios de Geografía, Vol. 7, Artículo III - 21.

RESOLUCIÓN No. GAD-SJ-2023-003**LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE "SAN JACINTO"****CONSIDERANDO:****CONSIDERANDO:**

Que, según el inciso primero del artículo 95 de la Constitución de la República determina que: *"Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad"*.

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 241, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados; y, en el numeral 1 del artículo 267, señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como una de sus competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Que, el segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El régimen de desarrollo plantea entre sus objetivos, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, constituye un objetivo estratégico según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

Que, el artículo 280 de la Constitución determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, la Constitución en su artículo 238 inciso primero determina que los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera. Así mismo precisa en el artículo 260 que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

Que, el numeral 1 del artículo 267 de la Constitución, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Que, el artículo 272, numeral 3 de la Constitución, en concordancia con el literal g del artículo 195 del COOTAD establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento

de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.

Que, de conformidad con la Ley Orgánica de Ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo, determina en su art. 9.- *"Ordenamiento territorial. - El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno"*.

Que, el artículo 466 del COOTAD determina que corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos el control sobre el uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón, por lo cual los planes y políticas de ordenamiento territorial de este nivel racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas - COPFP, en su artículo 10 inciso tercero señala la elaboración de una "Estrategia Territorial Nacional" y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

Que, el COPFP en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en

sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Que, el inciso primero del artículo 15 del COPFP determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

Que, el COPFP, en su artículo 28 establece la conformación de Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados; y, en su artículo 29 define sus funciones, y en el COOTAD se ratifican en el art. 66: Entre las cuales se tiene:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno.

6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

Que, en el artículo 42 del COPFP establece: Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del COOTAD, los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- **Diagnóstico.**- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y finalmente, el modelo territorial actual.
- **Propuesta.** - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos.
- **Modelo de gestión.** - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Que, en el inciso tercero del artículo 43 del COPFP, se determina que "os planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales, se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto a la asignación y regulación del uso

y ocupación del suelo", y en consecuencia el artículo 44 de este mismo Código plantea disposiciones generales sobre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados entre las que consta que "las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales".

Que, en el artículo 48 del COPFP, indica; Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente y es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Que, según el literal g, del artículo 3 del COOTAD, el ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se regirá, entre otros, por el principio de Participación Ciudadana, la cual es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos.

Que, según el artículo 29 del COOTAD, el ejercicio de cada Gobierno Autónomo Descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas: a) De Legislación, Normatividad y Fiscalización; b) De Ejecución y Administración; y, c) De Participación Ciudadana y Control Social.

Que, según el literal d, del artículo 64 del COOTAD, es función del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, elaborar el Plan Parroquial Rural de Desarrollo; el Ordenamiento Territorial y las Políticas Públicas.

Que, según el literal a, del artículo 65 del COOTAD, es competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, *“Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad”.*

Que, a partir del 14 de junio de 2021 se desarrolló el proceso de participación ciudadana para la construcción de un nuevo Plan Nacional de Desarrollo. El proceso de construcción del Plan fue liderado por la Secretaría Nacional de Planificación de conformidad a lo estipulado en la Constitución y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. El Consejo Nacional de Planificación aprobó el Plan Nacional de Desarrollo en sesión ordinaria Nro. CNP-001-2021 mediante resolución Nro. 002-2021-CNP y ha sido denominado “Plan de Creación de Oportunidades 2021 – 2025”.

Que, la Secretaría Nacional de Planificación es el organismo que "administra y coordina la planificación nacional en forma participativa, incluyente y descentralizada" y en uso de sus competencias, a través del acuerdo Nro. SNP-SNP-2023-0049-A se aprueba la "Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027".

Que, el artículo 223 del COOTAD, determina lo siguiente:

"Aprobación de otros actos normativos. - El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello. En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial; b) Aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del consejo de planificación; y, c) Acuerdos que impliquen participación en mancomunidades o consorcios. Una vez aprobados se dispondrá su publicación y difusión a fin de asegurar que puedan ser conocidos por toda la población de la parroquia".

Que, en sesión ordinaria Nro.SO-13-GADPSJ-15-12-2023 del GAD, de fecha 15 de diciembre del presente año se efectuó la **SESIÓN DE DEBATE PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO**

Que, en sesión extraordinaria Nro. SEXTRA-07-19-12-202 del GAD, de fecha 19 de diciembre del 2023, se efectuó la **SESIÓN DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO 2023 - 2027.**

En uso de las atribuciones legales.

RESUELVE:


Artículo 1.- APROBAR EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO 2023 - 2027.

Artículo 2.- Esta Resolución entrará en vigencia desde su suscripción.

Dado en la Parroquia San Jacinto, a los 19 días del mes de diciembre del año 2023.



JUAN CARLOS CABRERA BERMUDEZ
PRESIDENTE


CARLOS CESAR CASTRO BURGOS
VOCAL PRINCIPAL


HECTOR JARDIEL ESCOBAR PRADO
VOCAL PRINCIPAL


ANGEL ANTONIO PRADO ESCOBAR
PRINCIPAL




CARLOS JULIO MACÍAS SALAZAR
VOCAL PRINCIPAL



firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS CABRERA BERMUDEZ



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

JV/AM

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.